

Implicaciones del conflicto armado en el desarrollo de las necesidades humanas de los docentes amenazados en el Departamento de Córdoba

Angélica Enamorado Gutiérrez



Universidad de Córdoba
Facultad de Educación y Ciencias Humanas
Maestría en Ciencias sociales, III Cohorte
Montería, 2022

**Implicaciones del conflicto armado en el desarrollo de las necesidades humanas
de los docentes amenazados en el Departamento de Córdoba**

Trabajo de grado para optar título de Magister en Ciencias Sociales

Autora:

Angélica Enamorado Gutiérrez

Director:

Jorge Eliecer Ortega Montes

Codirectora:

Nydia Nina Valencia Jiménez

Línea de investigación:

Desarrollo social y humano

Universidad de Córdoba

Facultad de Educación y Ciencias Humanas

Maestría en Ciencias sociales, III Cohorte

Montería, 2022

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Dedicatoria

En memoria de todos aquellos docentes que hoy no están, aquellos que desde de un aula de clases hicieron parte significativa para el crecimiento de otros, a esos docentes que el conflicto armado apagó su luz, a los amenazados, hostigados y perseguidos. A ellos, dedico este trabajo para que el recuerdo de sus memorias permanezca vivo.

Sus sonrisas, afecto incondicional y cariño hacia mí son parte esencial de mi existir. Además, creo que estas páginas recompensan, un poco, las veces que tuvieron que esperar por mí. Por eso, también dedico con todo el corazón mi tesis a mis hijas Victoria y Luciana, para quienes quiero ser un ejemplo de esfuerzo, voluntad y gratitud, y a mi madre Amparo Enamorado Gutiérrez por su apoyo constante y por ser quien celebra cada uno de mis logros como si fueran suyos.

Agradecimientos

Brindo sinceros agradecimientos a las siguientes personas y entidades:

- ✓ A la Dra. María Alejandra Taborda quien, con su esfuerzo, logró dar forma al proyecto de la Maestría en Ciencias Sociales. Mil gracias por su calidad humana y sus palabras de motivación constante.
- ✓ Al profesor Jorge Eliecer Ortega Montes y la profesora Nydia Nina Valencia quienes, desde su calidez humana, voluntad, paciencia, conocimientos y asesoría, acompañaron el desarrollo de cada uno de los apartes de esta investigación. Mis más sinceros agradecimientos.
- ✓ A mis familiares, amigos y compañeros cercanos, quienes de alguna manera estuvieron al tanto de mi proceso académico y me apoyaron.
- ✓ A la Universidad de Córdoba, mi alma mater en mi desarrollo profesional y formación académica.
- ✓ Al cuerpo docente de esta Maestría, de quienes aprendí valiosos conocimientos.
- ✓ A los docentes, que gracias a su disposición y voluntad facilitaron el contacto con los maestros en estudio.
- ✓ A los educadores, que valiosamente compartieron sus experiencias y tiempo para el examen de sus vivencias.

Tabla de Contenido

Lista de tablas.....	9
Lista de figuras.....	10
Lista de anexos	12
Resumen.....	13
Abstract.....	14
Introducción	15
Capítulo I. Descripción y formulación del problema.....	17
1.1 Problematización	17
1.2 Marco espacial.....	22
1.3 Justificación.....	26
1.4 Objetivos.....	28
1.4.1 Objetivo General	28
1.4.2 Objetivos específicos.....	28
1.5 Antecedentes.....	29
Capítulo II: Marco teórico	39
2.1 Distintas miradas acerca del concepto de desarrollo humano	39
2.2 La labor del docente en territorio de conflicto armado	46
2.3 La memoria histórica, el presente del pasado de los docentes víctimas de la violencia armada	49
Capítulo III. Diseño metodológico.....	53
3.1 Enfoque y Tipo de investigación.....	53
3.2 Población y muestra	54
3.2.1 Población	54

3.2.2 Muestra	54
3.2.3 Criterios de selección de la muestra	54
3.3 Estrategias de Recolección de Información	55
3.3.1 Primarias.....	55
3.3.2 Secundarias.....	55
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	55
3.4.1 Técnicas conversacionales.....	56
3.4.2 Técnicas graficas	57
Capítulo IV. Presentación de resultados.....	60
4.1 Aproximaciones al contexto donde se desarrollan los acontecimientos	60
4.1.1 Lugar de los hechos	61
4.1.2 El territorio: ellos son los que mandan y años amenazantes	70
4.1.3 La extorsión: el docente como foco de ingreso para los actores armados ilegales	84
4.1.4 La amenaza: “te llevamos para allá arriba, para donde sabemos”	86
4.1.5 Génesis de una amenaza sobre la pizarra	92
4.1.6 La excusa para amenazar a un docente que se batalla entre el temor y la valentía	98
4.2 Transformaciones y/o impactos sufridos por los docentes en la satisfacción de sus necesidades axiológicas.....	105
4.2.1 La protección: sin amparo en un ambiente de zozobra y temor	106
4.2.2 El afecto: nuevos ambientes de aislamiento y desconfianza	118
4.2.3 Identidad y participación: “te silencian o te quitan el miedo”.....	126

4.2.4 Ocio y recreación: afectaciones presentes y futuras	135
4.2.5 La libertad: miedos que encadenan	140
4.3 Memorias de los educadores, huellas de un pasado y presente en común	147
4.3.1 Lo significativo en la memoria de los educadores	148
Conclusiones	168
Recomendaciones	172
Memoria metodológica	174
Referencias.....	176
Anexos	185

Lista de tablas

Tabla 1.....	41
---------------------	-----------

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de corredores de la ilegalidad y presencia de grupos armados en el Caribe y sus bordes 1980-2017.....	23
Figura 2. Zonas de riesgo de criminalidad diferenciadas para el departamento de Córdoba	25
Figura 3. Resumen de hallazgos, historias de vidas de docente	36
Figura 4. Colcha de imágenes elaborada por mujeres de Trujillo	58
Figura 5. Red categorial, objetivo 1.....	61
Figura 6. Mapa sub regional de víctimas del conflicto en Córdoba 2020	62
Figura 7. Cartografía social creada por la docente Victoria, 2021.	67
Figura 8. Síntesis de la subcategoría lugar de los hechos, categoría territorio	68
Figura 9. Cartografía social creada por docente Carolina. 2021.	72
Figura 10. Cartografía social grupal creada por los docentes de la experiencia grupal, 2021. ...	73
Figura 11. Ubicación.....	76
Figura 12. Línea de tiempo, hechos de violencia hacia los docentes	78
Figura 13. Síntesis de la subcategoría años y actores, categoría territorio	83
Figura 14. Síntesis de la subcategoría extorsión, categoría modalidades de violencias	86
Figura 15. Síntesis de la subcategoría amenaza, categoría modalidades de violencias.....	91
Figura 16. Cartografía social de la docente Carolina, y corcha de memoria de la docente Laura. 2021.....	95
Figura 17. Síntesis de la categoría experiencia.....	104
Figura 18. Red categorial, objetivo 2.....	105
Figura 19. Síntesis de la subcategoría protección.....	117
Figura 20. Síntesis de la subcategoría afecto.....	125
Figura 21. Síntesis de la subcategoría identidad y participación.....	134
Figura 22. Síntesis de la subcategoría ocio y recreación	139
Figura 23. Síntesis de la subcategoría libertad	146
Figura 24. Red categorial, objetivo 3.....	148
Figura 25. Corcha de memoria, docentes amenazados.....	149
Figura 26. Recuerdo significativo, docente Manuel	153
Figura 27. Recuerdo significativo, docente Mauricio.....	154

Figura 28. Recuerdo significativo docente pedro	157
Figura 29. Recuerdo significativo, docente Martín	159
Figura 30. Recuerdo significativo, docente Laura	161
Figura 31. Recuerdo significativo, docente Carolina	163
Figura 32. Síntesis de la categoría Memoria Histórica	167

Lista de anexos

Anexo 1. Formato de consentimiento informado.....	186
Anexo 2. Formato de entrevista no estructurada.....	188
Anexo 3. Formato de entrevista semiestructurada.....	189
Anexo 4. Formato de cartografía social.....	193
Anexo 5. Formato de corcha de memoria.....	194
Anexo 6. Muestra de análisis entrevistas no estructurada y cartografía social.....	195
Anexo 7. Muestra de recolección de información de entrevista semiestructurada.....	215
Anexo 8. Muestra de codificación de entrevista semiestructurada.....	224

Resumen

El propósito de la presente investigación fue interpretar las percepciones que tienen los docentes amenazados en el Departamento de Córdoba de acuerdo a las implicaciones del fenómeno de la violencia armada en el desarrollo de sus capacidades humanas desde la satisfacción de necesidades de protección, afecto, participación, ocio, recreación, identidad y libertad. La metodología comprendió un enfoque cualitativo, se utilizan instrumentos primarios como la entrevista no estructurada y semiestructurada, grupos de discusión, la cartografía social, y la corcha de memoria. La población está compuesta por 5 docentes con experiencias individuales y 5 docentes que comparten una misma experiencia, para una muestra total de 10 docentes.

El diseño y metodología de este estudio se fundamentan en la teoría sobre el Desarrollo a Escala Humana propuesto por Manfred Max Neef. Se suman a esto perspectivas conceptuales sobre el territorio y la memoria histórica como forma de representación de vivencias colectivas y su papel en la reconstrucción de sociedades quebrantadas por la violencia. Los resultados, dan cuenta de experiencias dadas en territorios distinguidos por la presencia y accionar de los grupos armados ilegales y problemáticas internas de las escuelas como el mal ambiente laboral. Dichas condiciones, tras la experiencia de amenaza terminan por generar impactos y afectaciones significativas en el ámbito personal, familiar y social, que actúan como limitantes para alcanzar niveles óptimos de desarrollo humano, en particular, la existencia de ambientes inseguros, relaciones sociales deterioradas, vínculos familiares fragmentados, refugio en el silencio y la escasa participación para evitar discrepancias. Además, pocas oportunidades para el disfrute de la vida y evidencias marcadas de un mundo encadenado al miedo y la desesperanza.

Abstract

The purpose of this research was to interpret the perceptions of threatened teachers in the Department of Córdoba regarding the implications of the phenomenon of armed violence on the development of their human capacities from the satisfaction of needs for protection, affection, participation, leisure, recreation, identity and freedom. The methodology included a qualitative approach, using primary instruments such as unstructured and semi-structured interviews, discussion groups, social mapping and memory cork. The population is composed of 5 teachers with individual experiences and 5 teachers who share the same experience, for a total sample of 10 teachers.

The design and methodology of this study are based on the theory of Human Scale Development proposed by Manfred Max Neef. Conceptual perspectives on territory and historical memory as a form of representation of collective experiences and their role in the reconstruction of societies broken by violence are added to this. The results show experiences in territories distinguished by the presence and actions of illegal armed groups and internal problems in schools, such as a bad working environment. These conditions, after the experience of threat, end up generating significant impacts and affectations in the personal, family and social spheres, which act as limiting factors to reach optimal levels of human development, in particular, the existence of unsafe environments, deteriorated social relations, fragmented family ties, refuge in silence and scarce participation to avoid discrepancies. In addition, there are few opportunities for the enjoyment of life and marked evidence of a world chained to fear and hopelessness.

Introducción

La labor docente en territorio de conflicto armado se ha convertido para muchos en un desafío cotidiano. Quizás ello se deba a que los actores armados han permeado la escuela logrando victimizar al mismo maestro a través de distintas formas de violencia. De este modo, el ejercicio educativo en escenarios conflictivos produce narrativas en torno a la violencia sistemática de los derechos humanos y agrega elementos para la configuración de nuevos ensamblajes dirigidos al desarrollo humano y social. Pensar en ello, invita a recorrer diversos tiempos y espacios sociales que dejan una huella en el mundo de aquellos quienes han vivido el terror y la amenaza. Un ejemplo lo constituyen las voces de maestros de Ruanda, España, Israel, Chile y Argentina sistematizadas por Páez (2018), quien revela un interés hacia esta temática bajo el convencimiento que amplifica la voz del maestro.

El estudio *Attacks on education*, dirigido por la Unesco en 2011, describe que Colombia, en compañía de Afganistán, Irak, Nepal, Palestina y Tailandia, se encuentra entre el grupo de los países donde existen el mayor número de atentados contra los docentes y demás miembros del sector educativo. El informe de víctimas presentado por la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode), ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), da cuenta de esta realidad, reportando que de 6.119 docentes víctimas de la violencia armada, 3.170 son amenazados.

En lo local, pese a que el Departamento de Córdoba ha sido uno de los territorios donde el conflicto armado ha cobrado múltiples víctimas, la Asociación de Maestros y Trabajadores de la Educación en Córdoba (Ademacor) ha comunicado la situación de riesgo que enfrentan los maestros al constatar 17 asesinatos entre el año 2010 y 2019 y 65 amenazas durante el 2018 y 2019, siendo la zona costanera y el Sur del Departamento los territorios con mayores afectaciones.

Los estudios revisados hasta el momento han puesto su mirada especialmente hacia perspectivas relacionadas con la violencia, el currículo y los imaginarios sociales relacionados con la violencia y la escuela. De este modo, existe la necesidad de explorar nuevos enfoques que tengan en cuenta como este tipo de experiencias trascienden el ámbito pedagógico, produciendo afectaciones a la calidad de vida de los educadores.

Así, pues, esta investigación busca interpretar las percepciones que tienen los docentes amenazados en el Departamento de Córdoba según las implicaciones del fenómeno de la violencia armada en el desarrollo de sus capacidades humanas. Los pilares son la satisfacción de necesidades de protección, afecto, participación, ocio, recreación, identidad y libertad. En total son cuatro capítulos que componen el escrito.

El primero, describe el planteamiento del problema, los estudios previos relacionados con la temática en cuestión, la justificación y los objetivos propuestos. El segundo, construye el marco teórico, el cual se fundamenta en el análisis de nuevos enfoques como el Desarrollo a Escala Humana propuesto por Manfred Max Neef. En el tercero, se plantea el diseño metodológico y se explican los instrumentos, la muestra, la población y cada uno de los elementos necesarios para cumplir con los propósitos de la tesis. El cuarto, por su parte, presenta la organización, descripción y análisis de la información obtenida. Es decir, aquí se mencionan los resultados en relación con el impacto que genera una experiencia donde se ve amenaza la calidad de vida y el desarrollo de los educadores que laboran en territorios de violencia y conflicto armado. Al final se encuentran las conclusiones y las recomendaciones.

Capítulo I. Descripción y formulación del problema

1.1 Problematicación

El conflicto armado en Colombia es una realidad compuesta por diferentes elementos de índole político, económico, cultural y educativo. Por su naturaleza, ha generado indiferencia social que no es otra cosa que la incomprensión frente al reconocimiento del otro como sujeto autónomo y libre (Galeano, 2017). Entre las barreras analíticas para comprender este tipo de realidades resalta la perspectiva histórica que niega los tiempos, espacios e impactos del conflicto en los colombianos.

Tanto es así que es común identificar en el imaginario social latinoamericano que el conflicto armado en Colombia, como realidad sociopolítica, surge a mediados de siglo XX, afirmación correcta desde las perspectivas de analistas nacionales e internacionales que sustentan su tesis en una visión gradualista del conflicto armado en el territorio. Sin embargo, la problemática en Colombia es mucho más compleja de lo que se cree, pues, el conflicto armado solo constituye una arista de las disputas políticas y sociales que vienen impactando la vida de los colombianos y dejando terribles consecuencias desde el siglo XIX (Galeano, 2017).

Bajo estas consideraciones, el conflicto armado en Colombia se caracteriza por ser uno de los más largos del mundo. Para Calderón (2016), no solo ha dejado innumerables víctimas, sino que evidencia dificultades al momento de analizarlo. Entre los factores que impiden una adecuada comprensión del fenómeno figuran la variedad de hipótesis, teorías y enfoques que buscan explicarlo o encontrar las causas que lo originan y los elementos que inciden en su perpetuación.

Respecto a las causas del conflicto armado en Colombia, la revisión de estudios ha mostrado un interés de muchos investigadores en las últimas décadas. En sus indagaciones, se destacan las coincidencias en las desigualdades sociales, las confrontaciones por la explotación de los recursos naturales, la falta de participación política, la mala administración de los recursos y la ausencia del Estado en partes del territorio (Ríos y Jerónimo, 2016). Por ello, no es posible establecer con exactitud cuál es la fuente del conflicto armado colombiano, pues, como ya se mencionó, este es multicausal y sus dimensiones impactan de forma diferente según el territorio, la clase social, la etnia, la edad o las condiciones de vida de las personas.

Ahora bien, en el marco del conflicto armado el Departamento de Córdoba es uno de los territorios colombianos con mayores expresiones de violencia. Tal vez ello se deba a la escasa presencia estatal, sus características geográficas, las cuales han permitido el funcionamiento de corredores o rutas ilegales para el narcotráfico, las disputas por la tenencia de la tierra y la explotación de sus recursos naturales, en donde agentes privados han creado nuevas disputas al interior de las poblaciones y el surgimiento de la minería ilegal, especialmente la explotación de oro sin permisos o licencias. Todo ello, ha permitido, entre otras cosas, que las organizaciones al margen de la ley se consoliden hasta el punto de legitimar el control social al interior de las comunidades (Centro de investigación y educación popular [Cinep], 2016).

El impacto cuantitativo del conflicto armado en Córdoba se expresa a partir del número de víctimas, que según datos de la Unidad Para las Víctimas oscila en aproximadamente 446.715, destacándose que en su mayoría (167.375) los afectados se encuentran ubicados en la subregión del Alto Sinú (Ortega et al., 2021). También figura el desplazamiento forzado y la vulneración de los derechos humanos en dichos territorios.

Uno de los elementos de interés del conflicto armado es la relación con la escuela. Tal vez ello se deba a que históricamente esta se ha encontrado en el escenario de los grupos ilegales, quienes buscan implementar los mecanismos de sometimiento a toda costa. Sin embargo, a veces encuentran la figura del maestro como una barrera para el ejercicio del dominio total de la población. En consecuencia, los docentes son víctimas de los grupos al margen de la ley cuando reciben amenazas, hostigamientos, detención arbitraria, tortura, secuestro y atentados. Incluso, constituyen un grueso número de las muertes violentas a raíz del conflicto armado (Federación Colombiana de Educadores (Fecode), 2019).

A propósito del tema, el estudio *Attacks on education*, dirigido por la Unesco en del 2011, describe que a nivel mundial Colombia, en conjunto con países como Afganistán, Irak, Nepal, Palestina y Tailandia, se encuentra entre el grupo de las naciones donde existe el mayor número de violencia o atentados contra los docentes y demás miembros del cuerpo educativo. En otras palabras, estudiantes, profesores y académicos han sido violentados en muchos casos. Lo lamentable es que en ocasiones se cuenta con el respaldo de fuerzas estatales (O'Malley, 2011).

Por su parte, Fecode expresa que en Colombia, y por ende en el Departamento de Córdoba, “se han reportado al menos 6.119 violaciones a la vida, la libertad e integridad de los docentes sindicalizados entre 1986 y 2016. Entre estas violaciones 3.170 han sido por amenazas” (Fecode, 2019, p. 27). Es decir, según Fecode la forma de violencia más frecuente hacia los docentes es la amenaza, la cual supera un poco más de la mitad del total de los docentes víctimas del conflicto armado¹. Como resultado, en el Departamento de Córdoba las autoridades reportan una cifra de 872 casos de violencia contra los educadores. Siguen Sucre, Atlántico, Magdalena, Cesar y

¹ Así mismo, Fecode expone de modo cronológico que entre el periodo 1986 y 2010 se encuentran algunos territorios focalizados por los actores armados para su expansión y dominio. Esto, a partir del escenario social, político y económico propio de cada momento, escenarios que paralelamente parecen intensificar la presencia de los actos violentos contra los docentes.

Bolívar, territorios que hacen parte del tercero entre ocho de los bloques territoriales donde existió mayor violación hacia los docentes sindicalizados (Fecode, 2019).

En ese mismo contexto, la Asociación de Maestros de Córdoba ha expresado, a través de algunos de los medios de prensa nacional y local, que Córdoba se encuentra entre los departamentos que presentan uno de los índices más alto de homicidios contra profesores en el país, pues, entre el 2010 y 2019 han sido asesinados 17 docentes. En cambio, 65 maestros adscritos al sindicato han sido amenazados entre 2018 y 2019. La zona costanera y en el Sur del Departamento reportan el mayor número de intimidaciones.

En este orden de ideas, el trabajo docente en contextos de conflicto armado y bajo las sombras de amenazas tiene características muy diferentes para el ejercicio de la profesión en relación con otros ambientes sociales donde no se desarrollan acciones de violencia armada. Esto, porque los grupos suelen llevar a cabo prácticas violentas en contra de las personas que ejercen liderazgo al interior de estas comunidades, comunidades donde el educador en muchas ocasiones se caracteriza por ser el líder (Chávez et al., 2016).

Por ello, los docentes que laboran en zonas de conflicto armado adoptan el miedo como un patrón de conducta, lo cual afecta su rol como maestro y por ende transforma su práctica pedagógica. Ello, porque el miedo se convierte en una barrera para la construcción de iniciativas locales que promuevan la reflexión del conflicto y los posibles mecanismos para debilitarlo (Sánchez, 2018).

De acuerdo al panorama, resulta transcendental conocer las percepciones de los docentes que han vivido en escenarios de violencia. También, cómo sus condiciones existenciales y axiológicas cuentan con implicaciones en el desarrollo de sus capacidades humanas y contextos sociales, principalmente en lo que tiene que ver con el ser, tener y estar desde la satisfacción de

necesidades relacionadas con la protección, el afecto, la participación, el ocio, la recreación, la identidad y la libertad (Max, 1994).

La población será, entonces, un grupo del Departamento de Córdoba. Es decir, un colectivo de maestros que ha visto cómo el fenómeno de la violencia afectó y afecta no solo las oportunidades de acceso a los bienes materiales y servicios básicos, igual al trabajo, los ingresos, los alimentos, la educación y la vivienda, sino también el ámbito de los valores y derechos humanos, dimensiones relevantes para el estudio y comprensión integral de esta problemática (Centro nacional de memoria histórica [CNMH], 2014).

Asimismo, estas experiencias contribuirán, de alguna manera, a la recuperación y construcción de la memoria histórica del conflicto regional, pues, aportan elementos analíticos no solo de los sucesos del pasado sino del presente, en tanto muchas de esas experiencias son el reflejo de lo que sigue aconteciendo o de las vivencias individuales que a la vez son el espejo de una colectividad (Jelin, 2002). De allí que escuchar tales testimonios a través de la voz de sus protagonistas permita una mirada más cercana de las realidades de los docentes que han sufrido la violencia armada o han sido sus víctimas. Teniendo en cuenta el contexto descrito, surge el siguiente interrogante:

- ✓ ¿Qué percepciones tienen los docentes víctimas del conflicto armado respecto al fenómeno de la violencia y sus implicaciones en el desarrollo de sus capacidades humanas?

1.2 Marco espacial

El Departamento de Córdoba se encuentra ubicado en el Noroeste del país, hacia el Mar Caribe. Cuenta con una superficie de 25.020 Km². Su capital es la ciudad de Montería y está dividido política y administrativamente en 30 municipios. Limita por el Norte con el mar Caribe y el Departamento de Sucre, por el Este con los departamentos de Sucre, Bolívar y Antioquia, por el Sur con el Departamento de Antioquia y por el Oeste con el departamento de Antioquia y el mar Caribe.

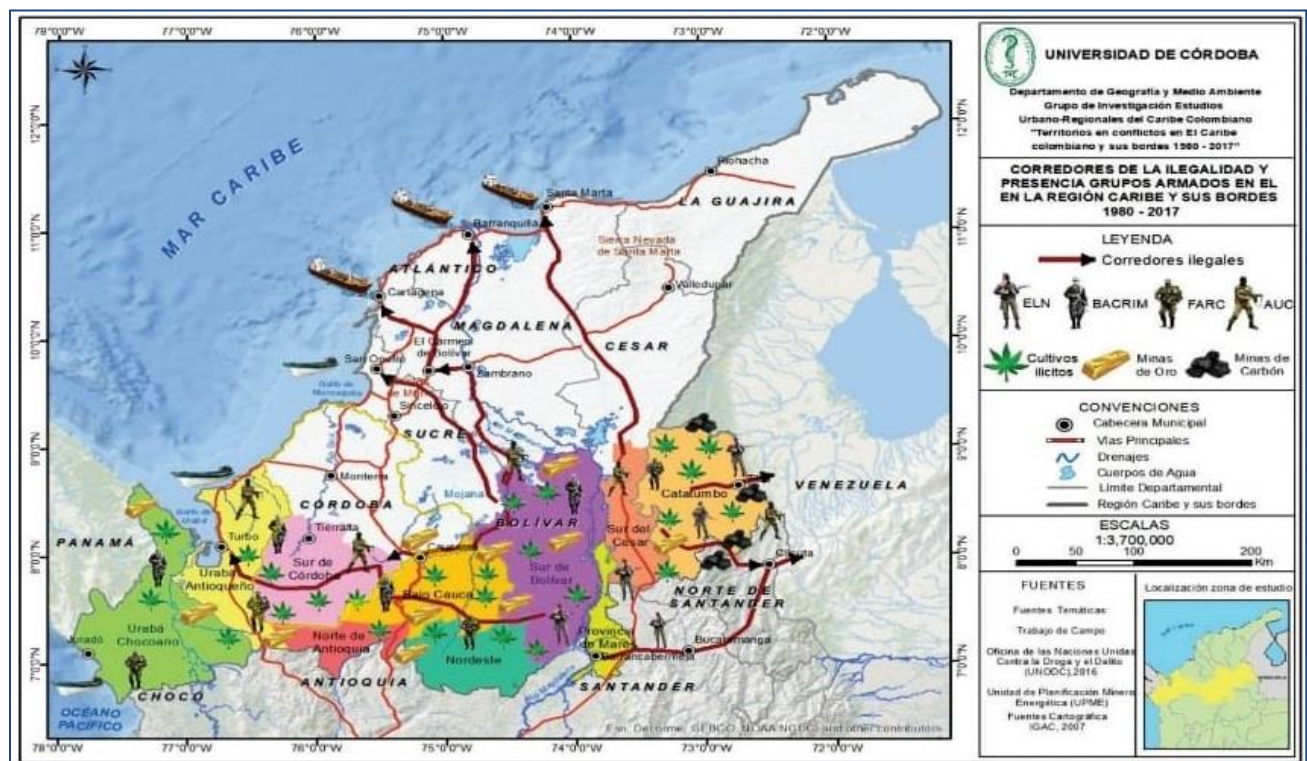
El territorio está conformado por dos grandes áreas, una plana y otra de montañas y colinas. La primera constituye el 70% de la extensión total del departamento y comprende los valles de los ríos Sinú y San Jorge. La segunda está constituida por las estribaciones de la cordillera Occidental, repartida en tres grandes ramales conocidos con los nombres de serranías de Abibe, Ayapel y San Jerónimo, las cuales se originan en el nudo de Paramillo. Como se observa, la frontera más extensa la comparte con Antioquia y al Oriente limita con Sucre y Bolívar, de ahí que confluyen diversos grupos armados ilegales o sea el espacio propicio para el surgimiento y ocupación de los paramilitares O colectivos al margen de la ley (Arias, 2007).

Por otra parte, al interior del Departamento se pueden distinguir zonas donde existe una mayor presencia de organizaciones armadas ilegales. Entre los factores que explican la motivación figuran, principalmente, las economías ilícitas, sustentadas por los cultivos y procesamiento de coca, la minería ilegal, las extorsiones, el bajo nivel de gobernabilidad por parte del Estado y el aislamiento geográfico (Defensoría del Pueblo, 2018).

Además, la estratégica ubicación del Departamento, figura1, ha permitido la creación de amplios corredores de movilidad. El primero de ellos une la frontera de Venezuela con las costas de Córdoba, Urabá y Chocó. El segundo, conduce del bajo Cauca antioqueño hasta las costas de

Córdoba, Sucre y Urabá. El eje de Sur a Norte, pasando por las costas de Sucre, Córdoba y el Urabá antioqueño, configuran rutas que las organizaciones armadas ilegales emplean para el tráfico de armas y el narcotráfico.

Figura 1. Mapa de corredores de la ilegalidad y presencia de grupos armados en el Caribe y sus bordes 1980-2017



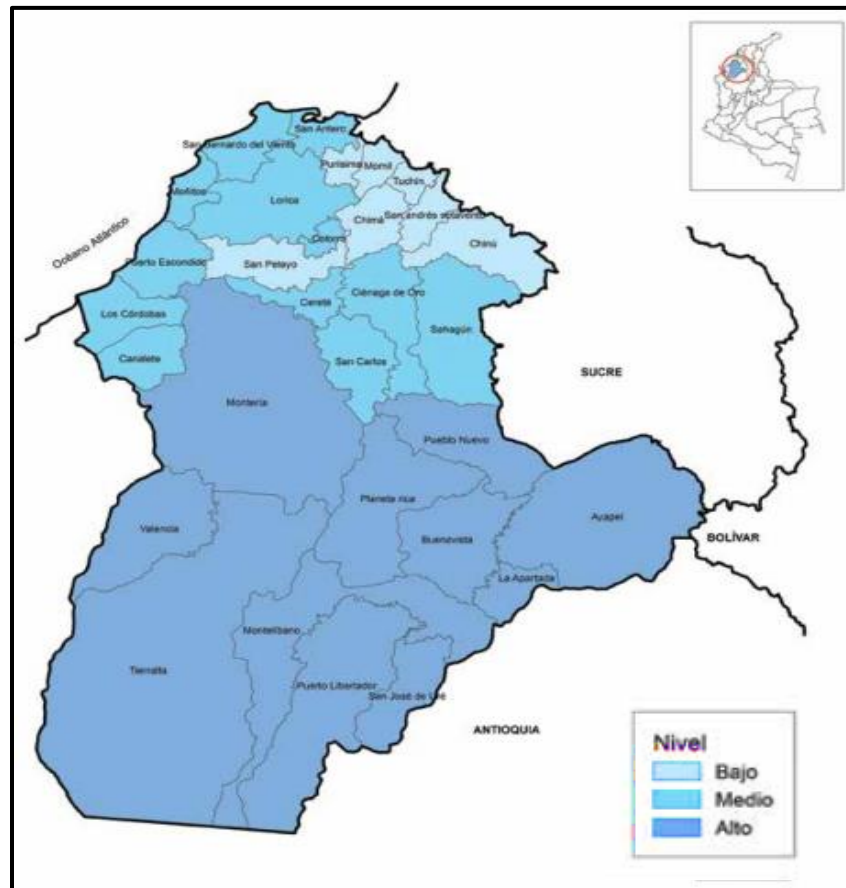
Nota. Tomado del texto Territorios en conflicto en el Caribe colombiano y sus bordes 1980-2017 (p.179), Godoy y Garnica, 2018.

Además, el Sur del Departamento, debido a sus características geográficas como lo es el Nudo del Paramillo y las grandes estribaciones de las Serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel, convierten el territorio en un lugar propicio de refugio y escondite, sumado a que es una zona muy rica en recursos minerales como el carbón, hierro, níquel, aluminio, oro, entre otros,

que motiva la minería. De igual manera, áreas costeras han permitido el control y el tráfico de drogas por sus salidas al mar caribe, lo que ha generado altos índices de violencia en el Departamento (Defensoría del pueblo, 2019).

Diferenciando entre áreas de riesgo alto, medio y bajo, las estadísticas indican que la parte baja corresponde a la región de la sabana. Entre los delitos más denunciados sobresalen delitos menores como el hurto y la extorsión. La zona de riesgo medio es la región costanera, la cual se caracteriza por la presencia del narcotráfico en los puertos marítimos y delitos asociados a este: micro tráfico, control en las vías de acceso, homicidios selectivos, amenaza, desplazamiento forzado, extorsión y delincuencia común. Por último, la región del Alto Sinú y San Jorge es la zona donde se presenta mayor grado de riesgo. Los delitos más frecuentes son el cultivo, procesamiento y tráfico de drogas, minas antipersona, el control de las poblaciones locales, el reclutamiento forzado, fleteos, amenazas, desplazamientos forzados, homicidios y la minería ilegal (Cinep, 2016).

Figura 2. Zonas de riesgo de criminalidad diferenciadas para el departamento de Córdoba



Nota. Tomado del texto Tierra y territorio en el departamento de Córdoba en el escenario del posconflicto (p.16), Cinep, 2016.

De acuerdo a esta ficha técnica, el Departamento de Córdoba es de gran interés para esta investigación, teniendo en cuenta que la población docente se encuentra laborando en todas las zonas descritas. El resultado: una exposición constantemente a los fenómenos de violencia armada, además de extorciones, amenazas, desplazamiento y, en el peor de los casos, muerte.

1.3 Justificación

Ser docente en la actualidad implica enfrentarse a múltiples retos a raíz de las grandes transformaciones y situaciones que ocurren en la sociedad. A su vez, el docente tiene la posibilidad de ser un sujeto activo y transformador de su entorno. Sin embargo, en el desarrollo de su labor se presentan diferentes circunstancias que podrían obstaculizar el ejercicio adecuado de sus funciones. Una de estas: enseñar en territorios donde existe conflicto armado.

A propósito del tema, el Departamento de Córdoba históricamente ha sido un lugar donde confluyen diversos grupos al margen de la ley. De allí que los docentes del Departamento han experimentado el flagelo de la violencia armada por el hecho de defender ideologías diferentes, ser agentes activos, líderes y transformadores de su contexto social. En otras palabras, se han convertido de cierto modo en un obstáculo para algunos actores del conflicto armado. Esto, ha generado represiones, amenazas, intimidación, extorsiones y en muchos casos la muerte. Además, la situación de riesgo en la que se encuentran los educadores producen miedo, incertidumbre, intranquilidad, temor por su vida y las de sus familiares e inseguridad. El resultado, interferencias en el buen desarrollo de su labor educativa y el crecimiento personal de la comunidad académica.

Asimismo, están los docentes que laboran en zonas de difícil acceso o consideradas zonas rojas, lo que dificulta su desplazamiento diario a los hogares y las respectivas instituciones educativas. De ahí que se ven en la necesidad de permanecer al interior de las comunidades, convirtiéndose en civiles sometidos a los mecanismos de control social que los grupos armados ilegales ejercen.

Es por ello que mediante este estudio se da a conocer la situación que hoy atraviesan muchos docentes amenazados, al igual que numerosos colombianos víctimas del conflicto

armado. Lo que se pretende, entonces, es reconocer y comprender en el marco de este proceso cómo se han transformado las prácticas pedagógicas de los educadores del Departamento de Córdoba y cuáles son los mecanismos que implementan para contrarrestar el influjo de la violencia, violencia con consecuencias desastrosas desde el punto de vista personal y social. También, qué implicaciones es posible reconocer en el desarrollo de sus capacidades humanas en relación con la satisfacción de necesidades de protección, afecto, participación, ocio, recreación, identidad y libertad.

Por otro lado, abordar este tipo de experiencias se convierte en una oportunidad para que los entes gubernamentales, por mencionar las secretarías de educación y los sindicatos de maestros, cuenten con algunas herramientas para generar escenarios de reflexión que podrían facilitar acciones encaminadas a garantizar derechos como el derecho a la vida, a libertad de expresión, a la integridad física y moral, a la dignidad, al trabajo, etc. En resumen, derechos de primera y segunda generación en el marco de este tipo de escenarios y la falta de atención que existe para el buen desarrollo de la labor educativa.

Ahora, en lo que atañe a la necesidad de la disquisición, pese a la problemática expuesta son pocos los trabajos académicos a nivel internacional, nacional y local que discuten el fenómeno/os de la violencia y la educación. En relación con estos últimos, cabe mencionar que a nivel local pese a que el Departamento de Córdoba es epicentro del control y dominio de actores armados, las publicados hasta la fecha son escasas y no tiene como núcleo los docentes víctimas del conflicto. Más bien, toman la problemática en relación con la escuela y los aspectos asociados con el currículo y el posconflicto.

Finalmente, se resalta que esta auscultación hace un aporte a la memoria histórica del Departamento. El principal argumento: recupera los hechos del pasado que siguen presentes y

delinea formas para revisar qué sucedió y cuáles son los cambios o giros que debe adoptar la comunidad en general, no solo la comunidad docente, pues los silencios y los olvidos son los cómplices de las repeticiones. Es más, los docentes en condición de amenaza y aquellos que han fallecido merecen ser escuchados. Por eso, la memoria histórica es el medio para revivir las voces y dar cuenta de una realidad presente que a diario azota a quienes desde el aula buscan formar sueños a pesar de las dificultades que los rodean.

Vale destacar que el proyecto se enmarca en el campo de las Ciencias Sociales, la educación, los derechos humanos y la historia, teniendo en cuenta al hombre como sujeto social y de derecho. Además, hace parte de la línea de investigación de la Maestría Desarrollo Social y humano. De ahí que su aporte a nivel académico y social sea la recopilación de información, análisis y comprensión de esta problemática, lo que motiva a descubrir nuevos escenarios de reflexión que enaltezcan el desarrollo de las personas y la labor del maestro.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

- Interpretar las percepciones de los docentes que han sido amenazados en el marco de la violencia armada en el Departamento de Córdoba a partir de los impactos ocasionados en el desarrollo de sus necesidades humanas.

1.4.2 Objetivos específicos

- Reconstruir los hechos de violencia ocurridos en el contexto escolar durante el ejercicio de la labor docente, a partir del lugar de los hechos, actores principales de violencia, modalidades de violencia, motivaciones y experiencias.

- Comprender los cambios sufridos en los docentes como consecuencia de los hechos de violencia a que fueron sometidos, a través de las oportunidades de satisfacción de las necesidades de protección, afecto, participación, ocio, recreación, identidad y libertad.
- Contrastar los hechos de violencia más relevantes ocurridos durante el ejercicio de la labor docente con las transformaciones sufridas y percibidas por estos.

1.5 Antecedentes

En líneas generales, las publicaciones consultadas son investigaciones recientes con enfoque cualitativo, bajo el paradigma interpretativo, enmarcadas en una orientación histórico-narrativa. Entre los instrumentos utilizados sobresalen las entrevistas, estudios de casos, cartografía social y revisión documental y bibliográfica.

En el contexto internacional, Reddy et al. (2018) abordaron el fenómeno de la violencia en contra de los docentes, identificándose como un tema poco abordado e ignorado en gran medida por los responsables políticos y sus financiadores. Los autores establecieron que el conocimiento actual frente a esta temática es limitado, particularmente en aquellos aspectos que discuten las condiciones contextuales, los factores de riesgo, los factores de protección y los procesos involucrados en la violencia dirigida hacia los maestros. Asimismo, encontraron que existen tan solo 37 estudios en 24 revistas publicados entre 1988 y 2016. De estos, 19 se realizaron en los EE. UU y 18 restantes a nivel internacional en 11 países (Bélgica, Canadá, Israel, Corea, Luxemburgo, Países Bajos, Nigeria, Eslovaquia, España, Taiwán y Turquía).

La anterior situación, ilustra, además, una crisis de salud pública que debe superarse, pues, las tasas de prevalencia actuales en todo el mundo subrayan la magnitud y el impacto negativo que produce la violencia en la vida de los maestros. Por ejemplo, un alto porcentaje de

docentes, entre el 45 y 80%, de los países consultados demuestran que han sufrido algún tipo de violencia, en especial por parte de los estudiantes, la cual a su vez es causante de daños en su salud física y mental y en la estabilidad laboral de los educadores.

Otro de los referentes internacionales es Hernández et al., (2019). Su interés es las narrativas de los docentes de secundaria de la Escuela Normal Superior de Michoacán, México, y la influencia que tienen las normas autoprotectoras y las emociones como el miedo en docentes que trabajan en contextos de narcoviolencia. Sus hallazgos dan cuenta de que en los últimos años existe la tendencia al aumento del número de alumnos o familiares vinculados a las asociaciones delictivas. El resultado: barreras o miedos en la capacidad de los docentes para la toma de decisiones, dejándolos en una situación de encrucijada entre resolver el problema siguiendo los parámetros establecidos por la escuela, o simplemente ignorar la situación, pues, existe el temor constante a perder la vida o la de familiares.

Además, en menor medida, pero igual de importante, resulta que en algunos casos el personal de la institución hace parte de los grupos delictivos, lo que agrava las situaciones que se puedan presentar con los educandos. Finalmente, Hernández et al. (2019) concluyen que, en estos contextos de narcoviolencia, generalmente los docentes buscan la supervivencia por miedo a ser víctimas, lo que genera un sentimiento de indefensión y silencio frente a las situaciones de riesgo.

A nivel nacional, Palacio et al. (2020) dan cuenta de las experiencias vividas de los docentes en zonas rurales del Oriente lejano de Antioquia, concretamente en los municipios de Sonsón, Argelia, Nariño y San Carlos, donde confluyen grupos armados. En el ejercicio de relatar sus experiencias, se tuvieron en cuenta las implicaciones de la guerra en relación con la práctica pedagógica y su rol social.

Desde otro punto de vista, Palacio et al. (2020) demuestran que la cotidianidad de los docentes que se desenvuelven en zonas con alto riesgo de violencia armada se torna compleja porque a diario se exponen a situaciones de riesgo. Algunas son: permanecer en medio de un enfrentamiento armado, caminos con relieves complejos y temor constante a ser blanco de ataques.

De Palacio et al. (2020) se resalta el trabajo de los docentes con las comunidades, ya que las realidades que los rodean promueven en ellos un sentimiento de compromiso con su entorno y un trabajo significativo fuera del aula que involucra a los miembros de la comunidad con el objetivo de fortalecer los valores comunitarios. Sin embargo, ha sido precisamente esta capacidad de liderazgo social lo que ha chochado con ciertos órdenes impuestos por los grupos delictivos, los cuales se caracterizan por aspirar al control de las zonas rurales, pues, estos territorios simbolizan gran valor comercial y estratégico.

Otro de los referentes para esta investigación es el trabajo académico de Rocha (2020). Su objetivo fue comprender las formas en que los docentes constituyen sus subjetividades políticas en relación con su quehacer pedagógico en contextos afectados por el conflicto armado. El foco de análisis se concentra en los municipios de Une y Peñón en el Departamento de Cundinamarca.

Esta investigación tiene como primer apartado la relación de la incidencia del contexto social en la forma cómo los docentes desarrollan sus prácticas pedagógicas y cómo se estructuran las intenciones formativas. Después de aplicar instrumentos, se encontró que los docentes que laboran en este tipo de zonas estructuran su práctica pedagógica teniendo en cuenta, principalmente, el aspecto social debido a la convivencia directa con sus comunidades, lo que lleva al desarrollo de actividades según sus problemáticas y la atención a las poblaciones donde

laboran.

La segunda categoría de análisis se centró en las afectaciones de la violencia a la comunidad, la escuela y el maestro. En este aparte se denota que, al interior de las colectividades, las personas viven intranquilas y bajo incertidumbre, pues, se encuentran sujetas a situaciones constantes de miedo. Además, las manifestaciones de violencia al interior generan atropellos al sector educativo y cierre constante de las escuelas, afectando de esta forma el derecho a la educación.

Como categoría final, en relación con la subjetivación política del maestro para su práctica pedagógica entre sus relatos se distinguen sentimientos compartidos por las situaciones de injusticia que vivencian, lo cual lleva a reflexionar sobre sus acciones frente a las situaciones presentadas. También, si a partir de la problemática surge en ellos la necesidad de construir una postura clara ante estas situaciones.

De allí que el pensar y el accionar de los docentes en estos contextos se caracteriza por la prudencia en sus actos y la forma de su comunicación. Esto, como mecanismo de sobrevivencia y autoprotección, sin dejar de lado una práctica pedagógica encaminada a generar acciones que colaboren en la apropiación de aptitudes y valores como la resiliencia, la igualdad, el perdón, el diálogo, la reflexión y la discusión de la realidad.

Sigue Sánchez (2018), otro intelectual nacional. De acuerdo a sus expectativas, Sánchez (2018) reconoció en las narrativas de los docentes afectados por el conflicto armado en Chocó las diferentes formas en que se manifiesta el miedo y las creencias asociadas al mismo para dar respuesta a los hechos cotidianos que se presentan en las poblaciones afectadas. En los resultados se identificaron cuatro expresiones del miedo. La primera se relaciona con la llegada del fenómeno del paramilitarismo a las poblaciones rurales, lo cual produjo episodios de horror y

terror al interior de las comunidades. A la vez, experiencias violentas en los docentes.

La segunda, tiene que ver con la ocupación masiva por parte de los grupos ilegales de los espacios como calles, carreteras, ríos, negocios y escuelas. Cabe destacar que, entre dichos espacios, las carreteras y calles se convirtieron en los lugares de mayor temor para las poblaciones, debido a que fueron utilizados como campos de batallas constantes. Por tal razón, los docentes se exponían a diario a situaciones de temor o a ser objetos de ataques al momento de desplazarse hacia la escuela y el hogar. Así, se genera entre los educativos una tercera expresión del miedo: la alarma ante el peligro, lo que ocasiona la restricción de habitar y transitar algunos espacios, sean solitarios o no. Y como cuarta expresión del miedo las narrativas de los docentes manifiestan la sensación de impotencia. La causa: la incapacidad de reaccionar y accionar ante las atrocidades observadas, lo cual también generó en ellos un sentimiento de desesperanza.

En relación con las creencias asociadas al miedo, se encontró que sobresalen aquellas donde se percibe a las zonas rurales como espacios peligrosos o territorios sospechosos. En cambio, en aquellas creencias asociadas a las diferencias entre géneros, donde la imagen del padre/hombre representa el valor y fortaleza frente a la familia y la comunidad, para las mujeres se busca desarrollar mecanismos de protección constante debido a las experiencias cotidianas vistas al interior de las comunidades.

En sintonía con tales apreciaciones, las indagaciones de Gómez et al. (2019), de acuerdo a la revisión documental sobre el fenómeno de las violencias y su impacto en las instituciones educativas urbanas de Medellín, denotan que, por lo general, los docentes que laboran en estos contextos sociales no cuentan con una adecuada preparación y acompañamiento para el buen desarrollo su labor. Además, se sienten constantemente amenazados y en conflicto con algunos estudiantes a raíz del autoritarismo o rendimiento escolar. Debido a ello, en las escuelas de la

ciudad de Medellín la Personería catalogó con “Semáforo rojo” a 47 instituciones en estado de riesgo social por amenazas a docentes y estudiantes y otros problemas como el tráfico de drogas, propios de estos contextos. Por eso, se adoptaron medidas como la del programa Buen Comienzo. Sin embargo, lamentablemente las respuestas del gobierno local han sido insuficientes o contraproducentes, pues, en el programa mencionado se dio uso de la fuerza pública de manera incorrecta, lo cual generó nuevas problemáticas y una exposición de los docentes a situaciones de riesgo por ser considerados colaboradores de la institucionalidad y los derechos humanos.

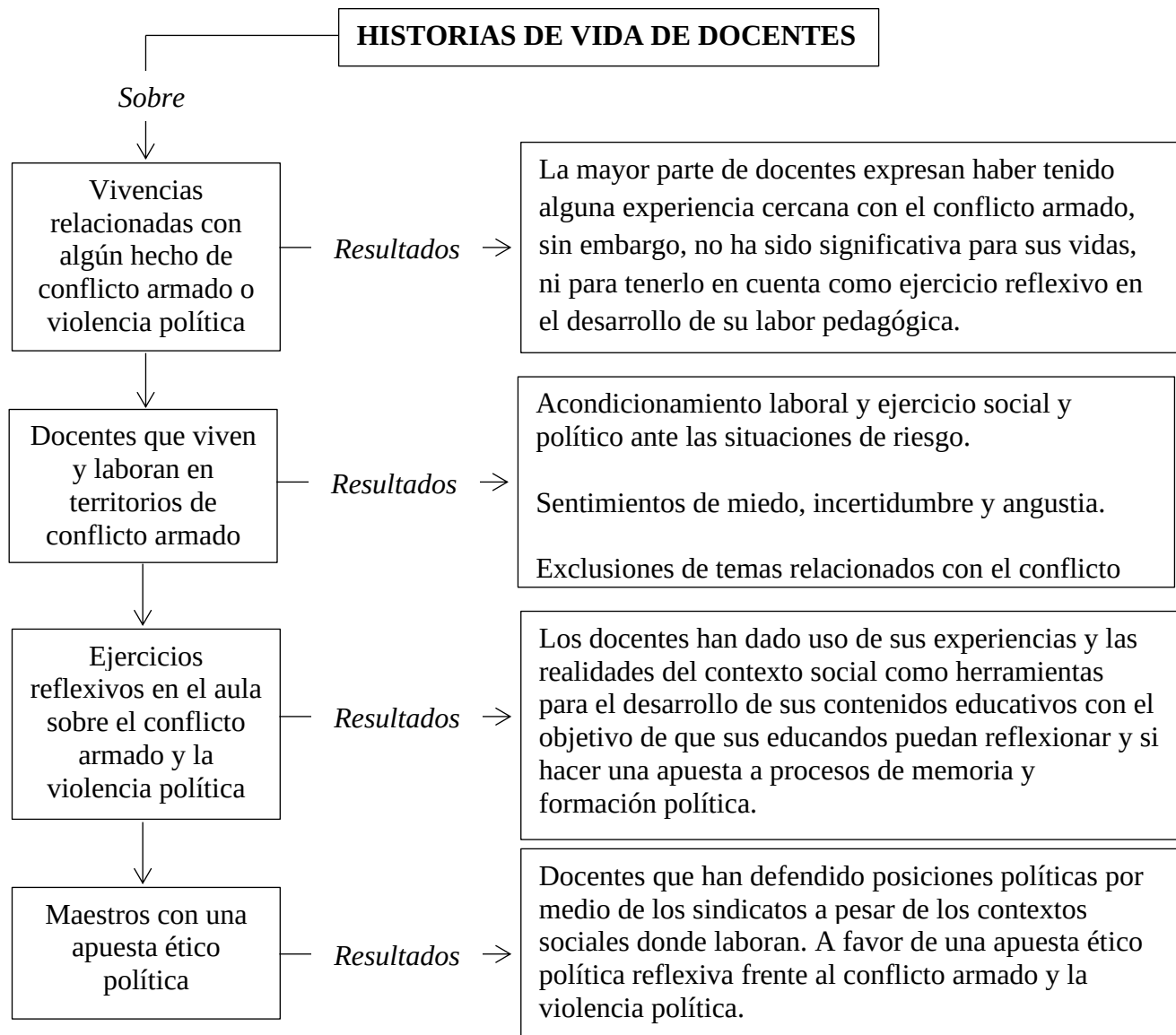
En la investigación de Álvarez et al. (2019) se encontró que contrario a los hallazgos de los anteriores estudios, donde el contexto es crucial para que se den ciertos fenómenos relacionados con la escuela, se resalta la importancia de las capacidades de los docentes para el manejo de situaciones en escenarios de conflicto armado, como lo es el caso del Municipio de San José del Guaviare. Allí, los docentes se convirtieron en sujetos constructivos y transformadores pese a las dificultades que los rodeaban.

Para Álvarez et al. (2019) se resalta en ellos su capacidad de escucha y su preocupación no solo por lo académico sino por el ámbito humano, rasgos de la personalidad que propician ambientes de aprendizaje favorable y que minimizaron de cierto modo la afectación del conflicto. Esto no hubiera sido posible sin su capacidad de diálogo con los actores del conflicto armado y la buena relación con la comunidad. A la vez, se destaca su valentía en situaciones donde tuvieron que tomar actitudes de "autoridad" para tratar de resolver o mediar en determinados conflictos. No obstante, también se percibe que ciertos grupos guerrilleros han respetado las posturas de los docentes. Otros, por mencionar los paramilitares, se enfrentan a la población sin tener ningún tipo de distinción, incluyendo quienes habitan la escuela, pese a que

algunas ocasiones esta ha servido de refugio para los grupos armados.

Otro de los referentes consultados es Páez (2018). El autor, mediante una revisión bibliográfica analiza los estudios a nivel internacional y nacional sobre las diferentes investigaciones que han tenido como centro atención las historias de vida de los docentes y su relación el conflicto armado, la violencia política y la escuela a la luz del ámbito laboral y personal. Como resultado, se tiene que existen cuatro vertientes analíticas que agrupan las investigaciones, las cuales se expresan en el siguiente mapa conceptual:

Figura 3. Resumen de hallazgos, historias de vidas de docente



Nota. Fuente: elaboración propia según estudio de Páez (2018)

En líneas generales, se encontró que existen dos perspectivas en estas disertaciones: una que reflexiona sobre las historias de vida de los docentes y las implicaciones del conflicto armado en su labor y comprende la mayoría de los estudios consultados. Y otra con muchas limitaciones, relacionada con reflexiones dirigidas a tener en cuenta a los docentes como sujetos críticos y con posturas políticas en lo que atañe al conflicto armado.

Respecto a lo local, sobresale la investigación de Espinosa (2020), la cual discutió los imaginarios sociales de la comunidad educativa del corregimiento de Villanueva de Valencia – Córdoba, en relación a la presencia paramilitar en la escuela durante los años 1982 al 2006. La indagación describe entre sus resultados como los hermanos Castaño aprovecharon la coyuntura del momento para asentarse y ejercer control en la comunidad o representar el rol del Estado que en ese momento era escaso. Una de las formas para lograr su cometido fue a través de la creación de la escuela Liceo Villanueva, plantel que significó para la comunidad un gran hito, pues, les permitía el acceso a una educación de calidad que sobresalía entre las demás escuelas a su alrededor y en donde todos los miembros tuvieron relación con ella, de allí su importancia.

Sin embargo, la escuela fue realmente un medio para que esta organización ejerciera poder y control social a modo de una violencia cultural poco visible ante los ojos de la comunidad, ya que esta se encontraba subordinada por las “ayudas” recibidas y sujeta a las nuevas normas y ordenes impuestos por este grupo. Así, por medio de tales estrategias los paramilitares permearon el territorio. Pese a este, la propuesta de los actores simbolizó para ellos una gran oportunidad de desarrollo y protección en su comunidad. El autor concluye que el Liceo de Villanueva, hoy Institución Educativa Villanueva, se convirtió para la época en epicentro de la organización al margen de la ley, pues, se legitimó en los imaginarios y las realidades de esta comunidad como organismo de control y poder, ejerciendo a su vez el papel de un Estado inoperante.

En contraste, Pérez y López (2020) identificaron los elementos pedagógicos del currículo educativo en relación con el postconflicto dentro de las instituciones rurales del Departamento de Córdoba, específicamente el Municipio de Tierralta, zona que se caracteriza por ser, históricamente, un territorio afectado por el flagelo de la violencia armada. Se encontró que si

bien los elementos curriculares corresponden en su mayoría a los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), y pese a que se han tenido en cuenta algunos elementos relacionados con proyectos transversales educativos y la cátedra de las paz, a nivel general los currículos responden a temas netamente académicos, dejando de lado los aspectos de la realidad contextual de estas instituciones rurales que han vivido la violencia armada de cerca y donde la mayor parte de sus miembros han sido víctimas del conflicto. Así, la propuesta de Pérez y López (2020) evidencia la necesidad de reestructurar un currículo donde se tenga en cuenta las problemáticas y exigencias propias de cada una de estas comunidades. Por ende, la relevancia de contextualizar el currículo teniendo en cuenta una educación fundamentada en valores y la promoción de la cultura de paz.

De acuerdo a lo descrito, se observa que son pocas las investigaciones a nivel internacional sobre la violencia contra los docentes, pese a que los documentos consultados destacan el fenómeno y sus implicaciones en la comunidad educativa. A su vez, en el ámbito nacional la tendencia de las disquisiciones apunta a las implicaciones en la labor pedagógica de los docentes que laboran en territorio de conflicto armado.

Y en el ámbito local, no se destacan reflexiones que traten el tema de docentes amenazados y sus implicaciones en la esfera personal, pues, los estudios analizados se fundamentan en aspectos afines con imaginarios sociales sobre el conflicto en relación con la escuela y el currículo en el postconflicto en territorios donde existe conflicto armado. Todo ello permite comprender la necesidad de indagaciones que tengan en cuenta la situación de riesgo en los docentes y sus implicaciones no solo en el ámbito laboral, como lo demuestran la mayoría de los estudios nacionales, sino en los elementos que tiene que ver con el adecuado desarrollo personal y/o profesional.

Capítulo II: Marco teórico

Esta investigación se apoya principalmente en los postulados teóricos de Manfred Max Neef con su visión sobre el desarrollo a escala humana, en la cual se examina el desarrollo desde las capacidades humanas y la satisfacción de las necesidades. Se toman sus aportes como teoría central para el presente estudio por su relación directa con los objetivos propuestos, entre los que se busca comprender las diferentes percepciones que tienen los docentes amenazados sobre la influencia del conflicto armado en sus vidas, no solo en el ámbito laboral sino personal.

Esta teoría se fundamenta en que el ser humano para lograr sentirse satisfecho como persona necesita de una serie de aspectos que le faciliten su bienestar. A continuación, desde sus aportes en contraste con los aportes teóricos de Max Neef, Sen, Nussbaum y otros, se detallan cuáles son esos aspectos necesarios que pueden verse obstruidos por el conflicto armado en la vida de los docentes amenazados. Al mismo tiempo, se reflexiona sobre la relación de la labor docente en territorios de conflicto armado y la importancia de la memoria histórica.

2.1 Distintas miradas acerca del concepto de desarrollo humano

A nivel global, predomina la tendencia teórica e ideológica que defiende la idea de desarrollo como el logro de niveles altos de crecimiento económico. Sin embargo, nuevos enfoques, como el desarrollo a escala humana propuesto por Max Neef, dan un giro reflexivo en el que suma importancia al ser humano, visto este como sujeto de desarrollo y no como objeto del mismo.

Este nuevo paradigma se fundamenta en la humanización de un mundo en crisis, donde los seres humanos están perdiendo su capacidad de soñar y donde las políticas se han centrado en

el aumento de indicadores económicos, descuidando algunos procesos sociales esenciales que deben ser estudiados a profundidad para generar acciones y soluciones reales. Este enfoque busca interpretar la realidad, los sujetos y los procesos de modo distinto, haciendo énfasis en las personas. Desde esta perspectiva, el desarrollo se fundamenta en el logro de una buena calidad de vida que no depende de los objetos, sino la satisfacción adecuada de las necesidades humanas y todo aquello que hace parte de los procesos para su plena satisfacción (Max Neef, 1994).

Otra visión que guarda relación con el anterior planteamiento, es la idea de desarrollo como el logro de libertades que superan las esferas materiales (Sen, 2000). Estas libertades se relacionan directamente con la persona y entre ellas figuran las “libertades políticas, oportunidades sociales, garantías de transparencia y redes de seguridad. Cada uno de estos diversos tipos de derechos y oportunidades ayuda a mejorar la capacidad general de una persona” (Sen, 2000, p.19).

En este sentido, se observa que el enfoque de las capacidades desde las necesidades se correlaciona directamente con los derechos y se convierte en una manera de abordar los derechos humanos y la justicia social. Estos derechos solo son efectivos en la medida que las personas puedan gozar de los mismos (Nussbaum, 2003). De allí que: “las capacidades pueden ayudarnos a construir una concepción normativa de la justicia social, con potencial crítico” (Nussbaum, 2003, p.33). De este modo, el enfoque de las capacidades es una estrategia práctica para que los derechos se garanticen en el plano del accionar, pues, han sido tratados con mayor relevancia en el plano jurídico. Por eso, es necesario que se materialicen con el fin de permitir el desarrollo de las capacidades y su ejecución (Ibarra, 2010).

Para ilustrar de una forma más clara las necesidades humanas, Max Neef diseña la matriz de necesidades. En ella se distingue “categorías axiológicas como las necesidades de Ser, Tener,

Hacer y Estar” (Neef, 1994, p. 41). Entre estas, se enmarcan necesidades de tipo existenciales como: “las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad” (Max Neef, 1994, p. 41).

La siguiente tabla ilustra de manera más clara la matriz de necesidades propuesta por Max Neef:

Tabla 1.

Matriz de necesidades y satisfactores propuestas por Manfred Max Neef

N. Existenciales N. Axiológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
	Atributos, personales o colectivos. Se expresan como sustantivos	instituciones, normas, mecanismos y leyes	acciones, personales o colectivas, se expresan en verbos	Espacios y ambientes
	Ejemplos	Ejemplos	Ejemplos	Ejemplos
Subsistencia	Salud física y mental	Alimentación y trabajo	Alimentar y trabajar	Entorno vital y social
Protección	Cuidado y adaptabilidad	Derechos y familia	Cuidar defender	Contorno vital y social
Afecto	Autoestima y respeto	Familia y amistades	Expresar y compartir	Privacidad y hogar
Entendimiento	Conciencia critica	Literatura y maestros	Investigar e interpretar	Escuelas y universidades
Participación	Convicción y entrega	Derechos y deberes	Afiliarse y proponer	Asociaciones y comunidad
Ocio	Tranquilidad e imaginación	Calma y juegos	Soñar y divertirse	Espacios de encuentro
Creación	Pasión y autonomía	Habilidades y destrezas	Trabajar y diseñar	Talleres y agrupaciones
Identidad	Autoestima y pertinencia	Costumbres y valores	Integrarse y definirse	Ámbitos de pertenencia
Libertad	Autoestima y pertinencia	Igualdad de derechos	Optar y discrepar	Plasticidad espacio-tiempo

Nota. Esta investigación solo toma como referencia las necesidades axiológicas de protección, afecto, participación, ocio, identidad y libertad, adaptadas a las necesidades y vivencias de los docentes en estudio. Tomado de la fuente Desarrollo a Escala Humana (1994).

Las necesidades se caracterizan por ser finitas y ser las mismas en toda cultura, lugar y tiempo, lo que las diferencia son las formas cómo se satisfacen o los satisfactores. Por ejemplo, el estudio es un satisfactor de la necesidad de entendimiento, lo que cambia son las formas y medios para satisfacerlo (Max Neef, 1994).

Autores como Maslow tienen una perspectiva diferente, pues para él las necesidades no son universales y varían de acuerdo a los contextos culturales e históricos (Maslow, 1991, como se citó en Vera, 2019). Sin embargo, hay que recordar que Max Neef aclara que existe una diferencia entre las necesidades y satisfactores de necesidades. Mas, Maslow y Max Neef coinciden en algunos postulados en su taxonomía de categorías sobre el desarrollo las capacidades humanas. Ello, porque en Maslow se habla de necesidades fisiológicas asociadas a la subsistencia y necesidades de seguridad. En cambio Max Neef menciona como protección necesidades sociales de amor, pertinencia y estima, relacionadas en Max Neef con el entendimiento, la participación y el ocio, además de la identidad y necesidades de autorrealización. A esto, Max Neef y Sen llaman necesidad de libertad (Vera, 2019).

Para Max Neef (1994), la matriz de necesidades y satisfactores es una propuesta abierta, flexible y sujeta a cambios, que permite de forma participativa a cada persona o grupo social, según sus necesidades, objetivos, limitaciones, tiempo y cultura, construir e identificar un autodiagnóstico de sus características, necesidades y potencialidades más profundas. Este tipo de ejercicios facilita, por un lado, que sus participantes comuniquen de manera abierta y honesta sus

problemas, pese a las situaciones dolorosas que puedan estar presentando. Por el otro, funciona como instrumento político para reflexionar y buscar soluciones concretas a necesidades específicas (Max Neef, 1994).

También, es importante tener en cuenta que existen destructores de necesidades, entre los que se destacan aquellos que guardan relación con la necesidad de protección por motivos como la violencia. La no satisfacción de esta necesidad, de acuerdo a Neef, puede: “provocar comportamientos humanos aberrantes, en la medida en que su insatisfacción va acompañada del miedo, el atributo especial de los violadores es que siempre son impuesto” (Max Neef, 1994, p. 60).

Autores como Doyal y Gough, en su propuesta taxonómica de las necesidades, coinciden con Max Neef en el sentido que expresan que las necesidades son universales, por lo que hacen una apuesta con énfasis especial en la necesidad de protección. Así, agrupan algunas relacionadas con la supervivencia y la salud física como condiciones de primera para el desarrollo particular de los individuos en el plano colectivo o social. Por mencionar están una sana alimentación, espacios adecuados que brinden protección, un buen ambiente laboral y medio social seguro (Amarilla, 2020).

Por su parte Nussbaum (2003) comenta que todas las necesidades tienen el mismo nivel de importancia, y cuando una de estas es fracturada, otras pueden verse afectadas. Y si la sociedad no puede garantizarles a sus ciudadanos el desarrollo de sus capacidades en la medida de lo posible, o le aporta mayor grado de satisfacción o atención a unos ciudadanos más que a otros, no podría considerarse justa.

A su vez, Max Neef (1994), por citar un ejemplo, explica que las afectaciones a las necesidades de protección generan consecuencias a otras necesidades, como es el caso de la necesidad de afecto, debido a acciones de tipos autoritarias y opresivas. Sumando a esto, expresa que:

La violencia perturba directamente la necesidad de protección, el aislamiento, la marginación y el exilio político destruyen la identidad de las personas y causan rupturas familiares con destrucción de afectos, y generan sentimientos de culpa, a menudo acompañados de fantasías o intentos reales de auto aniquilación (Neef, 1994, p. 44).

Lo descrito, fuera de aspectos asociados a diversas problemáticas de índole social, logran causar afectaciones en el bienestar humano. De este modo, es posible comprender la utilidad de los enfoques que centran su atención en lo que es realmente esencial para las personas, como la posibilidad de hacer y ser, de integrarse socialmente o el hecho de poder elegir donde habitar sin ningún tipo de temor (Urquijo, 2014).

Por eso, si estas necesidades no están cubiertas surge el fracaso de los proyectos de vida, acompañado de la intolerancia política que resta importancia a las problemáticas sociales, provocando en los sujetos rencores, apatías y hasta la pérdida de la propia autoestima. A la par, la no satisfacción de necesidades de manera adecuada genera patologías individuales o colectivas que conllevan a sociedades enfermas (Max Neef, 1994).

Como referente, para el caso de los docentes amenazados cuando los educadores abandonan su cargo forzosamente, más allá del hecho físico de cambiar de un lugar a otro, ocurre un desplazamiento que afecta su ética y quiebra su proyecto de vida (Areiza, 2020). Sin embargo, están los docentes amenazados que optan por afrontar la situación con valentía y

resignación, transformando hasta su manera de ser y actuar (Chávez et al., 2016).

Del mismo modo, el factor emocional es una de las consecuencias en los docentes amenazados, pues, se percibe una pérdida de la autoestima porque no es posible superar los problemas emocionales que se experimentan en la cotidianidad. La dificultad es mayor cuando desaparece la motivación para enseñar (Rodríguez, 2012).

También está el miedo, el cual se ha convertido para muchos maestros que trabajan en territorio de violencia en un patrón de conducta y en el factor de desestabilización de los patrones de identidad. Es decir, ven afectada la imagen de su rol como maestro, la conciencia de su papel social y la necesidad de sobrevivir. El resultado: procesos de adaptación que inciden en la alteración de los patrones y los referentes de identidad (Lizarralde, 2003).

Para evitar este tipo de resquebrajamiento social es menester que los seres humanos experimenten una vida más digna y libre, donde puedan tener la capacidad de elegir y las posibilidades de lograr lo que para ellos es realmente valioso. Es así como las personas pueden desarrollar de mejor manera sus capacidades y llegar a sociedades evolucionadas donde el ser humano encuentra sentido a su existencia y alcanza una vida plena (Sen, 1998).

Nussbaum (2003), aunque comparte con Sen la idea de que las libertades son fundamentales y no negociables, debate lo que se concibe dentro del lenguaje como libertad, pues algunas definiciones se basan en injusticias, lo que las hace cuestionables en la medida que permiten el abuso hacia otros o limitan otras libertades (Nussbaum, 2003). Sin embargo, para el caso colombiano, Calvachi (2020) sostiene que los gobiernos se han enfocado en una educación que restringe el desarrollo de las capacidades humanas, pues, buscan formar seres conformes e inconscientes de su realidad presente y futura. Es por ello que la capacitación adecuada de los docentes es clave para generar acciones enfocadas en los propósitos reales de la educación,

teniendo en cuenta las realidades de los diferentes contextos. Así, pues, este enfoque permite comprender las necesidades que enfrentan los docentes amenazados que han experimentado algunas consecuencias del conflicto armado. Por eso, conocer cuáles son sus necesidades, tomando como guía los anteriores planteamientos, permite interpretar de modo más claro sus problemáticas y vivencias.

2.2 La labor del docente en territorio de conflicto armado

Los grupos armados en Colombia han penetrado de diferentes modos algunas instituciones de tipo estatal. La escuela, por ejemplo, ha sido uno de estos espacios. La razón: muchas de ellas se encuentran en territorios de violencia armada. Mas, resulta importante tener claridad sobre qué se entiende por territorio. Una de las aproximaciones a su definición lo concibe como el escenario donde convergen múltiples relaciones sociales más allá del marco espacial, y donde interactúan espacios de poder. En este sentido, el territorio es una construcción social donde confluyen intereses, percepciones, valoraciones y actitudes diferentes que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto (Montañez y Delgado, 1998).

Uno de los aspectos a tener en cuenta cuando se habla propiamente de los territorios en Colombia, es que históricamente el Estado ha tenido una presencia diferenciada en la geografía nacional. Sin embargo, como primer ente de control ha faltado a ciertas obligaciones. La principal es la seguridad y garantía del acceso a los servicios básicos para una buena calidad de vida. Bajo estas circunstancias, las organizaciones ilegales en algunos territorios han tomado control absoluto de municipios y caseríos (Trejos, 2013).

Además, es imposible desligar del conflicto armado el fenómeno de la violencia, pues, los miembros de los grupos ilegales acuden a ella como medio para generar control y establecer

relaciones de poder en los territorios donde se encuentran, influenciando, así, diversas instituciones, incluyendo el ámbito educativo, a través de mecanismo violentos. Por eso, al asociar la violencia con educación se suele pensar directamente en el famoso *Bullying*, matoneo o acoso escolar, pero esta es sola una mirada parcial de la realidad que deja de lado los fenómenos de violencia directa y armada que circundan las instituciones educativas ubicadas en zonas de conflicto armado, sea en Colombia o en diversos países (Cuervo, 2016).

Así mismo, dada la complejidad del conflicto armado colombiano en los distintos departamentos del país, se evidencia que muchas instituciones de carácter comunitario son transgredidas por los actores combatientes, generando efectos perjudiciales en los individuos que las conforman. Ello, entre otras cosas porque los educadores son victimizados por medio de amenazas y percibidos como actores socializadores de la comunidad, pues, difieren con las ideologías e intereses impuestos por los grupos armados (Nasi y Rettberg, 2005).

En paralelo, Areiza (2020) sostiene que las acciones violentas por parte de los grupos armados en Colombia han penetrado fuertemente las escuelas. En consecuencia, los docentes se han visto silenciados, perseguidos y señalados debido al ejercicio público de su profesión que, en muchos casos, es contraria a los objetivos de los grupos armados. En este sentido, se plantea que una de las principales causas de las amenazas hacia los docentes tiene que ver con las diferencias ideológicas (Romero, 2011).

Es más, la docencia bajo condiciones de violencia armada termina por ser una práctica que adquiere características muy diferentes a las que se pueden dar en un contexto ajeno al conflicto. Esta labor en dichas condiciones muchas veces se desarrolla en circunstancias de temor, lo que impide las constantes violaciones a la integridad física y emocional o, si es del caso, la persecución en contra de las personas que integran la comunidad o ejercen liderazgo

(Chávez et al., 2016; Vélez, 2010).

Otra forma clara de entender la relación entre la escuela y el conflicto armado es considerando la escuela como institución social donde no solo se desarrollan procesos de aprendizaje, sino, también, procesos de convivencia o segregación social. Uno de estos fenómenos ha sido el desplazamiento forzado de los maestros y el deterioro a nivel personal en sus prácticas, su rol y profesionalidad (Muñoz, 2020).

Sumado a lo anterior, resulta preocupante el hecho de que a pesar de las múltiples amenazas e incluso asesinatos a los docentes, el Estado como ente de control y garante de derechos continúa ignorando la situación. Esto debido a la manera particular en que los maestros han criticado los manejos políticos y la misma educación pública, lo que ha generado que docentes y su sindicato hagan parte de la resistencia y, por tanto, sean enemigos del Estado (De Castro, 2015).

Es por ello que, si se quiere mejorar la situación de las violaciones de los derechos humanos contra los docentes, habría que reformar algunas funciones de quienes gobiernan el Estado, pues estos han tenido relaciones directas con varios de los grupos al margen de la ley. Además, los docentes, en especial los sindicalizados, han sido parte de la oposición política y actores no armados de la clase dirigente del país (Novelli, 2009). Por todo esto, en Colombia se hace necesaria una restructuración en el currículo y en la formación de docentes. La idea es, pese a las experiencias particulares, intereses, aspiraciones o nivel socioeconómico del maestro, desarrollar habilidades educativas en contextos sociales con algún tipo de problemática como lo es el conflicto armado (Calvachi, 2020).

2.3 La memoria histórica, el presente del pasado de los docentes víctimas de la violencia armada

Ya se dijo que el estudio busca reconstruir los hechos de violencia de los docentes víctimas del conflicto armado y cuáles han sido las transformaciones más relevantes en sus vidas. Por tal razón, la memoria histórica funciona como el medio para entender la importancia de esos hechos pasados en el presente.

Y en efecto, conocer el pasado para comprender el presente es una necesidad de cada pueblo que entiende que los procesos históricos no solo son parte de algo que pasó, sino que, más bien, concibe que de estos ha dependido y dependen múltiples situaciones del presente que repercuten en las sociedades de manera negativa si no si tiene la suficiente comprensión de la realidad. En este aspecto, la memoria es una fuente de conocimiento y comprensión de las experiencias vividas que han dejado huellas en el hoy (Ricoeur, 1999).

En relación con lo anterior, Jelin (2002) argumenta que en la medida en que las memorias están orientadas a brindar sentido al pasado, y si es del caso interpretarlo, ello permite recuperar hechos y extrapolarlos al escenario del presente, lo que genera acciones orientadas a comprender aquello que sucedió. También, es importante anotar que existen diferentes usos de la memoria, lo cual condiciona su valor e importancia.

Ahora bien, a veces existe un exceso de memoria o una falta de memoria que interfiere en cómo se configura la identidad de los pueblos. Para el caso de los excesos, se suele manipular la realidad. Una demostración de ello son los abusos de la memoria vinculados a la deformación del recuerdo con el fin de destacar la gloria mediante una política conmemorativa que puede interpretarse como abusiva en sí misma. En cambio, la escasez de memoria nace del olvido, de allí que es un deber de la memoria luchar pese a la dimensión política y social (Ricoeur, 1999).

En esta línea de ideas, se observa que lo que se borra y lo que ha caído en olvido puede ser producto de voluntades políticas, que ven el silencio la posibilidad para ocultar y destruir un rastro de la realidad viva o ignorada intencionalmente. De allí la relevancia de estudiar quiénes son los actores que ostentan el poder para construir o destruir las memorias (Jelin, 2002).

Así mismo, Salas (2019) cuestiona las memorias oficiales como verdades únicas mientras exalta la necesidad de conocer aquellas memorias forjadas desde marcos periféricos y subalternos que configuran lo que el autor llama “memorias subterráneas”, las cuales contienen un alto sentido de verdad y relevancia para la construcción de la memoria histórica de cada nación. Por ello, resulta apropiado reflexionar sobre el uso dado a la memoria y dar voz a aquellos sectores excluidos que en sus memorias narran las responsabilidades políticas que han sido ocultadas. Bien lo afirma el Centro Nacional de Memoria Histórica (2009) cuando alude a que: “la memoria es un campo en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales” (p.34).

Algo parecido defiende Reyes (2018). En sus palabras argumenta que:

(...) la memoria y la narrativa ya no son solo es lo que se dice, sino lo que no se dice, lo que queda entredicho y lo que está detrás de lo que se dice, las emociones, el universo simbólico y la experiencia social en la que se encuentra el individuo (p.36).

Otro de los aspectos a tener en cuenta de la memoria es la relación de las memorias individuales y las memorias colectivas, pues, pese a que las memorias son personales sus recuerdos están inmersos en vivencias colectivas. Y en efecto, la construcción de memorias no ocurre en individuos aislados, sino insertos en redes de relaciones sociales, en grupos, instituciones y culturas, por lo que el plano de lo individual a lo social es interactivo. En esta

medida, las memorias individuales son un reflejo de memorias colectivas y de experiencias que deben tenerse en cuenta para generar soluciones grupales o comunitarias. En estos términos, la memoria tiene el poder de evitar repeticiones o injusticias sociales (Jelin, 2002).

Súmese que las memorias son de carácter colectivo en la medida que las experiencias particulares están inmersas en experiencias que se comparten con otros, de allí que los recuerdos están inscritos en marcos interpretativos sociales e institucionales. Es decir, las experiencias se dan en contextos sociales que responden a múltiples relaciones (CNMH, 2009).

Del mismo modo, las memorias colectivas, a diferencia de las individuales o memorias sueltas y literales, reflejan experiencias compartidas, independientemente de los contextos socioculturales. Por ende, permiten procesos colectivos de aprendizajes a través de relatos que integran visiones diversas sobre experiencias comunes (Salas, 2019).

Cabe preguntarse por las memorias desconocidas, aquellas que han caído en el olvido por diversos motivos. En Colombia, quizás el conflicto armado dejó, deja y dejará muchas historias sin contar. Entre esas memorias se encuentran las narraciones y vivencias de docentes que han laborado en territorios de conflicto armado, en donde diferentes poderes e intereses han dejado sin voz a muchos de ellos, por lo que vale la pena y resulta vital abordar sus memorias. De Castro (2015) expresa: “Cada maestro y cada maestra de Colombia tendría que saber que han sido asesinados más de mil compañeras y compañeros y que no hemos sido capaces de exigir un lugar para resguardar su memoria” (p.41).

Profundizando un poco, es claro que la memoria histórica de los docentes colombianos evidencia desplazamientos y prácticas destructivas que deterioran la labor de los educadores debido, en parte, a un ataque sistemático contra su profesión (Areiza, 2020). En ese orden, las historias de vida de los docentes colombianos víctimas del conflicto armado ayudan a reconocer

que una parte de la sociedad civil fue blanco militar o ha sufrido algún tipo de violencia que a la larga deteriora su vida personal y profesional (Páez, 2018).

Se necesita, entonces, reconstruir esos relatos que ha dejado el conflicto armado en sujetos como los docentes, esas historias olvidadas con un trasfondo social y con sed de justicia y lo no repetición (De Castro, 2015). Tal vez, sus voces contribuirán a comprender los alcances y trayectorias de los actores. De igual modo, sus memorias poder ser vistas como herramientas investigativas para entender sus vivencias y la postura crítica ante esta realidad envuelta en momentos históricos y políticos de Colombia (Páez, 2018). Expresado en otras palabras, el simple hecho de narrar o evocar la memoria sirve de ejercicio curativo y trasformador, pues, da cuenta de símbolos y emociones o supera sentimientos negativos con el fin de recuperar proyectos de vida, la dignidad, la autoestima y las identidades colectivas de los maestros o víctimas de la violencia (Reyes, 2018).

3.1 Enfoque y Tipo de investigación

De acuerdo a los intereses del proyecto, interpretar la forma en que los docentes amenazados perciben las implicaciones que ha dejado el fenómeno de la violencia armada en el desarrollo de sus capacidades humanas desde la satisfacción de necesidades de protección, afecto, participación, ocio, recreación, identidad y libertad, la investigación se enmarca en el paradigma interpretativo-cualitativo, pues, busca la comprensión de los fenómenos de carácter social, entendiendo la realidad de los sujetos desde cada una de sus particulares (González, 2003).

Al ser esta una disertación de tipo cultural, el enfoque interpretativo conjuga una doble interpretación de la realidad o una doble subjetividad: una: los sujetos estudiados interpretan de sus vivencias, dos: la relacionada con la perspectiva del investigador (Vain, 2012). Esto, sin dejar de lado que todo proceso de comprensión en investigación social debe estar centrado en los significados otorgados por los sujetos estudiados (Krause, 1995). Así, se parte de los significados otorgados por los docentes amenazados, sus vivencias y realidades y cómo estas pueden ser comprendidas con rigurosidad académica y científica.

A ello se suma el enfoque fenomenológico hermenéutico, toda vez que se fundamenta en la comprensión de las experiencias vividas desde las miradas de los sujetos, analizando aspectos concretos de sus propias experiencias (Fuster, 2018). Esta visión permite expresar la naturaleza de los fenómenos desde lo esencial, comprendiendo la realidad a partir de su propia complejidad, para la toma de conciencia sobre los significados que se otorgan a dichos fenómenos (Husserl, 1998, como se citó en Fuster, 2018).

Pérez et al. (2019) sostienen que este enfoque es muy utilizado en investigaciones afines a las Ciencias Humanas y Sociales. Sus argumentos: posibilita una exégesisológica de los hechos y las implicaciones de las experiencias vividas en los sujetos, partiendo de las realidades que se caracterizan por tener un trasfondo más allá de lo material o lo que se pueda observar a simple vista.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Docentes que laboran en diferentes municipios del Departamento de Córdoba, en especial las zonas rurales. Se trata de maestros nombrados en propiedad por concurso de mérito que desde hace un tiempo desarrollan su actividad pedagógica en las distintas áreas del conocimiento.

3.2.2 Muestra

El criterio para la selección de muestra en este estudio está basado en el modelo propuesto por Hernández y Mendoza (2018) en su guía sobre *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*, donde se define un número de 10 muestras teniendo en cuenta el tipo de enfoque fenomenológico.

3.2.3 Criterios de selección de la muestra

Caso grupal de 5 personas que compartieron experiencias en cierto lugar y tiempo. Las otras 5 muestras son vivencias individuales. Cabe aclarar que no se define un rango de años o periodos de tiempo debido a que los casos de amenazas son constantes. Tampoco se fija una

zona en especial porque las amenazas se presentaron en el Departamento de Córdoba, territorio donde operan estos grupos armados. Sin embargo, si se destacan los docentes que laboran en las zonas rurales, ya que el conflicto armado ha dejados en tales áreas gran número de víctimas por las características propias del contexto geográfico y social.

3.3 Estrategias de Recolección de Información

3.3.1 Primarias

- Entrevistas individuales semiestructuradas.
- Entrevistas grupales por medio de grupos focales para el caso de la experiencia compartida.
- Talleres de memoria por medio de la técnica de representación gráfica como la cartografía social y corcha de imágenes.

3.3.2 Secundarias

- Consultas a archivos como periódicos que den cuenta sobre información relevante.
- Archivos fotográficos y documentos de información relevantes proporcionados por los sujetos estudiados que guardan relación con sus experiencias.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para el desarrollo y ejecución de las técnicas de recolección de la información, al iniciar la primera sección se solicitó a los participantes firmar de modo voluntario un formato de consentimiento informado en el cual aceptan o no participar en el proyecto. También, confieran permiso a la investigadora para la publicación y utilización de los datos con fines netamente

académicos y educativos. Para garantizar confidencialidad, se protegió la identidad de los maestros, por ende, sus nombres fueron alterados (**Ver Anexo 1**).

3.4.1 Técnicas conversacionales

Se usó la **entrevista no estructurada**, la cual permitió de manera simple enunciar preguntas abiertas y claras, destacando una idea principal o tema central de estudio (Vargas, 2012). De este modo, esta técnica ayudó a conocer las historias de vida de los docentes que han sido víctimas del conflicto armado, determinando de manera abierta y profundidad sus vivencias particulares desde sus experiencias narradas libremente (**Ver anexo 2**).

Esta técnica se desarrolla de modo individual para aquellas experiencias particulares y a de modo grupal para las experiencias compartidas, dando con ello inicio a la primera sección del trabajo investigativo. Además, se hizo uso de las **entrevistas semiestructuradas**, teniendo en cuenta que estas permiten de manera flexible y abierta ahondar en las perspectivas, experiencias, historias de vida y opiniones según el lenguaje propio de los sujetos (Hernández y Mendoza, 2018). De acuerdo a ello, este tipo de entrevista facilita la recopilación de información sobre las implicaciones del conflicto armado en la vida de los docentes amenazados, en relación con los cambios sufridos o las barreras para el desarrollo de las capacidades humanas desde la satisfacción de las necesidades de protección, afecto, participación, ocio, recreación, identidad y libertad.

Para llevar dicho análisis, se tomó como referencia la tabla de operacionalización de variables y/o categorías según la matriz de necesidades de Manfred Max Neef. Al mismo tiempo, en cada una de las categorías se creó una pregunta orientadora en función de los diferentes aspectos descritos en la tabla (**Ver anexo 3**). Esta es la manera como se ejecutó la segunda sección en el proceso de recolección de información, y al igual que la entrevista no estructurada,

su aplicación es de modo individual para aquellas experiencias particulares y de modo grupal para las experiencias compartidas.

Para el despliegue de ambos tipos de técnicas, la estrategia de los grupos de enfoque ayudó a la interacción entre los participantes, pues, se construyeron experiencias y significados compartidos (Hernández y Mendoza, 2018). Como se puede observar, este tipo de estrategias se convierten en una herramienta útil que facilita el trabajo en aquellas experiencias vividas dentro de un mismo colectivo o relacionadas con las historias de vidas compartidas en el mismo lugar y época.

3.4.2 Técnicas graficas

Se utilizó la **Cartografía social (Ver anexo 4)** como un método para recordar y registrar de modo ilustrativo memorias compartidas sobre la relación existente entre las personas, su contexto social y sus memorias (CNMH, 2013). En otras palabras, “la construcción de mapas facilita narrar los modos en que la violencia deja huellas en el individuo y en el entorno vivido, y además permite visualizar y ubicar en el espacio su impacto, expansión y los cambios que produce” (CNMH, 2013, p. 84).

Siendo específicos, esta herramienta de análisis se empleó de forma complementaria porque contribuyó a entender de manera más clara las situaciones vividas en este tipo de contextos sociales. Por eso, ilustra estos lugares y se acerca desde las huellas y memorias de las víctimas con el fin de aportar conocimiento valioso sobre este tipo de realidades.

Ahora bien, la implementación de esta técnica se llevó a cabo en la tercera sesión. En ese momento, los sujetos estudiados, a través del ejercicio de memoria, crearon su propio mapa del lugar donde ocurrieron los hechos, teniendo en cuenta las características geográficas, ubicación de la escuela, personas claves, lugares específicos, sucesos que causaron impactos y otros

elementos que los protagonistas consideraron importantes de acuerdo a los hechos vividos y formas de percibir el territorio. Cabe denotar que las experiencias compartidas o grupales realizan un solo mapa, al igual que las individuales. Posterior a ello, se analizó los mapas en compañía de sus ilustradores para entender con claridad los diferentes elementos que lo componen y los significados que representan.

Otra de las técnicas graficas utilizadas en esta investigación tiene que ver con las **colchas de memorias e imágenes**, siendo este un ejercicio de memoria que permite, por medio de la imagen, la evocación de recuerdos significativos o traumáticos en la vida de las personas (CNMH, 2013). Por eso, la colcha de imágenes como ejercicio para rescatar la memoria de hechos individuales significativos representa a su vez memorias colectivas y funciona como “una metáfora visual de la memoria colectiva y de las diferentes maneras en que las memorias individuales y los eventos que marcan la vida de las personas en tiempos de guerra se relacionan con los de otros” (CNMH, 2013, p.95). La figura 4 ilustra un ejemplo de este ejercicio.

Figura 4. Colcha de imágenes elaborada por mujeres de Trujillo



Nota. Tomado la colección fotográfica de Jesús Abad Colorado. CNMH. (2013).

Las **colchas de memorias e imágenes** tuvieron lugar en la quinta y última sesión. Para ello, se solicitó a participantes recordar y dibujar una situación en particular que hubiese generado gran impacto o significado en los momentos en que fueron víctimas de los grupos armados al margen de la ley (**Ver anexo 5**). Luego se platicó y analizó la aplicación de esta herramienta. En el cierre, se compartieron con los sujetos estudiados las conclusiones de todo el proceso de estudio. La finalidad era aprobar o descartar los resultados.

Vale aclarar que debido a la pandemia de Covic-19 en la implementación de todas las técnicas antes descritas se usaron herramientas tecnológicas como la plataforma *Meet*, el correo electrónico y *WhatsApp*, lo que facilitó la comunicación con los participantes y la aplicación de entrevistas y demás técnicas en los casos donde no fue posible el contacto. Sin embargo, cuando fue posible la presencialidad de adoptaron cada uno de las medidas de bioseguridad indicadas por el gobierno nacional y las entidades de salud.

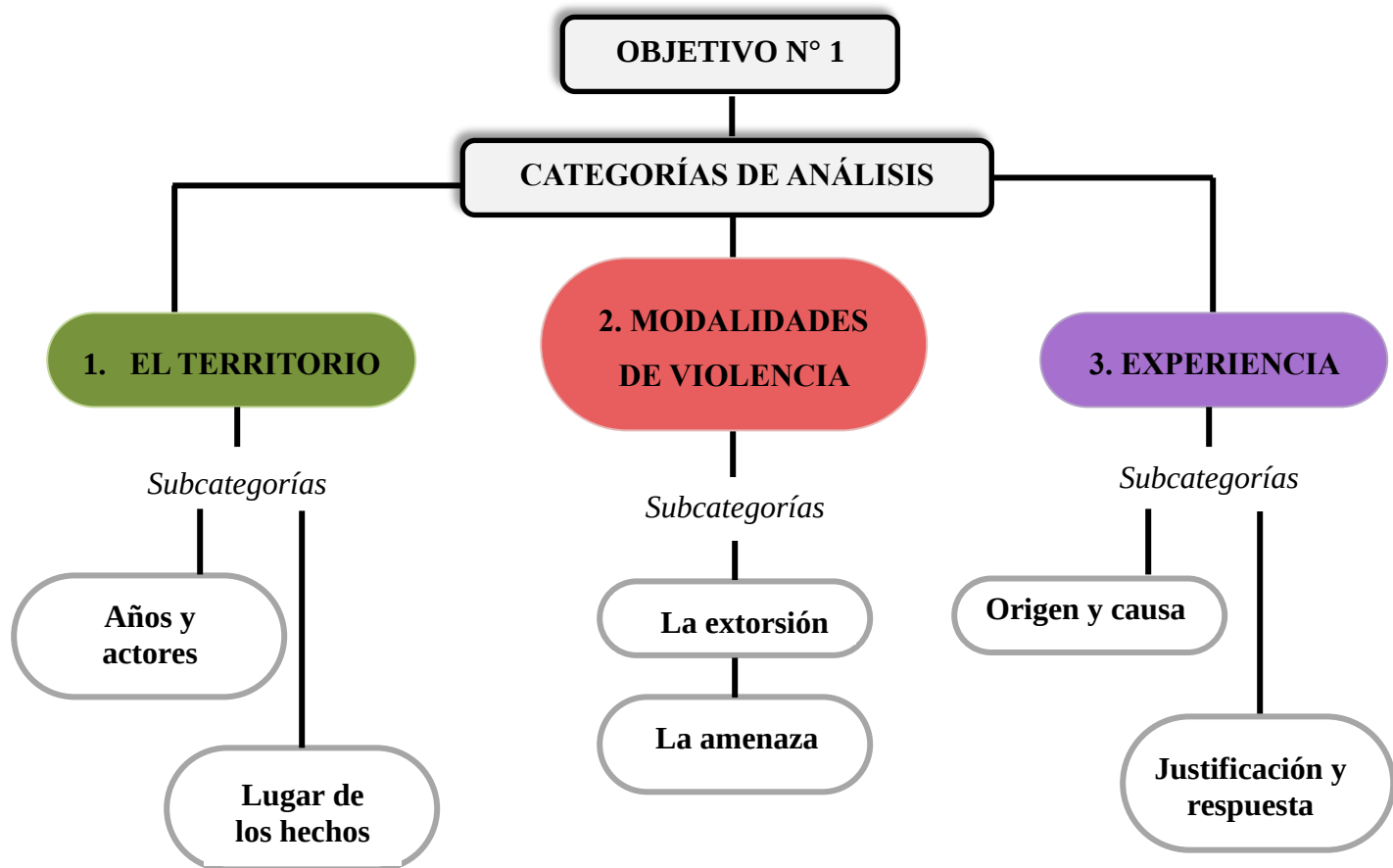
Capítulo IV. Presentación de resultados

Esta sección comprende los principales hallazgos del presente estudio, los cuales se dividirán en tres fases según los objetivos específicos propuestos. Cada uno de estos momentos comprenderá el despliegue de las categorías y subcategorías con su respectivo análisis y discusión.

4.1 Aproximaciones al contexto donde se desarrollan los acontecimientos

En concordancia con el primer objetivo específico, se reconstruyen los hechos de violencia ocurridos en el contexto escolar durante el ejercicio de la labor docente a través de la narrativa, las características territoriales, los acontecimientos, las experiencias vividas, las modalidades de violencia y las motivaciones. Tres categorías generales y sus respectivas subcategorías de análisis emergieron (Ver **Figura 5**).

Figura 5. Red categorial, objetivo 1



Nota. Elaboración propia (2021)

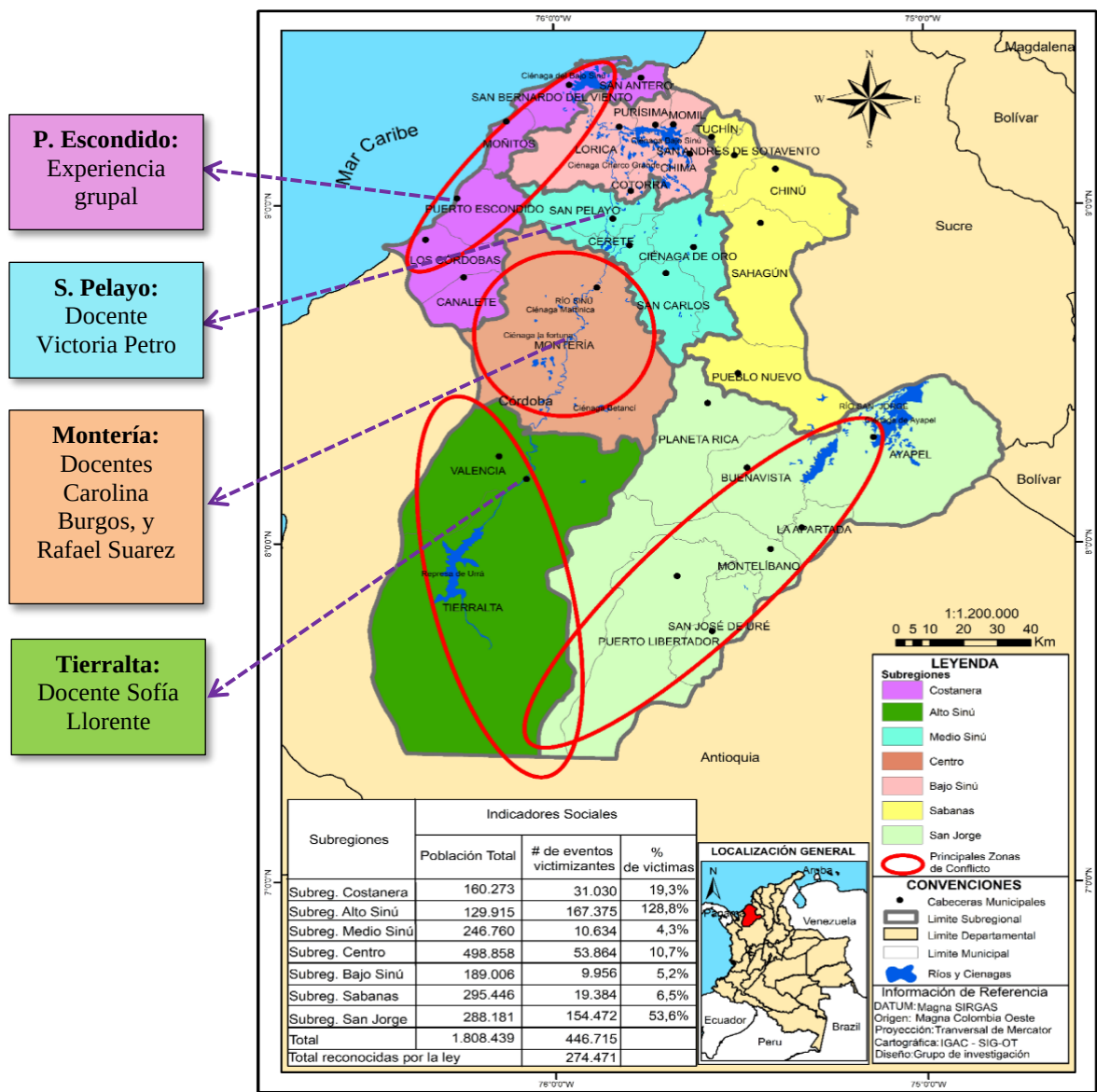
4.1.1 Lugar de los hechos

El Departamento de Córdoba está integrado por siete subregiones: Centro, Alto Sinú, Costanera, Sinú Medio, Bajo Sinú, San Jorge y Sabana. En este estudio se destacan las primeras cuatro por ubicarse el lugar de los hechos desde donde se narran las historias de vida de los docentes Carolina Burgos, Rafael Suárez, Victoria Petro y Sofía Llorente (seudónimos elegidos por la investigadora principal para garantizar el anonimato de los participantes).

Para una mejor ilustración del contexto sociogeográfico donde sucedieron las experiencias,

a continuación se presenta un mapa de la población víctima de violencia en Córdoba por subregiones. Este, permite ubicar los lugares y las condiciones sociales donde labora la población docente víctima de la violencia en esta región del país.

Figura 6. Mapa sub regional de víctimas del conflicto en Córdoba 2020



Nota. Fuente La variabilidad de la calidad de la Educación Media y el contexto Sub Regional del Departamento de Córdoba, Colombia, (p.63). Ortega et al. (2021).

El mapa es una referencia para ubicar a los docetes de acuerdo a las subregiones y las características sociodemograficas indicadas.

El examen de las estadísticas en materia social de este departamento se reportan aspectos de interés para el análisis de los hechos aquí contemplados. Según boletín técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Córdoba para el año 2019, después de la Guajira, fue el segundo departamento de la Región Caribe con mayor grado de pobreza multidimensional (IPM) con una cifra de 34,7% . Para los centros poblados rurales dispersos esta cifra es del 47,2%. Las variables que más sobresalen para las zonas rurales son: rezago escolar (32,1), analfabetismo (31,7), bajo logro educativo (75,8), trabajo informal (95,3) y falta de acceso a fuente de agua mejorada (48,3) (Dane, 2020).

En relación con el conflicto armado, de acuerdo a los datos expuestos en la figura anterior, Ortega et al. (2022) describen que las cifras de víctimas de la violencia y el conflicto armado se marcan con fuerza en el Alto Sinú (128,8%), Centro (21,28%), Costanera (19,3%) y en menor proporción se dan en la subregión del Sinú Medio (4,3%).

Al interior de cada una de las subregiones existe un amplio número de población víctima del conflicto armado. Tal es el caso de la subregión del Alto Sinú, la cual destaca por tener el mayor porcentaje de víctimas. Esta abarca un área considerable de montañas y colinas por ser parte del Parque Natural Nudo del Paramillo, cuyas características geográficas la han convertido en un lugar propicio para el desarrollo de organizaciones armadas ilegales. Entre los factores que explican la motivación de estos grupos al margen de la ley para permanecer a lo largo de la historia en este territorio, se destaca el desarrollo de economías ilícitas sustentadas por los cultivos y procesamiento de coca, la minería ilegal, extorciones, el bajo nivel de gobernabilidad por parte del

Estado y el aislamiento geográfico (Defensoría del Pueblo, 2018).

4. 1. 1.1 Escenarios, desafíos y dificultades en que se ejerce la labor docente en los territorios

Otro aspecto de interés obedece a los mecanismos establecidos por el Estado colombiano para el ingreso a la carrera docente en el sector público. Este proceso implica superar un conjunto de obstáculos, los cuales inician con el cumplimiento de algunos requisitos y la aprobación de los exámenes de evaluación establecidos por el Decreto 1278 de 2002. En uno de sus apartes expone:

El concurso de méritos para ingreso al servicio educativo estatal es el proceso mediante el cual, a través de la evaluación de aptitudes, experiencia, competencias básicas, relaciones interpersonales y condiciones de personalidad de los aspirantes a ocupar cargos en la carrera docente, se determina su inclusión en el listado de elegibles y se fija su ubicación en el mismo, con el fin de garantizar disponibilidad permanente para la provisión de vacantes que se presenten en cualquier nivel, cargo o área de conocimiento dentro del sector educativo estatal (Decreto 1278 de 2002).

De acuerdo con esta normativa, se observa que la inclusión docente y la elección de su respectivo lugar de trabajo estará condicionada al puntaje obtenido en el proceso de evaluación. Con ello, al obtener mejores puntajes el participante tendrá la opción de elegir los lugares más asequibles a sus necesidades o preferencias. A partir de esta explicación, se puede comprender la razón por la cual los docentes entrevistados residen en zonas de difícil acceso, pues, sus resultados

no lograron alcanzar los puntajes exigidos por la normativa colombiana para seleccionar el lugar donde laborar, viéndose obligados a aceptar una vacante en zonas rurales lejos del casco urbano municipal.

Los listados de opciones que comprenden este tipo de zonas suelen ser amplios por la gran cantidad de lugares disponibles, aunque todas ellas con un núcleo común: dificultad para el acceso. Al momento de tomar la decisión, los docentes optan por aquellas instituciones educativas con capacidad de amoldarse a sus circunstancias. Una de ellas: la trayectoria del recorrido en función del lugar de su residencia, permitiéndoles el ahorro de tiempo y distancias: *“...como yo vivía en el kilómetro 10 vía arboletes, entonces esa me quedaba perfecto a mí”*

Mauricio.

Otros eligen lugares donde laborar acorde a los beneficios ofrecidos o del interés particular que pueda proporcionar las dificultades o comodidades de la zona: *“...yo recuerdo que desde que vi el listado, dije: yo me voy para Puerto Escondido, no sé, yo siempre quise esa institución, por el contexto que era al lado de la playa.”* **Laura.** *“... por ubicación un poco cercana a la ciudad pues escojo esa institución educativa.”* **Julio.**

A esto súmese que el desplazamiento del docente a los lugares de trabajo lo expone a arduas travesías. También se destacan las horas de viaje, las cuales, a veces, duran dos, cuatro y hasta cinco o más horas. Luego están las vías que son carreteras destapadas y en muy malas condiciones que incrementan el costo del transporte: *“Además, es una zona donde llueve mucho y el acceso es por un camino destapado. En ese trayecto nos demoramos entre 3 y 4 horas desde la salida de mi casa hasta el colegio, el viaje era muy tedioso, la ida y regreso nos agotaba bastante al final del día”* **Sofía.**

Asimismo, los maestros enfrentan desafíos al transitar en motocicletas, situación que se

empeora en épocas de invierno porque las lluvias deterioran el estado de las vías e incrementa la posibilidad de accidentes “...*Muchas veces nos caímos en las motos, es muy difícil entrar en carro, sobre todo cuando llueve, también nos quedábamos atascados con el barro*” **Laura.**

Los testimonios, ofrecen herramientas al docente para decidir instalar su vivienda en el lugar donde labora. Ese proceder, permite salir una vez por semana, cada 15 días o una vez por mes: “...*Prácticamente vivía allá porque yo salía cada 15 días o cada 21 días para mi pueblo, porque en quedaba muy lejos y tiene un difícil acceso*” **Rafael.** “...*Me quedé en una casa que no era mía, que no tenía baño, era unas situaciones precarias a las cuales yo me tenía que adaptar. Además, el acceso en la comunicación y el estado de la vía era muy complicado*” **Victoria.**

Es válido destacar que las condiciones de vida de los docentes en estos sitios no son óptimas, pues, carecen de agua potable, evidencian déficit de energía eléctrica o alcantarillado y problemas de comunicación e internet. A propósito del asunto, el DANE (2018) explica que solo 47,8% de las zonas rurales cuenta con cobertura de acueducto, el 0,6% con cobertura de alcantarillado, el 95,8% con cobertura de energía eléctrica y un 8,4% dispone de acceso a internet. En este sentido, los profesores que laboran en este tipo de zonas deben encontrar las formas de adaptarse a dichos escenarios, generándoles desgaste físico y emocional.

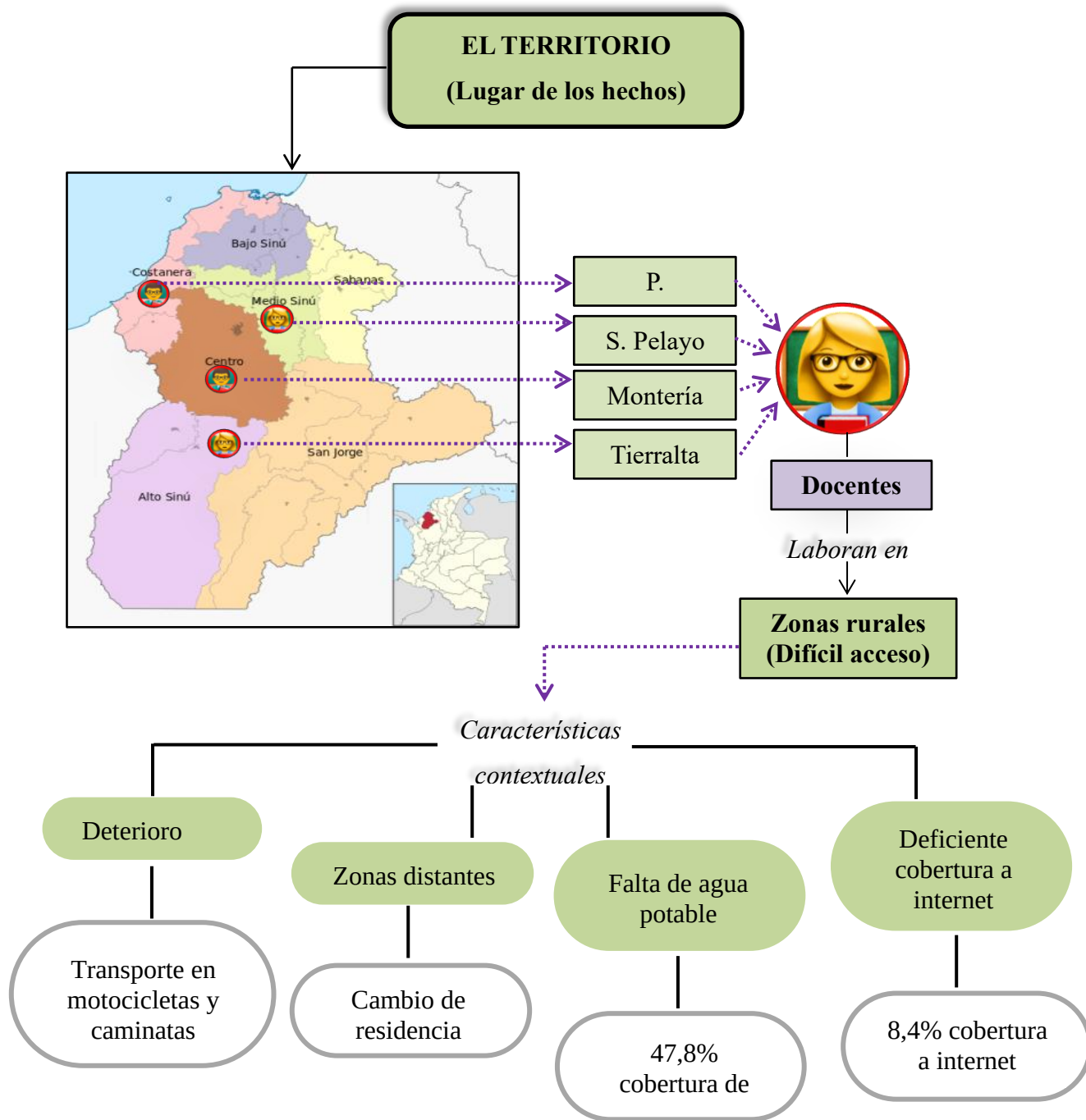
Así pues, estos relatos se plasman en las ilustraciones de los docentes respecto a las grandes distancias entre el lugar de residencia y la escuela y los recorridos que alcanzan los 100 km de distancia, situación que obliga a la permanencia en estas comunidades pese a las inadecuadas condiciones de vida que caracterizan el territorio. La figura visualiza la representación de uno de los participantes para complementar la visión y análisis de esta problemática



condiciones de las zonas de difícil acceso (largas caminatas, falta de agua potable, exposición fuerte al sol, presencia de grupos armados y déficit en la asistencia médica) produce desgaste físico y emocional en el docente. Ambas posturas son acordes con el presente estudio en la medida en que se expone con claridad las diferentes condiciones físicas del lugar en la que se exponen a diario los maestros para poder ejercer su labor en zonas de difícil acceso con condiciones precarias.

De acuerdo a lo abordado hasta este punto, la información se sintetiza a través del siguiente mapa mental que resalta los aspectos más característicos de la subcategoría lugar de los hechos como parte de la categoría del territorio.

Figura 8. Síntesis de la subcategoría lugar de los hechos, categoría territorio



Nota. Elaboración propia. 2021.

4.1.2 El territorio: ellos son los que mandan y años amenazantes

En los territorios donde laboraban los docentes del presente estudio se destaca la presencia de grupos armados al margen de la ley. Por mencionar figuran las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), conocidas popularmente como “El clan del golfo”, las cuales son restos de antiguos militantes de grupos paramilitares desmovilizados del Ejército Popular de Liberación (EPL) (Becerra, 2018). La situación agrega tensión al ejercicio docente, pues estos actores armados ejercen control y dominio en dichas zonas.

Antes de explorar las configuraciones docentes sobre este particular, resulta de interés la identificación de algunas de las causas que podrían explicar la presencia de los actores armados ilegales en estos territorios. Sin embargo, todo puede resumirse en una sola idea: escasa presencia estatal y los intereses de tipo económico. Por eso, entre los efectos de dicha presencia se destaca el control y dominio de estos espacios para el ejercicio de economías ilegales. Para ello implementan diversas estrategias con miras a mantener el “orden” de la población y cumplir con sus objetivos (Ríos, 2016). En esa lógica de dominio, por supuesto, no quedan fuera las escuelas. Al contrario, sus acciones buscan penetrarlas en diferentes formas convirtiendo a los docentes en sus principales víctimas (Páez, 2018).

Ahora bien, el mundo cotidiano de la escuela ofrece herramientas para distinguir este tipo de actores y sus acciones, pues, la convivencia en dichas comunidades somete a las familias, docentes y población en general al compartir el mismo espacio. Ejemplo: “...*Digamos que cuando tienes dos años o más de estar viajando en la carretera y tienes ese tipo de viaje todos los días, lamentablemente quieras o no empiezas a identificar quienes son*” **Carolina**. En otros casos, algunos docentes al estar y convivir en territorios con presencia de varios grupos en disputas, se les dificulta la identificación plena de estos sujetos, pero si son conscientes de su

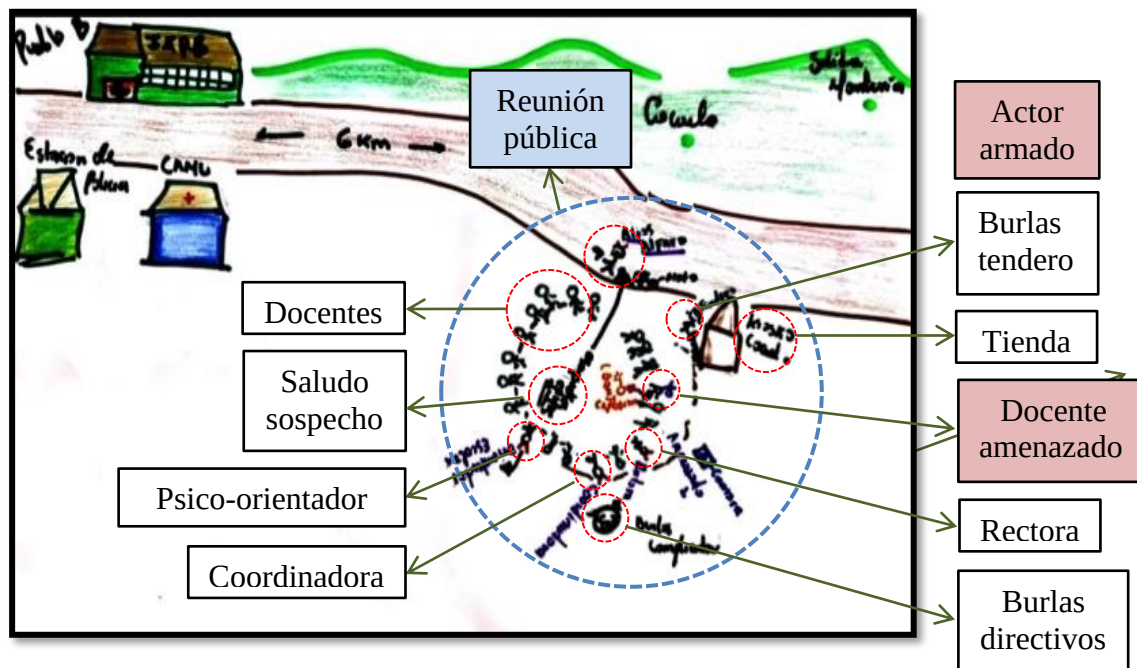
existencia.

Por otra parte, cabe distinguir la existencia de otros sujetos inmersos entre estos territorios como estudiantes, familiares de estudiantes, miembros de la comunidad y hasta directivos docentes que guardan algún tipo de relación con los actores armados ilegales, ya sea de amistad, familiaridad o por algún interés en particular: “...*Pude constatar que el señor, el padre de la estudiante tiene cortos vínculos con esa clase de gente*” **Julio**.

Algunas de estas personas, en ciertas ocasiones, suelen apoyar las acciones o decisiones de los actores armados ilegales para lograr un propósito en particular, pues, en estos entornos se tiende a legitimar a los miembros de dichas organizaciones ilegales como la máxima autoridad. Y es que la presencia de este tipo de actores de violencia hace que estos territorios sean percibidos por los docentes como lugares donde se vive y se siente un ambiente pesado y de zozobra, un ambiente difícil para ejercer su labor a cabalidad. Tal vez ello se deba a la inquietud o grima que con el tiempo genera problemas y por consiguiente un riesgo para sus vidas. Por eso, el ejercicio de la enseñanza en este tipo de territorios es más complejo y peligroso. Sin embargo, en muchos casos por empatía o simple necesidad los docentes logran acoplarse de alguna manera a estas comunidades.

Las percepciones identificadas son corroboradas a partir del ejercicio de la cartografía social (figura 9 y figura 10) de la siguiente manera:

Figura 9. Cartografía social creada por docente Carolina. 2021.



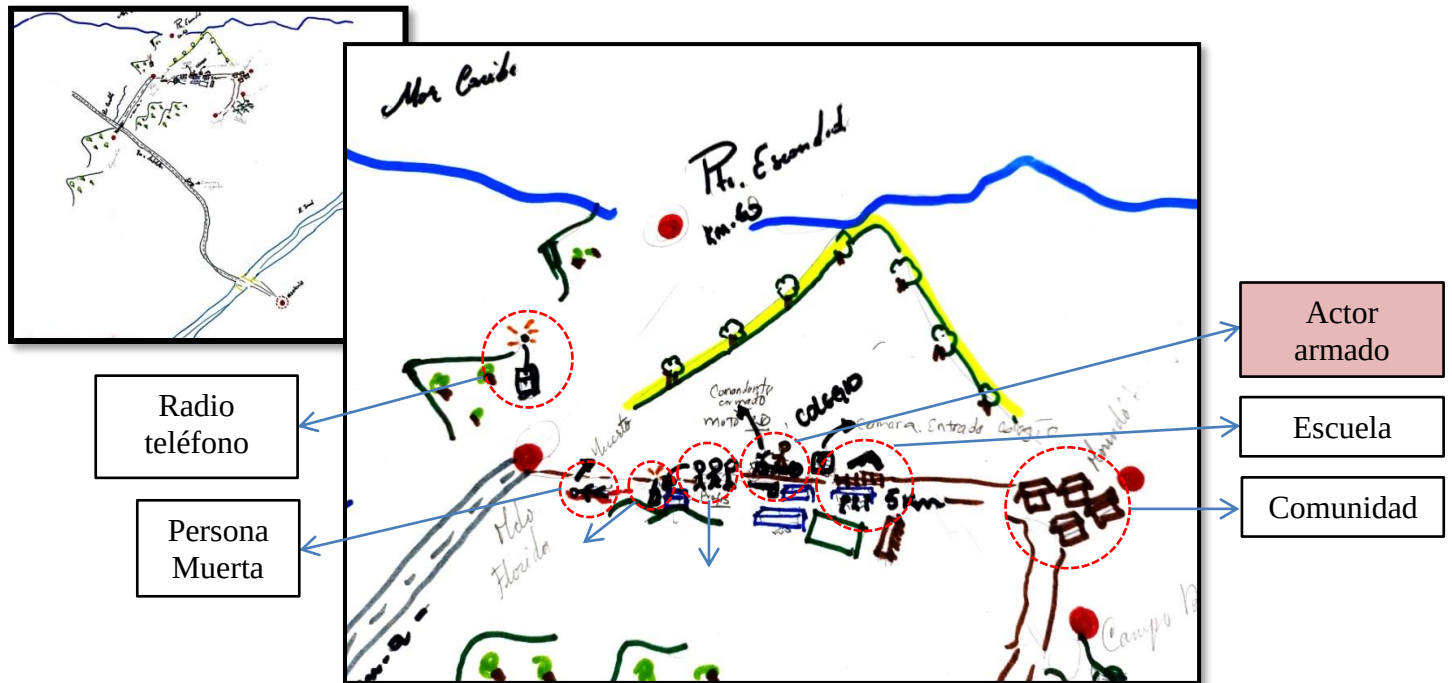
Nota. La imagen refleja la presencia de los actores armados ilegales y cómo estos se muestran ante la comunidad. También la historia de la amenaza de un docente que afirma la participación de miembros de la escuela, comunidad y victimarios que mediante insultos tratan de demostrar su autoridad.

Acá el testimonio de indignación y burla pública del docente:

Este señor nos hace bajar de las motos a todos los docentes que veníamos de regreso porque era viernes fin semana, y nos hace esperar en un sitio muy público de ahí, que era una tienda, que estaba en la vista de todos, en la vía o carretera principal, a la vista de todo el mundo, todo el que pasara, y pues a él obviamente la comunidad lo conoce como una persona perteneciente a este grupo al margen de la ley, entonces todo el mundo que pasaba veía públicamente la reunión entre los docentes y el señor, fue un momento muy

indignante para mi” Carolina.

Figura 10. Cartografía social grupal creada por los docentes de la experiencia grupal, 2021.



Nota. Los perímetros demarcados por los círculos rojos ilustran la manera como los grupos armados toman a los docentes y en carretera pública, con amenaza de sus armas los hacen trasladar desde la escuela hasta el punto de reunión donde sucedieron una parte los hechos.

Las acciones públicas por parte de los actores armados en las dos anteriores cartografías, muestran, una vez más, sus estrategias para penetrar en las escuelas y su poder ante las comunidades. Este tipo de actores se caracterizan a lo largo de los tiempos por crear un sentido diferente en la forma en que se perciben y se conciben los distintos territorios donde operan. De acuerdo a Harvey (1994), los territorios son una construcción social, es decir, más allá del

espacio geográfico y los distintos lugares son socialmente espacios forjados por los sujetos de acuerdo a sus intereses, de allí que en la construcción social del mismo interfieren diferentes relaciones y estructuras de poder. De este modo, los actores armados ilegales son pieza fundamental al momento de interpretar las diferentes situaciones dadas en los territorios donde laboran los educadores y su forma de proceder contra la población civil. En este caso los docentes, quienes interactúan en las distintas relaciones de poder.

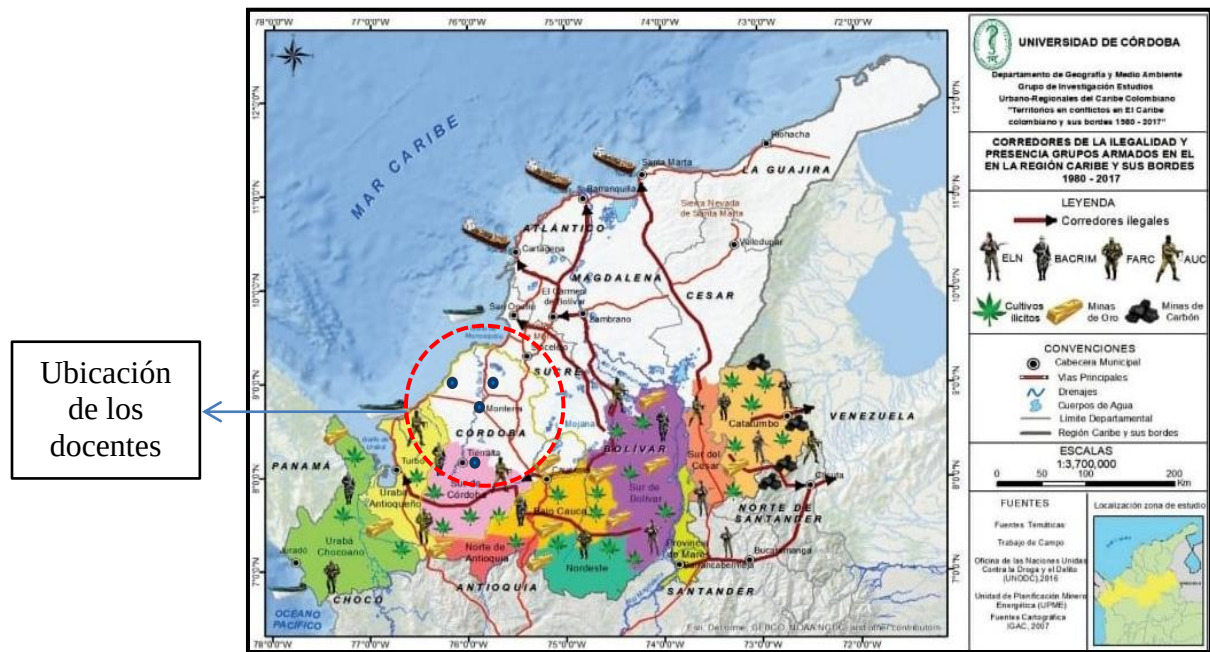
En las dinámicas propias del conflicto armado colombiano, en cuanto a los intereses de distintos actores, en este caso el Estado y los grupos armados ilegales, se advierte que no siempre sus intereses y relaciones de poder han sido contradictorias. Esto, porque las organizaciones armadas ilegales como los paramilitares, en muchas ocasiones, han guardado amistad con actores estatales en función de beneficios económicos y políticos compartidos, haciendo de dichos territorios de violencia lugares con problemáticas sociales complejas que afectan de forma directa a la población civil (Nieto, 2012).

Por su parte, Trejos (2013) complementa que uno de los aspectos a tener en cuenta cuando se habla propiamente de los territorios en Colombia es la presencia que históricamente ha tenido el Estado como primer ente de control. Sin embargo, debido a la falta de seguridad y garantías de acceso a los servicios básicos, las organizaciones ilegales, en algunas zonas, han tomado control casi absoluto de estos contextos sociales.

Al interior del Departamento de Córdoba se pueden distinguir áreas donde existe una mayor presencia por parte de este tipo de organizaciones armadas ilegales. Entre los factores que explican la motivación por asentarse se destacan las economías ilícitas sustentadas por los cultivos y procesamiento de coca, la minería ilegal, extorsiones, el bajo nivel de gobernabilidad por parte del Estado y el aislamiento geográfico (Defensoría del Pueblo, 2018).

Sumado a lo anterior, el Cinep (2016) destaca que el Departamento de Córdoba se constituye en uno de los territorios colombianos con mayores expresiones de violencia producto del conflicto armado. Los factores son la escasa presencia estatal y sus características geográficas que han permitido el funcionamiento de corredores o rutas ilegales para el narcotráfico. Luego están las disputas por la tenencia de la tierra, la explotación de sus recursos naturales y el surgimiento de la minería ilegal del oro. Todo ello, ha posibilitado que las organizaciones al margen de la ley consoliden y legitimen control social al interior de las comunidades. Es importante recordar que los lugares donde sucedieron las diferentes experiencias son zonas rurales de los municipios de Puerto Escondido, Tierralta, San Pelayo y Montería, en donde existe presencia de grupos armados ilegales de acuerdo a las razones expuestas. Retómese la **Figura 1**. Mapa sobre las rutas o corredores de ilegalidad y presencia de grupos armados en el Caribe, para una mejor comprensión:

Figura 11. Ubicación



Nota. Tomado del texto Territorios en conflicto en el Caribe colombiano y sus bordes 1980-2017 (p.179), Godoy y Garnica, 2018.

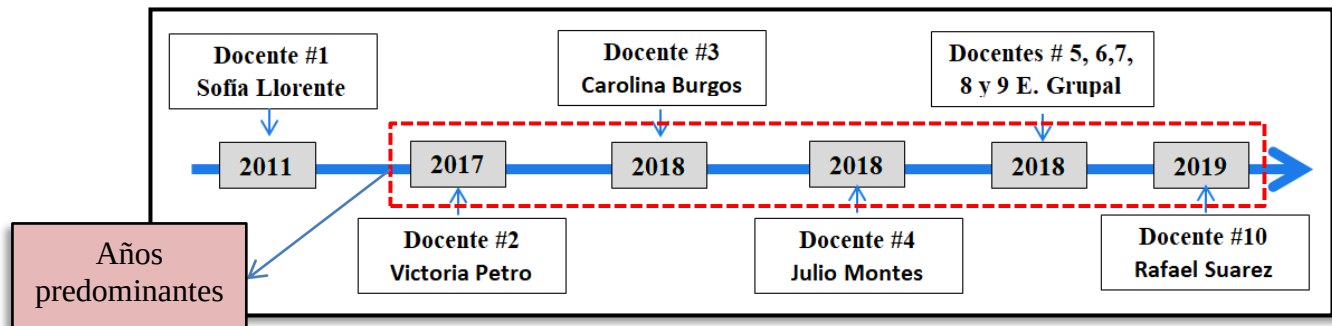
Los docentes en estudio, señalados por el punto azul dentro del círculo rojo, se encuentran situados en zonas donde operan y confluyen diferentes organizaciones ilegales en el Departamento de Córdoba, territorios donde circundan rutas, corredores y economías ilegales (Godoy y Garnica, 2018). Su ubicación, especialmente, se sitúa en Tierralta, Puerto Escondido, San Pelayo y Montería. De allí la exposición permanente al contacto entre docentes y dichos grupos armados, generándose situaciones como las amenazas e incluso la muerte de educadores en este departamento.

Por su parte, la Defensoría del Pueblo complementa que:

(...) las AGC se articulan a través de los bloques Córdoba y Central Urabá, ejerciendo dominio territorial por toda la geografía de estos municipios, traslapando en ocasiones su área de actuación para controlar sus intereses. De allí que han creado dos importantes corredores de movilidad que articulan cada uno de los eslabones de la cadena del narcotráfico, estos parten de los municipios de Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, se prolongan por Valencia, Planeta Rica, Montería, Cereté, San Pelayo, Canalete, hasta concluir en las costas de Los Córdoba, Puerto Escondido, Moñitos y San Bernardo del Viento en Córdoba, así como en zonas contiguas de los Golfos de Urabá en Antioquia y Morrosquillo en Sucre (Defensoría del Pueblo, 2018, p.6).

Con respecto a los años en que se dan los hechos de violencia hacia los docentes, es importante recordar que en este estudio no se estableció un periodo específico de tiempo. Sin embargo, se destacan episodios de amenazas desde el año 2011 hasta el año 2019 y predominando el periodo 2017-2019, tal como se puede observar en la siguiente figura:

Figura 12. Línea de tiempo, hechos de violencia hacia los docentes



Nota. Elaboración propia. 2021.

Al revisar algunas de las circunstancias de índole sociopolítico dadas en el espacio de tiempo en el que ocurrieron los hechos de violencia contra los docentes en estudio, es posible comprender cómo las diferentes dinámicas en el accionar de los grupos armados al margen de la ley infieren en la población civil de acuerdo a las coyunturas dadas en su momento.

En función de comprender la relación entre los últimos años donde se presentó un mayor número de docentes amenazados y los actores de violencia, se tiene en cuenta los reportes de Fecode y Ademacor en determinados años y la injerencia de los grupos ilegales alrededor de la situación. También, se identifican algunas circunstancias sociales en los territorios donde laboraban los docentes, tales como las operaciones de índole militar que generaron al interior de las comunidades respuesta de los grupos armados al margen de la ley en contra de la población civil, en la que se incluyen los docentes.

En primer lugar, de acuerdo al informe presentado por Fecode ante la JEP sobre los docentes víctimas del conflicto armado, se destaca que entre el periodo de 1986 y 2010 se encuentran algunos territorios focalizados por los actores armados para su expansión y dominio,

a partir del escenario social, político y económico propio de cada momento, y en donde paralelamente se intensificaron los actos violentos contra los docentes. Y en efecto, se expone que el Departamento de Córdoba con una cifra de 872 casos, en compañía de Sucre, Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar, hace parte del tercer bloque de mayor a menor, entre ocho de los bloques territoriales donde existió mayor violación hacia los docentes sindicalizados (Fecode, 2019).

Por su parte, Ademacor a través de algunos de los medios de prensa nacional y local ha expuesto que Córdoba se encuentra entre los departamentos con uno de los índices más alto de homicidios contra profesores en el país, pues, entre el 2010 y 2019 fueron asesinados 17 docentes. Y entre el 2018 y 2019 se amenazó en este territorio 65 maestros adscritos al sindicato (Caracol Radio, 2019).

En Córdoba, según lo puntualizado anteriormente por Fecode en su informe, entre los años 1986 y 2010 se presentó un número significativo de actos violentos contra los docentes sindicalizados, estos hechos son relacionados a su vez con periodos de tiempos donde se presentaron conflictos sociales, políticos y económicos propios del momento. Sin embargo, en contraste con lo expuesto por el sindicato local, desde Ademacor y los resultados de la muestra en estudio, es posible deducir que se ha dado una tendencia en la que persisten estas actuaciones violentas contra los docentes en años posteriores. En ese sentido, Córdoba sigue siendo uno de los territorios complejos debido a la problemática en la actualidad.

Además, Ademacor resalta los años del 2018 al 2019 como un parámetro de tiempo crítico, pues, los datos concuerdan precisamente con los años señalados por los docentes en sus narraciones:

“...El hecho sucedió el 13 de septiembre de 2017, ese día llovió mucho y yo necesitaba llegar hasta Sahagún. El de la moto me dijo: las muertes pueden volver otra vez, fue lo único que dijo” **Victoria.**

“...En julio del 2018 ya sucede la amenaza directa con el señor, ese día veníamos saliendo de la institución, normal, ya habíamos cumplido con nuestro horario laboral y veníamos viajando en las motos como se hacía normalmente” **Carolina.**

“...Desde el 2015 empezó todo, pero para el 2017 al 2018 se dieron los hechos como tal con estos grupos, que es cuando ellos empiezan a entrar a mediar en las problemáticas dadas al interior del colegio” **Laura.**

“...Eso sucedió ya para el año 2019. Cuando yo ya decido venirme para acá, radicarme acá con mi esposa y mi primer hijo, pero en el periodo de vacaciones a mí me escribieron vía Messenger” **Rafael.**

Los fragmentos anteriores ponen de manifiesto ciertos sucesos preliminares a las situaciones de amenaza a las docentes vinculadas a la presencia de grupos armados ilegales en estos territorios. Esos testimonios, recrean diferentes ambientes y revelan situaciones. Las trascendentales: muerte y amenazas directas. La prensa nacional documenta estos hechos así:

Serrano (2017) publica a través del diario El Unival: “El profesor Washington Cedeño Otero fue asesinado, por sicarios en moto, a la salida del colegio de Sabalito Arriba, vereda del municipio de Puerto Escondido, zona costanera del departamento de Córdoba” (p.14).

Hernández (2019) describe a por medio de la W Radio: “En los últimos dos años, este es el segundo docente asesinado en ese municipio. En junio del 2017, fue ultimado el educador Washington Cedeño, en la vereda Sabalito” (p.4).

Cuello (2019) comenta mediante El Herald:

El docente Carlos Arturo Mazo Lara fue asesinado en el la vereda El Silencio, jurisdicción del municipio de Puerto Escondido, zona Costanera de Córdoba. Los familiares tuvieron que esperar varias horas a que se realizara el levantamiento del cuerpo, pues el lugar de los hechos queda a unos 40 kilómetros del casco urbano, por carretera destapada. El ataque se registró en el interior de la vivienda cuando Mazo se encontraba en compañía de su esposa, la también educadora, Yaneth Guerra y sus dos hijos menores de edad (p.12).

Vivenciar este tipo de situaciones afecta de manera directa y profunda a los educadores que conviven en estas comunidades, pues esta clase hechos se convierte en un señalamiento, mensaje o llamado de atención claro, además de un estado de alerta inmediata para los demás docentes.

Una de las aproximaciones que permite comprender por qué alrededor del año 2018 se tiene noticia de un mayor número de docentes amenazados en la zona costanera de Córdoba, obedece a lo expuesto en el Informe de Alerta Temprana N°028-17 de la Defesaría del Pueblo. En él, se pone de manifiesto que para el 2017 la fuerza pública empezó a implementar en esta zona la operación “Agamenón”, la cual logra dar de baja a miembros importantes de la organización ilegal AGC. Como respuesta a ello, la AGC desarrolla el “Plan pistola”, iniciativa que desata una serie de medidas de control, vigilancia y sometimiento a la población civil, a través de acciones violentas que evidencian el poder y control de dichos territorios. Por supuesto, los docentes forman parte de la población en riesgo o vulnerabilidad (Defensoría del Pueblo, 2017).

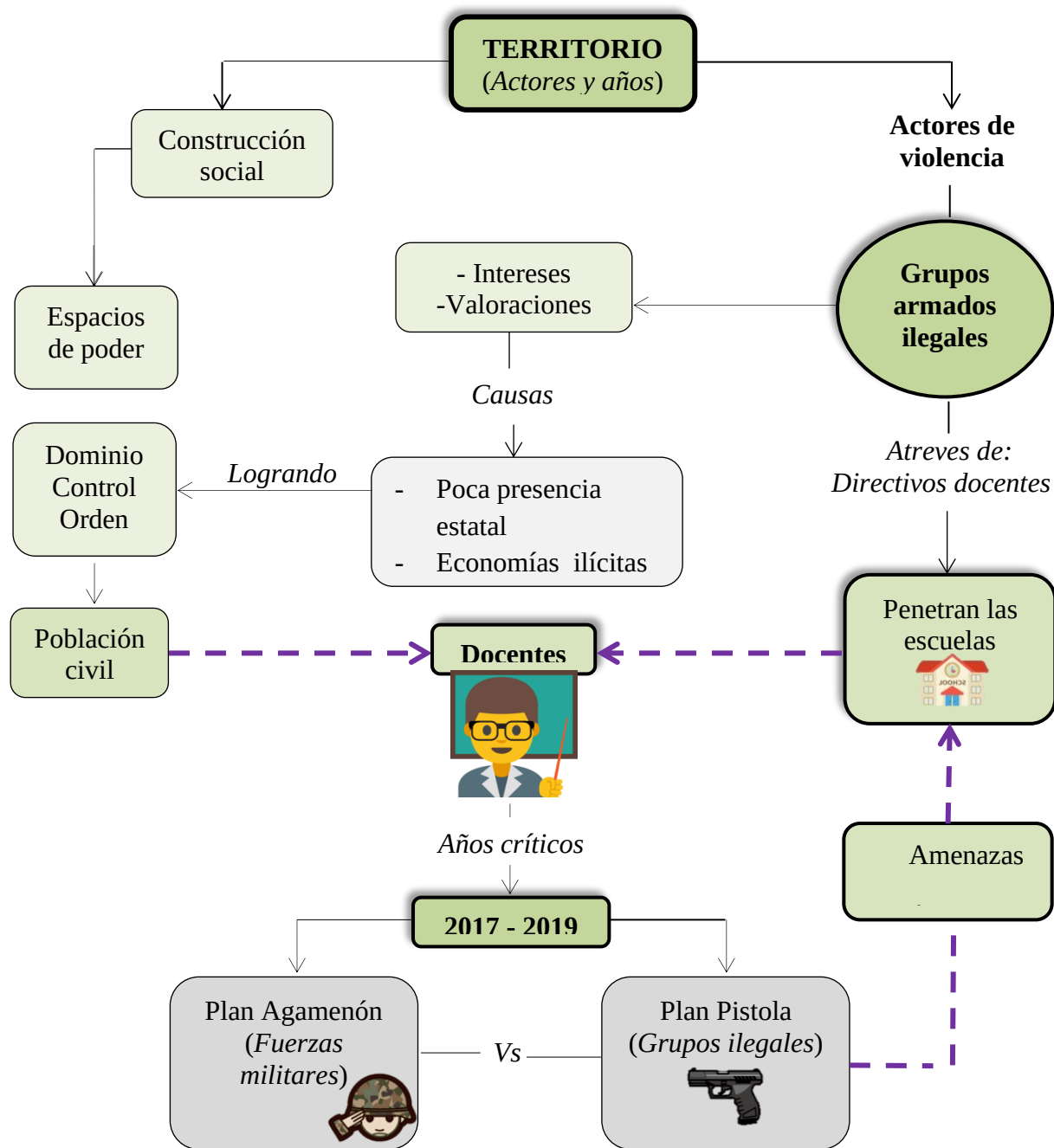
Del mismo modo, en relación con la zona Sur del Departamento, especialmente en el Municipio de Tierralta, el informe de Alerta de Inminencia N° 005-181 de la Defensoría del

pueblo afirma que entre los años 2017 al 2018 se dieron fuertes ataques a la población civil debido a múltiples situaciones desatadas por la desarticulación institucional en el proceso de reincorporación. Los factores detonantes fueron el incumplimiento al acuerdo de paz, el desvío de fondos designados a proyectos que favorecieran las condiciones de vida de los excombatientes y demás aspectos tanto geográficos como de índole institucional (Defensoría del Pueblo, 2018)

Todo ello, generó un ambiente de desconfianza institucional e incertidumbre, circunstancias que facilitaron o propiciaron condiciones para el retorno a las armas de muchos excombatientes que integraron los frentes 5, 18 y 58 de las Farc-EP o las filas de nuevas organizaciones ilegales como la AGC. Bajo este panorama, la población civil estuvo expuesta a una serie de actos violentos encaminados a tomar el control de las comunidades o a consolidar el desarrollo de economías ilícitas (Defensoría del Pueblo, 2018).

La figura destaca lo dicho hasta el momento, resaltando los aspectos más característicos en la subcategoría años y actores de violencia como parte de la categoría del territorio:

Figura 13. Síntesis de la subcategoría años y actores, categoría territorio



Nota. Elaboración propia. 2021.

4.1.3 La extorsión: el docente como foco de ingreso para los actores armados ilegales

Existe una estrategia frecuente con la cual las organizaciones armadas al margen de la ley logran sostenerse económicamente: la intimidación de los civiles mediante la extorsión. Esta ha sido una de las modalidades de violencia más efectivas para su subsistencia y para imponerse socialmente, pues, gracias a ella someten a la población o generan el temor de la muerte en casos donde existe resistencia.

El docente, suele ser focalizado para este tipo de organizaciones como sujeto que al recibir un salario obtiene ingresos significativos, de allí que son perseguidos con el fin de obtener importantes cifras de dinero para la organización. Este tipo de prácticas ambiguas genera gran temor y encrucijada entre los educadores, pues, para muchos realmente su salario está ajustado a sus necesidades y el hecho de ceder ante las peticiones de los grupos ilegales produce pérdidas, además sometimiento. Si se rehúsan al respectivo pago el docente debe salir de dicho territorio, lo que genera un desplazamiento involuntario del lugar de trabajo. De allí que tales situaciones intimiden y causen daño profesional y personal. Aquí unos testimonios:

*... Al rector le hicieron las llamadas exigiéndole un monto de dinero, que debía reunir a todos los docentes y recoger ese dinero, si no lo hacía la vida de nosotros y la de él estaría en peligro. **Sofía.***

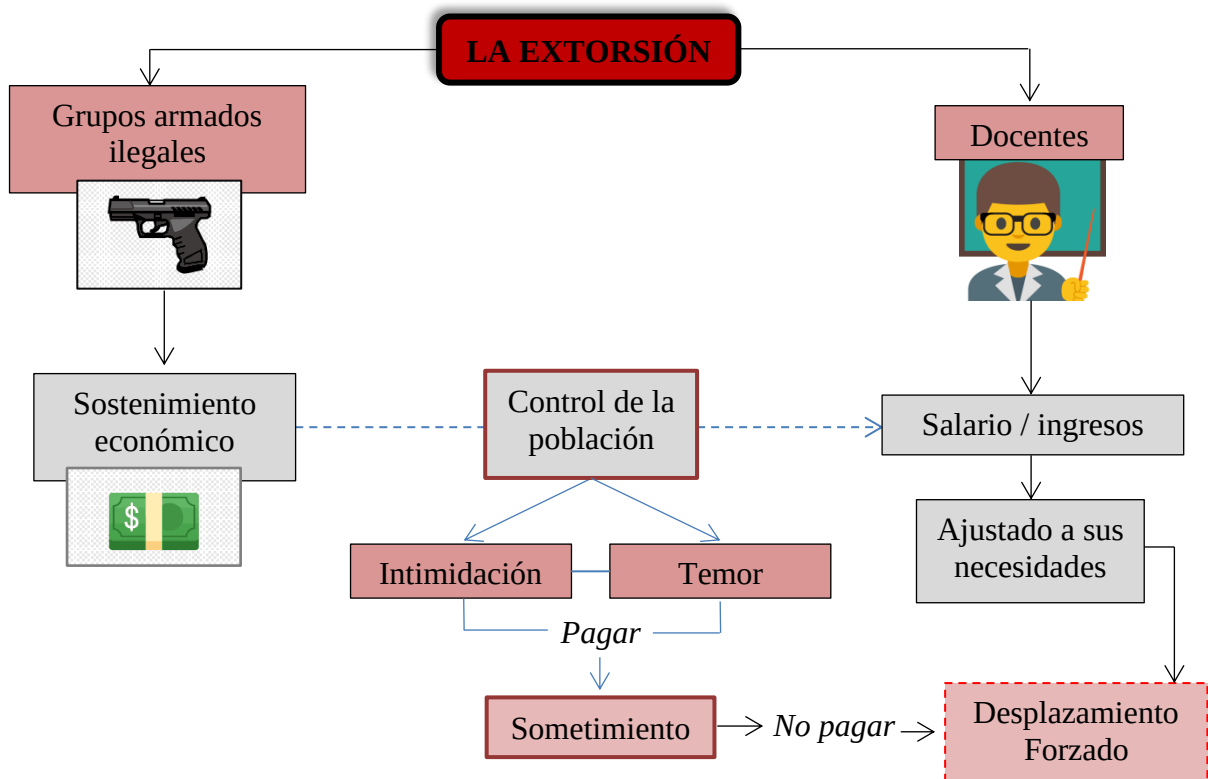
*Empieza todos unos meses antes del día de que fue el hecho de violencia directo, empiezan como estas personas a entrar a la institución, cobrando una especie de “vacuna”, por decirlo así, o como una especie de... (Pensando) ¿Qué le digo? sí, que debíamos aportar, porque nosotros sabíamos que estábamos pasando a diario, y ellas eran las personas encargadas de cuidar, que eran las personas encargadas de tal cosa. **Carolina.***

Estos resultados guardan relación con Hernández et al. (2018), quienes exponen que los grupos armados ilegales generalmente utilizan la extorsión como una herramienta conocida, de ahí las famosas vacunas que establecen reglas en diversos espacios y logran afectar las dinámicas sociales, políticas y económicas de los territorios.

Wallace (2011) complementa tal interpretación por medio de la *BBC News* donde en un comunicado de prensa se habla de que la docencia en Colombia se ha convertido en una de las profesiones más peligrosas debido a las extorsiones por parte de los grupos delictivos que operan en diferentes territorios del país. La publicación hace mención a 44 docentes que abandonaron la escuela a raíz de la exigencia de montos de dineros.

Cabe destacar que uno de los docentes participantes del presente estudio experimentó el hecho mencionado en dicha publicación, demostrando que los acontecimientos descritos son una realidad que envuelve a un amplio número de educadores, educadores que en el ejercicio de su labor han sido sometidos a un orden que los obliga a entregar cifras de dineros debido a la extorsión. La figura que sigue condensa los aspectos más característicos que se distinguen de la subcategoría la extorsión, como parte de la categoría modalidades de violencia:

Figura 14. Síntesis de la subcategoría extorsión, categoría modalidades de violencias



Nota. Elaboración propia. 2021.

4.1.4 La amenaza: “te llevamos para allá arriba, para donde sabemos”

La amenaza es la modalidad de violencia más común utilizada contra los docentes. Esta se produce a través de medios físicos, psicológicos o simbólicos como forma de persuasión e intimidación con miras a ejercer control sobre cada uno de los sujetos. Las organizaciones ilegales logran intimidar y amenazar a los docentes de la siguiente manera. En primera instancia, obtienen información de carácter personal y confidencial, en particular sus horarios de entrada y salida tanto del colegio como de sus hogares, rutas de transporte, datos del dinero que manejan y demás aspectos familiares o privados.

Otra manera de intimidación es través de la exposición de armas de fuego, ya sea enviadas gráficamente en panfletos o con palabras textuales sobre una posible amenaza de muerte. Si se da el caso que el docente es testigo de un evento peligroso, este es amenazado para que no hable sobre lo ocurrido. De hacerlo, su vida estaría en riesgo.

Asimismo, ante las situaciones de mal ambiente laboral al interior de las instituciones, los grupos ilegales suelen amenazar a los docentes para exigirles obediencia y respeto a sus directivos, aun cuando estas órdenes estén sujetas al acoso laboral. De no acatarlas, los maestros pueden estar sometidos a la burla pública o al desarrollo forzoso de actividades comunitarias, bajo condiciones inapropiadas, que escapan de su competencia. Así lo reflejada el siguiente relato:

*Decía que tenían que solucionar ese problema o nos iban a poner a barrer, eso lo dijeron, y que, si no, después ya en la segunda reunión, ya no nos dijeron que nos iban a poner a barrer, sino que a ellos no les costaba nada matar a un profesor, un crimen más o crimen menos. ¡Un hijueputa profesor! **Martín.***

La intencionalidad no es precisamente mejorar el mal ambiente laboral sino la oportunidad de reafirmarse en dichos territorios.

Otra de las formas de manifestar una amenaza es por medio de mensajes directos a través de la muerte de otros sujetos:

*Y en el pueblo se escuchaba, porque lo decían en las tiendas, en la cancha, donde uno iba, en los lugares públicos donde uno iba, decían que habían tirado al muchacho allí para que los profesores lo vieran, que así podía pasar sino solucionaban el problema con el rector. **Laura.***

Más allá de ello, esta es una estrategia de mensaje simbólico que si el docente no cede ante las solicitudes esta podría ser una posible forma de proceder ante ello.

Ahora bien, los docentes son amenazados cuando los trasladan a sitios de reunión en lugares de difícil acceso. Este desplazamiento en sí implica una amenaza directa al educador con riesgo de no regresar, pues, están sujetos al control de dichos actores:

*El señor que me amenaza, es un señor que llegó muy alterado y obviamente... digamos que no me gustaría mucho comunicar sobre las palabras dichas por ese señor, pero en sí él lo que trata de decirme es que él me va a llevar, o sea, él me dijo que, si yo sigo allí, él me va a llevar, o sea, el término que ellos utilizan es que me va a llevar allá arriba, para que (...) para que, ya tú sabes... **Julio.***

Este tipo de situaciones suele ser muy intimidantes hasta el punto de producir temor en el colectivo docente. El miedo crece a raíz de las expresiones verbales de amenazas donde queda claro que las vidas de los docentes están en riesgo.

Y en efecto, la amenaza como forma de violencia logra ejercer una fuerte presión psicológica en los maestros, pues, genera en ellos una verdadera angustia y temor al estar sujetos al proceder de dichas organizaciones. Primero, porque este tipo de acciones trascienden el ámbito laboral a un plano personal, y segundo, su seguridad, más las de sus familiares, puede estar en riesgo. En estas palabras lo refiere uno de los entrevistados:

Cuando yo ya me venía ahí me mandaron una foto con tres armas de largo alcance, donde me dicen textualmente: “ve las que te esperan si te apareces por acá”, “¿Qué decidió,

viene o va cambiar las notas? ”. Ya sabemos dónde vive, eh... sabemos... como se llama su hijo, su querido hijo Pepe, así me dijo, y su esposa sabemos dónde vive, e incluso me alcanzo a decir que sabía que yo planeaba venir para Montería **Rafael.**

Por otro lado, más que con palabras, estos grupos delictivos han logrado demostrar con hechos que negarse a sus requerimientos puede ocasionar la muerte al docente u otro miembro de la comunidad donde operan. Así lo constata la docente Laura en sus narrativas: “...*mataron a un muchacho y lo tiraron en la vía de la carretera, era el único camino por donde podían pasar los profesores*” **Laura.**

Los hallazgos son similares a los descritos por CNMH, (2014). Según la entidad, los actores armados utilizan como estrategia de guerra la violencia frecuente y de baja intensidad, constituyéndose en la tipología más común de ataque contra la población civil o la demostración de poderío ante el adversario. Es decir, las amenazas se han convertido en la opción predilecta, invisible y silenciosa de los victimarios, pues, no se manifiesta como en el caso de atentados de manera masiva, sino, por el contrario, de forma selectiva y constante, logrando penetrar en la población civil de forma sutil y cotidiana, cobrando así miles de víctimas.

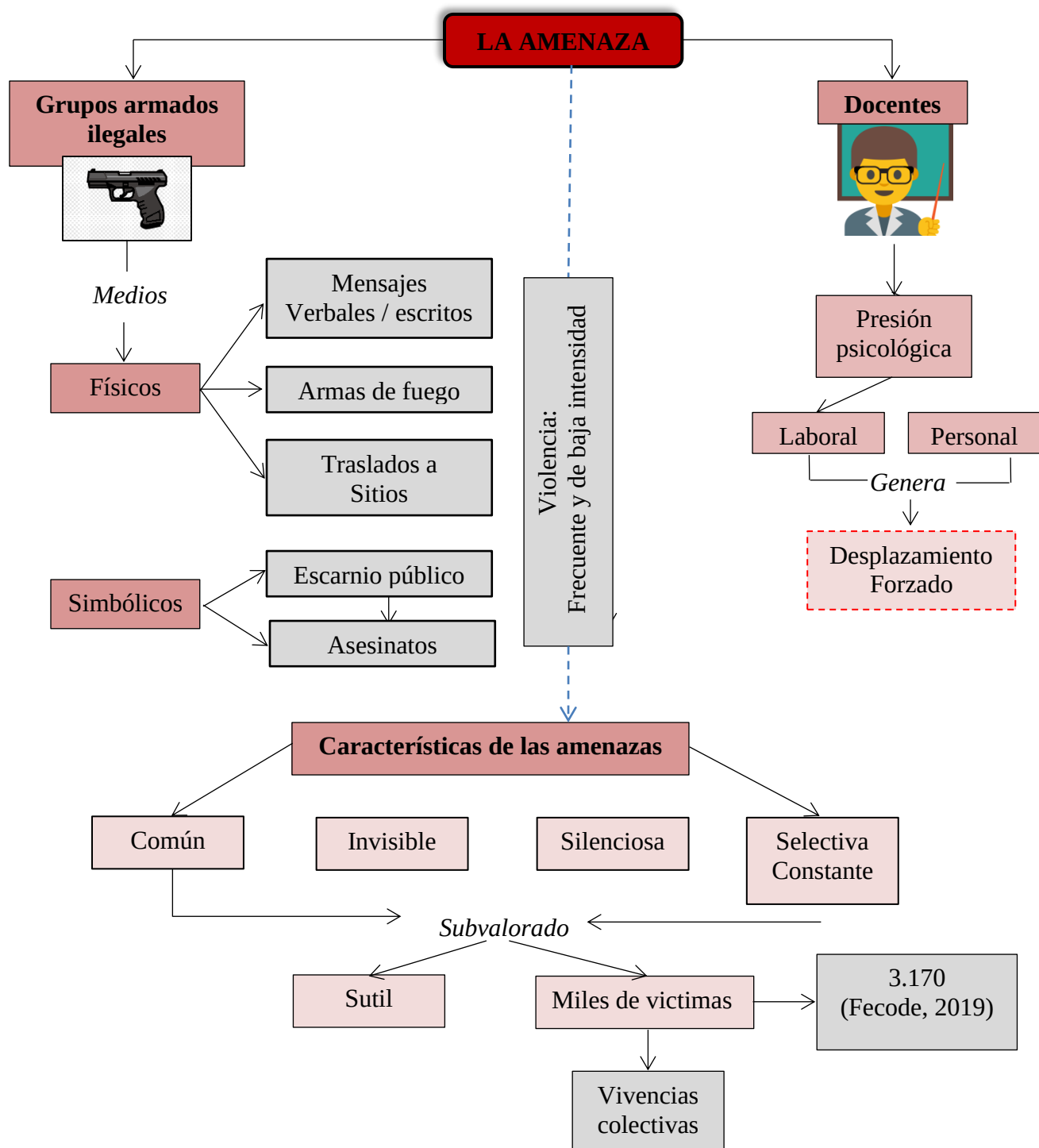
De acuerdo con Fecode (2019), la amenaza es el mecanismo de sometimiento y la práctica de violencia más frecuente hacia los docentes. En cifras, son 3.170 casos (aplica para profesores sindicalizados). Todo ello, sin tener en cuenta aquellos docentes que por temor no denuncian y más bien se someten a las condiciones impuestas por los grupos armados ilegales. También están aquellos que han sido asesinados o que fueron víctimas de amenazas antes del siniestro.

Observar las cifras y cada uno de los casos analizados, permite entender desde las diferentes experiencias la magnitud de esta modalidad de violencia, la cual es subvalorada por la

misma lógica de la cotidianidad e individualización de los hechos (CNMH, 2014). En este sentido, es importante reconocer en cada experiencia particular la problemática, pues, pese a que las memorias son personales, sus recuerdos están inmersos y son reflejo de vivencias colectivas (Jelin, 2002). De este modo, cada una de sus voces ayudan a comprender los alcances y trayectorias afrontados por los docentes en el ejercicio de su labor en contextos violentos (Páez, 2018).

Así mismo, las amenazas a los docentes han traído consigo otra modalidad de violencia invisible alrededor de la misma, a saber: desplazamientos forzados, lo que produce nostalgia y temor en razón del traslado o abandono del sitio de trabajo. Al respecto, Areiza (2020) argumenta que la memoria histórica de los docentes colombianos contiene una amplia cifra de desplazamientos y las prácticas de violencia hacia los educadores son un ataque constante a la profesión. Ello, permite entender los efectos, la magnitud y relevancia de las amenazas contra los docentes, quienes han sido foco selectivo y constante de los actores armados ilegales. La figura resume los aspectos más característicos que se distinguen de la subcategoría la amenaza, como parte de la categoría modalidades de violencia.

Figura 15. Síntesis de la subcategoría amenaza, categoría modalidades de violencias



Nota. Elaboración propia. 2021.

4.1.5 Génesis de una amenaza sobre la pizarra

Los docentes amenazados que laboran en territorios complejos donde existe conflicto armado, destacan tres aspectos que permiten comprender los posibles orígenes y causas de sus vivencias: trato por necesidad y sin conocimiento con personas que presenta algún tipo de relación o problemas con los actores armados ilegales, bajo rendimiento académico y disciplinar de estudiantes y mal ambiente laboral entre docentes y directivos docentes.

La necesidad de relacionarse de los docentes con diferentes miembros de la comunidad donde laboran, constituye una de las causas latentes para ser amenazados, en particular, cuando estos no tienen conocimiento de las posibles conexiones o problemáticas de las personas con las que interactúan y de los mismos actores armados ilegales. Esta situación implica la exposición del educador a situaciones nocivas para su seguridad, como le sucedió a la docente Victoria:

*El 13 de septiembre llovió, nadie me pudo sacar y me tocó salir en caballo, hasta la salida de la carretera del corregimiento. Cuando estoy esperando el transporte, no había transporte, no había carros, tú tenías que irte con lo primero que pasara, lo conocieras o no. En ese momento pasó un señor, ya yo llevaba dos horas esperando transporte, y me dijo: ¿para dónde va?; yo le dije: viajo hasta San Pelayo. El señor: bueno si quiere yo la llevo; yo le dije: a bueno, listo. La situación era con el señor que me llevaba, pero yo nunca en la vida lo había visto, primera vez **Victoria**.*

Algunos estudiantes suelen responder con mala actitud a los llamados de atención del profesor, quien busca impartir de forma adecuada sus conocimientos en ambientes de sana convivencia. Por lo general, esos acontecimientos suelen presentarse en contextos socioculturales

donde el flagelo de la violencia armada es parte de la vida cotidiana de las comunidades, exponiendo al docente a amenazas de los educandos, familiares o personas allegadas a dicho estudiante en caso de alguna dificultad académica o disciplinaria.

También, producto de lo anterior, está el escarnio público, pues, es el estudiante quien quiere imponer en el aula su conducta inadecuada ante la mirada de los demás compañeros o personas de la comunidad. Así narra Julio:

*Lo que a mí me sucede fue en una clase, con una estudiante pues dígamelo así; me advierte que le va a comunicar al padre sobre un hecho de indisciplina ocurrido en el salón. El hecho ocurre precisamente por yo como docente tener una postura clara de la disciplina dentro del aula de clase **Julio.***

Bajo estas circunstancias, el docente se encuentra envuelto en una situación que desafía su integridad física, su profesionalismo, su ética y la manera de dar respuesta a ciertas conductas.

Otro aspecto a resaltar es la relación docente y directivo docente, pues, en todo contexto escolar esta diada es inevitable y necesaria para el buen desarrollo de los procesos educativos. Por eso, una buena comunicación entre las partes y el liderazgo de los directivos es clave para que dichos procesos se den forma satisfactoria. Sin embargo, a veces estas condiciones son inadecuadas, por lo que dan espacio a ambientes laborales difíciles, a la falta de comunicación, a la imposición y al autoritarismo donde el diálogo, la escucha y la concertación no hacen parte de la resolución en los problemas internos.

Al mismo tiempo, en ocasiones los directivos no tienen en cuenta ciertas situaciones problemáticas generadas por el contexto inmediato. Entre estas se destacan las dificultades para

el acceso a la escuela y la imposición de normas en contra de los docentes. Además, se ignoran las opiniones y propuestas del maestro para el buen manejo de los procesos pedagógicos empeorando las relaciones entre docentes y directivos docentes.

Por supuesto, tales eventos propician un mal ambiente laboral, pues, uno que otro directivo apela a malos tratos, en especial a las profesoras, así como también gestiona traslados injustificados bajo excusas, a veces falsas, de falta de carga o asignación académica, quejas constantes interpuestas ante Control Interno de las Secretarías de Educación y litigios jurídicos como tutelas y denuncias. De este modo lo relato el docente Rafael:

*Empezó con mayor ínfula, con un mayor índice de persecución. Tanto fue que al año siguiente me trasladó a otra sede, pretendía que todo trabajo se hiciera en jornada contraria. Al año siguiente, el rector tomó la decisión arbitrariamente de dejar sin asignación académica a la docente que más perseguía, y me la entregó a mí **Rafael**.*

Cuando este tipo de problemáticas no logran resolverse a través de las vías institucionales, los directivos docentes, de manera poco profesional y autoritaria, se sirven de la legitimación de los grupos al margen de la ley para imponer su voluntad o facilitar la búsqueda de una “solución”, llegando así a arriesgar la seguridad y estabilidad laboral de los docentes. Acá un testimonio: “...*Empiezan a ver esos choques de docentes y directivos docentes, específicamente con la rectora de la institución, y luego empiezan a entrar estas personas en la institución*”

Carolina. Para ampliar, las cartografías sociales e imágenes de memorias descritas por los participantes en estudio resaltan de manera significativa los acontecimientos:

que hostiga al educador. Además, de acuerdo a lo narrado por la docente el actor armado deja en claro y de forma pública que su presencia en dicho lugar es por las situaciones dadas en la institución educativa, pues, los docentes debían obedecer todas las órdenes de su directivo docente. En la corcha de memoria, la maestra Laura, a través del símbolo de la balanza, representa al rector cargado de las problemáticas en las que se encontraba envuelta con sus demás compañeros a raíz de los conflictos en la institución educativa. Por eso, el directivo permite el acceso de los grupos armados ilegales, quienes someten a los docentes por medio de amenazas.

Ambas experiencias reflejan las situaciones tensas a nivel laboral como causas directas de la intromisión de los grupos armados ilegales a la escuela. También, se visualiza el vínculo con algunos directivos docentes que buscan apoyo para la resolución de las problemáticas alusivas a la negación del educador de entregar dinero bajo presión, entre otros.

En este orden de ideas, gran parte de las dificultades del docente con este tipo de actores en el territorio obedecen a la negación de compartir parte de su salario o cuando estos no permiten la intimidación y expresan sus deseos de denunciar el hecho. Ante esta negativa, los grupos suelen amenazar su integridad física y la de sus familiares.

Situaciones como estas son reprochadas por algunos docentes, quienes a pesar de la intimidación se niegan a cumplir. De allí la importancia del acompañamiento del directivo docente en los planteles educativo y del conocimiento adecuado de cómo manejar situaciones o solucionar problemas laborales en entornos complejos con presencia de grupos armados ilegales. La idea es evitar que los docentes queden expuestos a amenazas o que su vida y estabilidad laboral esté en peligro.

Los resultados de Hernández et al. (2019) muestran semejanzas con lo hallado cuando reafirman la existencia de un importante número de estudiantes o familiares vinculados con acciones delictivas, en especial en aquellos contextos caracterizados por la narcoviolencia. De igual forma, estos autores puntualizan el involucramiento en algunos casos del personal administrativo de la escuela a este tipo de grupos, haciendo más crítica las experiencias de los educandos.

Además, como se ha podido observar, en el ejercicio de la labor docente en territorio donde existe conflicto armado se pueden presentar diferentes circunstancias relacionadas con problemas con los educandos, miembros de la comunidad o directivos docentes, hechos que desencadenan una serie de problemáticas que tienden a ser cada vez mayores. La razón: diálogos infructíferos entre docentes y directivos docentes que en nada solucionan los ambientes laborales tensos que tienden a empeorar.

Las anteriores apreciaciones coinciden con las de Gómez et al., (2019), pues, dicen que quienes laboran en estos contextos sociales, generalmente, no cuentan con una adecuada preparación y acompañamiento para el buen desarrollo su labor en el marco del fenómeno de la violencia. De acuerdo a ello, Calvachi (2020) sustenta sus resultados en la necesidad de reestructurar los currículos universitarios para contribuir con el desarrollo de competencias en la formación inicial del docente, de tal manera que se permita el manejo idóneo de este tipo de realidades particulares del contexto educativo en Colombia.

Así, se afianza la necesidad de formar profesionales con competencias para el trabajo en contextos socioculturales donde el fenómeno de la violencia armada es una constante. De igual manera, es pertinente la formación del directivo docente en temas alusivos al liderazgo, trabajo en equipo y manejo de situaciones conflictivas, de forma que se puedan atender eventos

especiales como las vivenciadas en este estudio.

En consecuencia, la pertinencia de la educación superior radica en ofrecer herramientas de formación a los docentes y directivos docentes, tendientes a incrementar sus niveles de conciencia y toma de decisiones para solventar retos de todo orden en este tipo de contextos particulares. Con ello, se busca generar alternativas de solución a las tensiones naturales de la escuela sin que trascienda a otros actores, y mucho menos a aquellos grupos que ejercen el control y dominio territorial.

4.1.6 La excusa para amenazar a un docente que se batalla entre el temor y la valentía

Entre las excusas enunciadas por los grupos al margen de la ley para amedrentar a los profesores, se destaca, en primer lugar, la necesidad de financiamiento de organizaciones en las diferentes zonas donde operan. Pese a los altos ingresos percibidos por estos grupos delictivos por el negocio del narcotráfico, las vías de financiación se extienden a otros ámbitos a través de las extorsiones realizadas a la población civil como son los comerciantes y, en algunos casos, a los docentes, pues estos se perciben como una población con sueldo fijo y con ingresos significativos. Bajo esta excusa y con el pretexto de recolectar dinero para la subsistencia y vigilancia del territorio, las organizaciones ilegales exigen al colectivo docente determinados montos de dineros por tiempos indefinidos. En el relato de Sofía se percibe el ilícito: “*...La justificación fue que necesitaban una plata para ellos sostenerse, para su organización. Todos salimos de allí juntos, prácticamente en manada, hacia la fiscalía de Tierralta, a poner el denuncia*” **Sofía.**

Ciertos profesores reaccionan con temor ante este tipo de amenazas, sin embargo, muchos optan por no pagar como lo enuncia Carolina:

Se dividió el grupo entre los que, si iban a pagar y los que no, en donde me incluyo.

*Digamos que hay cosas que usted con rabia, estando molesta, o porque definitivamente eso ya fue una situación que me llevó a mí a lo máximo de mí, ya colapsé, colapsé en ese momento, y colapsé con él **Carolina**.*

Por tanto, el profesor opta por adelantar gestiones que le permitan salir del lugar, por eso, entablan las respectivas denuncias y pone en conocimiento de la Secretaria de Educación del ente territorial la situación.

En los casos de mal ambiente laboral de algunas instituciones educativas, la vivencia de este tipo de experiencia no sorprende al profesor por las configuraciones construidas en torno a la necesidad de solicitar ayuda externa. En palabras de Laura: “...*Básicamente la reunión fue: hágale caso a la rectora, porque ella es la que manda, y el que manda, manda, aunque mande mal. Esas fueron las palabras textuales que utilizó el señor*” **Laura**.

En consecuencia, los grupos delictivos se provechan de estas circunstancias con la excusa de mediar para penetrar las escuelas según un pretexto o justificación que simula su responsabilidad de impartir el orden en estas comunidades. Por eso, los docentes deben acceder a todas las pretensiones para mantener el orden.

No obstante, la evidencia constata que el verdadero trasfondo de ello es realmente la oportunidad de mostrarse como la autoridad máxima en dichos territorios, sobre todo en los momentos coyunturales de disputa con las fuerzas militares. Ante este evento, algunos docentes, en medio de su temor, con valentía enfrentan a los grupos delictivos o simplemente descargan los sentimientos acumulados a raíz de situación o escapan del salir lugar para luego denunciar. Así lo narra la docente Laura en sus relatos: “...*Entonces ante todo eso, yo decido en vez de estar ahí*

venirme.” **Laura.**

En otros casos, algunos miembros de la comunidad cercana a los actores ilegales los toman como respaldo para exigir a los docentes cambios de notas en el caso que se presenten algún tipo de dificultad académica o disciplinaria. En palabras del profesor Rafael: “...*Me dijo: queremos que les cambie las notas a todos los estudiantes del colegio, todos los estudiantes van perdidos con usted, y nadie lo quiere acá*” **Rafael.** La situación, pone en tensión la formación ética del docente y su seguridad.

En este sentido, en ocasiones los ideales éticos y la formación del docente los impulsan a actuar conforme a lo que consideran correcto desde el ámbito profesional, por lo que deciden negarse a dichas peticiones o exigencias y optan por comunicarle la situación presentada a los directivos del plantel educativo. El propósito: indagar sobre la verdadera procedencia de dichas amenazas y su posible relación con los grupos al margen de la ley que hacen presencia en esas comunidades.

Por otro lado, el hecho que el docente conviva al interior de las comunidades lo expone a las situaciones que en ella se puedan presentar. Sin embargo, por motivos totalmente ajenos el educador puede verse envuelto en circunstancias peligrosas que lo convierten en objeto de amenaza, sobre todo en los casos en el que accidentalmente puede ser testigo de algún hecho que vincule a los actores delictivos. Victoria documenta recupera su experiencia en estos términos:

A mí no me explicaron nada, el problema era con el señor que me llevaba en la moto... Al momento que él me suelta, enseguida escuché el primer disparo, el cae al suelo, mejor dicho, a mi lado, entonces yo salí corriendo **Victoria.**

La respuesta inmediata del docente ante este tipo de evento es angustia, completo temor por su vida, por su seguridad. Por ello, decide huir lo antes posible en busca de ayuda sin mencionar detalles de lo acontecido. Luego, como ya se dijo, denuncia y pone en conocimiento a la Secretaria de Educación los hechos, todo bajo la zozobra del miedo, pues, presenciar eventos donde existe el uso de armas de fuego o ser testigo de la muerte de un tercero lo convierte en una amenaza directa difícil de superar.

En síntesis, pese a que los docentes se vieron expuestos a situaciones de amenazas por no acatar las órdenes impuestas por parte de los actores de violencia, aunque sus vidas corrieran peligro, una de las razones que permite comprender su modo de actuar o proceder ante dichas situaciones obedece a sus características tanto personales como profesionales, pues, suelen ser docentes comprometidos con su labor, entregados y sensibles ante las problemáticas sociales que se viven al interior de las comunidades donde laboran. Además, son docentes con criterios éticos, lo que no les permite ceder con facilidad a las pretensiones de ciertos estudiantes, miembros de la comunidad, o en su defecto directivos, si estas atentan contra su dignidad personal.

Los argumentos de Gómez et al. (2019) son coherentes con lo expuesto en este apartado, en especial cuando destacan los sentimientos de miedo permanente que experimentan los docentes que laboran en territorio de conflicto armado vinculados con el rendimiento académico de los estudiantes. Esta situación se convierte en una de las justificaciones para que los educandos, padres de familia o demás personas de la comunidad utilicen a los actores de violencia como escudo para intimidar a los docentes.

Por otra parte, Palacio et al. (2020) señalan que los docentes de las zonas con alto riesgo de violencia armada como las señaladas experimentan un tipo de cotidianidad muy compleja, pues, a diario se exponen a situaciones de riesgo. Una de estas la constituyen las vivencias y la

presencia durante asesinatos, sucesos que a la luz de los grupos armados o delictivos terminan por ser una justificación de amenaza para el maestro.

En relación con el ingreso de los grupos armado a la escuela, Espinoza (2020) argumenta que este tipo de actores de violencia se aprovechan de las coyunturas del momento para llegar y ejercer en la comunidad educativa el rol de Estado. Por ello, suelen utilizar a la escuela como medio y epicentro para legitimarse en los imaginarios y realidades o para fungir como organismos de control y de poder.

Lo anterior, ofrece herramientas para comprender la intromisión de los grupos armados en las escuelas con problemas asociados al clima laboral, lo cual suele darse en paralelo con las disputas entre ellos con la Fuerza Pública. De este modo, según los hallazgos del presente estudio, se puede inferir porque la escuela, y en su defecto los docentes, son objeto de ataque por parte de los grupos armados ilegales, lo que no es otra cosa que un mecanismo para legitimar un tipo de autoridad externa que beneficie de alguna manera las situaciones de orden público.

Asimismo, estos resultados guardan cierta relación con lo que expresan autores como Chávez et al. (2016), Palacio et al. (2020), Romero (2011) y Nasi y Rettberg (2005), quienes argumentan que aquellos docentes líderes al interior de las comunidades son más propensos a tener ciertas dificultades en este tipo de entornos. La razón: muchas de sus ideas entran en tensión con ciertos órdenes impuestos por los grupos delictivos que ejercen control en estos territorios. Es de resaltar en los participantes ciertas de las características de tipo personal como criterio propio, sentido de pertinencia con su comunidad, docentes críticos de su entorno y que no permiten fácilmente sometimiento ante el autoritarismo y abusos por parte de actores inmersos en la comunidad educativa como estudiantes y, en su defecto, directivos docentes. Todo ello los ha conducido a tener que experimentar situaciones directas con los grupos

armados.

En cuanto al modo de dar respuesta ante sus vivencias, los resultados expuestos concuerdan con lo expresado por Sánchez (2018), Lizarralde (2003) y Rocha (2020), quienes coinciden en afirmar que el miedo se ha convertido para muchos maestros que trabajan en territorio de violencia en un patrón de conducta. Esto, porque al interior de las comunidades en su cotidianidad las personas viven intranquilas y bajo muchas incertidumbres.

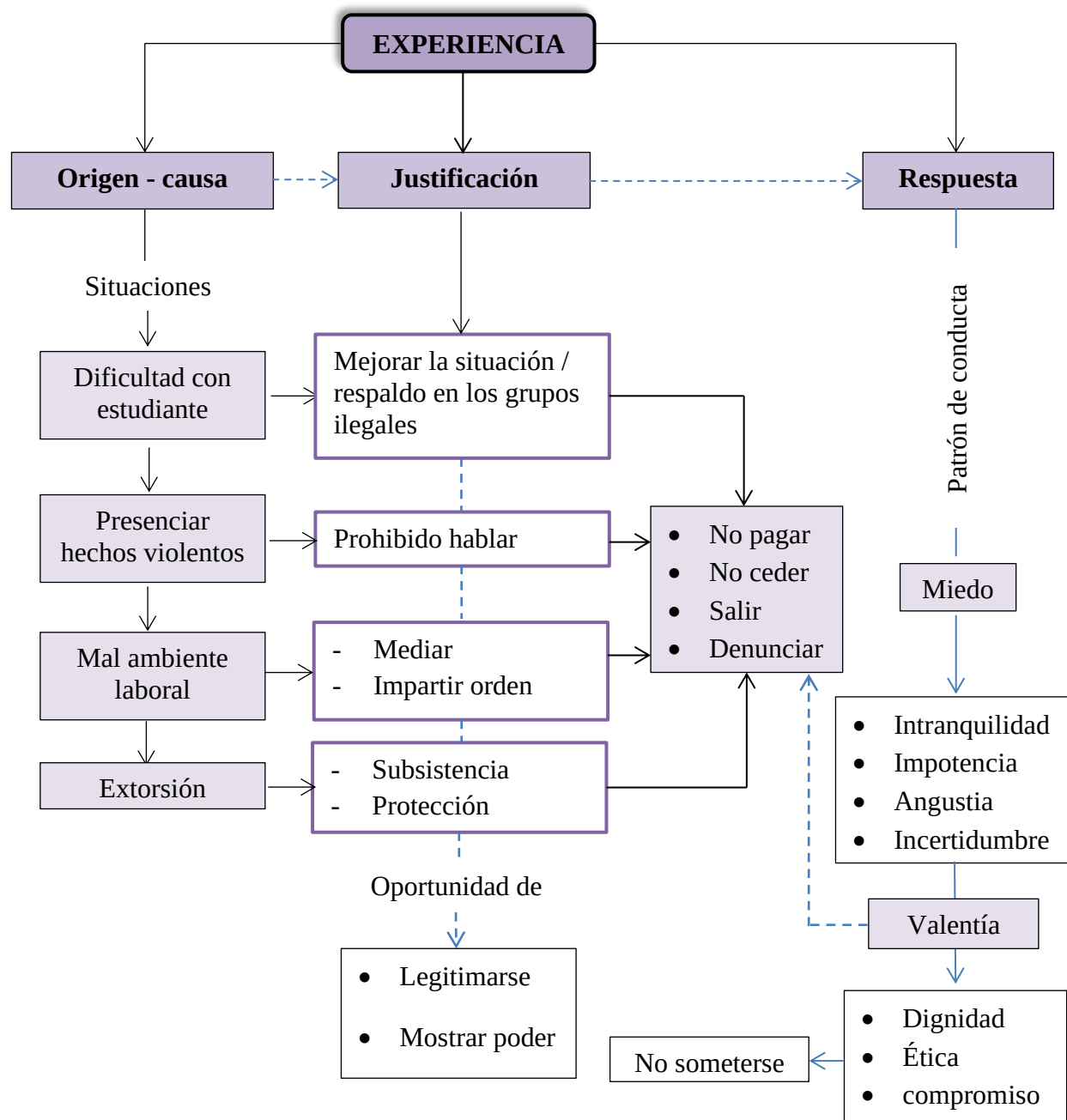
Además, Sánchez (2018) argumenta que los docentes se exponen a diario a situaciones de temor por el peligro de ser objetos de ataques al momento de desplazarse hacia la escuela y el hogar. En consecuencia, experimentan una sensación de impotencia y desesperanza debido a la incapacidad de reaccionar y accionar ante las atrocidades observadas. En este mismo orden de ideas, Páez (2018) agrega que la mayor parte de docentes que laboran en territorio de conflicto armado expresan experiencias cercanas con el conflicto armado, generando en ellos sentimientos de miedo, incertidumbre y angustia. El contraste de estos argumentos con la presente investigación devela en gran parte que el docente víctima siempre experimenta el temor y la amenaza de estos actores.

Paralelo al sentimiento de temor o miedo, Chávez et al. (2016) expone que los docentes optan por afrontar la situación con valentía y resignación a partir de conductas pasivas y estrategias de afrontamiento como son el silencio, la reserva y la participación necesaria. Esto, indica que la valentía es otro valor a destacar en las respuestas de los docentes ante los hechos, pese al temor que les generaba una amenaza. Sin embargo, los resultados son divergentes por el hecho de no identificar signos de resignación ante la situación vivida, pues, para el caso de los docentes que laboraban con instituciones donde existe un mal ambiente laboral, se destacan aportes a estas comunidades desde sus conocimientos y la formación adecuada de sus educandos.

Así mismo, el sentirse denigrados en su labor también se convirtió en motivante para seguir ejerciéndola de la mejor manera posible. No obstante, si la situación llega a su límite optan por salir con dignidad de sus territorios de trabajo.

La figura contiene los aspectos más característicos que se distinguen de la subcategoría origen y causa, y la subcategoría justificación y respuesta de la categoría experiencia.

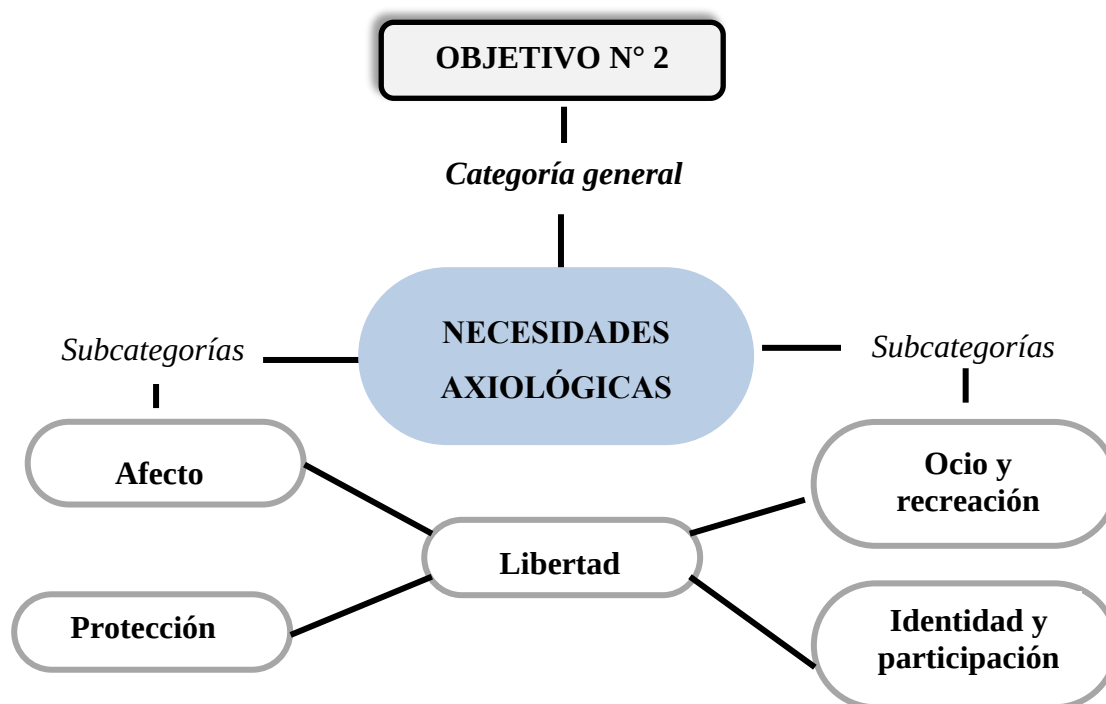
Figura 17. Síntesis de la categoría experiencia



4.2 Transformaciones y/o impactos sufridos por los docentes en la satisfacción de sus necesidades axiológicas

Este apartado, comprende la categoría central “necesidades axiológicas”, que a su vez se subdivide en cinco subcategorías de análisis. De este modo, se abordan los cambios sufridos en los docentes como consecuencia de los hechos de violencia a que fueron sometidos, a través de las oportunidades de satisfacción de las necesidades de protección, afecto, participación, ocio, recreación, identidad y libertad, tal como se expone en el siguiente esquema:

Figura 18. Red categorial, objetivo 2



4.2.1 La protección: sin amparo en un ambiente de zozobra y temor

Las necesidades humanas desde la perspectiva de Max Neef son finitas, clasificables y guardan similitud en todos los grupos culturales, por el contrario, los satisfactores cambian según la cultura. Asimismo, las personas poseen múltiples necesidades que se encuentran interdependientes y pueden llegar a ser satisfechas por varios satisfactores. La protección es una de las necesidades priorizadas en el presente estudio en relación con los posibles cambios que afectan su satisfacción, pues, están vinculadas con la función del ser, tener, hacer y estar.

4.2.1.1 Cambios experimentados en la necesidad de protección desde el estar

Para todo ser humano es vital pertenecer a un entorno social que le ofrezca las condiciones necesarias para sentirse seguro y protegido. Sin embargo, muchos de los docentes que laboraban en zonas de conflicto armado percibieron estos territorios como ambientes peligrosos y de zozobra por la presencia de actores armados ilegales, más aún, si son sometidos a situaciones de amenazas. Este tipo de circunstancias conlleva a que sus entornos sociales dentro y fuera de la institución educativa se conviertan en ambientes donde el miedo y la intranquilidad son una constante por la alerta eminente de peligro. Ello, los lleva a condiciones de amenaza mediante el hecho de verse obligados a trasladarse de un lugar a otro. Además, requieren de nuevos satisfactores para lograr el punto de tranquilidad y equilibrio emocional necesario para el desempeño eficiente de su ejercicio laboral como de padre de familia y/o persona integrante de un grupo social en general.

Y en efecto, el docente que experimenta una situación de amenaza desarrolla emociones que con el tiempo se convierten en sentimientos de temor, persecución y estrés porque se violenta su entorno inmediato. Este tipo de sentires en muchos de los educadores permanece más

allá de la amenaza, porque usualmente genera secuelas para el resto de sus vidas. Algunas de sus narrativas así lo confirman:

*Me sentía muy incómoda, y eso me generaba un poco de zozobra, llegamos a la casa y fue: ¡horrible, horrible, lloramos, nos dio mucho susto!, y no nos sentimos a salvo porque habíamos llegado a casa. De ahí en adelante fueron días de zozobra porque no sabíamos si nos estaban persiguiendo, si sabían dónde vivíamos, como esa gente se informa de tantas cosas **Sofía**.*

*En mi entorno social me sentía desprotegida, me sentía amenazada, no era capaz de salir a la calle, no me atrevía a subirme en una moto con un desconocido, y eso duró por mucho tiempo. Yo aún soy incapaz de salir a la calle sin mis gafas oscuras (lágrimas en los ojos). Se lo juro, yo siempre trato como de ocultarme en ellas. Entonces todo eso genera aspectos psicológicos, por ejemplo: yo soy incapaz de ir a Cereté, cuando pasó por Cereté me da como un vacío aquí en la garganta, como un susto **Victoria**.*

*En mí si existe el temor, no se lo he confesado a nadie, pero yo a veces voy en una moto y voy pendiente de quien va a lado, y ha pasado, van a pasar tres años, y yo digo: este señor viene en moto, se me pega atrás, me entra una paranoia, sobre todo relacionada con las motos, las motos que pasan muy rápido, las motos que están cerca de mí **Carolina**.*

En este sentido, se observa que tras el hecho de una amenaza se desatan nuevas situaciones que afectan la dimensión de estar, la cual se entrecruza con la necesidad de libertad porque al docente se le priva no solo del disfrute del trabajo sino del derecho a transitar libremente, corroborando en gran medida los postulados de Max Neef, para quien la necesidad

de protección se operacionaliza a través de disponer de forma óptima de un entorno social y una morada adecuada.

Lo anterior se conecta con los aportes de Max Neef (1994) en la medida en que se observa que los docentes que atraviesan experiencias de amenazas en territorios de conflicto armado, sufren diversos cambios y afectaciones en el plano personal, en especial en aspectos propios de la necesidad de protección al no contar con un entorno seguro. Asimismo, al tener en cuenta factores claves como la presencia del fenómeno del conflicto armado, Max Neef (1994) expone que la violencia es uno de los destructores de necesidades, en particular la necesidad de protección, pues genera en las personas comportamientos inhumanos donde el miedo es la característica predominante. Tal es el caso de los docentes amenazados, quienes se paralizan ante dichas experiencias y se sienten perseguidos por los actores armados durante mucho tiempo, lo que hace que sus rutinas cambien, que sus pensamientos sean perturbados y su modo de actuar este acompañado del miedo en todo momento y lugar.

4.2.1.2 Cambios experimentados en la necesidad de protección desde el hacer y ser

Ante las vivencias experimentadas los docentes adoptan por una serie de medidas de autoprotección como: evitar las salidas habituales, lugares concurridos o específicos o en su defecto no salir solos, asimismo, los cambios de rutas e incluso en algunos casos el traslado de residencia. Otro mecanismo identificado entre los docentes fue ignorar las llamadas a números desconocidos o sospechosos:

*...Cambié de lugar de residencia, cambié mis rutas de transporte, empecé a moverme por otros lados, traté de cambiar mi rutina, la cotidianidad la cambié **Manuel**.*

No contestaba llamadas de ningún número que yo no conociera, cuando salía de la casa,

*era muy sigilosa, siempre salía con mi esposo, nunca salía sola. Siempre trataba de estar en lugares donde había mucha gente, no estar sola caminando por calles solitarias, ni nada de eso. Siempre trataba de tener algunas precauciones, sobre todo estar acompañada **Sofía**.*

Por otra parte, el hecho de poder contar con el respaldo de otras personas y de las entidades gubernamentales correspondientes cuando se vive una experiencia de amenaza es esencial para los docentes, pues, se sientan protegidos y sus derechos no son vulnerados. De hecho, las Secretarías de Educación se enuncia como uno de los primeros entes gubernamentales que asumen un papel fundamental en todo lo relacionado con el proceso que vivencian los docentes en condición de amenaza.

Es válido traer a colación que una de las causas que conllevan la situación de amenaza es el mal ambiente laboral entre maestros y directivos docentes. Y es que los entrevistados coincidieron en afirmar que este tipo de sucesos son de conocimiento de las autoridades académicas y se manejan desde las dinámicas internas de las escuelas. De ahí que las Secretarías de Educación asuman la obligación y la necesidad de intervenir en dichas problemáticas de manera oportuna conectando la necesidad de protección con el hacer en el ámbito de prevenir, planificar y cuidar a sus maestros.

Sin embargo, muchos docentes expresan no haber sido escuchados o valorados por parte de su entidad nominadora, la cual revela desinterés por llevar una atención adecuada y oportuna. En este sentido, se sienten desprotegidos por parte de las Secretarías de Educación, institución que por lo general se limita a recibir las quejas interpuestas por parte de los directivos docentes restando importancia o relevancia a las consecuencias que dichas situaciones pueden generar en los docentes que laboran en territorios donde existe conflicto armado.

Adicionalmente, luego que los docentes hacen la respectiva denuncia de los hechos, el primer entorno social al que deben enfrentarse corresponde con los estatutos de la Secretaría de Educación mientras se da el traslado definitivo a una nueva institución educativa. Este aspecto, produce fuertes impactos que movilizan al maestro y dan espacio a desequilibrios, estigmatización y falta de adaptabilidad a esos nuevos entornos. Así lo corroboran sus narrativas:

*En la Secretaria de Educación se hacen los sordos, porque en vez de ayudarte, te estigmatizan, te dicen que eres un flojo, que era que te querías venir de allí, que no querías trabajar, la estigmatización es algo muy grave, y el respaldo es muy poco. De hecho, la Secretaria de Educación me comisionó para una zona con alto riesgo, a mí y al compañero Martín, estuvimos lejos de nuestras familias, en Montelíbano, nos tocó quedarnos allá por un buen tiempo. Y en las plazas donde quedamos no fue por ellos, nos tocó buscarlas porque muchas plazas están ocultas **Laura**.*

Según el relato, los docentes enfatizan en la desprotección social, laboral y familiar. Además, resaltan inseguridad debido a entornos ocupacionales diferentes donde en vez de ser acogidos suelen ser estigmatizados por parte de algunos de los funcionarios, quienes les ven de manera despectiva o los tratan como holgazanes y mentirosos. Así se evidenció cuando un educador relata:

Desde que uno llega a la gobernación y expones el caso, ellos inmediatamente te dicen: ¿será verdad o será mentira?, entonces te ponen en esa tela de juicio, en la que uno solo la lucha por no volver a esa zona en la que ocurrió la situación, no que ellos le pongan a disposición herramientas. Yo luché, yo luché junto con la Defensoría del Pueblo mi

traslado, porque la gobernación siempre quiso que yo volviera al lugar de los hechos, o las plazas de zona roja como Tierralta y Montelíbano, sin impórtales mi integridad física, la de mi familia, si mi vida iba a estar en riesgo **Victoria.**

Sentí algún tipo de rechazo, de discriminación por parte de las personas de las oficinas de la Secretaria de Educación, que mostraban cierta inconformidad al vernos esperando en los pasillos a que nos atendiera algunos de los funcionarios. Ellos no tienen ningún reparo o son discretos para con los docentes amenazados, recuerdo que una funcionaria, nos llamó delante de todo el mundo: ¿Dónde están los amenazados?, como si la situación no fuera seria, no le importó que todos lo supieran, lo hacen así, sin ninguna importancia, es vergonzoso **Pedro.**

Lo que indican los testimonios tiene que ver con que las Secretarías de Educación solo se ciñen al protocolo establecido por las autoridades, en donde se debe esperar el Estudio de Riesgo realizado por la Unidad Nacional de Protección (UNP). En tales informes, se suele resaltar dichas experiencias con nivel de riesgo denominado Extraordinario, es decir, un riesgo alto donde existe una alerta de peligro inminente.

Pese a lo anterior, en muchas ocasiones las Secretarías de Educación solo esperan dicho Estudio de Riesgo para proseguir con el respectivo traslado definitivo del docente. Y en vez de brindarles las garantías necesarias a los educadores para su seguridad, lamentablemente en la mayoría de los casos es todo lo contrario, pues, muchos educadores son enviados a territorios con una mayor presencia e influencia de actores armados ilegales, lo que los expone a un alto peligro. Bajo estas circunstancias, la voz docente reafirma sentirse violentado en la dimensión del tener al no contar con un sistema de protección integral que permita satisfacer su necesidad

de protección. En otras palabras:

*En la Secretaría de Educación el ambiente fue muy pesado con nosotros, muy pesado por ellos querían que nos devolviéramos para el colegio. Decían que no había plaza, ponían obstáculos, nosotros le decíamos, por ejemplo: encontramos una plaza en tal colegio que está disponible, entonces ponían problemas **Sofía.***

Por eso, los docentes buscan apoyo y acogida en su sindicato Ademacor, el cual responde positivamente en la mayoría de los casos. Entre sus respuestas se destaca el acompañamiento y asesoría legal para lograr el traslado requerido del docente, en la medida de lo posible, y que este no quede expuesto a los actores armados ilegales que los persiguen.

Algunas de sus narrativas refuerzan la perspectiva positiva del maestro ante el apoyo de Ademacor, entidad que ofrece ciertas garantías para restablecer el disfrute de la necesidad de protección en las dimensiones del ser, estar, tener y hacer:

*Por Ademacor, muy, muy acompañada, ellos hicieron todo lo que estuvo en sus manos, de hecho, lograron y consiguieron que a todos nos trasladaran a buenos lugares. Me refiero a lugares que no nos fueran a desmejorar, todos logramos trasladarnos a sitios donde no íbamos a estar en peligro, la mayoría lo conseguimos a través de ellos. **Sofía.***

*Me apoyé mucho de Ademacor, me dijeron no, no firmes eso, vamos a intervenir, como a los 15 días me volvieron a llamar y me dijeron: bueno, está esto y ya es lo último que te podemos ofrecer, está a 40 minutos, es zona rural. Yo la verdad no quise entrar en más polémica y firmé, y hasta el día de hoy, hasta estos días estoy allá. **Carolina.***

A la par, a la Policía Nacional de Colombia le asiste la obligación de salvaguardar la seguridad y proteger a los docentes amenazados. Sin embargo, la percepción del docente es contraria a los fines y funciones asignadas a esta institución porque conciben este tipo de apoyo como contraproducente en la medida en que genera cierta incomodidad para circular o estar en ambientes públicos, lo cual atenta contra la dimensión de estar por las dificultades para disfrutar de escenarios diversos o incluso su propia residencia, pues, su sola presencia hace ver a los educadores como personas sospechosas. Sus narrativas dan cuenta de eso:

*En cuando a la Policía, siempre pasaban a pasar la revista, eso para mí era incomodísimo, horrible, yo no quería que ellos llegaran a mi casa. Uno porque qué tal que esa gente estuviera mirando y sospecharan que algo tenía que estar pasando. **Victoria.***

*No me gustaba que la policía llegara tantas veces a la casa, cuando salía tenía que cargar un papel donde mostrara la situación mía, los policías por donde pasara ya me conocían. ¡Es raro!, entonces esa situación no se (risas...) no se la deseo a nadie. **Rafael.***

Desde la óptica de Sen (2000), el desarrollo humano es un alcanzar las libertades que permiten a todo ser humano crecer como persona y disfrutar la vida que desea y aspira. En este enfoque, se destaca la importancia de la garantía de las redes de seguridad para el acceso a los derechos y mejores oportunidades para el desarrollo personal.

En conexión con lo anterior, las experiencias de los docentes muestran una interrupción en su proceso de crecimiento personal, en la medida que los actores armados incurren en violencia que afecta consigo las garantías de seguridad. Además, el nulo despliegue de redes de apoyo o la ineffectividad de las funciones delegadas a las Secretarías de Educación impide el

goce pleno de derechos o protección.

Ahora bien, Colombia viene creando de manera formal un sistema jurídico (leyes) que ampara a los docentes en condición de amenaza. Al examinarlo, se puede comprender de qué manera las Secretarías de Educación podrían estar incurriendo en algunas faltas dentro de los traslados. Esto, porque el hecho de manifestar la intención de reubicación viola la normativa colombiana sobre este particular.

4.2.1.3 Cambios experimentados en la necesidad de protección desde el ser, hacer y tener

Gozar de una buena salud es una de las exigencias fundamentales en la vida. Además, está relacionada con la necesidad axiológica de protección. Sin embargo, transitar por una experiencia de amenaza desata en los docentes problemas de salud reflejados en: ansiedad, intranquilidad, nervios alterados, insomnio, entre otras. Esta es una de las consecuencias más notorias para la vida del docente amenazado, y deja en evidencia la importancia y exigencia que tienen los maestros de entornos seguros que garanticen las condiciones suficientes para su bienestar y subsistencia. Acá argumentos que lo demuestran:

*Después de la amenaza, ¡uff...Los nervios alterados todo el tiempo!, yo al ver dos personas extrañas que se me acercaran en una moto o a pie, ya yo sentía que esas personas me iban a hacer algo, esa situación, desencadenó en mis diferentes sentimientos, por ejemplo: ansiedad, nerviosismo, temor **Sofía**.*

Mi salud, antes, pues bien, y cuando pasó eso ¡adelgacé, adelgacé, adelgacé!, yo me tomé unas fotos en esa época, y ahora las miro y digo: dios mío, esa no era mi cara, era

irreconocible, con decirte que ni siquiera el maquillaje me cogía de lo flaca que quedé, demacrada horrible, demacrada, bajé muchos kilos, la ropa me quedaba muy ancha. Eso generó mucha ansiedad, y al no dormir eso deterioró mi salud, porque yo no dormía nunca, a ninguna hora **Victoria.**

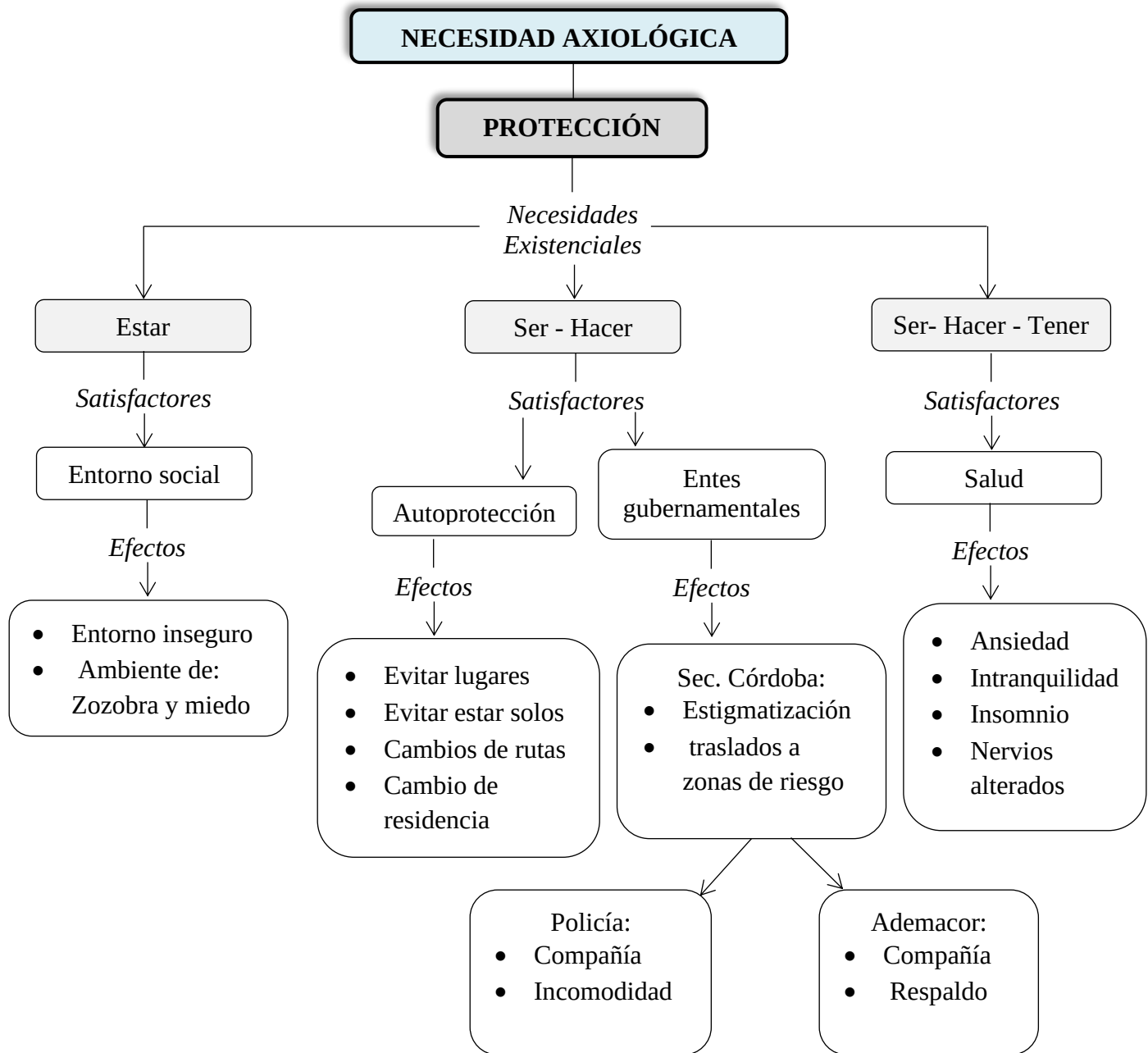
Lo más notoria ha sido el aumento de peso, toda esa situación llevó a que, en las horas de recibir los alimentos, pues los pensamientos en la cabeza, y si noté, aunque la alimentación no cambió, pero si se reflejó en mi estado físico **Pedro.**

Mi esposa también hacia parte del grupo que pasamos por esta experiencia, a ella desde que empezó el problema en el colegio se le desarrollo hipertiroidismo a raíz del estrés. Quedó embarazada para la fecha, su embarazo fue diagnosticado de alto riesgo porque sus niveles de estrés fueron muy fuertes. Esas cosas me llenaron de mucha preocupación y angustia **Mauricio.**

Como se ve, uno de los cambios notorios en la vida de los educadores se relaciona con aspectos propios de su salud. Autores como Sen, Max Neef y Nussbaum convergen en que es primordial contar con una buena salud, así como la integridad física para sentirse seguro. Por su parte, Doyal y Gough, en su propuesta taxonómica de las necesidades, coinciden con Max Neef en el sentido que expresan que las necesidades son universales, por lo que enfatizan en la necesidad de protección. Igualmente, agrupan algunas necesidades relacionadas con la supervivencia y la salud física como condición primaria para el desarrollo particular de los individuos insertos en el plano colectivo o social. Por mencionar están los espacios adecuados que brinden protección, un buen ambiente laboral y medio social seguro (Amarilla, 2020).

Los aspectos destacados denotan los cambios dados en la vida de los docentes amenazados en relación con la necesidad de protección y la importancia de esta para el goce de otros derechos o necesidades existenciales descritas en la propuesta taxonómica de Max Neef tenidas en cuenta en el presente estudio. La figura sintetiza los aspectos más característicos que se distinguen de la subcategoría protección.

Figura 19. Síntesis de la subcategoría protección



Nota. Elaboración propia. 2022

4.2.2 El afecto: nuevos ambientes de aislamiento y desconfianza

Los seres humanos por naturaleza son seres afectivos, y cada sujeto desde que nace hace parte de un entorno social en el cual se establecen múltiples relaciones sociales y se crean distintos vínculos de tipo afectivo. Sin embargo, por diversos motivos, algunas personas suelen reprimir sus emociones, como, por ejemplo, su manera de dar y recibir afecto. A continuación, se señalan algunos cambios sufridos por los docentes en condición de amenaza relacionados con la forma de recibir y dar afecto en su entorno laboral y personal, luego de haber experimentado una situación de amenaza por parte de los grupos armados ilegales.

4.2.2.1 Cambios experimentados en la necesidad de afecto desde el ser y el hacer

Desde la propuesta taxonómica de Max Neef (1994), el afecto como necesidad axiológica se comprende desde la dimensión existencial del ser y desde satisfactores como la autoestima, la pasión y la voluntad. En relación con el hacer se destacan satisfactores como el poder expresar emociones, compartir, cuidar y apreciar. Tras sus vivencias, los docentes expresan cómo estos se han visto afectados.

Entre los cambios sufridos, se recalca la desconfianza hacia las personas desconocidas, en especial hacia los compañeros de trabajo del nuevo entorno social al cual fueron trasladados. Este es un patrón en común entre los docentes en estudio. Además, suelen experimentar temor y sentirse juzgados bajo el rotulo de amenazado como una persona con problemas o disputas con miembros de su comunidad. De este modo, la desconfianza genera en la vida de los docentes otras alteraciones personales en relación con su manera de habitar el entorno, una de ellas ser prudentes, en especial si se trata de hablar sobre ciertos temas que de alguna manera se

relacionan con sus vivencias. Por eso, tratan de mantener cierto distanciamiento con los nuevos compañeros, no expresan sus ideas y suelen no involucrarse tanto con las problemáticas sociales de su entorno educativo. Igual con sus estudiantes y algunos compañeros de trabajo. Las narrativas dan cuenta de ello:

*Siempre que conocía personas nuevas obviamente me sentía un poco temerosa, uno siempre está como a la defensiva. Cuando llegué al nuevo colegio, yo llegué súper prevenida con los compañeros, y empecé a conocerlos ahí poco a poco, pero siempre bastante prevenida **Sofía**.*

*Cuando llegué a la nueva institución, si, obviamente llegué con mucha, (pensativa...), protegiéndome mucho de cualquier cosa que decir, al inicio no quería que se enteran por qué había estado yo allí. Traté de ser muy prudente. Y si empezó, no te voy a negar, cierto rotulo, a unos para bien, a otros para mal, unos compañeros como que: cuidado con esta profesora, que ella es conflictiva, a la rectora hasta le mal informaron mal de mí **Carolina**. Te cohibes de expresar tus ideas, de pronto de llegar a un lugar y te estigmaticen porque piensan: esta viene amenazada de algún lugar, y si viene amenazada, es revolucionaria, es la del problema. Entonces uno se cohibe mucho por esa parte, como que trata de encajar donde llega y tiene que cohibirse mucho **Laura**.*

Al llegar a la institución donde laboro actualmente, pues lógicamente he tenido cierto distanciamiento con los compañeros docentes, temas como este evito tocarlo. En mi labor como docente he tenido ciertas restricciones que yo mismo me he hecho, en cuanto a tratar con algunos padres de familia, o algunas personas de la comunidad, evito tener conversaciones extensas, visitar a los padres de familia, me dedico exclusivamente a

hablar temas que sean académicos. Si, si ha afectado, si ha cambiado mi manera de ver las cosas, de tratar con la gente **Pedro.**

Tengo otra forma de trabajar, por decirlo así; ya no soy tan apegado como era a la gente, simplemente voy y hago mi trabajo, doy el máximo de mí siempre, eso sí, pero ya no soy así como era antes. Es algo que no está en mí ya, no lo puedo cambiar, esa desconfianza que siento de las personas. Con los estudiantes me relaciono de manera similar, pero no igual, ya no es como antes, ya no, no estoy tan involucrado con las problemáticas sociales como tal. **Rafael.**

Desde el enfoque de Max Neef (1994), se constata que, en relación con la necesidad de afecto, aspectos propios de este se ven afectados como: la pasión y voluntad para involucrase de forma significativa con asuntos o problemáticas de la comunidad educativa y contexto social. También se afecta la posibilidad de compartir abiertamente con las personas que les rodean y el poder expresar emociones sin cohibición alguna. Todo ello termina por deteriorar, de alguna manera, la autoestima de los educadores ante la imposibilidad de no poder ser lo que antes les caracterizaba.

Sen, Max y Nussbaum (2003) plantean el poder sentir o expresar emociones entre los aspectos fundamentales para tener una vida digna. Sin embargo, cuando los docentes en condición de amenaza se sienten estigmatizados son percibidos como “seres conflictivos”. Esto, al momento de llegar a una nueva institución educativa se incrementa. También, se reprimen formas de expresión e ideas para evitar alguno tipo de señalamiento.

Autores como Chávez et al. (2016) exponen que los docentes amenazados en su mayoría optan por afrontar la situación con resignación, transformando hasta su manera de ser y actuar ante las situaciones presentadas. Esto permite entender por qué algunos de ellos dejan de involucrarse de manera cercana con el contexto social donde laboran, cohibiéndose hasta de expresar ciertas emociones para evitar posibles conflictos. Por su parte Areiza (2020) argumenta que cuando los educadores abandonan su cargo forzosamente, más allá del hecho físico de cambiar de un lugar a otro, ocurre un desplazamiento que afecta su ética. Esto se refleja en aspectos antes mencionados como ser estigmatizados, el enfrentamiento de problemas en sus entornos laborales o acusaciones que desconocen las circunstancias que originaron las vivencias de los docentes, las cuales denigran la imagen del educador y afectan su autoestima.

A su vez, Rodríguez (2012) sustenta que el factor emocional es una de las consecuencias en los docentes amenazados porque ocurre una pérdida de la autoestima debido a la falta de herramientas para superar las dificultades emocionales que sienten en su cotidianidad, además suelen perder motivación en el desarrollo de su trabajo. Mas, pese a que los docentes expresan seguir cumpliendo plenamente con sus responsabilidades laborales, las situaciones relacionadas con las problemáticas sociales propias de su entorno escolar dejan de ser una preocupación o prioridad, pues evitan inmiscuirse o trabajar en función de una solución, todo esto producto de la desilusión por lo vivenciado o el temor a que se pueden volver a presentar situaciones similares. De esta manera, las relaciones sociales afectivas entre los docentes y otros miembros de la comunidad educativa suelen ser más cerradas.

4.2.2.2 Cambios experimentados en la necesidad de afecto desde el tener y estar

En lo que concierne a las dimensiones del tener y estar, estas están relacionadas con la necesidad de afecto propuesta por Max Neef (1994). Por eso, pertenecen a esta satisfactores como: las relaciones dadas con las amistades, pareja y familia (tener). Y desde el estar con el hogar y espacios de encuentro. En las relaciones familiares, se destaca el apoyo incondicional por parte de las madres de los docentes, quienes sienten de forma similar el miedo que puede llegar a causar el vivir una experiencia de amenaza, pues, el hecho de que sus hijos pasen por dicha experiencia genera gran preocupación en ellas.

En las relaciones afectivas relacionadas con las parejas o conyugues, existen reacciones contrarias. Ello, debido a que en algunos casos la pareja se convierte en un apoyo incondicional para sobrellevar la situación. Sin embargo, en otros, en especial algunas docentes, manifiestan no contar con el apoyo afectivo de sus parejas, quienes suelen restar importancia a la situación que enfrentan. El resultado: cierto distanciamiento en el hogar.

Con los amigos y compañeros de trabajo las relaciones suelen afectarse en la medida en que algunos restan credibilidad a los hechos. Por otra parte, se da un distanciamiento involuntario, pues la misma situación, el temor y el aislamiento forzado terminan por alejar a los educadores de sus amistades y de sus familiares.

Finalmente, cabe destacar que cuando un docente se desplaza forzosamente de su lugar de trabajo por razones de amenazas, los estudiantes sufren su ausencia, lo que genera un ambiente y sentimiento de tristeza. Algunas de sus narrativas lo expresan así:

Cuando tú llegas a tu casa, es imposible pensar en otra cosa, es imposible no mezclar tus cosas familiares con esas cosas que son laborales, pero realmente llegan hasta el plano

personal, emocionalmente nadie la entiende hasta que no pasan por ese proceso. Entonces unos te dicen que eres exagerado, otros se preocupan mucho como, por ejemplo; en ese tiempo mi mamá lloró mucho, cuando hicimos la denuncia mi mamá lloraba mucho. Ella me rogaba que mejor renunciara, eso fue muy complicado porque el dolor fue muy compartido en la familia **Laura.**

La ansiedad fue complicada porque el ambiente familiar se puso un poco pesado, porque uno que es el que lo vive genera como esa cosa, como una crisis, a mí me dio una crisis muy fea y me dio mucha depresión. Entonces eso generó cambios en mi familia, porque las cosas ya no avanzaban como debían avanzar, entonces eso genero un poco de crisis. En cuanto a los compañeros de mi colegio, algunos dicen que eso fue mentira, que eso fue algo que yo me inventé para que me pudieran trasladar, que ellos averiguaron y que eso no pasó nada, que ahí no hubo ningún muerto, que yo inventé todo, (ojos llorosos). Con ellos queda como ese sin sabor tan feo, de que ellos tan siquiera imagen que uno puede llegar a hacer una cosa de esa, ya yo no hablo con ellos **Victoria.**

Afectó la manera de relacionarme con amigos y compañeros, digámoslo así: la presencia a física como tal, es decir, cuando tu estas amenazado tú vives como en una cuarentena, no sales casi, entonces diríamos que tu solamente están acompañado por... ni siquiera por toda tu familia, sino por la familia con la tú vives allí en ese momento **Julio.**

Mis estudiantes me expresaron: Señor usted no se imagina cuando usted se fue, el ambiente y la tristeza que había entre nosotros, porque usted ya no iba a volver. Porque diferencia de otros profes que tienen la oportunidad de despedirse, con usted no tuvimos esa oportunidad, un día usted simplemente se fue, y no volvió **Carolina.**

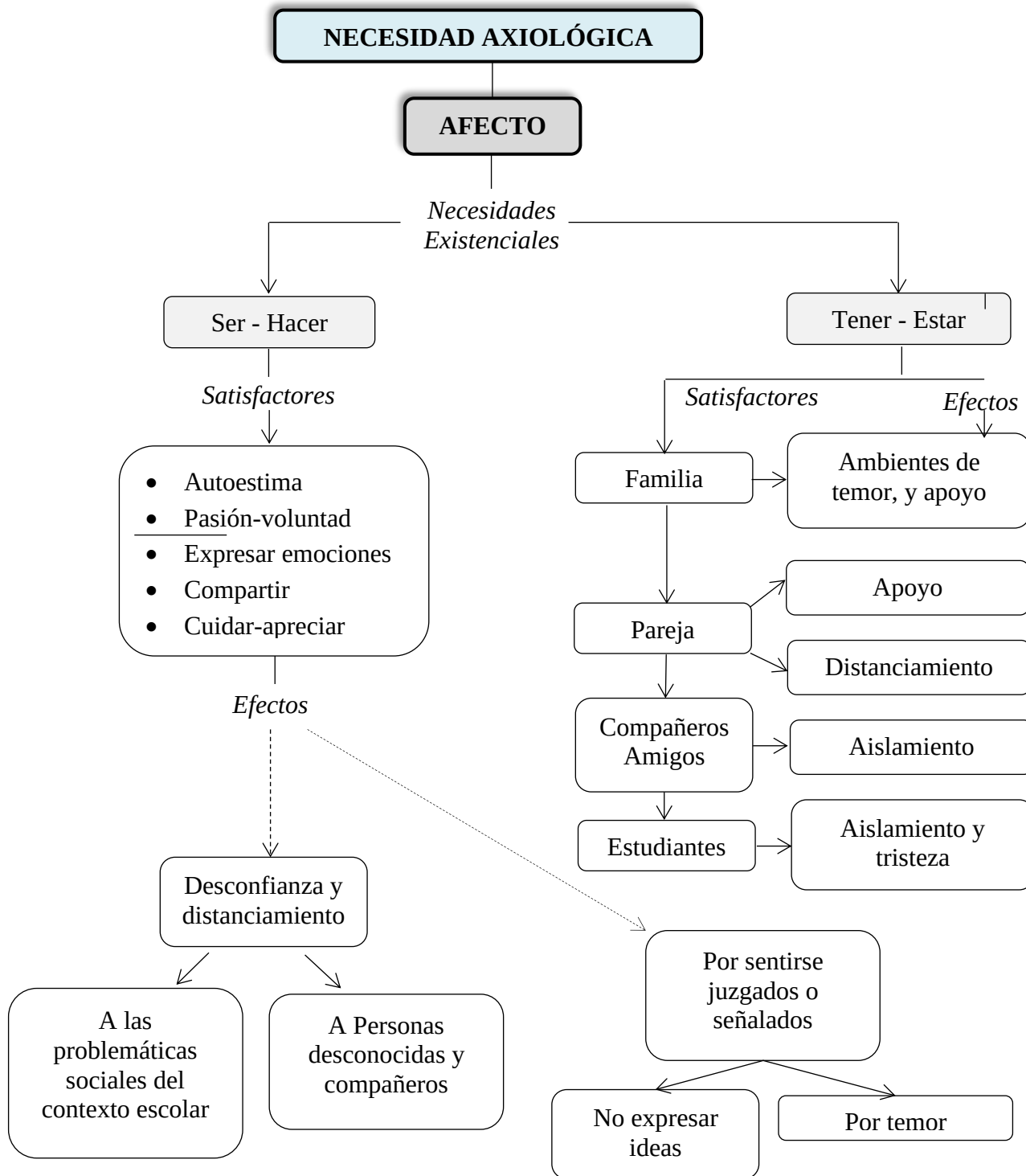
Estos resultados guardan relación con los planteamientos de Max Neef (1994), pues el hecho de pasar por una experiencia de amenaza genera en la vida de algunos docentes situaciones que terminan por afectar las relaciones familiares y personales. El factor principal es el ambiente de preocupación y temor en el círculo familiar, pues, la carga emocional del trabajo que es llevada a casa deteriora la estabilidad hasta tal punto de crear ambientes no gratos o distanciamientos con parientes, amigos o compañeros de trabajo.

Desde la psicología, autores como Herrera et al., (2020) sostienen que las personas que han vivenciado situaciones de amenazas o algún tipo de violencia experimentan estrés postraumático, sentimientos de miedo, ansiedad y depresión. Estas reacciones terminan en la vida cotidiana afectando las relaciones familiares y laborales.

Por su parte, Morales (1994) complementa diciendo que el hecho de tener buenas relaciones con los demás y sentirse valorado, escuchado, apoyado y comprendido produce “bienestar emocional” en las personas. Pero de acuerdo a las experiencias de los docentes, se puede observar que toda esa carga emocional afectó la sana convivencia hasta el punto de que algunos docentes no se sintieron apoyados, valorados o escuchados de la mejor manera. Todo

Además, Magellan Health (2018) en la misma línea de ideas de Max Neef (1994) agrega que las buenas relaciones con los demás y el apoyo son aspectos fundamentales para el bienestar de las personas, pues, dichas relaciones se dan de forma paralela o reciproca y ayudan a tener una mejor calidad de vida. Subraya, además, que existen diferentes campos en los cuales las personas gozan de bienestar, tales como el familiar, emocional, social, laboral y espiritual, cada uno conectados entre sí, lo que facilita el bienestar integral de las personas. Cuando uno de estos no se desarrolla en su totalidad, se podría decir que no se vive a plenitud. Lo abordado hasta este punto se sintetiza a través de la siguiente figura:

Figura 20. Síntesis de la subcategoría afecto



Nota. Elaboración propia. 2022

4.2.3 Identidad y participación: “te silencian o te quitan el miedo”

A continuación, se examinan los cambios dados en algunos de los satisfactores desde el ser, tener, hacer y estar de ambas necesidades, puesto que guardan relación en diferentes aspectos.

4.2.3.1 Cambios experimentados en la necesidad de identidad y participación desde el ser y tener

Satisfactores desde el ser de la necesidad de participación como la receptividad, entrega, pasión y disposición se ven afectados en la medida en que los docentes suelen ser más prevenidos con las personas extrañas. Por eso, tienden a no ser tan abiertos al momento de tratar con los miembros de la nueva comunidad educativa donde fueron trasladados. Algunos, incluso dejan de ser aquel docente que se caracterizaba por ser espontáneo, abierto y el que se inmiscuía o trataba de generar soluciones a los problemas propios de su entorno social.

Más bien, es todo lo contrario, pues, buscan no sobresalir en su entorno laboral y evitan todas aquellas actividades fuera del aspecto académico que se relacionan con las comunidades donde ejercen su labor. Esto, termina por afectar satisfactores desde el ser como la pertinencia y la diferencia de la necesidad de identidad. Ello, porque los docentes por temor no se sienten identificados en su nuevo entorno y dejan de ser en gran medida el docente que les caracterizaba en contextos como el rural.

Desde el tener, aspectos de la necesidad de identidad como hábitos, roles y costumbres terminan por deteriorarse cuando el docente cambia su manera de trabajar. Así mismo, satisfactores de la necesidad de participación como las atribuciones, obligaciones o responsabilidades son afectados en la medida en que el docente deja de realizar una parte

significativa de su labor como lo es la comunitaria. Igualmente, al no poder cumplir con dichas atribuciones, en los docentes también se afecta de forma correlacional otros de los satisfactores como lo es el derecho a realizar esta parte significativa e importante de su labor. Algunas de sus narrativas lo expresan así:

*...Me volvió una persona más prevenida con personas extrañas. Cuando llegué al colegio si traté de mantener un bajo perfil. Si cumplía con mis labores que obviamente tenía que hacer, pero trataba de no sobresalir mucho. **Sofía.***

*Uno de los cambios es que efectivamente tú tienes que ser un poco más cuidadoso con las personas que te rodean y manejar siempre una discreción, ser muy cauteloso, para el trato no solo con los estudiantes sino también con los padres de familia. **Julio.***

*Yo era muy dado a hablar con los estudiantes, a aconsejarles, todavía lo hago, pero no lo hago igual, ya no estoy tan involucrado con las problemáticas sociales como tal. A mí me gustaba mucho aconsejarlos por el hecho de que hay una cultura de las chicas de 11, 12, 15 o 16 de salirse del colegio e irse con un hombre, también miran el bachillerato como el último escalón. Entonces yo quería como cambiar ese chip. Pero ya no, no lo hago tanto debido a esa situación. Y en la parte social ya soy un poquito más desconfiado, yo siempre he sido muy reservado con mis cosas, pero ahora soy más, no hago comentarios de absolutamente nada, ni inicio la conversación, ya no, no lo hago. **Rafael.***

Otro de los aspectos percibidos por los educadores concierne a su imagen como docente. En ese sentido, muchos de ellos sienten que esta pudo verse afectada a raíz de los malos entendidos y falsos comentarios dados al interior de las comunidades donde sucedieron los

hechos. Ello, atenta directamente con el buen nombre y su reputación. A esto se suman las generalizaciones que se han formado del docente en condición de amenaza como alguien conflictivo, o en su defecto que se autoamenaza para conseguir un traslado.

Estos rótulos terminan de afectar la identidad del educador cuando no se conocen las verdaderas razones de sus experiencias. Satisfactores desde el tener como sus valores, normas, roles y memoria histórica quedan bajo cuestionamiento social. Y desde el ser, satisfactores como la pertinencia y diferencia se desvirtúan al enmarcar al docente dentro de un imaginario equívoco en sus realidades y vivencias. Algunas de sus narrativas lo expresan así:

*...En lo personal sí, porque a nosotros nos culpaban de violaciones, de robos, nos culpaban de enfermedades venéreas que no teníamos. **Laura.***

*Yo digo que, si afectó mi imagen, porque los compañeros de mi colegio, dicen que eso fue mentira, que eso fue algo que yo me inventé para que me pudieran trasladar, que yo inventé todo. A mí me da como tristeza (ojos llorosos. **Victoria.***

*Muchas personas asociaron eso a problemas con mujeres, allá mucho creyeron eso al inicio, que eso pasaba porque yo vivía allá, y porque yo seguro me metí con alguien de allá y por eso fue que me amenazaron, entonces eso si afectó mi imagen como tal **Rafael.***

*Allá donde estaba me reconocen por eso, entre la planta docente y entre los padres de familia me distinguen como la docente que la amenazaron, como la docente que tuvo el problema con ese señor. Acá donde estoy llegué como con esa imagen de frentera, la que todo lo dice. Y no, he tratado de darme a conocer como una persona que no es de conflicto, que es frontera sí, pero no conflictiva (risas....) **Carolina.***

Max Neef (1994) sostiene que la violencia genera consecuencias en las personas como la

pérdida de identidad. Esto se refleja en la medida que algunos docentes manifiestan cambios, como lo es el hecho de cohibirse de expresar ideas y de inmiscuirse en las problemáticas sociales de su contexto social, situaciones que dejaron de ser de su interés o primordiales en su labor. Además de que socialmente se desvirtuó su imagen y rol del maestro en este tipo de territorios.

Desde su óptica, Rodríguez (2012) expresa que el factor emocional es una de las consecuencias en los docentes amenazados, pues ocurre una pérdida de motivación para el desarrollo de su trabajo. Por su parte Lizarralde (2003) argumenta que el miedo se ha convertido para muchos maestros que trabajan en territorio de violencia en un patrón de conducta, por eso se constituye en el factor de desestabilización de los patrones de identidad, viéndose también deteriorada la conciencia de su papel social y la necesidad de sobrevivir. Esto permite comprender el porqué de sus comportamientos al formar parte de un nuevo entorno laboral.

4.2.3.2 Cambios experimentados en la necesidad de identidad y participación desde el hacer y estar

El poder hacer parte de ámbitos de interacción participativa y de pertinencia como asociaciones y comunidades, y el hecho de poder afiliarse a estas, proponer, compartir, discrepar, dialogar y opinar, son satisfactores que desde el hacer y estar son fundamentales para satisfacer las necesidades de identidad y participación. Los resultados de este estudio muestran percepciones contrarias dadas en los docentes, puesto que los cambios en algunos de ellos se dieron de forma negativa y positiva. En cuanto a lo negativo, unos cuantos dejaron de participar de forma activa en sus escuelas y a nivel sindical por el temor a ser observados o perseguidos. Algunas de sus narrativas así lo expresan:

...En las marchas cuando nos convocan de Fecode, tú vas, pero con cierto recelo, porque sabes que te tienen fichada. Te silencian, porque en estas situaciones te quitan el miedo o te silencian **Laura.**

En el colegio si participo, por ejemplo, en un evento o algo así, pero propio del colegio, pero así con la comunidad yo no participo. Uno siempre sabe de qué cuando los maestros se reúnen siempre hay gente mirando quienes son los que están reunidos y esas cosas, no participo de las marchas **Victoria.**

Estos resultados guardan relación con los planteamientos de Max Neef (1994) puesto que aspectos relacionados con la posibilidad de integrarse, proponer, definirse, autoestima, convicción, ámbitos de pertenencia, entre otros, son factores esenciales para el goce efectivo de esta necesidad. Sin embargo, dicha experiencia tuvo una serie de repercusiones en la vida de algunos docentes, tales como: cohibirse de expresar ideas e integrarse mejor en un nuevo ambiente laboral y participar en espacios como los sindicatos y comunidad educativa.

Así mismo Max Neef (1994) dice que es tan importante suplir estas necesidades, pues el no poder hacerlo conlleva al fracaso de los proyectos de vida, provocando en los sujetos rencores, apatías y hasta la pérdida de su propia autoestima. Esto se refleja en algunos docentes que a raíz del sentimiento de miedo y decepción en ellos se percibe cierto desinterés para participar en espacios como con los que antes se identificaban. En relación a esto, Chávez et al. (2016) argumenta que los docentes amenazados en su mayoría optan por afrontar la situación con valentía y resignación, transformando hasta su manera de ser y actuar ante las situaciones presentadas de su cotidianidad. Por eso, situaciones como la descrita logran causar afectaciones

en el bienestar humano. De este modo, es posible comprender la utilidad de los enfoques que centran su atención en lo que es realmente esencial para las personas, por ejemplo, la posibilidad de hacer y ser, de integrarse socialmente o el hecho de elegir donde estar sin ningún tipo de temor (Urquijo, 2014).

En cuanto a los cambios positivos, algunos educadores expresan que la experiencia fortaleció sus convicciones como: el sentido de justicia y mayor conciencia sobre la problemática social del país en relación con los efectos del conflicto armado en la población civil. Esta nueva manera de ver y sentir, hace que los docentes, pese a las afectaciones sufridas, consideren de su experiencia algo por lo cual no sentir arrepentimiento, sino más bien indignación. En este punto, la experiencia generó en algunos de los educadores aspectos propios del ser como una mejor autoestima, el sentirse más seguro de sus convicciones y mayor motivación a luchar por sus ideales. Esto, a su vez ha sido el pretexto para participar de manera activa en el sindicato y en las actividades propias al interior de sus escuelas y comunidades. Así pudo evidenciarse en sus relatos:

*...He empezado a ver la realidad de la problemática del país, que no es ajena, que nos puede tocar a todos **Manuel**.*

*Pero tú también tomas fuerzas y dices: si sobreviví a eso... y hay una satisfacción que me queda, y es que nunca me he arrodillado. Eso me ayudó a confiar en mis convicciones, a pesar de enfrentarme a la muerte yo nunca las voy a cambiar; que es hablar contra la injusticia, no quedarme callada contra ella, y expresarme en lo que más pueda como mujer. Si me toca otra vez luchar, y tener la misma lucha, y salir amenazada por lo que yo luché lo hago **Laura**.*

Me siento más segura y fuerte, mi manera de ser lo que hizo fue fortalecerla, fortalecer

mi autoestima, fortalecer mi seguridad; no me siento insegura al decir algo, al reclamar por algo, en ese aspecto, lo que me dio fue cierta seguridad. En el sindicato empiezo a ser más activa, después de eso, del apoyo de ellos, la verdad quedé muy agradecida y soy más activa. Y en la institución en la que trabajo, también trato de ser más activa en las cosas **Carolina.**

Después de eso, sigo siendo la voz de mis compañeros cuando tengo que expresar alguna inconformidad, siento seguridad y fortaleza para hacerlo. Me gusta participar más en las actividades sindicales, siento que soy un poco más sensible a las injusticias que puedo observo a mi alrededor **Mauricio.**

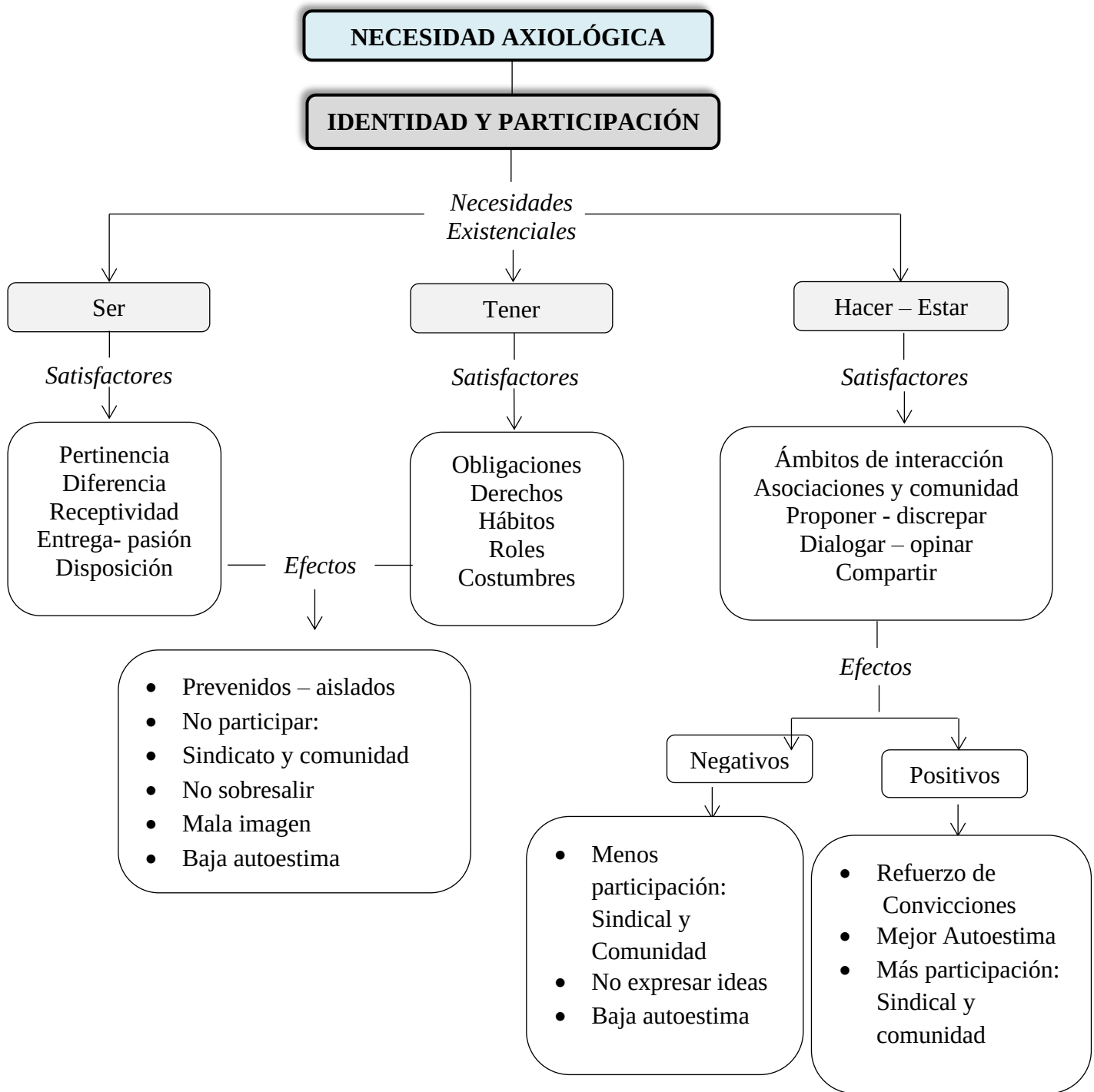
Desde la óptica de la psicología, es posible entender el por qué en algunos docentes el hecho de haber pasado por dichas experiencias fortaleció en ellos algunos aspectos de estas necesidades, tales como tener mayor confianza de sí para participar en diferentes escenarios. Autores como Roa (2013) sostienen que el hecho de que las personas superen de manera positiva experiencias negativas, obedece a un alto grado de autoestima, el cual también les permite dejar atrás sus fracasos y tener una mejor tolerancia ante la frustración. Esto se debe en gran medida al buen autoconcepto de sí, concepto que permite tener un mejor sentido de su identidad personal, lo que les ayuda, a su vez, a entender mejor su realidad externa y experiencias particulares.

Así mismo, Branden (2004) señala que el sentimiento de valía es una de los componentes propios de la autoestima, el cual estimula el sentimiento de dignidad y el derecho a ser. Por su parte Arguedas (2007) añade que una buena autoestima estimula el desarrollo de destrezas sociales y una mejor confianza de sí, lo cual permite, de paso, un buen desarrollo emocional y social. Por eso, estos aspectos propios de la autoestima facilitan la comprensión de las

diferencias y del por qué algunos docentes, a raíz de su experiencia, fortalecieron aspectos propios de la necesidad de identidad y participación. Ello, porque quizás su sentido de dignidad y otros aspectos propios de sí estuvieron por encima de sus propias experiencias.

La figura consensa lo dicho y destaca los aspectos más característicos que se distinguen de la subcategoría identidad y participación.

Figura 21. Síntesis de la subcategoría identidad y participación



Nota. Elaboración propia. 2022.

4.2.4 Ocio y recreación: afectaciones presentes y futuras

El poder gozar de espacios actos, tiempo para el descanso y la recreación, son vitales para la salud física, mental y emocional de las personas. En la propuesta taxonómica de Max Neef (1994) el ocio y la recreación se convierten en una necesidad importante para el desarrollo integral de todos los individuos. A continuación, se señalan algunos cambios sufridos en los docentes en condición de amenaza relacionados con estas necesidades de acuerdo al ser, tener, hacer.

4.2.4.1 Cambios experimentados en la necesidad de ocio y recreación desde el ser

Satisfactores como la tranquilidad, el humor y la despreocupación son esenciales desde el ser, para que necesidades como el ocio y la recreación puedan desarrollarme de buena manera. Sin embargo, al atravesar por una experiencia de amenaza, los docentes manifiestan que dichos satisfactores han sido perturbados, pues se generó en ellos sentimientos de angustia, zozobra y temor constante, estando dentro o fuera de su lugar de residencia.

Esto trajo consecuencias como perturbaciones al momento de dormir, pues, muchos no lograban conciliar el sueño y tener un buen descanso. En cambio, al momento de compartir con sus amigos y familiares, el temor es una constante para el desarrollo de cualquiera actividad que implicara compartir diferentes espacios. Algunas de sus narrativas lo expresan así:

...En esas situaciones es muy difícil concentrarse en ciertas cosas que tú antes hacías normalmente, por ejemplo: tú normalmente tienes un dormir bien, ya eso no lo tenía por que despertaba a media noche pensando en esa situación **Julio.**

*Me dio depresión, ansiedad, mucho insomnio. Yo no soy de mucho salir así, pero si iba al parque con las niñas, de vez en cuando me gusta mucho hacer deporte, caminar y eso. Y no, ya muy pocas actividades al aire libre, más metida en la casa, siempre en la casa. **Victoria.***

*Yo en ese momento no tenía tranquilidad, yo jamás en vida había experimentado un día sin comer, y yo recuerdo que pase varios días así, por mucha tristeza, por cosas que a mí me pasaron personalmente. Cuando a mí me pasa eso de la amenaza estuve frente a la muerte, realmente yo dejé de comer. **Laura.***

Desde el enfoque de Max Neef (1994), aspectos como el gozar de tranquilidad y tener un buen descanso son vitales para el goce efectivo de estas necesidades. Sin embargo, la experiencia de amenaza generó en la vida de algunos docentes episodios constantes de intranquilidad y temor, perturbándose, con ello, el poder concluir un buen y adecuado descanso.

Nussbaum (2003) señala que todas las necesidades tienen el mismo nivel de importancia, y cuando una de estas es fracturada, otras pueden verse afectadas. De allí que cuando los docentes manifiestan intranquilidad, insomnio y falta de actividad física, se desatan alteraciones a su salud, lo que está directamente en concordancia con la propuesta Max Neef (1994) y sus satisfactores como la salud propios de la necesidad de protección. Además, cabe resaltar que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, (2020), la salud es entendida como un estado de bienestar no solamente físico, pues el componente mental y social hace parte de la misma, independientemente de la presencia o ausencia de enfermedades. Pero, tras una experiencia de amenaza se observa en los docentes alteraciones a su salud física, mental y social.

4.2.4.2 Cambios experimentados en la necesidad de ocio y recreación desde el tener, hacer y estar

Satisfactores como relajarse, divertirse, jugar, estar en espacios de encuentros y tener tiempo libre son fundamentales para poder satisfacer estas necesidades. Sin embargo, tras una amenaza estas se vieron afectados de la siguiente manera. Por ejemplo, se dieron cambios en las rutinas de los maestros porque algunos suspendieron por un gran tiempo o de por vida actividades de tiempo libre como la práctica de algún deporte o la visita al gimnasio.

También, se presentan afectaciones en las actividades recreativas y de tiempo libre que incluyen a sus familiares porque los espacios compartidos con los demás miembros de la familia resultaron afectados, lo que hizo que ciertos docentes se cohibieran de visitar o relacionarse con otros familiares y amigos fuera de sus hogares. Además, el temor por la seguridad de hijos terminó por afectar las actividades de tiempo libre de ellos y la de sus herederos. De ahí el aislamiento familiar donde los más pequeños de casa, por un tiempo considerado, tuvieron que dejar de visitar ciertos lugares como parques o centros de recreación.

Cabe destacar que las anteriores afectaciones mencionadas por los docentes solo con el transcurrir del tiempo mejoraron, pues, expresaron recuperación. Mas, el temor y la intranquilidad persisten debido a que los problemas inherentes a las situaciones vivenciadas no se resolvieron en su totalidad con el simple hecho de ser trasladados a otros sitios de trabajo. En palabras de los maestros:

...A mí me gusta el deporte, entonces yo traté de no ir a prácticas de deporte por temor a que me vieran solo y me hicieran daño. Todavía lo sigo haciendo, todavía me cuido
Manuel.

...Yo siempre he jugado futbol con amigos y eso lo dejé de practicar **Julio.**

Inicialmente estaba acostumbrado a hacer deporte muchas veces a la semana. Las primeras dos semanas no salí, no pude hacer actividades como salir a caminar, o practicar algún deporte. Después de ese tiempo pues... pude salir, pero siempre con esa inquietud de que en el trayecto de la casa me pudiera aborda alguien, de que me puede pasar algo
Pedro.

Sen, Max y Nussbaum (2003) coinciden en que realizar actividades de tiempo libre como jugar son esenciales para tener una vida digna. Sin embargo, cuando los docentes atraviesan por una experiencia de amenaza, su vida toma un giro diferente, pues gran parte de sus rutinas se modifican a raíz del temor e intranquilidad producto de sus vivencias. Esto genera sanciones como el hecho de sentirse perseguidos, sensaciones que persisten en el tiempo y limitan el pleno desarrollo de actividades de tipo recreativa o de ocio.

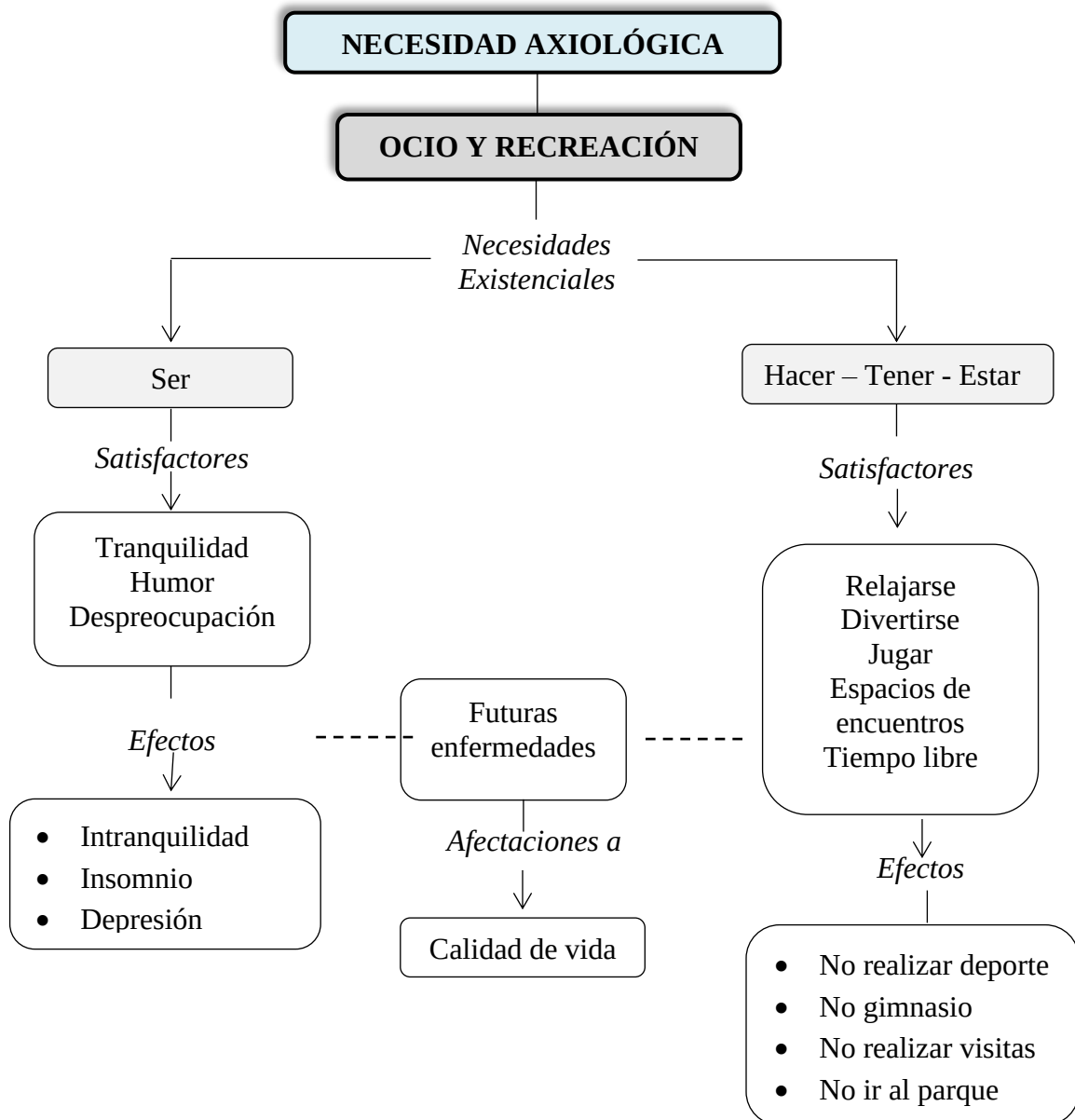
Además, elegir cierto camino en ocasiones es un obstáculo para realizar prácticas asociadas a la actividad física como algunos docentes en condición de amenaza lo hicieron, pues, genera consecuencias a largo plazo que afectan directamente su calidad de vida. Mas, a falta de estas, Escolar et al., (2003) dice que el poco ejercicio desencadena enfermedades asociadas al sistema inmune, circulatorio, digestivo, entre otros, afectándose así seriamente la calidad de vida en las personas.

Por su parte Barbosa y Urrea (2018) argumentan que la práctica de actividades físicas y deportivas genera cambios positivos en la salud física y mental, pues la liberación hormonal de sustancias como las endorfinas reducen en gran medida cuadros de ansiedad, depresión y estrés. Esto, produce a nivel cerebral una sensación de bienestar, mejorando aspectos como el sueño y

los procesos de socialización.

En este sentido, se observa que las afectaciones a la necesidad de ocio y recreación en la matriz de necesidades en Max Neef (1994) genera consecuencias futuras que impiden seriamente el adecuado desarrollo de los educadores. Lo abordado hasta este punto se sintetiza a través de la siguiente figura:

Figura 22. Síntesis de la subcategoría ocio y recreación



4.2.5 La libertad: miedos que encadenan

La libertad es uno de los criterios en los que se ahondó en el presente estudio en relación con las afectaciones de esta para el adecuado desarrollo de las necesidades humanas de los docentes en condición amenaza. Esta se caracteriza por abarcar distintos satisfactores que se pueden distinguir en las demás necesidades descritas por Max Neef (1994). A continuación, se examinan los cambios y afectaciones dadas de acuerdo a sus satisfactores desde el ser, hacer, tener y estar.

4.2.5.1 Cambios experimentados en necesidad de libertad desde el ser y hacer

La autonomía, la autoestima, la voluntad, la pasión y la determinación son satisfactores que se distinguen desde el ser para satisfacer la necesidad de libertad. Desde el hacer, satisfactores como discrepar, optar y diferenciarse son característicos de esta necesidad (Max Neef, 1994). Así pues, cuando el docente atraviesa por una experiencia de amenaza en territorios de conflicto armado, surgen algunas limitaciones en él (una es expresarse libremente, pues, algunos docentes resaltaron sentirse cohibidos en el momento de dar a conocer emociones, opiniones e ideas). Luego de sus experiencias, sienten temor por destacarse en su ámbito laboral o se sienten limitados para hablar ciertos temas, todo ello con el fin de evitar conflictos. Al mismo tiempo, terminan por ocultar las razones de sus traslados. Así lo corroboran sus narrativas:

...Pues yo siento que, si me he visto limitado a tocar ciertos temas por temor a generar una confrontación, o tener que tocar un tema que no quiero tratar **Pedro.**

...Yo jamás me atrevía de decir de que colegio venia, se siente muy incómodo para decir como la verdad **Victoria.**

Afecta mucho en cuanto a la prudencia, tú no sabes si estás siendo prudente, sino que siempre te vives cuestionando si lo que tú dices si puede agradar a las personas o no, aunque tú lo digas, siempre te vives cuestionando eso en tu interior **Laura.**

Desde la óptica de Max Neef (1994), la libertad es una de las necesidades existenciales fundamentales en cada ser humano. Aspectos ligados a ello como el poder expresar opiniones, sentimientos y ser autónomo, son esenciales para el goce de la misma. Sin embargo, cuando los docentes atraviesan por una experiencia de amenaza, dichos atributos se ven afectados de manera significativa.

Autoras como Bembibre (2011) subrayan que el no ejerció pleno de la libertad produce insatisfacción en los seres humanos, lo que atenta su dignidad personal e impide el desarrollo de su proyecto de vida de acuerdo a sus propias necesidades. De allí su importancia para que cada persona se sienta satisfecha tanto en el plano individual como social. Cuando esta es reprimida, los individuos suelen actuar con temor e inseguridad, convirtiéndose en sujetos susceptibles. Todo ello, concuerda con los efectos que desde la vivencia de amenaza algunos docentes han experimentado en relación con el ejercicio de sus libertades. Esto, porque el temor y el sentirse inseguros han sido una constante en diferentes aspectos de su vida, en la que se refleja para algunos casos la pérdida de la autoestima y el ejercicio pleno de su autonomía.

Desde el enfoque que enmarca el plano social, Sen (1998) señala que para evitar el resquebrajamiento social se hace necesario que los seres humanos tengan una vida más digna y libre, donde puedan tener la capacidad de elegir y las posibilidades de lograr lo que para ellos es

realmente valioso. Es así como las personas pueden desarrollar de mejor manera sus capacidades. Esto facilita, a su vez, crecimiento en el plano social donde el ser humano encuentra sentido a su existencia y puede alcanzar una vida plena. Pero, se observa que cuando los docentes a raíz de sus experiencias pierden esa capacidad de ser, de elegir, de expresar, entre otros aspectos, el pleno desarrollo de sus capacidades se ven interrumpidas, producto de las cohibiciones generadas o los temores o traumas pasados que deterioraron su autoestima y su autonomía. Esto, para poder así diferenciarse, discrepar y decidir de acuerdo a sus propios criterios.

Así mismo Parent (2000) defiende que la libertad es el cimiento que da soporte a los derechos humanos, pues, permite al hombre la realización de su propia existencia. Por eso, concibe la libertad como una facultad personal que trasciende al plano social, pues refleja la manera en que se constituye la sociedad, lo cual puede facilitar o interrumpir el desarrollo de cada individuo, quien debe ser libre, sin autocensuras o represiones propias. Cuando esto se da de forma negativa, debido a los miedos que la misma sociedad impone, el ser humano interrumpe su desarrollo personal.

Dichas miradas, guardan relación con los resultados obtenidos en la presente investigación y los planteamientos de Max Neef (1994). La razón: en los dos casos se señalan la necesidad que tiene el ser humano de ser libre para su adecuado desarrollo. En este sentido, se observa que algunos de los docentes han interrumpido su desarrollo personal desde la base de sus libertades o al autocensurarse en el ejercicio de su autonomía en contextos sociales como lo es la escuela.

4.2.5.2 Cambios de cambios experimentados en la necesidad de libertad desde el tener y el estar

El poder tener y acceder a ciertos derechos como las demás personas, es uno de los satisfactores que se distinguen desde el tener en relación con la necesidad de libertad. Para este caso, los docentes expresan limitaciones no solo para dar a conocer sus ideas, sino, también, limitaciones para circular libremente, afectándose con ello satisfactores desde el estar, pues, algunos docentes hablan de barreras para transitar por ciertos lugares donde ocurrieron los hechos, donde existe una fuerte presencia de grupos armados al margen de la ley o simplemente lugares que solían frecuentar para realizar actividades de tiempo libre. Estas limitaciones, se extendieron a sus familiares más cercanos como sus parejas e hijos debido al temor persistente luego de la experiencia.

Por otra parte, el hecho de tener que informar a la policía de sus movimientos o tener acompañamiento de los mismos por razones de seguridad, pese a que con ello se busca garantizar algunos derechos asociados a la protección de los educadores, termina por limitar la libertad en tanto es una situación extraña e incómoda para el docente en su cotidianidad. Así pudo evidenciarse en algunos de sus relatos:

*Al gimnasio que iba antes, que me quedaba un poquito más lejos, ya ese lo dejé porque no me sentía seguro caminando solo, el futbol me lo quitó por un buen tiempo, y mi libertad para moverme más que todo a mi pueblo **Rafael**.*

Con mis niñas temerosa, mis hijas muy poco salen de la casa. Yo vivo siempre con el temor de que se me las lleven, ¡se lo juro que yo vivo así! También cuando me tocaba declarar yo siempre le decía al del Caí: no me mande con ningún policía, porque me daba miedo

que me estuvieran cuidando, y eso me limitaba a salir, y además tenía que decirle al policía: es que yo voy a hacer tal cosa, entonces esa fue una situación muy maluca y complicada **Victoria.**

Si afectó, porque me cohibí de ir a ciertos puntos, porque a veces dicen que estos grupos al margen de la ley aquí en Córdoba están en distintas partes, entonces ya no iba, quiero ir para tal parte, a una playa, no podía ir porque tiene uno que cohibirse de esas cuestiones **Martín.**

Diversos autores convergen en la idea de libertad desde el marco del derecho. En este sentido, Delgadillo (2008) expone que los seres humanos a lo largo de la historia han tenido la necesidad de ser libres tanto en su manera de actuar como en sus mismos pensamientos. El ejercicio y reconocimiento de esta facultad como derecho ha sido una lucha constante en las sociedades. Así mismo, especifica que factores como el contexto interfieren en la forma como esta se concibe o es entendida.

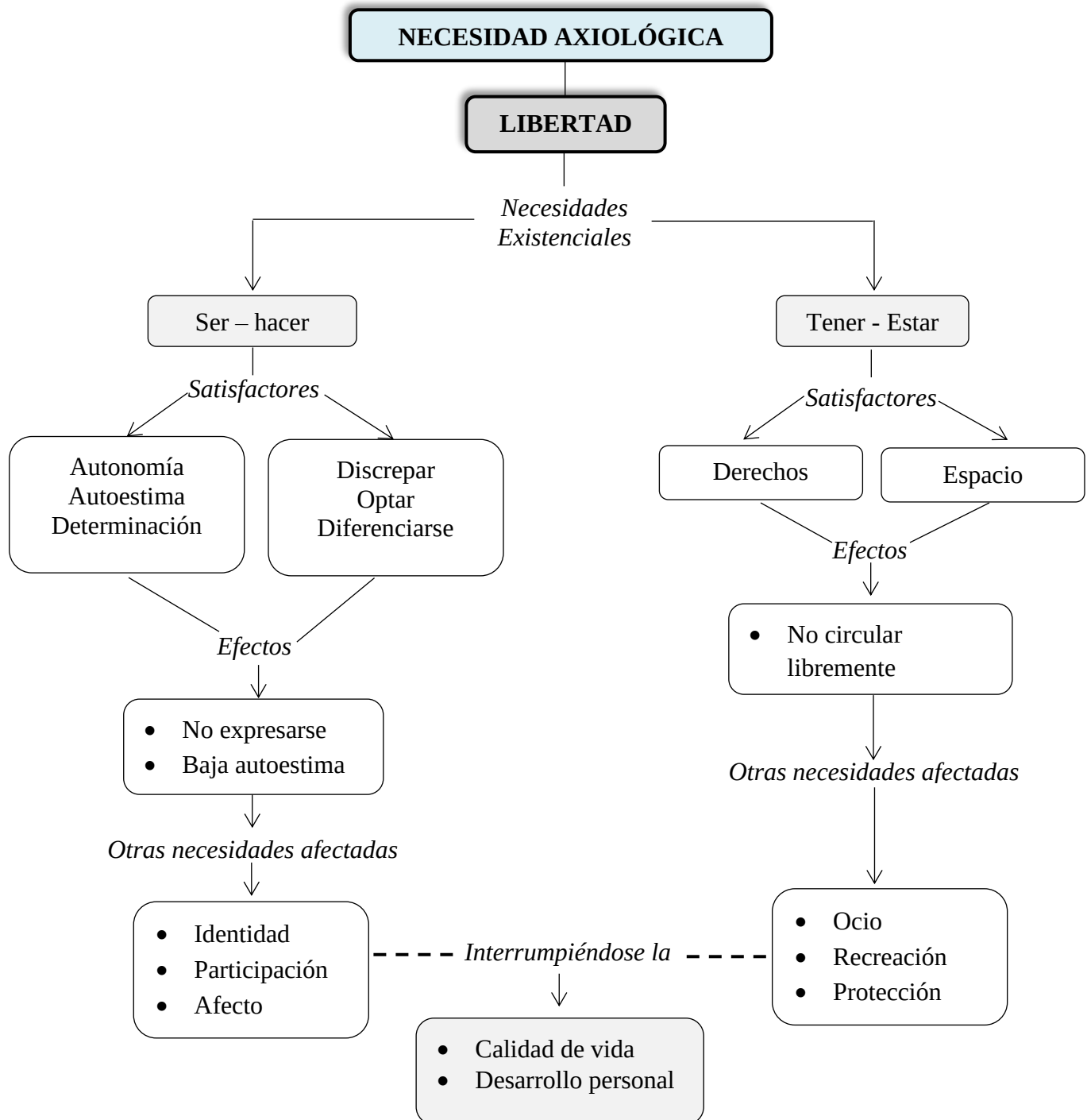
Max Neef (1994) indica que las necesidades como la libertad son las mismas en todo momento y cultura, lo que cambian son los satisfactores o modos de satisfacerlas. En relación con los docentes en condición de amenaza, se observa que pese a que fueron trasladados de aquellos territorios donde existe presencia de grupos armados ilegales, realmente derechos como la libertad de expresar sus ideas y circular libremente han sido perturbados dentro y fuera del contexto social donde sucedieron los acontecimientos.

Por su parte, González (2012) afirma que la dignidad y la libertad, desde sus inicios, se constituyen como la esencia de los derechos en diferentes corrientes filosóficas y políticas, hasta su materialización a nivel constitucional. Aclara, igualmente, que la libertad como derecho no se

concibe como la posibilidad de hacer absolutamente lo que se desee, más bien es la capacidad de elegir autónomamente según las circunstancias. Sin embargo, cuando los docentes en condición de amenaza se cohiben de ciertos derechos producto de los traumas generados tras sus experiencias, el no ejercicio plenamente de su autonomía impide el goce efectivo de algunos de sus derechos, entre ellos, expresarse libremente y decidir dónde estar.

Finalmente, cabe recordar y destacar que autores como Nussbaum (2003) explican que todas las necesidades tienen el mismo nivel de importancia, pese a que cuando una es fracturada, otras pueden verse afectadas. En este caso, se observa que, de acuerdo a la taxonomía propuesta por Max Neef (1994), necesidades como la identidad, la participación, el ocio y la recreación se relacionan entre sí directamente con la necesidad de libertad, de tal manera que al afectarse algunas de estas, se producen efectos negativos para el ejercicio de las libertades en la vida de los educadores. Lo abordado hasta este punto se sintetiza a través de la siguiente figura, en la cual se destacan los aspectos más característicos que se distinguen de la subcategoría libertad.

Figura 23. Síntesis de la subcategoría libertad

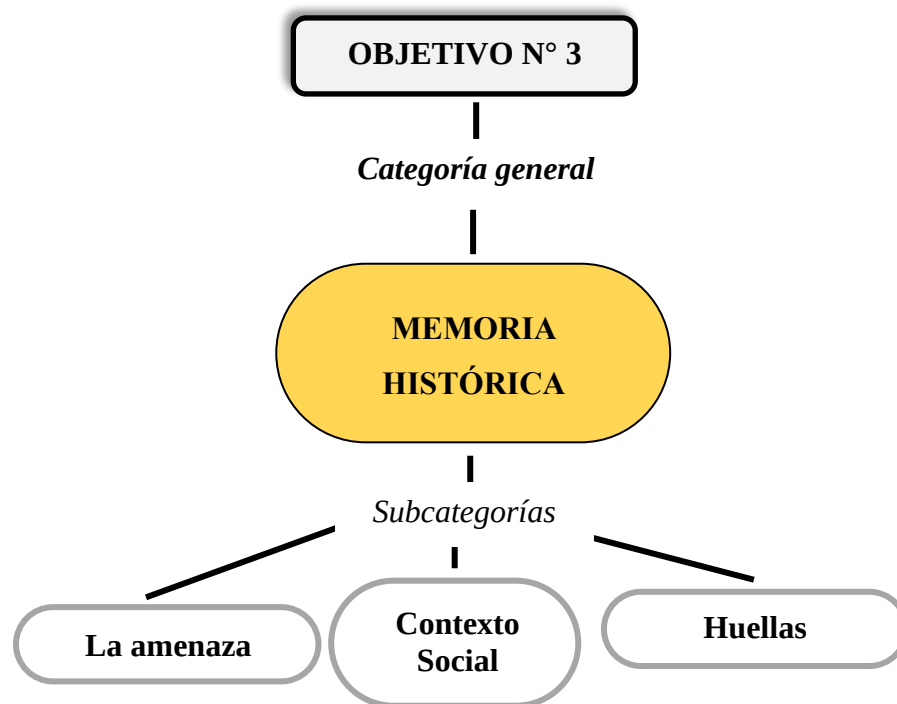


Nota. Elaboración propia. 2022

4.3 Memorias de los educadores, huellas de un pasado y presente en común

A continuación, se busca contrastar los hechos de violencia más relevantes ocurridos durante el ejercicio de la labor docente con las transformaciones sufridas y percibidas por estos. Para ello, se toma como técnica la colcha de imágenes o de memoria propuesta por CNMH (2013) en función de identificar y evocar aquellos recuerdos de carácter común y significativo. Se utiliza esta técnica como una herramienta de análisis funcional para este estudio en la medida que permite la recolección de imágenes individuales que forman un conjunto de información sobre experiencias compartidas que se relacionan entre sí, de ahí el rescate de la memoria en hechos individuales significativos, representados a su vez en memorias colectivas. Así, se adopta una categoría general y tres subcategorías de análisis según la figura:

Figura 24. Red categorial, objetivo 3



Nota. Elaboración propia. 2022

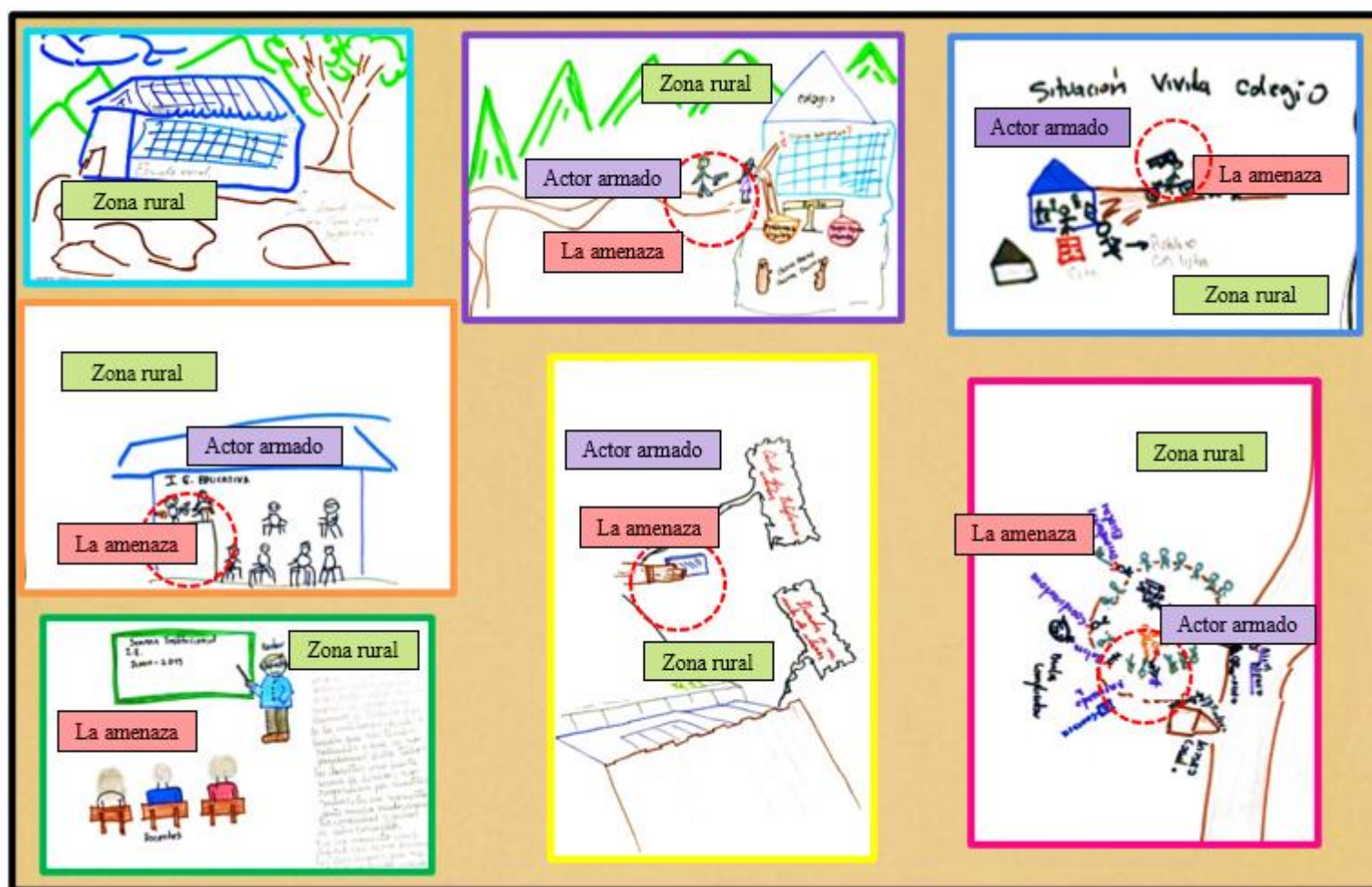
4.3.1 Lo significativo en la memoria de los educadores

En función del objetivo propuesto, para contrastar los hechos de violencia más relevantes con las transformaciones de las condiciones de vida percibidas por los docentes, se hace necesario identificar cuáles son los aspectos en común de las vivencias que los docentes señalan en sus recuerdos como parte esencial de los hechos. Entre estos se destacan aspectos como la amenaza, el contexto social y su relación con los actores armados, más las huellas que los hechos de violencia han dejado en sus vidas. A continuación, se examinará de qué manera dichos aspectos son significativos en la evocación de sus recuerdos, reflejados estos desde la colcha de imágenes como ejercicio de memoria.

4.3.1.1 La amenaza, un momento trascendental y en común de sus memorias

A través de la siguiente corcha de memoria los docentes en estudio evocaron e ilustraron un recuerdo particular de sus experiencias.

Figura 25. Corcha de memoria, docentes amenazados



Nota. Ilustraciones creadas por los docentes en estudio. 2021

Pese a que cada experiencia es única, y si a ello se le suma la manera como cada individuo percibe y siente sus propias vivencias, estas a veces son complejas, especiales y diferentes. Sin embargo, al aplicar el ejercicio de memoria hacia la reminiscencia de acontecimientos significativos, en las experiencias compartidas se puede observar que, en el círculo rojo señalado, de forma análoga los docentes coinciden, resaltan y exponen el momento preciso en el que los actores armados ilegales los amenazan de forma directa como el recuerdo en común y trascendental para sus vidas.

Dicho momento, se vuelve significativo o relevante en la medida en que los maestros pudieron sentir el riesgo que esta situación podría generar para la vida de ellos o sus familiares. Esto, porque el vivir en zozobra los docentes pensaron en su último día o el inicio de nuevos problemas. Por ejemplo, tener que abandonar sus lugares de trabajo, enfrentar un proceso legal para el traslado y vivir en medio de la angustia que dicha situación provocaba.

Para comprender por qué al evocar recuerdos significativos surgen puntos en común en las ilustraciones creadas individualmente por los docentes, Jelin (2002) señala que uno de los aspectos para tener en cuenta de la memoria es la relación de las memorias individuales y las memorias colectivas. Su tesis se basa en que pese a que las memorias son personales, sus recuerdos están inmersos en vivencias colectivas.

Así, la colcha de memoria expuesta por los docentes permite entender la experiencia de amenaza como una vivencia que han compartido cada uno de los educadores desde lugares y tiempos distintos. Una vivencia que guardan como un recuerdo trascendental en la medida en que no olvidarán, pues esta ha dejado huellas para sus vidas y es muestra de una realidad en común que se repite en el transcurrir del tiempo entre la colectividad de educadores.

A su vez, Salas (2019) argumenta que las memorias colectivas, a diferencia de las

individuales o memorias sueltas y literales, reflejan experiencias compartidas que permiten procesos colectivos de aprendizajes a través de relatos que integran visiones diversas sobre experiencias comunes. En esta medida, las experiencias de los docentes dan cuenta de la necesidad de no desconocer como el flagelo de la violencia armada afecta a la escuela porque el docente es una de las principales víctimas, enfrentando situaciones en las que las vidas de muchos educadores han estado en riesgo, sin dejar de lado las múltiples víctimas de asesinatos de docentes que ha cobrado este conflicto.

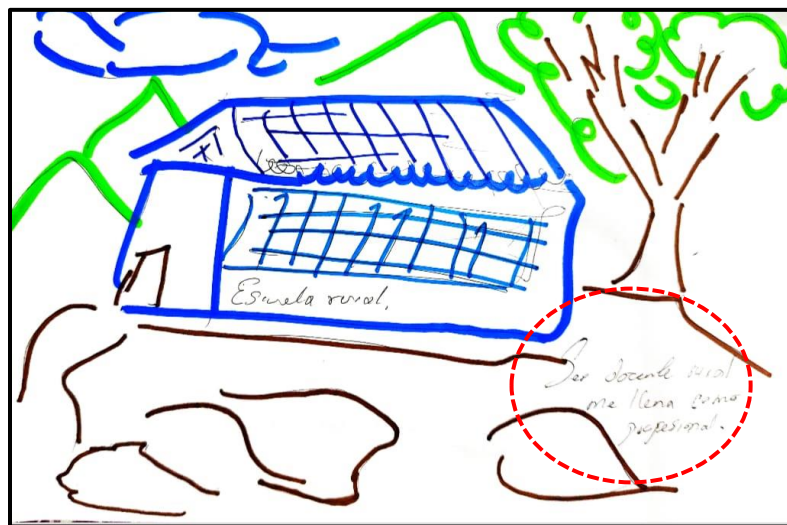
De forma complementaria, Areiza (2020) sustenta que la memoria histórica de los docentes colombianos contiene una amplia cifra de desplazamientos y prácticas de violencia sistemática hacia los educadores. Es así como dichas situaciones particulares se repiten de forma constante en múltiples experiencias. Tanto es así que según Fecode (2019) la modalidad de violencia más usada hacia los maestros por parte de grupos armados al margen de la ley, es la violencia seguida de los hostigamientos, la detención arbitraria, torturas, secuestros, atentados e incluso hasta la muerte. Bajo este panorama, es necesario fijar la mirada hacia esta problemática, pues no se trata de historias aisladas o particulares, sino de vivencias colectivas que comparten un gran número de educadores víctimas del conflicto armado en el país.

4.3.1.2 El contexto social y los actores armados en la memoria de los educadores

Acorde a lo expuesto en la colcha de memoria, otros de los aspectos que los docentes destacan como trascendentales y significativos tienen que ver con el contexto social. Esto, porque tales espacios se caracterizan por ser zonas rurales de difícil acceso que hicieron de su labor docente un ejercicio diferente en el sentido que debieron adaptarse a las condiciones físicas-geográficas, sociales y culturales propias de estos contextos. Así lo expresa un docente

desde su narrativa: “...Si tuviera que dibujar lo más significativo, dibujaría una cancha de futbol, allí jugaba por las tardes con personas de la comunidad, también cuando me iba de pesca, eso para mí fue muy bonito, compartir con ellos”**Rafael**. La ilustración complementa las apreciaciones de los docentes en estudio:

Figura 26. Recuerdo significativo, docente Manuel



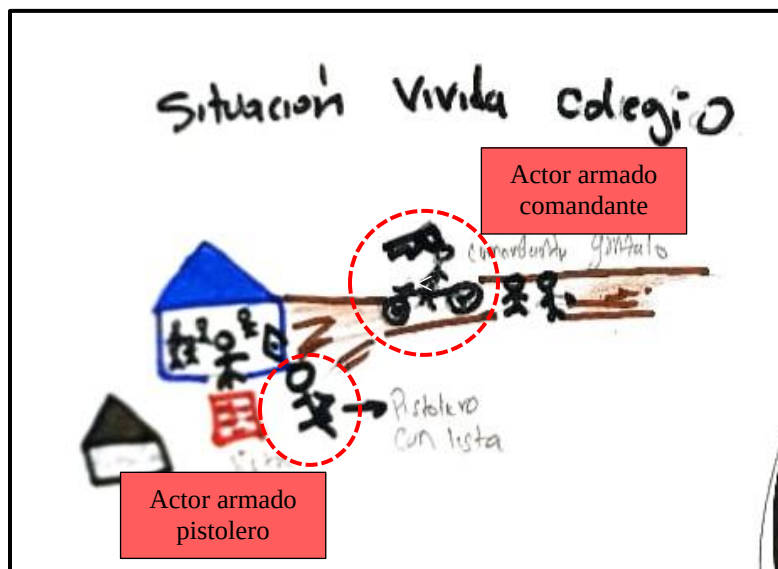
Nota. Tomado de corcha de memoria, figura No 23. Ilustración creada por el docente Manuel.

2021.

En el círculo rojo el docente escribe: “...*ser docente rural me llena como profesional*”. Lo que expresa de su ilustración: “*por qué allá necesitan más educación*” **Manuel**. En ambas narrativas, se percibe lo significativo que son estos contextos sociales en la labor docente, sus vivencias en ellos (compartir con las comunidades, conocer, vivir y sentir sus carencias) y las necesidades y problemáticas, memorias en común, que han generado un importante impacto en sus maneras de ser y percibir las realidades de los contextos rurales en el país.

Otro de los aspectos transcendentales de sus vivencias con el contexto social, es sin duda alguna la presencia de los actores armados ilegales en estos territorios. Como se puede apreciar en el círculo rojo señalado en la corcha de memoria de la figura, la presencia de actores armados ilegales es un punto en común relevante en las memorias de los docentes. La razón: son quienes imparten cierto orden y control social al interior de los territorios donde operan, hasta tal punto de cohesionar e intimidar a los docentes según los objetivos y situaciones del momento. Así lo ilustran y narran algunos docentes.

Figura 27. Recuerdo significativo, docente Mauricio



Nota. Tomado de corcha de memoria, figura No 25. Ilustración creada por el docente Mauricio.

2021.

Con respecto a la imagen anterior, un docente expresa: “...*Recuerdo mucho el momento en el que un pistolero va a buscarme al aula de clases con lista en mano, y mi nombre de primero, a las afueras estaba otro, con el comandante*” **Mauricio**. Este suceso demuestra de manera fuerte y clara cómo los actores ilegales logran llegar al docente, sometiéndolo a sus intereses y formas de proceder. Ello, deja en sus memorias episodios de violencia que se repiten al interior de dichos territorios en la vida de muchos educadores.

Algunas de las razones que permiten entender el por qué los actores armados son protagonistas en las vivencias y memorias de los educadores, radica en los modos operandi que corresponden a situaciones coyunturales propias del momento, donde los grupos armados ilegales suelen desarrollar estrategias de imposición y control social en los territorios. Por eso, el docente hace parte de la población vulnerable en dicho escenario de violencia (Defensoría del Pueblo, 2018).

Jelin (2002) menciona que la construcción de memorias no ocurre en individuos aislados, sino insertos en redes de relaciones sociales, en grupos, instituciones y culturas. En esta medida, cada una de las memorias de los maestros terminan por ser el reflejo de memorias colectivas cargadas de experiencias que comparten unas mismas características tales como el tiempo, espacio, problemáticas laborales, modos de respuestas, entre otras condiciones de índole social y cultural, de las cuales los grupos armados ilegales se aprovechan para proceder.

Así, debido al carácter colectivo de sus memorias, sus necesidades y vivencias, subyace la importancia de hacer una mirada hacia esta problemática que suelen enfrentar múltiples educadores en Colombia. De Castro (2015) señala, con preocupación, que cabe preguntarse por las memorias desconocidas, aquellas que han caído en el olvido y que han dejado sin duda muchas historias por contar. Entre estas memorias se encuentran las historias y vivencias de

docentes que han laborado en territorios de conflicto armado, en donde diferentes poderes e intereses han dejado sin voz a miles de ellos. De ahí que sus testimonios ayuden a comprender los alcances y trayectorias que han afrontado los docentes en el ejercicio de su labor en contextos violentos. Esto, porque sus recuerdos son herramientas investigativas que sirven para acercarse a sus vivencias y a una postura crítica ante esta realidad envuelta en momentos históricos y políticos del país (Páez, 2018).

4.3.1.3 Huellas de una amenaza en la vida del docente

Desde sus memorias, los docentes han experimentado diferentes emociones que han dejado huellas significativas para sus vidas. Estas, se relacionan de forma directa con la satisfacción de las necesidades axiológicas, y, por ende, con sus desarrollos personales. A continuación, se examinan cuáles han sido estas emociones y su relación con las transformaciones más importantes que han dejado marca en sus vidas.

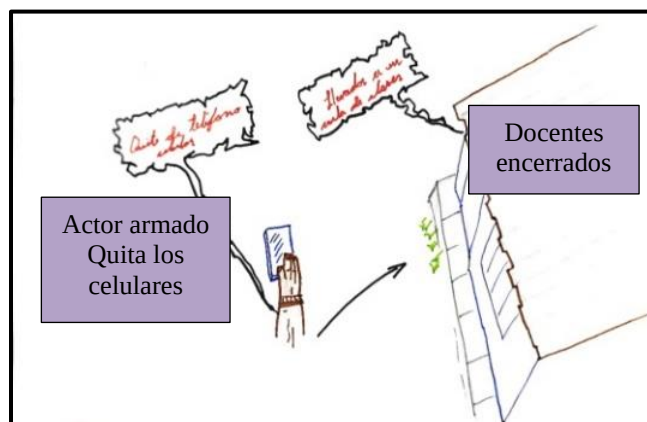
4.3.1.3.1 El miedo y la zozobra

De las emociones representadas en la colcha de memoria, memorias que los docentes aun sienten tras sus experiencias y contacto con los grupos armados al margen de la ley, el miedo es uno de los factores en común que más se distingue, no solo en el momento en que suceden los hechos, sino en todo el proceso posterior a los mismos. Ello, produce un tipo de emoción y una huella en común que transversaliza las memorias, lo que termina por generar algunos cambios y afectaciones al buen desarrollo y satisfacción de ciertas de sus necesidades axiológicas tales como la protección, la libertad, el ocio y la recreación.

En primer lugar, vivir sin miedo en un entorno social seguro es esencial para la satisfacción de la necesidad de protección. Sin embargo, dadas las amenazas surge el temor y zozobra, lo que termina por desencadenar en los docentes un sentimiento de desprotección dentro y fuera de su ámbito laboral. De igual manera, la desprotección de las instituciones o entes gubernamentales garantes de su seguridad, las Secretarías de Educación y las entidades de seguridad como la Policía, no parecen ser las mejores. Esto, porque no se cuenta con estas redes de apoyo en el lugar.

Producto de la anterior, algunos docentes cambian su forma de relacionarse con las demás personas de la comunidad educativa, en especial al momento de inmiscuirse con las problemáticas sociales propias de su entorno. Todo ello, por el temor que persiste pese a que los años pasan. Así reflejan estas emociones al evocar sus recuerdos:

Figura 28. Recuerdo significativo docente pedro



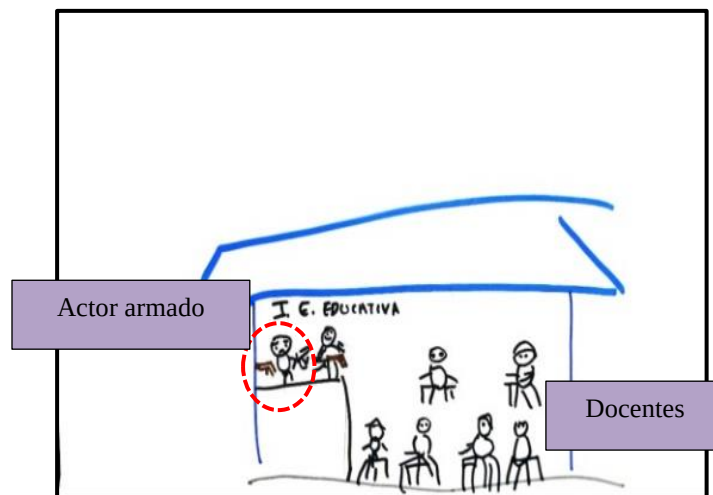
Nota. Tomado de corcha de memoria, figura No 23. Ilustración creada por el docente Pedro.

2021.

Con respecto a la imagen anterior, el docente describe el momento en el que los grupos armados piden su celulares y los encierran en un aula de clases: “...*Siento incertidumbre al recordarlo, vuelve uno a sentir el miedo*” **Pedro.**

Otras de las huellas en las que el miedo y la zozobra han generado cambios importantes en la vida de los docentes, se pueden percibir en su manera de actuar ante ciertas situaciones con respecto a la satisfacción adecuada de necesidades como el ocio, la recreación y la libertad. Esto, porque sentir estas emociones ha hecho que los docentes sean más precavidos y cautelosos en donde quiera que se encuentre, o al momento de elegir los lugares donde estar o no estar. Quizás el comportamiento se deba a que persiste el miedo y el temor de volver a encontrarse con dichos sujetos o que sus vidas corran peligro. Esto, a su vez, ha terminado por generar en la vida de algunos educadores cambios en relación con sus maneras de hacer ocio y recreación. Por ejemplo, algunos dejaron de frecuentar ciertos lugares y realizar actividades de tiempo libre como las prácticas de deportes y salidas a sitios de recreación, viéndose con ello afectada la autonomía y libertad. Así lo describen algunos al evocar sus recuerdos:

Figura 29. Recuerdo significativo, docente Martín



Nota. Tomado de corcha de memoria, figura No 23. Ilustración creada por el docente Martín 2021.

El docente, en la imagen anterior, describe el momento en el que los actores armados los reúnen y lo encierran en las aulas de clases: “...Recordar ese lugar es traumático, desde ese momento he sentido miedo, sobre todo el estar en ciertos lugares” **Martín.**

Por lo anterior, es importante retomar a Lizarralde (2003) quien argumenta que el miedo se ha convertido en un patrón de conducta en muchos docentes que laboran en territorios marcados por la violencia armada, generando en ellos procesos de adaptación que inciden en la alteración de patrones de conducta. Sen (2000), por su parte, comenta que cuando las personas no pueden acceder a sus libertades, no pueden crecer y disfrutar la vida que desean y aspiran.

Según Max Neef (1994) quizás ello obedezca a la violencia, uno de los principales destructores de las necesidades como la protección, en donde el miedo es la característica sobresaliente que los victimarios transmiten a sus víctimas. Es así como se puede comprender,

desde sus memorias, que el miedo en los educadores es un factor determinante y permanente en el desarrollo de sus necesidades, pues, transitar de una experiencia de amenaza a un estado de seguridad produce ansiedad, intranquilidad, nervios alterados e insomnio. Así mismo, autores como Baerga (2020) sostienen que las personas que han vivenciado situaciones de amenazas o algún tipo de violencia, experimentan estrés postraumático y sentimientos de miedo, ansiedad y depresión.

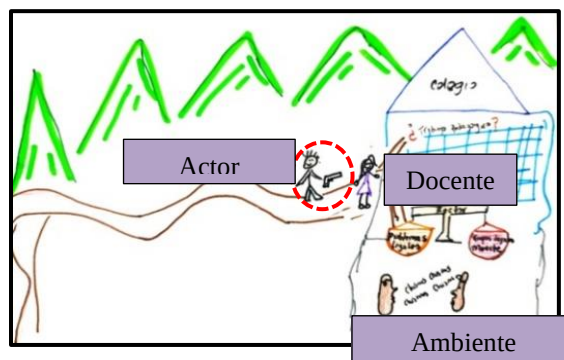
Ante estas repercusiones tras las vivencias, reconocer las memorias de los docentes permite comprender la necesidad de mirar hacia esta problemática no solo desde el pasado sino desde el presente, pues, de acuerdo a los planteamientos de Ricoeur (1999) conocer el pasado, para comprender el presente, es una necesidad de cada pueblo que entiende que los procesos históricos no solo son parte de algo que ya pasó, sino que conciben o dependen de múltiples situaciones del presente. En este aspecto, la memoria funciona como una fuente de conocimiento y comprensión de las experiencias vividas que han dejado huellas en el presente, tal como les ha sucedido a los docentes en estudio en relación con la obstrucción del adecuado desarrollo de las necesidades axiológicas distinguidas en la propuesta o matriz taxonómica de Max Neef (1994).

De igual modo, Jelin (2002) cree que en la medida en que las memorias están orientadas a darle sentido al pasado e interpretarlo, permiten traerlo al escenario del drama del presente, lo que genera acciones orientadas que dan sentido al pasado. Esto, porque es posible observar las vivencias de los educadores desde esta perspectiva en aras de entender por qué sus vivencias son ejemplos de realidades que aún persisten o acontecimientos han dejado repercusiones en la vida de los educadores violentados. Por eso, a partir de sus memorias surge la necesidad de examinar con mayor detalle e interés dicha problemática en aras de hallar una ruta que conlleven a posibles alternativas de solución.

4.3.1.3.2 Frustraciones e indignación

Desde sus memorias, el sentir frustración, rabia e indignación ha trascendido luego de los hechos de amenaza. Emociones que se encuentran presentes, viéndose con ello afectadas otras necesidades como la identidad y participación de los maestros. Cabe recordar que, en muchos educadores, persiste la sensación de ser juzgados o señalados al expresar ciertas ideas, en especial en el entorno laboral. Esto se debe a que se ha creado del docente amenazado una mal imagen, en la que el maestro que llega a un nuevo entorno laboral, producto de una amenaza por parte de los actores ilegales, es visto como alguien que suele generar conflicto o problemas, causándole así afectaciones relacionadas con su identidad, propiamente en su imagen como educador. Todo esto, es acompañado por sentimientos de frustración que persisten y se reflejan en el modo como se sienten y actúan los educadores ante tales situaciones.

Figura 30. Recuerdo significativo, docente Laura



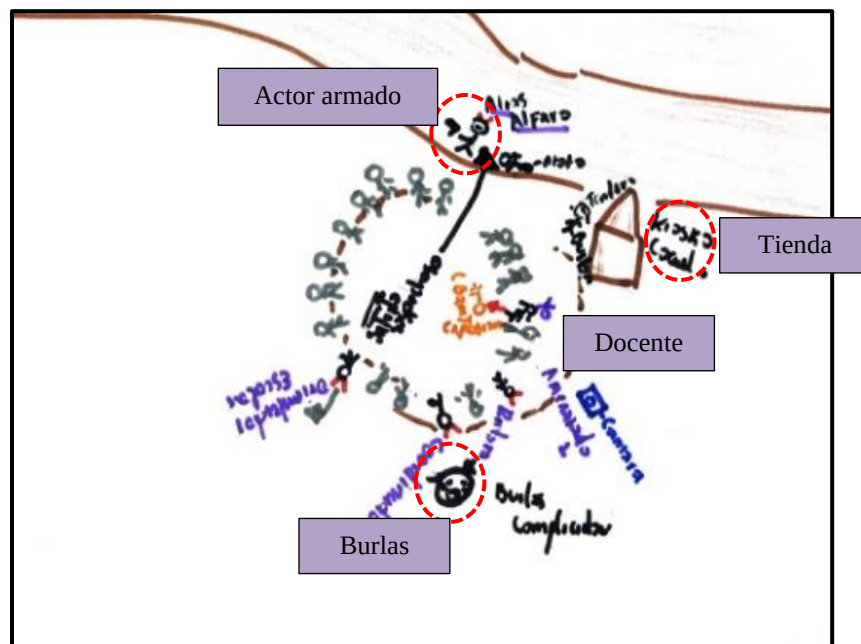
Nota. Tomado de corcha de memoria, figura No 23. Ilustración creada por la docente Laura

2021.

Desde sus memorias, la docente resalta de sus recuerdos las situaciones de mal ambiente laboral que terminaron por generar rumores y demás dificultades en las que los actores armados ilegales tomaron protagonismo. Todo este contexto, fue el detonante para que ella y otros compañeros se manifestaran y se expresaran ante lo sucedido en su comunidad educativa. Sin embargo, tras sus vivencias en los nuevos contextos laborales siente la necesidad de cohibirse o de expresar puntos de vista y emociones para evitar comentarios despectivos o señalamientos. De ello la docente expresa: “...*siempre logran silenciarte, recuerdas lo que te pasó y te cohibes de expresarte, tratas como de encajar*” **Laura.**

En cuanto a la necesidad de participación, emociones como la indignación acompañan a los docentes. En algunos, persiste la sensación y el temor de sentirse vigilados por los sujetos que propiciaron dicha amenaza, de allí su rechazo a participar en escenarios como el sindicato, aunque esto les haga sentir aún más indignados y temerosos. No obstante, otros destacan el apoyo recibido por este ente y el hecho de sentirse indignados al momento de participar de forma más activa de estos espacios. Sus recuerdos así lo expresan:

Figura 31. Recuerdo significativo, docente Carolina



Nota. Tomado de corcha de memoria, figura No 23. Ilustración creada por la docente Carolina2021.

De este modo, la docente a través de la cartografía social conjuga en la misma ilustración el momento significativo de su experiencia. Sin embargo, se destacan aspectos concretos para la colcha de memoria. Además, en la evocación de sus recuerdos la docente resalta como significativo el hecho de que los actores armados de forma pública transitan por la comunidad. Por eso, atravesar este momento produce indignación, pues quedan expuestos a las burlas de quienes se aprovechan de las situaciones. Así lo expresa la docente: “...Siento mucha rabia e indignación, siento que esa persona me puede encontrar en cualquier lugar y hacerme algo. Pero, haber vivido eso me ha dado más ganas para participar en espacios como el sindicato”

Carolina.

Cuando los docentes manifiestan sus frustraciones a través de sus recuerdos, como el hecho de reprimir o no poder expresar sus ideas, sentimientos y comportamientos, producto de la mala imagen que se ha creado socialmente del docente amenazado, sucede lo que Sen, Max Neef y Nussbaum indican: la imposibilidad de lograr una vida digna (Álzate y García, 2016).

Autores como Chávez et al., (2016) exponen que los docentes amenazados, en su mayoría, optan por afrontar la situación con resignación, transformando hasta su manera de ser y actuar ante las situaciones presentadas, generándose en ellos, según Max Neef (1994), la pérdida de identidad. De ahí la importancia de sus memorias, pues estas hablan y dejan en evidencia los efectos de sus vivencias en relación con el disfrute de los derechos y el logro o no de una vida digna.

Asimismo, sus recuerdos de manera significativa evocan los cambios y transformaciones de los docentes que participan en diferentes escenarios, todo motivado por las emociones como la rabia e indignación. Algunos, por el temor que aún persiste en ellos, han abandonado escenarios como el sindical o han evitado inmiscuirse con la comunidad educativa fuera del entorno escolar. Otros, sin embargo, motivados por la indagación se han comprometido aún más con estos espacios.

Para entender mejor dichos comportamientos, Roa (2013) menciona que, si bien las personas superan de manera positiva experiencias negativas, ello obedece a un alto grado que poseen en su autoestima, el cual también les permite superar sus fracasos y tener una mejor tolerancia ante la frustración. Esto se debe en gran medida al buen autoconcepto de sí, lo que ayuda a mejorar la autoestima y a consolidar la identidad personal.

Así pues, como se observa los cambios en la satisfacción de necesidades antes descritas han dejado huellas trascendentales en la vida de los educadores, envueltas estas en emociones

como la frustración, la indignación, la zozobra y el miedo, provocando notables cambios relacionados con los desarrollos personales de los educadores. De allí, subyace la necesidad de reconocer sus memorias y luchas contra el olvido o contra las experiencias aisladas a una realidad que envuelve de manera permanente el contexto educativo del país.

Por todo lo anterior, es menester crear conciencia en el uso de la memoria de los educadores víctimas del conflicto armado. De esto, dependerá en gran medida el reconocimiento o no de sus realidades. Como dice Ricoeu (1999), existen diferentes usos dados a la memoria, por lo que resultan de gran cuidado los testigos y sus testimonios, pese al exceso de memoria o a la carencia de la misma.

Páez (2018) señala que la escasez de memoria ha sido motivada por el olvido, de allí que es un deber de la memoria luchar contra este a pesar de los usos legítimos de los fenómenos del poder y su dimensión política. No obstante, si bien a nivel magisterial los docentes han sido uno de los gremios con mayores controversias, esto no debe ser el factor que propicie o motive los escaso bancos de memoria sobre una realidad evidente, pues, cada una de las voces contribuyen a comprender los alcances y trayectorias que han afrontado los docentes en el ejercicio de su labor en contextos violentos. Por eso, esta realidad debe estar por encima de todo interés político.

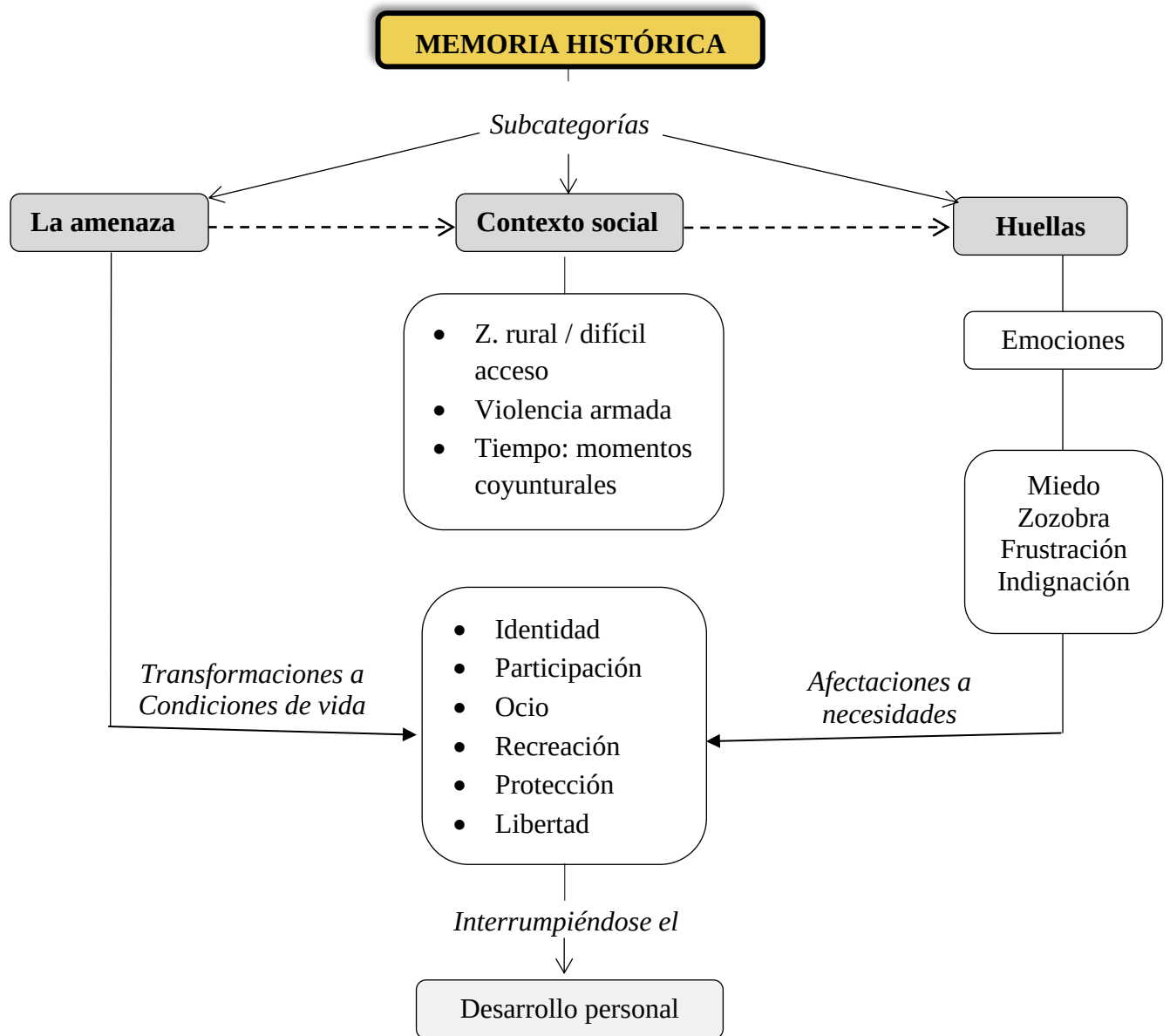
En esta línea de ideas Jelin (2002) dice que lo que se borra, y lo que ha caído en olvido, puede ser producto de voluntades políticas que ven en el silencio la posibilidad para ocultar y destruir el rastro de una realidad viva e ignorada intencionalmente. Las memorias de los educadores, así, reflejan de cierto modo esas faltas de voluntades en las que los docentes han sido víctima no solo del conflicto armado sino del olvido intencional estatal, que de alguna manera ha sido pasivo y represivo con el gremio en razón de exigir derechos a lo largo de la historia.

Del mismo modo, Salas (2019) cuestiona las memorias oficiales como verdades únicas, y exalta la necesidad de conocer aquellas memorias construidas desde marcos periféricos y subalternos que configuran lo que el autor llama “memorias subterráneas”, las cuales contienen un alto sentido de verdad y relevancia para la construcción de la memoria histórica de cada nación. A estas “memorias subterráneas” pertenecen las memorias de los educadores, de aquellos que ya no están, de los que han vivenciado el flagelo de la violencia armada y que hoy por hoy siguen sufriendo las repercusiones en sus vidas. Por ello, resulta importante reflexionar sobre el uso dado a la memoria o por lo menos dar voz a los sectores excluidos como lo ha el de los docentes, cuyas memorias exponen las responsabilidades políticas que se han ocultado.

Por su parte, Páez (2018) reconoce que las historias de vida de los docentes colombianos víctimas del conflicto armado permiten valorarlos como parte de la sociedad civil que ha sido blanco militar y que ha sufrido los embates de la violencia armada. En contraste, Jelin (2002) sostiene que las memorias deben tenerse en cuenta para generar soluciones colectivas, por eso, su poder para evitar repeticiones o injusticias sociales.

Lo expuesto hasta aquí deja en evidencia la necesidad de mirar la realidad de los educadores en Colombia desde el lente de la memoria histórica, en la que el olvido no ha sido ni será la mejor opción para aquellos maestros que han dado su vida en la labor de enseñar estando en medio de una pizarra y una amenaza. A modo de síntesis se presenta el siguiente mapa mental.

Figura 32. Síntesis de la categoría Memoria Histórica



Nota. Elaboración propia. 2022

Conclusiones

Esta investigación, se apoyó de nuevas perspectivas teóricas de desarrollo enfocadas hacia el ser humano, donde suma importancia las necesidades reales de las personas, en especial, aquellas susceptibles de ser víctimas de flagelos como la violencia armada en contextos sociales complejos. Un desarrollo que no dependen claramente de bienes físicos, si no que subyace en la naturaleza misma de poder gozar de desarrollos sociales tales como entornos seguros, poder expresar ideas, participar en espacios de pertinencia, contar con los mecanismo y redes de seguridad, gozar de buena salud, poder compartir con los seres que le rodea sin temor alguno, entre otros aspectos asociados al logro de las libertades y derechos de las personas.

En virtud de lo anterior, esta investigación interpretó las percepciones que tienen los docentes amenazados en el Departamento de Córdoba respecto a las implicaciones del fenómeno de la violencia armada en el desarrollo de sus capacidades humanas, desde la satisfacción de necesidades de protección, afecto, participación, ocio, recreación, identidad y libertad. De acuerdo con el objetivo planteado, las narrativas de los docentes corroboran, a la luz de los diferentes aspectos estudiados, la existencia de afectaciones a su desarrollo humano y la calidad de vida tras una experiencia de amenaza.

Dichas afectaciones se evidencian en el estar y sentirse desprotegidos, inseguros y temerosos en los diferentes entornos sociales que les rodean, ya sea dentro o fuera del lugar de los hechos. Desprotección que es acompañada por los entes responsables de su seguridad, principalmente por la Secretaria de Educación Departamental, pues sus narrativas dan cuenta de que una de las causantes de la intervención de los grupos armados en las escuelas dependa de las problemáticas internas de mal ambiente laboral, donde, pese al previo conocimiento, este órgano resta importancia a lo acontecido. Por eso, ante la no solución oportuna de las diferencias, los

grupos armados, aprovechándose de las circunstancias coyunturales, y en su afán de infundir temor, control y dominio al interior de dichas comunidades, interfieren en las problemáticas presentadas.

Dadas estas circunstancias, los docentes resaltan que, pese a ello, este ente solo se limita a seguir con el protocolo de traslado, en el cual no tiene en cuenta las sugerencias específicas que garanticen la protección adecuada de los educadores. Además, al interior de él, existe una estigmatización al docente amenazado como alguien que no quiere trabajar y usa de excusa la amenazas para obtener un traslado. Ello, atenta contra su imagen como maestro, afectado a su vez la necesidad axiológica de identidad, en la medida en que se desvirtúa y se pone entre dicho su ética profesional de forma generalizada.

Así mismo, las narrativas de los docentes destacan como este ente los condiciona a traslados forzosos en territorio de violencia donde existe mayor influencia de las organizaciones ilegales. Sin embargo, aquellos docentes que se apoyaron en su sindicato, resaltan del mismo un buen acompañamiento y respaldo que les permitió lograr, luego de un arduo proceso, trasladados a zonas más seguras.

La salud, es otro de los aspectos a tener en cuenta de la necesidad de protección, la cual se vio fuertemente afectada, pues, a raíz de sus vivencias los docentes expresan haber desarrollado problemas asociados. Algunos son la alteración de nervios, perturbación del sueño o insomnio y el desarrollo de nuevas enfermedades.

Por otro lado, se evidencian cambios en la forma de participar, hacer ocio y recreación, por consiguiente, cambios relacionados con la identidad y la libertad de los educadores. Esto obedece a que, dada la experiencia de amenaza, temor y desconfianza en los educadores, pese al paso de los años, persiste la sensación de sentirse perseguidos por los actores armados. De ahí

que gran parte de los docentes se cohiben o evitan inmiscuirse con las problemáticas sociales propias de las comunidades donde laboran, pese a que en algunos casos dejan de expresar sus ideas en los nuevos entornos laborales o participan menos en espacios de pertinencia como el sindical. Todo ello, termina por generar alteraciones en la necesidad de afecto o las formas de expresarse, de compartir o de socializar en sus entornos laborales, familiares y personales.

Sin embargo, de modo contrario, cabe destacar que para algunos docentes el superar una experiencia de amenaza con confrontación o cruce de palabras directas con los actores armados, y pese al temor que aún persiste en ellos, sus vivencias terminaron por fortalecer aspectos propios de su autoestima, autoestima que se evidencia en una mayor participación sindical y de otros espacios de socialización. Pero esto solo le ocurre a la menor parte de los sujetos estudiados, pues, se genera implicaciones en cuanto a la manera de llevar a cabo actividades de ocio y recreación, en donde el temor, la intranquila y la zozobra se convierte en una constante que impide el adecuado desarrollo de las mismas. Es así como el sentido mismo de sus libertades y autonomía se condiciona a las circunstancias que les rodea, terminándose por afectar dicha necesidad y la calidad de vida de los educadores.

A su vez, las evidencias presentadas denotan la importancia de suplir las necesidades en los individuos, en especial en aquellas poblaciones que como los docentes han sido víctimas del conflicto armado. La razón: la intimidación conlleva al fracaso de los proyectos de vida, provocando en los sujetos afectaciones personales como rencores, apatías, cambios en sus modos de ser, de ver, de sentir y hasta la pérdida de su propia autoestima. Ello, tal vez se debe a que cuando los docentes, a raíz de sus experiencias pierden esa capacidad de ser, de elegir, de expresar, entre otros aspectos, pierden su yo. Además, el pleno desarrollo de sus capacidades se ven interrumpidas, producto de las cohibiciones generadas.

Lo anterior, permite comprender como las memorias de los docentes estudiados representan los sentires y necesidades de toda una colectividad, pues, la construcción de estas no ha ocurre en individuos aislados, sino, insertos en redes de relaciones sociales, en grupos, instituciones y culturas. En esta medida, cada una de sus memorias son el reflejo de memorias colectivas cargadas de experiencias con fuertes impactos a la calidad de vida de los educadores, quienes han experimento situaciones de amenaza en territorios complejos como lo es el Departamento de Córdoba.

En este sentido, es necesario reconocer que no son historias aisladas a la realidad que ha enfrentado el país a lo largo de su evaluación cultural, pues estas representan un colectivo que ha sufrido y sigue sufriendo las consecuencias del conflicto armado. En consecuencia, se ignoran las experiencias de los educadores o las huellas que han transformado para siempre sus formas de ver, de sentir y hasta de ser.

De ahí se sigue que dimensionar, estudiar y comprender dichos aspectos en sociedades complejas como la colombiana, puede evitar resquebrajamientos sociales o facilitar una vida más digna y libre, donde los maestros y todos los colombianos puedan tener la capacidad de elegir y las posibilidades de lograr lo que para ellos es realmente valioso. Es así como las personas pueden desarrollar de mejor manera sus capacidades, lo que su vez es un elemento esencial para que las sociedades alcancen un desarrollo o por lo menos el ser humano encuentre sentido a su existencia y puede alcanzar una vida plena.

Recomendaciones

Los resultados y conclusiones de esta investigación permiten hacer las siguientes recomendaciones a la comunidad académica, entes gubernamentales, las instituciones de educación superior y a los docentes víctimas de amenaza. En primer lugar, se recomienda a la comunidad académica tener en cuenta las voces de los educadores como parte de un colectivo víctima del conflicto armado, pues, sus narrativas permiten comprender los alcances y trayectorias que han afrontado los docentes en el ejercicio de su labor en contextos violentos. Es así como sus memorias, más allá de los hechos narrados, se convierten en una herramienta investigativa para comprender sus vivencias. Así, conocer sus perspectivas, sus sentires, afectaciones y sus experiencias en general, abre el abanico investigativo para ahondar en esta problemática que envuelve múltiples instituciones educativas ubicadas en territorios marcados por el flagelo de violencia y conflicto armado.

Por otra parte, se recomienda a los entes gubernamentales como las Secretarías de Educación, prestar mayor atención a las problemáticas internas dadas en las escuelas, y más aún, si existe evidencia de presencia de actores armados ilegales. Esto teniéndose en cuenta que muchos de los eventos sucedidos son de pleno conocimiento por parte de sus servidores. Los medios son las quejas impartidas con anterioridad por parte de los docentes y los informes de alerta temprana pronunciados en su momento por la Defensoría del Pueblo. Del mismo modo, se invita a este ente, y otros como la Policía Nacional, la Defensoría del Pueblo, el sindicato de maestros y la Comisión Nacional del Servicio Civil, a velar por la dignidad, seguridad y protección de los docentes víctimas de amenaza en lo que respecta al proceso de traslado.

Cabe recordar que el sindicato de maestros departamental ha sido uno de los entes que los docentes destacan en relación con la protección de sus derechos, sin embargo, se recomienda a

esta institución velar por aquellos que no acuden de manera directa pese a que los hechos presentados son de conocimiento institucional. Ello, porque existe una población de docentes que al no contar con la asesoría y acompañamiento, quedan expuestos a traslados que empeoran su situación o la falta de seguridad y protección que necesitan. El resultado: mayor grado en las afectaciones expuestas en sus narrativas.

También, se recomienda a las instituciones de educación superior, a través de sus currículos, aportar bases teórica y prácticas que permitan al docente en formación tener mayor claridad sobre su labor en contextos de violencia. Ello, ayudará a un mejor manejo de las situaciones dadas en relación con las problemáticas que les envuelven, sin perder su autonomía, dignidad y su postura crítica.

Finalmente, se recomienda a los educadores que han sido víctimas de amenazas sentar sus voces en función de que se reconozcan como sujetos de derechos en los procesos de socialización y reivindicación social. La iniciativa servirá, de alguna manera, para superar en la medida de lo posible las afectaciones surgidas tras las experiencias o por lo menos dar ejemplo para aquellos que posiblemente atraviesan una situación similar.

Memoria metodológica

En el proceso y desarrollo de esta investigación, debido a las circunstancias surgidas a raíz de la pandemia COVID-19 para la implementación de la metodología diseñada se tuvieron que hacer algunos reajustes necesarios en la aplicación de los instrumentos. El resultado: nuevas rutas para recolectar la información de forma presencial, virtual o distancia.

Además de la situación de pandemia, otras de las dificultades para acceder a los docentes sujetos de estudio fue el hecho de identificarlos entre la población de afectados. Sin embargo, entre conocidos del mismo gremio se facilitó y se logró llegar a ellos. Por eso, sin duda alguna su gran amabilidad y disposición fue clave para que se generara el puente requerido.

Por otra parte, ganarse la confianza para que pudieran contar y compartir sus vivencias fue una actividad de paciencia, comprensión y constancia. De ahí que en ciertos momentos se percibió el temor y la desconfianza que sus experiencias dejaron para poder abrirse y contar parte de sus historias. Mas, mediante distintos intentos fue posible generar un ambiente de empatía para lograr entablar una conversación, ya sea virtual, presencial o ambas con el mismo sujeto de estudio.

Cabe destacar que aquellas entrevistas que se lograron hacer de forma presencial, con todos los protocolos de seguridad que el momento ameritaba, terminaron en diálogo más amplio en el que se pudo identificar otros argumentos que aportaron al análisis del estudio. Entre otras de las dificultades a resaltar, fue el lograr establecer el horario de encuentro, pues, aunque existía la posibilidad virtual, por sus ocupaciones personales, en especial para lograr unir a los sujetos de la experiencia grupal, y en otros por su mismo temor, tomó tiempo el desarrollo de los instrumentos. No obstante, otros con gran amabilidad y disposición abrieron las puertas de sus hogares, facilitando el desarrollo ameno de las entrevistas.

En cuanto al análisis de resultados, la herramienta Atlas. TI fue de gran ayuda, pues, permitió el análisis de la información a través de las categorías establecidas. Algunas de estas surgieron de forma emergente luego de la aplicación de los instrumentos, como factores importantes y sobresalientes en las narrativas expuestas por los docentes. Vale aclarar que no se distinguieron códigos en letras, sino la misma palabra de la categoría establecida.

En cuanto al análisis de las imágenes, este no se hizo a través de herramientas tecnológicas como la anterior, sino por medio del análisis propio, del cual fue muy valioso los aportes dados por los mismos sujetos en estudio en las conversaciones entabladas alrededor de los mismo. Mas, algunos docentes no quisieron dibujar las cartografías sociales del lugar de los hechos, y sus experiencias significativas útiles para la colcha de memoria, pero en sus conversaciones y fotografías, las ilustraron con ayuda del diálogo, lo que permitió conocer detalles importantes de sus experiencias.

Lo anterior, es parte del camino recorrido que permitió conocer e interpretar las vivencias de quienes en su labor de enseñar han tenido que sufrir las consecuencias del flagelo de la violencia armada. Conocerlos, compartir con ellos y escuchar de cerca sus historias ha sido gratificante y enriquecedor en el ejercicio de esta investigación.

Referencias

- Álvarez, L., Arias, S., y Rivera, A. (2019). El quehacer docente en el municipio de San José del Guaviare, en el marco del conflicto armado colombiano. *Sereal Untuk*, 51(1), 51.
- Álzate, M., y García, L. (2016). Revisión del estado de la cuestión sobre las compresiones del desarrollo humano y el desarrollo social. *Aletheia*, 8(1), 62–79.
<http://www.scielo.org.co/pdf/aleth/v8n1/v8n1a04.pdf>
- Amarilla, D. (2020). Discusiones teóricas contemporáneas sobre pobreza Capacidades, bienestar y necesidades humanas. *Revista de Ciencias Sociales*, 34(48), 115–129.
<https://doi.org/10.26489/rvs.V34i48.5>
- Areiza, E. (2020). Subjetividades políticas de maestros y maestras en contexto afectados por la violencia. Actos pedagógicos para el cuidado de la vida. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699.
- Arguedas, L. (2007). El fortalecimiento de la autoestima como proceso educativo: una experiencia concreta. *Posgrado y Sociedad*, 7(1).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3662538>
- Arias, A. (2007). Monografía Político Electoral, departamento de Córdoba 1997 a 2007. *Corporación Nuevo Arco Iris*.
- Barbosa, H., y Urrea, M. (2018). Influencia del deporte y la actividad física en el estado de salud físico y mental: una revisión bibliográfica. *Katharsis*, 141–159.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6369972>
- Becerra, S. (2018). *Organizaciones sucesoras del paramilitarismo*.
https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/organizaciones_sucesoras_del_paramilitarismo.pdf

- Bembibre, C. (2011). *Libertad*. <https://www.importancia.org/libertad.php>
- Branden, N. (2004). *Cómo mejorar su autoestima*. <https://www.ttmib.org/documentos/Branden-Autoestima.pdf>
- Buendía, C. (2017). *La incidencia del contexto de las áreas de difícil acceso en el ausentismo, ocasionado por enfermedad en los docentes de la Institución Educativa Playa Rica en el municipio de el tambo (Cauca)*.
<http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/handle/123456789/1027>
- Calderón, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: Hacia el Posconflicto. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 62, 227–257.
- Calvachi, R. (2020). El docente universitario en el contexto colombiano. (*Paper*) *Jurnal Online Internasional & Nasional*, 53(9), 1689–1699.
- Caracol Radio. (2019, September 12). *Unos 65 profesores han sido amenazados en Córdoba, denuncia Ademacor*.
https://caracol.com.co/emisora/2019/09/12/monteria/1568322121_236614.html#:~:text=Durante%20el%20paro%20de%2024,que%20va%20corrido%20de%202019.
- Chárriez, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot (Etapa IV – Colección Completa)*, 5(1), 50–67.
- Chávez, J. M., Ortiz, G., y Martínez, M. F. (2016). Docentes amenazados en el marco del conflicto armado colombiano. *Plumilla Educativa*, 18(2), 163–188.
<https://doi.org/10.30554/plumillaedu.18.1963.2016>
- Cinep. (2016). *Tierra y territorio en el departamento de Córdoba en el escenario del posconflicto*.
- CNMH. (2009). Recordar y narrar el conflicto, herramientas para reconstruir memoria histórica. *Historia Concisa de Colombia (1810-2013)*, 103–124. <https://doi.org/10.2307/j.ctv86dhtj.12>

- CNMH. (2014). *Características, dimensiones y modalidades de violencia en el conflicto armado colombiano*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/CatedraBY/modulo1.pdf>
- CNMH, C. de M. H. (2013). Recordar y narrar el conflicto. *El Otro y El Símbolo*, 57–78. <https://doi.org/10.5211/9788492751457.ch4>
- Cuello, O. (2019, August 14). Docente fue asesinado a bala dentro de su casa en Córdoba. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.co/cordoba/docente-fue-asesinado-bala-dentro-de-su-casa-en-cordoba-657685>
- Cuervo, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, 46, 77–97.
- Dane. (2020). *Boletín técnico pobreza multidimensional Región Caribe departamento de énfasis: Córdoba*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2019/Boletin_Region_bt_pobreza_multidimensional_19_caribe.pdf
- De Castro, luz A. (2015). *Asesinato de maestras y maestros en Colombia*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/54201?show=full>
- Defensoría del Pueblo. (2017). *Alerta temprana de inminencia N° N°028-17*. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/02/IR-N%C2%B0-028-17-A.I.-COR-Canalete-Los-C%C3%B3rdoba-Puerto-Escondido-y-Mo%C3%B1itos.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2018^a). *Alerta temprana n° 054-19, Localización 178olombia178a del riesgo*.
- Defensoría del Pueblo. (2018b). *Alerta temprana de inminencia N° 005-18*. www.defensoria.gov.co
- Escolar, J., Pérez, C., y Corrales, R. (2003). Actividad física y enfermedad. *An Med Interna (Madrid)*, 20, 427–433. <https://scielo.isciii.es/pdf/ami/v20n8/revision2.pdf>

- Espinosa, A. (2020). *Imaginarios sociales de la comunidad educativa de Villanueva en Valencia, Córdoba en relación a la presencia paramilitar 1982-2006*.
<https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/3605>
- Fecode. (2019). *La vida por educar. Crímenes de lesa humanidad, de persecución y exterminio, contra maestras y maestros sindicalistas, miembros de FECODE, entre 1986 y 2010*. 71.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Fuster, D. (2018). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201–229.
- Galeano, F. (2017). *El conflicto colombiano: el peligro de conocer solo una versión de la historia*. 2–9. <https://www.unilim.fr/trahs/301>
- Godoy, R., y Garnica, R. (2018). *Territorios en conflicto en el caribe colombiano y sus bordes 1980-2017*. <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/1343?show=full>
- Gómez, A., Blandón, D., y Ochoa, M. (2019). *La escuela y su afectación en medio del conflicto armado en Medellín*.
- González, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias Sociales. *Revista de Cultura y Religión*, 6(1), 6–30.
- González, L. (2012). La libertad en parte del pensamiento filosófico constitucional. *Cuestiones Constitucionales*, 27, 136–164.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932012000200005
- Guarnizo, M. (2018). *La conveniencia de la aplicabilidad del decreto 521 de 2010, donde se establece el estímulo monetario a los docentes y directivos docentes que laboran en zonas de difícil acceso*.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13826/1/2018_convivencia_aplicabili

dad_decreto.pdf

- Harvey, D. (1994). La construcción social del espacio y del tiempo: Una teoría relacional. In *Geographical Review of Japan*. <https://www.studocu.com/es-ar/document/180olombia180ad-nacional-del-sur/fundamentos-filosoficos-del-espacio/180olomb-1994-la-construccion-social-del-espacio-y-del-tiempo-una-teoria-relacional/11674056>
- Hernández, C. (2019, August 14). Asesinan a docente en Puerto Escondido, Córdoba. *W Radio*. <https://www.wradio.com.co/2022/08/01/audios-amenazantes-aterorizan-a-poblacion-en-gigante-huila/>
- Hernández, C., Ripoll, A., y García, J. C. (2018). “El Clan del golfo”: ¿el nuevo paramilitarismo o delincuencia organizada? *Ágora USB*, 18(2), 512–526. <https://doi.org/10.21500/16578031.3363>
- Hernández, M., Ayala, G., y Bárcenas, S. (2019). *Las Normas Autoprotectoras y la influencia de las emociones (miedo) en las experiencias de los profesores en situaciones relacionadas con contextos violentos y la narcoviencia*. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/doc/2606.pdf>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Siglo XX
- Herrera, M., Edna, J., Cañas, B., Y Dora, C. (2020). El estrés postraumático como precursor de daños en salud mental y cognición en víctimas de violencia. *Diversitas*, 16(2), 311–323. <https://doi.org/10.15332/22563067.6297>
- Ibarra, D. (2010). *Génesis y horizontes de estudio de la teoría de las capacidades*. 68–70.
- Jelin, Elizabeth. (2002). Memorias de la represión: Los trabajos de la memoria. *Journal of*

Chemical Information and Modeling, 53 (9),1-10.

Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de Educación*, N°7, 19–36.

Lizarralde, M. (2003). Maestros en zona de conflicto. *Revista de estudios culturales*, 1(2), 0–24.

Magellan Health. (2018). *Vivir con amenazas de violencia*.

<https://www.magellanhealth.com/documents/2019/05/vivir-con-amenazas-de-violencia.pdf/>

Max, M. (1994). Desarrollo a escala humana. *Development Dialogue*, 9–93.

Montañez, G., y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. In *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*.

Morales, J. (1994). Sociedad y Bienestar: El concepto de Bienestar. *Anuario Filosófico*, 27, 603–611.

<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/3312/1/6.%20sociedad%20y%20bienestar.%20el%20concepto%20de%20bienestar%2c%20juli%2c%2081n%20morales.pdf>

Muñoz, H. (2020). *Escuelas arrasadas, relaciones entre escuela, conflicto armado y hechos victimizantes en el municipio de San Francisco – Antioquia*.

Nasi, C., y Rettberg, A. (2005). Los estudios sobre conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente. *Colombia Internacional*. <https://doi.org/10.7440/colombiaint62.2005.04>

Nieto, C. (2012). El encuentro entre políticos y paramilitares: configuración regional, arreglos institucionales y disputas por el poder político en el Meta y Casanare. *Conflicto y territorio en el Oriente colombiano*, 4 (3),1-31.. <https://www.researchgate.net/publication/316322965>

Novelli, M. (2009). Guerra en las aulas: violencia política contra los sindicatos del sector de la educación en Colombia. *Agora U.S.B.*, 9(2), 453–489.
<https://doi.org/10.21500/16578031.420>

- Nussbaum, M. (2003). Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice. *Feminist Economics*, 9(2–3), 33–59. <https://doi.org/10.1080/1354570022000077926>
- O'Malley, B. (2011). *The longer-term impact of Attacks on Education systems, development and fragility and the implications for policy responses*. 1–58.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Actividad física*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>
- Ortega, J., Valencia, N., y Cuadros, Y. (2021). *La pertinencia social de educación en el marco de la globalización*. <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/4070>
- Ortega, J., Valencia, N., y Humanes, J. (2022). *La variabilidad de la calidad de la educación media y el contexto subregional del Departamento de Córdoba, Colombia*. <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/5207>
- Páez, D. (2018). El conflicto armado, la violencia política y la escuela: perspectivas desde las historias de vida de los docentes. *Clío & Asociados. La Historia Enseñada*, 27, 127–139.
- Palacio, M., Posada, D., Mira, L., y Restrepo, A. (2020). Rastros y rostros del maestro rural: relatos de su práctica pedagógica en medio del conflicto armado en el Oriente lejano de Antioquia. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 01(01), 1689–1699.
- Parent, J. (2000). La Libertad: Condición de los Derechos Humanos. *Revista de Ciencias Sociales*, 7(22), 143–158. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10502207.pdf>
- Pérez, M., y López, E. (2020). *Análisis de los elementos pedagógicos del currículo actual de la zona rural de Córdoba Colombia para generar cultura de paz*. 85–99.
- Pérez, J., Nieto, J., y Santamaría, J. (2019). *La Hermenéutica y la Fenomenología en la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales*. 19(37), 21–30. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a09>

- Reddy, L. A., Espelage, D. L., Anderman, E. M., Kanrich, J. B., y McMahon, S. D. (2018). Addressing violence against educators through measurement and research. *Aggression and Violent Behavior*, 42(July), 9–28. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.06.006>
- Reyes, R. (2018). *La memoria histórica y su función reparadora*.
- Ricoeur, P. (1999). El cuidado de lo inolvidable. *La Lectura Del Tiempo Pasado: Memoria y Olvido*, 1–16.
- Ríos, J. (2016). *Los enclaves de la violencia en Colombia, 1998-2012*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=128749>
- Ríos, & Jerónimo. (2016). *Los enclaves de la violencia en Colombia, 1998-2012*. 619.
- Roa, A. (2013). La educación emocional, el autoconcepto, la autoestima y su importancia en la infancia. *Edetania*, 44, 241–257. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4596298>
- Robles, N. (2015). Hacia el reconocimiento de una figura jurídica de protección específica a los docentes ubicados en las zonas de conflicto armado colombiano. *Universidad Santo Tomas* (Issue 2). <https://doi.org/10.1377/hlthaff.2013.0625>
- Rocha, M. (2020). El maestro como sujeto político: una mirada a la práctica pedagógica en contextos de violencia y conflicto armado. *Acta Universitatis Agriculturae et Silviculturae Mendelianae Brunensis*, 53(9), 1689–1699.
- Rodríguez, R. (2012). *Expresiones de subjetividad e intersubjetividad de docentes en zonas de conflicto*. Fundación Centro Internacional de Educación, convenio universidad pedagógica nacional.
- Romero, F. (2011). *Impacto del conflicto armado en la escuela colombiana, caso departamento de Antioquia, 1985 a 2005*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Salas, M. (2019). *Memorias y prácticas docentes sobre el Conflicto Armado Interno en una I. E*

- rural en Pangoa. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15335>
- Sánchez, K. (2018). Miedos que enmudecen y empoderan. Narrativas de maestros y maestras afectados por el conflicto armado en el departamento de Chocó. *Journal of Business Ethics*, 14(3), 37–45.
- Sen, A. (1998). Capital humano y capacidad humana. *Cuadernos de Economía*, 17(29), 67–72.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, 55, 14–20.
- Serrano, N. (2017, August 14). Asesinan a docente en zona costanera de Córdoba. *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.co/sucesos/asesinan-docente-en-zona-costanera-de-cordoba-254868-hveu366032>
- Trejos, L. (2013). Colombia: Una revisión teórica de su conflicto armado. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, XI (18), 55–75.
- Urquijo, M. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Edetania: Estudios y Propuestas Socio-Educativas*, 46, 63–80.
- Vain, P. D. (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de Educación*, 4(4), 37–45.
- Vargas, I. (2012). La Entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias. *Revista Electrónica Calidad En La Educación Superior*, 3(1), 119–139.
<https://doi.org/10.22458/caes.v3i1.436>
- Vélez, María. (2010). Los maestros amenazados con ocasión del conflicto armado colombiano: perspectiva de la corte constitucional.
https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/481/MariaAdelaida_VelezPosada_2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vera, J. (2019). La teoría de las necesidades como elemento clave en los estudios de desarrollo.

Conocimiento libre y licenciamiento, 10, 46–57.

Wallace, A. (2011). Una de las profesiones más peligrosas de Colombia. *BBC Mundo, Bogotá*.

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/08/110728_colombia_maestros_inseguridad_aw

Anexos

Anexo 1. Formato de consentimiento informado

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

[Fecha:]

“Percepciones de docentes amenazados en el departamento de Córdoba sobre las implicaciones de la violencia armada en el desarrollo de sus capacidades humanas: un aporte a la memoria histórica”

Investigadora: Angélica Enamorado Gutiérrez

Participante:

A través del presente documento que forma parte del proceso para la obtención del consentimiento informado, lo invito a participar en la investigación titulada: Percepciones de docentes amenazados en el departamento de Córdoba sobre las implicaciones de la violencia armada en el desarrollo de sus capacidades humanas: un aporte a la memoria histórica. El propósito de este documento es ofrecerles una clara explicación de los fines de la misma, así como de su rol en ella. Investigación que es conducida por la LICENCIADA ANGÉLICA ENAMORADO GUTIÉRREZ. Por favor tómese el tiempo que usted necesite, para leer la siguiente información cuidadosamente.

Esta investigación se llevará a cabo en el departamento de Córdoba, tiene como objetivo principal interpretar las percepciones que tienen los docentes amenazados respecto a las implicaciones que ha generado el fenómeno de la violencia en el desarrollo de sus capacidades humanas, desde la satisfacción de necesidades de protección, afecto, participación, ocio, recreación, identidad y libertad.

Este estudio es importante porque con ella se hace un aporte investigativo que tiene en cuenta las vivencias que afrontan los docentes que laboran en territorio de conflicto armado de nuestro departamento, el cual ha sido o históricamente azotado por la violencia armada, dejando con ello múltiples víctimas, entre las cuales se destaca un gran número de docentes. Este estudio a su vez hace un aporte a la memoria histórica de esta realidad que nos envuelve.

Ha sido invitado a formar parte de esta investigación, porque cumple con las características propias de los docentes objetos de estudios. Su participación es **voluntaria, anónima y confidencial**; no tiene que participar forzosamente. No habrá impacto negativo alguno si decide no participar en la investigación o decide dejar de participar ya empezado el proceso.

Si usted decide participar, se hará talleres, entrevistas, audios y videos que darán cuenta del desarrollo del proceso investigativo. Dicho material es de carácter confidencial y solo será utilizado para fines educativos relacionados directamente con esta investigación. Las respuestas a las preguntas de la entrevista y talleres serán codificadas, por lo tanto, serán anónimas, en algunos casos se publicarán algunas fotografías que evidencian el trabajo con el grupo. (Si usted no desea que las fotos sean publicadas puede informarlo), de igual manera serán notificados y conocerán el material utilizado. Si alguna de las preguntas durante la entrevista o talleres le parecen incómodas, tiene el derecho de hacerlo saber al investigador o de no responderlas. Cualquier duda, preocupación o queja acerca de algún aspecto de la investigación, o de la forma en que he sido tratado durante el transcurso de la misma, por favor comunicarla.

Si considera que no hay dudas ni preguntas acerca de su participación, puede, si así lo desea, firmar la Carta de Consentimiento Informado.
Se le comunica que esta Carta de Consentimiento Informado se elabora y firma en dos ejemplares originales, se le entregará un original y el otro lo conservará el investigador principal.

FIRMA DE CONSENTIMIENTO

Fecha:

Yo, _____, manifiesto que fui informado (a) del propósito y desarrollo de este estudio académico en pleno uso de mis facultades, es mi voluntad participar en esta investigación titulada: Percepciones de docentes amenazados en el departamento de Córdoba sobre las implicaciones de la violencia armada en el desarrollo de sus capacidades humanas: un aporte a la memoria histórica.

He leído y comprendido la información anterior, y todas mis preguntas han sido respondidas de manera clara y a mi entera satisfacción, por parte de la investigadora Angélica Enamorado Gutiérrez.

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL INVESTIGADOR

Angelica Enamorado

Anexo 2. Formato de entrevista no estructurada

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Percepciones de docentes amenazados en el departamento de Córdoba sobre las implicaciones de la violencia armada en el desarrollo de sus capacidades humanas: un aporte a la memoria histórica



FORMATO DE ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA

Fecha: _____ **Hora:** _____

Investigador: Angélica Enamorado Gutiérrez

Entrevistado: _____

Objetivo: reconstruir los hechos de violencia ocurridos en el contexto escolar durante el ejercicio de la labor docente, a partir de sus diferentes tipos y formas, actores, motivaciones y experiencia.

Guía de preguntas:

- Hábleme sobre su experiencia al llegar a la escuela
- ¿cómo sucedieron los hechos de violencia y de qué manera reaccionó ante la situación?
- ¿Qué motivaciones, causas o justificación le comunicaron como origen de su amenaza?
- Describa las formas, actores y medios de violencia y las circunstancias en que se dieron los hechos

Anexo 3. Formato de entrevista semiestructurada

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA <i>Percepciones de docentes amenazados en el departamento de Córdoba sobre las implicaciones de la violencia armada en el desarrollo de sus capacidades humanas: un aporte a la memoria histórica</i>	 The right column contains three logos. At the top left is the official seal of the University of Córdoba. To its right is a green logo with a checkmark and the word 'acreditada' above 'INSTITUCIONALMENTE'. At the bottom is a circular logo for 'UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA MICS MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES'.
FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Fecha: _____ Hora: _____ Investigador: Angélica Enamorado Gutiérrez Entrevistado: _____ Objetivo: comprender los cambios sufridos por las amenazas en relación con las oportunidades de satisfacción de las necesidades de protección, afectos, participación, ocio, recreación, identidad y libertad.	

**OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES Y/O CATEGORÍAS
SEGÚN LA MATRIZ DE NECESIDADES DE MANFRED MAX-NEEF**

NECESIDADES AXIOLÓGICA	Necesidades existenciales			
	Ser	Tener	Hacer	Estar
PROTECCIÓN: Preguntas guías: • ¿Estando en condición de amenaza, como se sentía al relacionarse en su entorno social dentro y fuera de la institución? • ¿Qué acciones propias tomó para protegerse? • ¿En qué estado se encontraba su salud antes y después de las amenazas? • ¿Cómo fue la ayuda recibida por los entes gubernamentales en relación con sus derechos laborales y personales?	cuidado, adaptabilidad, autonomía y equilibrio	Sistema de salud. Legislaciones, derechos, familia y trabajo	cooperar, prevenir, cuidar y defender	entorno vital y social

AFEECTO Preguntas guías: • ¿Qué cambios le produjo esta situación en la manera de expresarse y relacionarse con los miembros de la comunidad educativa? • ¿Qué cambios le produjo esta situación en la manera de relacionarse con sus familiares o personas allegadas?	autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, receptividad, pasión, voluntad, y humor	amistades, parejas y familia	expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, y apreciar	Privacidad, intimidad, hogar y espacios de encuentro
PARTICIPACIÓN Pregunta guía • ¿Qué cambios produjo esta situación en relación con su forma de participar en diferentes escenarios?	receptividad, disposición, convicción, entrega, respeto y pasión	derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones y trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, dialogar, acordar y opinar	Ámbitos de interacción participativa: partidos, asociaciones, iglesias, comunidades y familias
OCIO	Curiosidad, imaginación, despreocupación,	Juegos, espectáculos, fiestas y calma	Soñar, relajarse, divertirse y jugar	Privacidad, intimidad, Espacios de

Preguntas guías: • ¿Cómo se vio afectada su tranquilidad estando en condición de amenaza? • ¿Cómo se vio afectado el desarrollo de actividades de tiempo libre estando en condición de amenaza?	humor y tranquilidad			encuentro, tiempo libre, ambientes y paisajes
IDENTIDAD Preguntas guías: • ¿Qué cambios produjo esta situación en su manera de ser como persona? • ¿Cómo su imagen como docente se vio afectada al estar amenazado?	Pertinencia, diferencia y autoestima	Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, valores, normas, roles, memoria histórica y trabajo	integrarse, definirse, conocerse y crecer	Entornos de la cotidianidad y ámbitos de pertenencia
LIBERTAD Preguntas guías • ¿Qué efectos produjo su condición de amenazado para el ejercicio de sus libertades y autonomía?	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión y determinación	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse y conocerse	Plasticidad espacio-temporal

Anexo 4. Formato de cartografía social

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA <i>Percepciones de docentes amenazados en el departamento de Córdoba sobre las implicaciones de la violencia armada en el desarrollo de sus capacidades humanas: un aporte a la memoria histórica</i>	 The logos include the official seal of the University of Córdoba, a green checkmark icon with the word 'acreditada' (accredited) and 'INSTITUCIONALMENTE' (institutionally), and a circular logo for the 'MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES' (MCS) program.
FORMATO DE CARTOGRAFÍA SOCIAL Fecha: _____ Hora: _____ Investigador: Angélica Enamorado Gutiérrez participante: _____ Objetivo: conocer las características sociodemográficas del lugar donde se produjeron los hechos, para una mejor comprensión de algunos aspectos mencionados en las historias de vida.	
Indicaciones: Señor(a) docente, en una hoja en blanco o cartelera precederá a hacer un mapa donde pueda representar el lugar donde se encuentra la escuela donde laboró, trate dentro de sus posibilidades de recordar y dibujar algunas características propias del lugar tales como: personas, hechos significativos, lugares específicos, características geográficas, entre otros aspectos que usted considere necesario.	

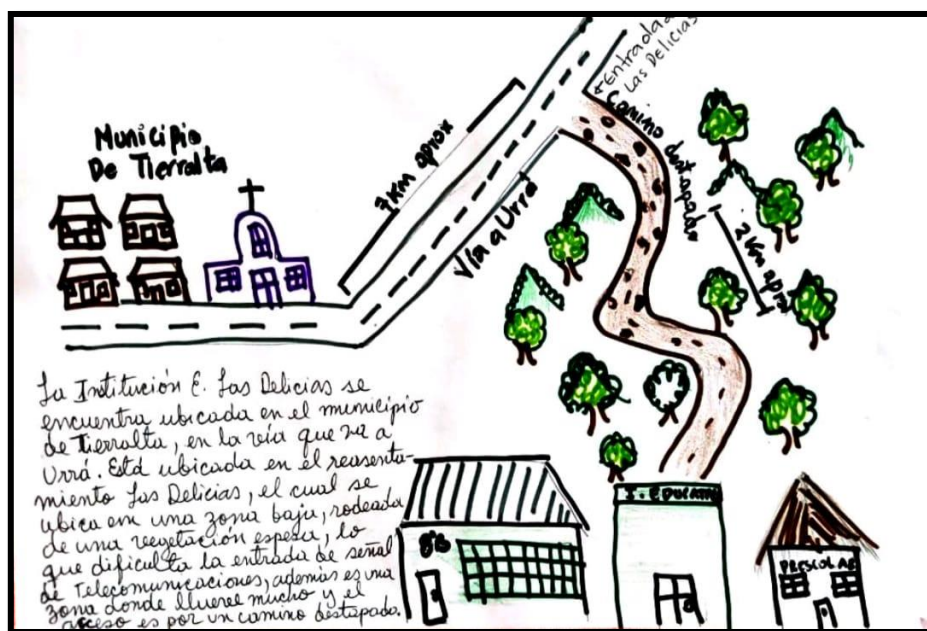
Anexo 5. Formato de corcha de memoria

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA <i>Percepciones de docentes amenazados en el departamento de Córdoba sobre las implicaciones de la violencia armada en el desarrollo de sus capacidades humanas: un aporte a la memoria histórica</i>	 The logos include the official seal of the University of Córdoba, a green checkmark icon with the text 'acreditada INSTITUCIONALMENTE', and a circular logo for 'MICS' (Memoria Histórica) with the text 'UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA' and 'MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES'.
FORMATO DE CORCHA DE IMÁGENES Fecha: _____ Hora: _____ Investigador: Angélica Enamorado Gutiérrez participante: _____ Objetivo: recordar experiencias significativas sobre hechos relevantes que generaron cambios percibidos sobre las condiciones de vida para los docentes.	
Indicaciones: Señor (a) docente, tómese un tiempo para recordar y luego ilustrar en una hoja o cartelera algún hecho que usted considere fue significativo o traumático en su experiencia laboral, el cual le pudo causar cambios en sus condiciones de vida. Trate de explicarlo.	

Anexo 6. Muestra de análisis entrevistas no estructurada y cartografía social

PARTICIPANTE N°1: Sofía Llorente

TERRITORIO



Lugar

Tierralta, zona rural.

Ese colegio queda en el municipio de Tierralta, en un re-asentamiento, que se llama Las Institución Educativa las Margaritas, para la vía de Urrá.

El ambiente era pesado, siempre uno trabajaba como con una zozobra, porque aja... siempre se escuchan los runrunes de que había gente de esa que uno ni sabía de qué organización era, si era guerrilla, si eran paramilitares, o si eran Bacrim. Pero si escuchábamos, por ejemplo: de que había una estudiante que el ex novio o el esposo pertenecía a algunas de esas organizaciones, y que siempre decía: “si cualquier profesor que ande molestando a la novia mía, yo le hago esto y esto...”. Entonces, uno siempre estaba como cauteloso por esos comentarios.

Año

2011

Actores

No se identificaron, la verdad es que el rector nunca nos dijo esa parte, dijo que eran simplemente delincuencia común. De hecho, la fiscalía sospechaba que podía ser desde las cárceles, pero ellos nunca pudieron comprobarlo.

Lo que se escuchaba con los habitantes de la zona, que allí siempre operaba un grupo paramilitar, que ellos particularmente eran los que hacían las reglas allí, que si había un conflicto ellos eran los que colocan como una multa o una especie de castigo.

EXPERIENCIA

Origen de la amenaza (O.A)

Los hechos comenzaron a suceder sin que los docentes nos enteráramos. Al rector le hicieron las llamadas exigiéndole un monto de dinero, que debía reunir a todos los docentes y recoger ese dinero entre todos, porque si no lo hacía la vida de nosotros y la

	de él estaría en peligro.
Causa de la amenaza (C.A)	Un día en la semana institucional de mitad de año, al rector le entró una llamada al teléfono del colegio. Le dijeron: que sabía que todos estábamos allí reunido.
Justificación de la amenaza (J.A)	La justificación fue que necesitaban una plata para ellos sostenerse, para su organización.
Respuesta ante la amenaza (R.A)	Nosotros no nos enteramos inmediatamente, él era el que sabía, y él no nos había querido decir porque le daba miedo la reacción de nosotros, y porque él pensaba que eso era mentira, que eso era de pronto un juego de esa gente, que de pronto lo estaban era atemorizando, y por eso nos quiso decir. Le dijeron: los tenemos rodeados, y dígales que tienen que buscar la plata. Entonces, a él en vista de esa situación, le dio mucho miedo y decido decirnos todo lo que estaba sucediendo, nosotros obviamente nos atemorizamos. Y ¡gracias a dios estábamos todos juntos! Él nos dijo: bueno, vámonos todos juntos de aquí para la fiscalía a poner el denuncia, y eso fue lo que hicimos, todos salimos de allí juntos, prácticamente en manada, hacia la fiscalía de Tierralta, a poner el denuncia. Allí, todos legalizamos la denuncia. yo recuerdo que todos estábamos asustados, y todo fuimos, allí no hubo nadie que se haya reusado a ir, o haber dicho no, yo no estoy de acuerdo. Todos en ese momento reaccionamos como con mucho miedo y vimos que esa era la opción. Sin embargo, algunos compañeros que vivían allá estaban como más tranquilos, porque de pronto ellos estaban más acostumbrados a ese tipo de situación, pero para uno era algo nuevo. Sin embargo, ellos también asistieron a todas las reuniones que se hicieron cuando estamos en Ademacor para tratar todo ese tema, los de Tierralta y los de acá de montería y otros municipios.

FORMAS DE VIOLENCIA

Amenaza (F.A)	Si nosotros no dábamos la plata, cualquiera de nosotros podía morir, porque ellos sabían a qué horas entrábamos, a qué horas salíamos, que la mayoría no vivía en Tierralta, que viajábamos todos los días.
Extorción (F.E)	Al rector le hicieron las llamadas exigiéndole un monto de dinero, que debía reunir a todos los docentes y recoger ese dinero entre todos, porque si no lo hacia la vida de nosotros y la de él estaría en peligro.
Desplazamiento (F.D)	Yo nunca más volví al colegio desde ese día, nunca más volví.
Hostigamiento (F.H)	

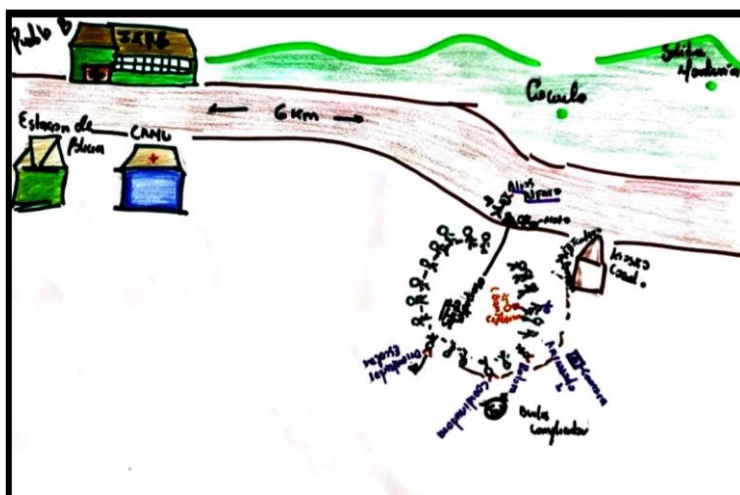
PARTICIPANTE N° 2: Victoria Petro

TERRITORIO

lugar	San Pelayo: zona rural. Me envían a una zona rural de situaciones complicadas, donde no había agua potable, el transporte era difícil, y no podía viajar constantemente por qué; primero porque me gastaba 50 mil pesos viajando del colegio a mi casa diario, aparte de eso el colegio era muy lejos y me gastaba 3 horas en ir y venir. Me quedé en una casa que no era mía, que no tenía baño, era unas situaciones pecarías a las cuales yo me tenía que adaptar. Entonces el acceso en la comunicación y el estado de la vía era muy complicado. Yo cuando me internaba en ese colegio no sabía de mis hijas por que no podía ni llamarlas, la comunicación era pésima, malísima, de vez en cuando hablaba por messenger, pero que va, muy complicado.
Año	2017
Actores	Lo que se escuchaba con los habitantes de la zona, que allí siempre operaba un grupo paramilitar, que ellos particularmente eran los que hacían las reglas allí, que si había un conflicto ellos eran los que colocan como una multa o una especie de castigo, pero nunca los habías visto, ni tuve ningún contacto con ellos hasta ese momento, hasta ese día de lo sucedido.
EXPERIENCIA	
Origen de la amenaza (O.A)	El señor que me ayudó me dice: las muertes pueden volver otra vez, no sé si el señor tuvo problemas, uno de ellos hizo un comentario; parece que ese tipo fue el que robó la moto, fue lo que dijo. Porque usted sabe que a veces hacen eso comentarios así, o son cosas que ellos escuchan.
	El 13 de septiembre llovió, nadie me pudo sacar y me tocó salir en caballo, hasta la salida de la carretera, que hay un corregimiento Yo trabajaba en el corregimiento de Las Mojosas, en otra sede. Cuando estoy esperando el transporte, no había transporte, no había carros, tú tenías

Causa de la amenaza (C.A)	que irte con lo primero que pasara, lo conocieras o no conocieras. En ese momento pasó un señor, ya yo llevaba dos horas esperando transporte, y me dijo: ¿para dónde va?; yo le dije: viaje hasta San Pelayo. El señor: bueno si quiere yo la llevo; yo le dije: a bueno, listo. El muchacho que me acompañó a tomar el transporte, me dijo: seño se puede ir con él, no hay ningún problema, vallase. Entonces yo me subí, pasaron como 10 minutos, entonces el me preguntó: hacia donde se dirige, yo le dije, voy hacia Sahagún, me dijo: „a bueno, yo voy hacia Cereté, si quiere yo la llevo hasta allá, yo le dije, a bueno listo. La situación era con el señor que me llevaba, pero yo nunca en la vida lo había visto, primera vez.
Justificación de la amenaza (J.A)	(los actores no se justificaron)
Respuesta ante la amenaza (R.A)	En ese momento uno no sabe si uno está vivo, ósea es una cosa que yo nunca en mi vida había pasado por eso. Yo ni siquiera me acordaba si llevaba gorra, si llevaba gafas, si yo llevaba buzo, si yo llevaba bolso, ósea yo no me quité nada, ellos no me vieron el rostro, porque yo no tuve ni el valor de quitarme las cosas para que me identificaran, no fui capaz, yo estaba en un shop que ni yo sabía que me estaba pasando ene se momento. Lo único que le dije fue que yo no tenía que ver nada con eso. Al momento que él me suelta, enseguida escuché el primer disparo, el cae al suelo, mejor dicho, a mi lado, entonces yo salí corriendo. Pasaron muchas personas por el lugar, pero como me vieron que a mí me bajaron de esa moto, nadie me ayudó, como si no me hubieran visto, yo pasé invisible, y yo era corre y corre, y yo decía; ¡Dios mío!, algo me decía corra, y yo era corriendo. A él le seguían disparando, y yo oía los disparos; ¡pá, pá, pá!, y yo decía; ¡Dios mío! Unas de las primeras casas me escucharon que yo venía llorando. Entonces ellos me auxiliaron, me dijeron: éntrese, éntrese; me dieron agua, y cuando yo estoy allí sentada en esa casa, se escuchan los últimos disparos y ya no se escuchó más nada, se escucha cuando arrancan las motos, porque no era muy lejos, la distancia era cerca. Cuando ellos escuchan que las motos arrancan, ellos me dicen. Vamos a esconderla por si la encuentran aquí se la llevan. Entonces ellos me escondieron, Imagínese, estuve en una casa que yo no conocía, con gentes que yo no conocía, yo en mi vida los había visto, ellos me preguntaban: ¿Qué pasaba?, yo les dije: yo no sé, yo venía con él, yo no conozco al señor, simplemente me bajaron y empezaron a disparar, no se mas nada. Entonces hubo un silencio cuando las motos arrancaron, todo el mundo en silencio, como si no pasara nada, cuando ya ellos se fueron en dirección contraria, de donde yo estaba. Cuando yo iba viajando a mi casa, yo lo único que hacía era llorar, eso es una situación horrible. Cuando a mí me dicen: hay que hacer una denuncia, yo digo; no yo no voy a

	denunciar, yo decía, yo hablo y estos me matan, yo no era capaz. El miedo era tanto que yo no me atrevía hablar. Entonces ya vino toda esa parte, fue complicado porque generó en mi ansiedad, crisis, más nunca volví a dormir. Tenía delirio de persecución.
FORMAS DE VIOLENCIA	
Amenaza (F.A)	el del revolver me dice: identifíquese, entonces yo le dije: soy la profesora de Rosa del Verano, cuando yo le dije eso, el me soltó y me dijo: ¡vállese, no ha visto nada, no mire para atrás, y no se detenga! en ese momento, pues él me soltó, y me dijo: vállese corriendo, entonces yo salí corriendo.
Extorción (F.E)	
Desplazamiento (F.D)	Me dicen los señores: hay que sacarla de acá del pueblo, nadie me quería sacar, nadie me quería sacar, porque nadie se atrevía a llevarme, pero ellos decían vamos a sacarla porque ella no se puede quedar aquí, porque ellos vuelven. Entonces el viene y me lleva a una gasolinera, y por la parte de atrás le dice al señor de la gasolinera: necesito que saque a la seño de aquí, pasó una situación complicada, yo no la puedo llevar, entonces el me entrega a donde otro señor, y ese otro señor me lleva a mil hasta San Pelayo. Cuando yo llego a San Pelayo, él le dice al del carro, hay que sacar a la seño de aquí por una situación complicada. Menos mal que el del carro ya iba a arrancar y me sacaron, y llegué hasta Cereté, y de allí ya agarré el bus hasta Sahagún. Ya no pude volver a la zona,
Hostigamiento (F.H)	A los 20 minutos nos interceptaron cuatro hombres en dos motos. Uno de ellos se bajó, el que tenía el rostro cubierto, los otros tenían su rostro normal, el que tiene el rostro cubierto, me agarra por el brazo, y me coloca el revolver al costado de la frente, cerca del ojo, y me dice: bájese. Él me dice: ¡bájese!, y entonces yo me bajé, pero él me jaló por el brazo y me seguía Apuntando. Al momento que él me suelta, enseguida escuché el primer disparo, el cae al suelo, mejor dicho, a mi lado.
PARTICIPANTE N° 3 Carolina Burgos	
TERRITORIO	



lugar	Montería; zona rural Es una institución educativa rural de difícil acceso, es bastante complicado entrar, creo que de las de Montería es de las instituciones más apartadas, el acceso más complicado, podría decir que es una de esas. En el camino nos entrábamos cualquier tipo de dificultades: caídas, raspones, de todo, pasar quebradas cuando se inundaba, todas esas situaciones para llegar.
Año	2018
Actores	No lo recuerdo muy bien, no eran guerrillas, eran paramilitares, al señor lo idéntican en la zona como Alfaro, muy famoso en la región, bastante conocido allí. Digamos que cuando tienes dos años o más de estar viajando en la carretera y tienes ese tipo de viaje todos los días, lamentablemente quieras o no empiezas a identificar quienes son, y más que el señor se había identificado antes allá en la institución para pedir el dinero. Entonces ya sabíamos de primera mano al verle la cara quien era él y a que grupo pertenecía, entonces, no era que este tipo aquí se autodeterminó tal cosa, no, era definitivamente una persona que, si pertenece al grupo y era conocida, y pues que todo el mundo lo sabía. Veníamos viajando en las motos como se hacía normalmente. En unas de las veredas que se llama El Pajarito, que está después de Pueblo Buey, antes de Montería, nos paran ahí, nos abordan dos motocicletas, entre las cuales está la persona que da la cara, nos hace bajar de las motocicletas, ese día era viernes y es día veníamos la mayoría de los docentes, porque también salían los docentes que se quedaban de lunes a viernes, éramos como alrededor de 35 a 37 docentes. Este señor nos hace bajar de las motos y nos hace esperar como en un sitio muy público de ahí, que era una tienda, que estaba en la vista de todos, en la vía o carretera principal, a la vista de todo el mundo, todo el que pasara, y pues a él obviamente la comunidad lo conoce como una persona perteneciente a este grupo al margen de la ley, entonces todo el mundo que pasaba veía públicamente la reunión entre los docentes y el señor.

Origen de la amenaza (O.A)	Empiezan a ver esos choques de docentes y directivos docentes, específicamente con la rectora de la institución, y luego empiezan a entrar estas personas en la institución. La dificultad del acceso, eso generaba también uno problemitas en el colegio. La amenaza se origina por un problema de ambiente laboral, es un problema de ambiente laboral que ya teníamos desde los inicios que yo comencé, de hecho, yo encontré ese ambiente laboral mal en la institución. Se deban enfrentamiento entre docentes y los directivos docentes, por muchas razones; por el acceso, por los viajes, porque por ejemplo a veces éramos forzados a entrar lloviendo, lloviera, tronara, relampagueara, había que entrar, te pasara lo que te pasara, entonces obviamente eso choca entre los docentes que viajábamos a diario.
Causa de la amenaza (C.A)	Esto inicia en una reunión formal, al interior del colegio, en la sala de profesores, encabezada por la rectora. La rectora toma la vocería de la reunión y ella misma pide de parte o en nombre de estas personas que colaboremos con una cuota. Luego viene esta persona también a la institución y lo hace de cara con el aval de ella. Esto termino de afectar el ambiente laboral que había en la institución, porque ya se estaban metiendo unas personas ajenas al contexto, y ya allí empezó defectivamente a agravarse todo, entre los mismos compañeros con la rectora, ya empezaron como chismes del pasillo, los problemas, enfrentamientos personales con ella también, hay de todo esto.
Justificación de la amenaza (J.A)	Bueno allí inicio a la reunión, desde un inicio, desde el principio fue una amenaza. Que ellos estaban pasando por una muy mala situación económica, en palabras de la rectora porque ni siquiera él habló. Él fue después, la rectora fue quien intercedió; que pobrecitos, pobres personas, están muriéndose de hambre. Así, se lo juro (risas...), y hay que ayudarles, vamos a colaborarles porque ellos nos protegen, así, esa fue la justificación. Por parte de lo relacionado con el comportamiento, la actitud y disciplina de algunos docentes. Entonces decía que él estaba muy molesto y su grupo estaban molestos e inconformes con la planta docente actual (para ese momento), de la institución, relacionado con el comportamiento, que había docentes que no estábamos llegando a tiempo a la institución, y específicamente que había docentes que no le hacíamos acaso a la rectora. Según el teníamos que portarnos bien. Básicamente la reunión fue: hágale caso a la rectora, porque ella es la que manda, y el que manda, manda, aunque mande mal. Esas fueron las palabras textuales que utilizó el señor. También dijo: hay otros docentes que le dijeron a la rectora que denunciara la colaboración que nosotros les pedimos, ustedes tienen que pagar, porque le tiene que decir que denuncie, si ustedes lo tienen que hacer es pagar. Y hay unos docentes específicos que tienen problemas con ella y tienen que respetar, y son los docentes: tal, el docente tal, el docente tal, y la docente Carolina Burgos
	Esto generó terror dentro de los compañeros. Unos a pagar inmediatamente, por el miedo, por el terror que esto les ocasionó; no, que sí, que vamos a pagar, que yo voy

Respuesta ante la amenaza (R.A)	a dar la cuota. Entonces eso empezó a dividirnos, otros que difusivamente no, que vamos a denunciar esto, que como esto puede suceder, molestos con la rectora, porque no denuncia esto a quien corresponda, en vez de solicitar dinero a nombres de esto. Entonces se dividió allí entre los que, si iban a pagar y los que no, en donde me incluyo, que no íbamos a pagar. Le dije: si, por que los problemas que yo tengo con ella son institucionales y usted no tiene por qué estar en medio de esto. Digamos que hay cosas que usted con rabia, estando molesta, o porque definitivamente eso ya fue una situación que me llevó a mí a lo máximo de mí, ya colapsé, colapsé en ese momento, y colapsé con él. Entonces yo termino insultado a ese señor, termino levantándole la voz, termino diciéndole de que yo no iba a hacer lo que él dijera, que esa señora quería hacer en el colegio lo que se le diera la gana, y que estaba completamente segura que detrás de esa amenaza estaba ella, y que me parecía una falta de respeto, y que no se metiera en eso. Nosotros dijimos, indiscutiblemente allá no podemos volver, porque allá vamos a estar en peligro, cualquier mal gesto, cualquier otra queja que esta señora le ponga a este señor nos va a pasar algo, y si denunciamos a este señor también nos va a pasar algo, ósea por el lado en que lo miráramos nos va a pasar algo, y ante eso y agacharle la cabeza, pues decidimos denunciar.
FORMAS DE VIOLENCIA	
Amenaza (F.A)	¿Quién es Carolina Burgos?, preguntó el señor, ósea, ya fue una amenaza directa contra mí. Y yo le dije soy yo, yo soy Carolina Burgos. Ah, usted es una de las que sugirió que se denunciaran los hechos, usted es una de las que no quiere pagar, usted es una de las que más problemas tiene con la rectora.
Extorción (F.E)	Empieza todo unos meses antes del día de que fue el hecho de violencia directo. Empiezan como estas personas a entrar a la institución, cobrando una especie de vacuna, por decirlo así, o como una especie de... (Pensando) ¿Qué le digo? ...sí, que debíamos aportar, porque nosotros sabíamos que estábamos pasando a diario, y ellas eran las personas encargadas de cuidar, que eran las personas encargadas de tales cosas.
Desplazamiento (F.D)	Entonces me dijo: ha, pero si está tan inconforme lárguese de aquí, no venga más por aquí sino atégase a las consecuencias.
Hostigamiento (F.H)	Durante la reunión (en la carretera), la gente pasaba y se quedaba viendo el insulto del señor a los docentes, y el ¡regaño! a los docentes, y que los docentes tenían que agacharle la cabeza, porque estaba regañándonos, porque según el teníamos que portarnos bien. Entonces la gente pasaba y se quedaba viendo todo eso. Digamos que fuimos sometidos, en mi caso a dos cosas: a una amenaza personal y al escarnio público, todos los docentes fueron sometidos al escarnio público.

PARTICIPANTE N° 4 Julio Montes**TERRITORIO****lugar**

Montería; zona rural.
Por ubicación un poco cercana a la ciudad, pues escojo a la institución educativa. La población donde se encuentra ubicada la escuela, es una población difícil, existen grupos al margen de la ley, que son los que de alguna u otra manera ejercen un control, sobre la población.

Año

2018

Actores

Pude constatar que el señor, tiene cortos vínculos con esa clase de gente, es decir; no necesariamente tú tienes que ser miembro como tal, sino el solo hecho de que esta clase de grupo te conozca o te identifiquen, o seas amigos de ellos, pues ya para ellos, es como un respaldo.
Pero no tenía ni idea en el momento de que el señor podía pertenecer a esos grupos.

EXPERIENCIA**Origen de la
amenaza
(O.A)**

No tenía ni idea, en el momento, de que algunos estudiantes de la institución tuvieran alguna familiaridad con algunos miembros de esos grupos.

**Causa de la
amenaza
(C.A)**

Lo que a mí me sucede fue obviamente en una clase, en una clase una estudiante pues dígamelo así; me advierte que le va a comunicar al padre sobre un hecho de indisciplina ocurrido en el salón.

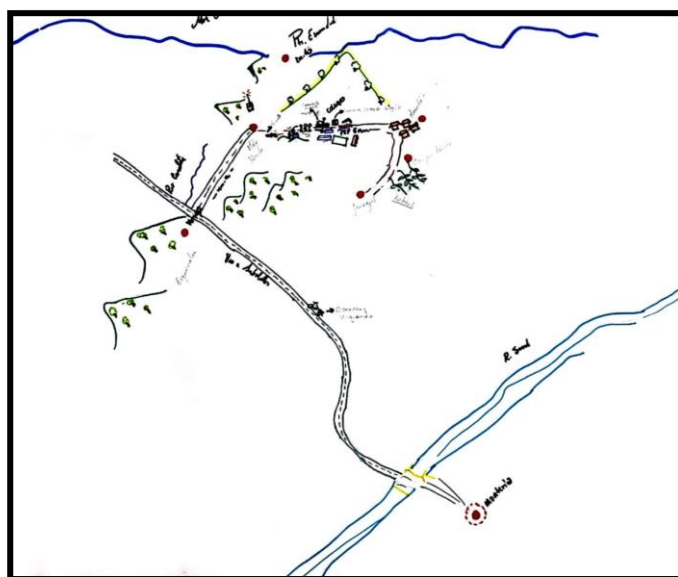
El hecho ocurre precisamente por yo como docente tener una postura clara de la disciplina dentro del aula de clases. Entonces al infringir esa norma, la estudiante, por no acatar la norma, lo que ella decide es refugiarse... (Pensativo...), pues no sé, bajo el cuidado del papá. y va y pone la queja.

**Justificación de la
amenaza
(J.A)**

Debía mejorar las notas de su hija

Respuesta ante la amenaza (R.A)	Obviamente una vez sucede, yo lo que trato de hacer es tomar mis elementos y dirigirme a la oficina de la rectoría. Y pues allá tuve una charla con la coordinadora y con la rectora
FORMAS DE VIOLENCIA	
Amenaza (F.A)	Entonces el padre de ella, digamos llega a la institución, llega donde mí, y es donde hace la respectiva amenaza. y el papá en vez de dialogar o entrar en razón sobre la indisciplina de su hija, lo que hace es que, dígamelo así; me presenta una amenaza verbal. El señor que me amenaza, es un señor que llegó muy alterado y obviamente... digamos que no me gustaría mucho comunicar sobre las palabras dichas por ese señor, pero en sí él lo que trata de decirme es que él me va a llevar, o sea, él me dijo que si yo sigo allí, él me va a llevar, o sea, el término que ellos utilizan es que me va a llevar allá arriba, para que (...) para que ya tú sabes... Ese señor en su furia, no sé, como que se vio respaldado por esa gente, y en caso dado, pues esa fue su amenaza, de que prácticamente si yo seguía allí, él me iba a llevar para allá, para allá para donde ellos.
Extorción (F.E)	
Desplazamiento (F.D)	Al denunciar no regresé al colegio
Hostigamiento (F.H)	

PARTICIPANTES N° 5, 6,7,8 y 9	
Entrevista grupal:	
• Laura Rosso, • Manuel Álvarez • Martín Gonzales • Pedro Negretes • Mauricio lora	
TERRITORIO	



lugar	Puerto Escondido; zona rural El colegio queda ubicado en zona de difícil acceso, es un pueblo de Puerto Escondido, rodeado por altas colinas, un relieve un poco complejo, es un lugar de escondite para algunos miembros de los grupos ilegales, se suelen esconder allí. La vía está en muy malas condiciones. Muchas veces nos caímos en las motos, es muy difícil entrar en carro, sobre todo cuando lleve, también nos quedábamos atascados con el barro. Se dificulta llegar, pero en realidad no es tan lejano y está cerca del mar y tiene otras salidas a otros pueblos, pero las carreteras son trochas.
Año	2018
Actores	Esos grupos al margen de la ley se inmiscuyen en el proceso y nos citan, tanto es así, que una de las tantas situaciones que tuvimos, en una nos llamaron con lista en mano, que nos fueron a buscar a las 8:00.am al colegio, y nos llevaron a una colina que estaba en una finca, con pistola en mano, y nosotros estábamos desarmados, apio por delante, y los comandantes atrás de nosotros, sin el rector. ¿Cuándo entran ellos?, cuando la comunidad les pide, porque es realmente la comunidad, según lo que tengo entendido o lo que decían los estudiantes, si porque esa información toda le llegaba a uno por los estudiantes, que son los que al final le transmiten a uno todo, ellos dicen que hubo una reunión con la Junta de Acción Comunal, si, en el pueblo. Entonces pusieron como a votación los profesores se van o se quedan, o el rector, y al no llegar a una conclusión porque hubo muchas diferencias, porque habían padres de familia a favor de los docentes y padres de familia a favor del rector. Entonces al no llegar a una conclusión, estas personas de las AGC, o grupos ilegales, al no tener como una decisión unánime por parte de la comunidad, deciden tomar ellos la rienda para solucionar el problema. Entonces en ese momento ellos intervienen, en esa reunión con la Junta de Acción Comunal se dan nombres, nombres y se saca una lista; el profesor Mauricio, el profesor Pedro, el profesor Martín, el profesor Roberto... En la primera reunión cuando nos sacan no podría señalar números, pero si puedo

	contar los que vi, porque seguramente detrás de ellos habían más, los que vi yo eran... El comandante que estaba en una moto grande, el escolta de él personal; uno moreno que estaba allí, que siempre con un radio teléfono salvaguardándolo a él, estaba uno que era un campanero. Alrededor de 5 personas o 6 de ellas eran los que estaban allí, pero obviamente debía haber más, en ese grupo de los que estaban en la entrada vigilando, pero los que llegan al colegio son alrededor de 5 de ellos, con pistola en mano y todo eso. En la segunda reunión ellos también llegan, además de esos 5 o 6, llegan, (y en la primera también), miembros de la Junta de Acción Comunal al colegio, que eran a los que ellos se dirigían inicialmente, y eran los que tenían como el derrotero de lo que se iba a hacer y con la venia de ellos se hacía o no se hacía. Considero los nombres que conocí, es un comandante en esa época, estoy hablando de 2017, de alias “Gonzalo”, lo conozco solamente por el alias, alias “Gonzalo”, fue el que nos citó inicialmente, nos sacó con pistola en mano. Después en la segunda reunión, que nos encierran en el salón, otras de las personas que se menciona allí es alias “el profe”, disque era un mediador de ese grupo, y un comandante ahí, un gordo, que no me acuerdo en este momento el nombre.
--	--

EXPERIENCIA

	El rector, siempre quería inmiscuir realmente a los grupos ilegales, ¿Por qué?, porque desde el primer momento, desde el tercer mes de yo estar allí, él nos demandó ante la fiscalía, porque nosotros teníamos según él, según sus inventos, nexos con los grupos paramilitares, con los grupos al margen de la ley, eso lo testificó en fiscalía, una persona no me conoce, en solo tres meses de estar allí, no puede decir eso. Siempre vi eso, de la insistencia de él de vincularnos con los grupos al margen de la ley que él sabía porque yo realmente no sabía, no sabía dónde me estaba metiendo, porque era una docente nueva, que él sabía que allí estaban. Al llegar a la institución hice como empatía con el rector, porque le caí como bien, y obviamente no entendía el trasfondo de lo que pasaba en la institución, si, y pues él me trataba cordialmente, me daba ciertas consideraciones con respecto a los demás. Y actuaba pues en el marco que yo veía, o en el marco de la ley, actuaba lógicamente en lo que yo estaba viendo, y por eso yo decía: bueno me parece bien. Y me comentaba que existían situaciones con los docentes que él no compartió, pero que yo no me metiera en eso, que estuviera alejado de eso, esa era la recomendación de él en el principio. Acabo del tiempo pues veía que existían las diferencias entre los profes, mis compañeros y el rector, y que él siempre los ignoraba para cual situación y trataba de sacarlos, si había una actividad: no van, van ustedes. Hay que mandar gente a representar al colegio a la gobernación: van ustedes, tenía un grupo ya marcado, el selecto, y a los demás los excluía de eso, y ni siquiera les participaba el hecho, alegaba de que no estaban de pronto en la línea de pensamiento. En fin, esa era la idea de él, que él no confiaba en el resto de los docentes porque ya tenía unas diferencias, diferencias que yo no conocía del principio, a lo que va pasado el tiempo entonces yo me iba dando de cuenta que efectivamente existe una gran diferencia entre el rector y docentes, y que efectivamente el trata de imponer el
--	--

Origen de la amenaza (O.A)	orden, sí, todo a punta de papel, enviando resoluciones. Cuando comienzo a cuestionarlo, el comienza a decirme que yo no sé lo que está pasando en la institución y por eso que trate de evitar eso. Total, al fin del cabo, se dan las situaciones, las demandas, yo también me voy como dicen por ahí en contra de él, de las disposiciones de él, por qué no confié mucho de los ideales que tiene, y ya el comienza también a atacarme a mí, ¿atacarme en qué sentido?, en el sentido legal, si, con la gobernación, con la Secretaria de Educación, alegando que de pronto de que estaba haciendo mal mi función, ya tampoco me tenía en cuenta para las cuestiones de replantación de la institución. Los primeros dos años pues fueron de cierta “tensa calma”. Personalmente, el señor respetaba algunas de mis intervenciones, algunas correcciones que yo le hacía, de cosas legales, que tenían que ver estrictamente con mi trabajo docente, con la educación, con la enseñanza de los niños, con la pedagogía. Y poco a poco me fui dando cuenta como todos los docentes, como todos los demás docente, la manera como el trataba específicamente a una de las compañeras, la insultaba, la gritaba, hasta incluso le decía que era una mala docente. Y la profe pues ante tanta persecución, en una reunión de semana institucional le exigió respeto, pero muy tímidamente. Ante lo cual yo reaccioné y le expresé que no era la forma de tatar a una docente, a cualquiera de los compañeros, fuera hombre o fuera mujer. Me llamó a la oficina, haciéndome reclamo, según él, yo estaba manipulando a los otros docentes, incluso resaltaba a dos docentes nuevas que habían llegado, que incluso yo les indica que demandaran, que lo demandara, él decía esto, que lo otro. Se dieron otras situaciones, con la misma docente a la cual persiguió, siguieron discusiones con las nuevas docentes, con otros compañeros también. Empezó con mayor ínfula, con un mayor índice de persecución hacia los compañeros, y hacia mí. Tanto fue que al año siguiente me trasladó a otra sede donde yo había trabajado 11 años y medio. Se dieron otras situaciones, como que pretendía que todo trabajo se hiciera en jornada contraria. Al año siguiente, el rector tomó la decisión arbitrariamente de dejar si asignación académica a la docente que más perseguía, y esa asignación me la entregó a mí. Nos tocó presentarnos muchas veces a Control Interno, a responder, porque el rector arbitrariamente a cualquiera lo señalaba. Y bueno, como la oficina de Control Interno pues también la misma gobernación, considero había un desorden, no existía un comité de convivencia y Control Interno resabía todo. No era el proceso a seguir, sin embargo, ellos le resabían documentación al rector contra los docentes, y nos tocó pues responde ante muchos llamados, con pruebas como audios, videos, y escritos, sabiendo que no era la ruta, y que al igual nada de lo que presentáramos lo iban a tener en cuenta para resolver la situación. Antes que todo yo quiero aclarar de dónde vengo yo, porque de allí siento yo que partió también cierta parte de la historia. Yo vengo de una familia que está constituida por 4 mujeres y un solo hombre, y esa familia siempre me enseñaron: primero, a no callarme las injusticias de nadie y de nada. Segundo, a que la mujer se respeta, que la mujer se valora. Cuando yo llegué a esa institución fue todo lo contrario, yo vi todo lo contrario, las mujeres tenían que callar, las mujeres tenían
-----------------------------------	---

	que quedarse quietas, solamente el trabajo, pero no por parte de nuestros compañeros, si no por parte del rector, entonces si yo hablaba, entonces mis comentarios eran pasados por alto, porque yo era mujer, si yo daba una idea, no, porque yo era una mujer. Observé desde que llegué, que había una compañera, del sexo femenino, otra compañera que siempre era la que regañaban, era la que pordebajeaba, era siempre, siempre. Las demás compañeras eran siempre calladas, nunca decían nada, y mi diferencia con el rector siempre fue por eso, yo nunca tuve nada personal en contra del rector, siempre fue por la forma en la que trataba a mi compañera. En repetidas ocasiones él iba armado al colegio, siento que era una forma de intimidar, y siempre él lo negó ante Ademacor, y ante la Secretaria de Educación, no sé por qué. Él era una persona muy rara, inteligente sí, pero muy astuto para hacer las cosas de maldad, siempre se retractaba, y se tenía que pedir perdón lo hacía, hasta arrodillarse, aunque después era todo lo contrario, manejaba ante los demás una imagen diferente a la imagen con la que se mostraba con nosotros.
	Llegué a comprender la situación, que es que hay un acoso del rector para los docentes, ya que los docentes que estaban en contra de él, básicamente los de bachillerato en su mayoría, no aceptaban todo o tal cual como él lo exigía. Luego de esto, n situaciones, problemas personales con él, se inmiscuyen ciertos grupos al margen de la ley, a mediar por la situación, porque ya la situación, se había salido de control de la institución, ya había llegado a la comunidad, y la comunidad, ya en lo personal quería interferir, ¿de qué forma?, de que como el rector era el que delegaba ciertas funciones, y lo creen en la comunidad como la autoridad máxima de la institución, y además que él tenía muchas relaciones con miembros de la comunidad, que tenían inferencia en la junta de acción comunal, entonces el comienza usar esas fuentes para que nos presionen a nosotros, desde el punto de vista psicológico, con estos grupos, si, comienzan a hablar con ellos para que nosotros desistamos de estar en contra de las acciones del rector, sino que aceptemos todo lo que él diga. Dadas las cosas así, con un ambiente laboral tan tenso, se escucharon rumores, de las relaciones del rector con miembros de la comunidad, que había unos padres de familia a favor de los docentes, que otros padres de familia en contra. Desde el primer día que llegó el señor rector dijo que él no había llegado a tener amigos, era como algo imponente, él siempre fue autoritario, lo que él decía, eso tenía que hacerse, si uno le llevaba la contraria ya lo tildaba como cuando uno tiene un enemigo, una persona aparte. El rector siempre nos quería tener y nos decía: no, que tiene que trabajar, o tiene que hacer hasta tal hora, a veces nos quería imponer que hacer en las tardes, él era muy autoritarita, y ya después cuando la comunidad se enteró hubo un conflicto entre la comunidad contra nosotros, pero bueno, gran parte de la comunidad también nos apoyaba. Después ya los grupos al margen de la ley se enteraron de eso, nos hicieron varias reuniones. Quiero resaltar que al rector no le interesaba realmente si se enseñaba o no se

Causa de la amenaza (C.A)	enseñaba, para él lo único era que el docente estuviera hasta la 1:00. Pm, que si el citaba a jornada contraria que se le accediera eso. En realidad, no le importaba si los niños recibían clases. Simplemente le interesa imponer, que la institución estuviera abierta hasta tal hora, pero no la educación, no le interesaba, porque el señor no maneja nada educación, no maneja la pedagogía, y por eso que tanto chocábamos nosotros con él, que quería tomar unas decisiones autoritarias. Incluso se atrevió a presentar un sistema de evaluación institucional, no discutido entre los docentes, el consejo académico, sino que él lo copia de alguna parte y lo llevó buscando la manera de acceder quizás a las pretensiones de algunos padres de familia que eran sus amigos. Pero hay que destacar esto. Al rector realmente no le interesa que se brinde una educación, y nosotros nos destacamos en esa institución por brindar una educación buena a nuestros estudiantes, por asesorarlos, por apoyarlos en todo el proceso. Quizás esas eran cosas que al rector le molestaba, porque no nos colaboraba en apoyo académico, no le colaboraba al docente. Yo defendí a mi compañera, entonces el problema él tomó, y no lo tomó de forma educativa, no de forma profesional ni siquiera, lo tomó de forma personal. Porque cuando yo llego a la institución, mis compañeros muchos, compañeros hombres, ellos se empezaron a dar cuenta, o bueno, ya ellos se habían dado cuenta, pero en ese momento cuando una compañera y yo entramos, que somos del sexo femenino se dan cuenta de que realmente estaba pasando algo con el género femenino, en esa institución. Mis compañeros ellos empiezan a decirle al rector de muy buena forma que las cosas no son así, en esto y en lo otro, que no puede estar gritando a la compañera. Entonces todo eso desafortunadamente el rector no lo tomó de forma profesional. Sin discriminar a los profesionales de la educación, pero creo que, en cierto modo el gobierno se equivoca cuando deja o permite concursar gente ajena al sistema educativo, gente que no sabe de pedagogía, y suele pasar esto. La profesión tiene del rector es la de médico veterinario, entonces creo que en el momento en el que el acepta el cargo está desfasado profesionalmente en todo, sin inmiscuir, porque conozco también profesionales que ingresaron a la educación y tiene más pedagogía, o han adquirido la pedagogía con el pasar del tiempo. Entonces allí hubo una pequeña falla, y de pronto eso también repercutió a que se presentara esta situación. El señor rector lleva todos estos problemas a un plano personal donde ya inventaba muchas cosas que no eran, de la vida personal de los profesores. Entonces los grupos al margen de la ley, hasta cierto punto estuvieron retirados porque realmente siento yo que ellos no se querían meterse en esos problemas, pero cuando llega un punto que toca, que fue el Sistema de Evaluación Institucional, a los niños, y se empezaron a decir muchos rumores; que los profes iban pasar a unos, a otros no, entonces allí fue que los grupos ya intervienen porque la misma comunidad ya estaba viendo que el rector se estaba metiendo ya en cosas muy personales, tanto de los profesores como de los estudiantes. El señor rector lleva todos estos problemas a un plano personal donde ya inventaba muchas cosas que no eran, de la vida personal de los profesores. Entonces los
----------------------------------	--

	grupos al margen de la ley, hasta cierto punto estuvieron retirados porque realmente siento yo que ellos no se querían meterse en esos problemas, pero cuando llega un punto que toca, que fue le Sistema de Evaluación Institucional, a los niños, y se empezaron a decir muchos rumores; que los profes iban pasar a unos, a otros no, entonces allí fue que los grupos ya intervienen porque la misma comunidad ya estaba viendo que el rector se estaba metiendo ya en cosas muy personales, tanto de los profesores como de los estudiantes. Lo que pasaba con la Junta de Acción Comunal de ese pueblo es que estaba conformada por un miembro de esa comunidad que eran muy cercano al rector. Entonces desde allí nuestra preocupación y la molestia de esos grupos, porque estaban mal informado por él. Obviamente la versión que habían escuchado era la del rector, y por eso inicialmente no se cita al rector sino a los docentes, y ya después cuando se escucha la versión de nosotros es cuando al rector se llama.
Justificación de la amenaza (J.A)	Lo dijeron pues con palabras muy claras que era mejor para nosotros, según ellos que accediéramos a todas las pretensiones del rector, eso era lo que nos decían. Situación sospechosa también con el rector porque antes de que esos hombres nos citaran o nos hieran entra al aula de clases se reunieron con él a puerta cerrada. Porque se le estaba según ellos desorganizando el pueblo, ellos tenían que poner el orden, ya que el orden no se había podido corregir.
Respuesta ante la amenaza (R.A)	Total, se notan las diferencias, hay un punto en el que yo me doy cuenta de que ya, inclusive intervino Ademador en el proceso, a mediar para solucionar el problema, ellos llegan con los dirigentes a tratar de solucionar el problema, incluso llega la municipal, pero la municipal no se inmiscuía mucho, más la departamental como tal. Entonces comienza a darse mis problemas y yo me doy cuenta que efectivamente hay acciones de él que no garantizan los derechos de los maestros y que están en contra de la vía de lo que yo pienso, entonces yo comienzo a cuestionarlo a él, particularmente. Nosotros le manifestamos que el conflicto no era solo por nosotros, sino que el rector tenía injerencia en esto y que él era también responsable de lo que estaba pasando. Bueno, al final se citó al rector también allá, y llegamos supuestamente a un acuerdo con el rector, porque dentro de lo que se habló estaba en riesgo nuestra vida, y se habló de que se tenía que mejorar la situación, pero eso al final del cabo cuando llegamos al colegio cambió totalmente y ese señor siguió en la misma tónica. Ósea; no le importaba su seguridad ni nada por el estilo, sino que él quería a todo costo sacarnos de la institución, bueno, esa fue la primera situación con un comandante. Entonces ya el miedo puedo más que nosotros y nos tocó en un grupo, que fue un grupo alrededor de 6 docentes, nos tocó venirnos volaos del colegio por que la situación estaba muy crítica y ya estaba en riesgo nuestra vida. Le exigí respeto, y lo traté incluso de chismoso, así no son las cosas, usted tiene que 210 indagar muy bien, conversar conmigo. Le exigía respeto y le manifesté que los

	docentes estamos en grupo y que el algo aparte, que no podía llegar a la institución a perseguir a los docentes. Entonces ante todo eso, yo decido, en vez de estar ahí, porque la sensación era: o me voy presa por los líos legales que me está metiendo el rector, o me matan los grupos armados, o también tomo esta decisión porque había tres caminos: o me voy presa por el rector, o me matan los grupos ilegales, o me tenía que convertir en mujer de alguno de eso hombres, porque todos nos echaban ojos, porque éramos docentes jóvenes. Hay una intranquilidad, una zozobra para llegar a la institución, sabiendo que tienes que cumplir con tu labor, pero tienes ese miedo, y ese miedo de pronto a explotar tú, o a que exploten ellos. Todos no nos vinimos, cabe resaltar eso, que todos no accedieron de pronto a salvaguardar nuestra vida y nuestra integridad, porque había unos que tenían intereses personales y económicos en la región, tenían familia, y que tenían miedo, además de eso tenían un miedo personal. Sí, porque quien sale de allá y sale conociendo estas personas, pues obviamente tiene que estar toda la vida huyendo, si, y con el temor de que tarde que temprano le van hacer un daño, porque hay denuncias en fiscalía, hay una denuncia, un señalamiento.
--	---

FORMAS DE VIOLENCIA

Amenaza (F.A)	Nos sacó a la fuerza del colegio y nos llevó a esa finca en una loma, allá nos manifestó la situación que estaba pasando y pues no exigió que debíamos arreglar la Situación. Luego nuevamente se volvió a presentar la misma situación con otro comandante, nos encerraron en un aula hasta las 4 o 5 de la tarde, nos quitaron los celulares, y pues hubo amenazas de alto calibre, y pues, ya la situación se tornó tanto fea que nos decían los estudiantes que después de esa reunión nos iban a matar, que nos iban a hacer esto y lo otro. Me tocó quedarme en el pueblo, y en el pueblo ya era tema del día, no se hablaba de más nada en las tiendas, en la cancha de futbol se hablaba era de que los profes, decían que uno de los profes que era el que llegó nuevo, era el que iba a pagar los platos rotos, porque fue él que al final más habló, de pronto llego nuevo, pero al final era el que más hablaba, siempre lo mencionaban a él. los comandantes decían que el profe Mauricio era el que estaba liderando todo. Donde él era el último que llegó. En la noche, antes de eso hicieron una reunión como a las 12:00. Pm, porque yo estaba en la casa, donde me quedaba, y ¡pasaban... motos!, como a las 10.00.Pm pasaban motos de alto cilindraje por la casa, y a las 12.00.Pm. Al día siguiente se supo que ellos tuvieron una reunión. Después como... (Pensativa) a la semana, mataron a un muchacho y lo tiraron en la vía de la carretera, y en el pueblo se escuchaba, porque lo decían en las tiendas, en la cancha, donde uno iba, en los lugares públicos donde uno iba, decían que habían tirado al muchacho allí
--------------------------	--

	para que los profesores lo vieran, que así podía pasar sino solucionaban el problema con el rector. Mataron a un muchacho y lo tiraron en el camino, era el único camino por donde podían pasar los profesores, bueno una de las entradas, la más visible, eso se escuchaba. Decía que tenían que solucionar ese problema o nos iban a poner a barrer, eso lo dijeron, y que, si no, después ya en la segunda reunión, ya no nos dijeron que nos iban a poner a barrer, sino que a ellos no les costaba nada matar a un profesor, un crimen más o crimen menos. ¡un hijueputa profesor!
Extorción (F.E)	
Desplazamiento (F.D)	
Hostigamiento (F.H)	Una mañana llegaron unos hombres armados, y nos pidieron donde estábamos reunidos, que diéramos los teléfonos celulares, porque iban tener una reunión con nosotros. Sucedió eso, llegaron pues otras personas también armadas y nos hicieron entrar a una de las aulas de clases, en ese momento de tensión pues, dos de estas personas se dirigieron a nosotros con palabras intimidantes, incluso manifestaba que no le importaba matar a un docente, que ya lo habían hecho,

PARTICIPANTE N° 10
Rafael Suarez

TERRITORIO

lugar	Prácticamente vivía allá porque yo salía cada 15 días o cada 21 días para mi pueblo, porque en quedaba muy lejos y tiene un difícil acceso.
Año	2018
	La señora Samanta me dijo que ella había hablado con las personas que... (Pensativo) manejan esa cuestión allá, los grupos de allá por decirlo así. Entonces ella me dijo

Actores	que ninguno de ellos había sido, que no preocupara, porque ninguno de ellos había sido. Era un novio de una estudiante de octavo grado. Ellos eran familiares de él... eran familiares, sin embargo, el no andaba en eso, hasta donde yo supe, el no andaba en eso, pero si eran familiares del muchacho.
EXPERIENCIA	
Origen de la amenaza (O.A)	En el periodo de vacaciones a mí me escribieron vía Messenger, entonces me saludaron: hola profe, entonces yo no le vi nada de malo, me escribieron: hola profe, ¿cómo está?, ¿cómo ha pasado?, ¿Qué hay por Pueblo Buey?, y luego vienen las amenazas. La seño me dijo: no, eso tiene que ser un estudiante de octavo grado, o algún noviecito que tienen por ahí, que está molestando. Entonces yo supuse que era algún estudiante que de pronto había perdido alguna materia en el segundo periodo, o iba perdido.
Causa de la amenaza (C.A)	Supuestamente habían encontrado que era un novio de una estudiante, que quiso hacerme una broma, que ellos querían que les cambiaran las notas.
Justificación de la amenaza (J.A)	Entonces yo le pregunté qué era lo que quería, porque yo no tenía problemas con nadie allá. Me dijo: no, queremos que les cambie las notas a todos los estudiantes del colegio. Me dijo luego que a todos los estudiantes de octavo grado. Todos los estudiantes van perdidos con usted, y nadie lo quiere acá.
Respuesta ante la amenaza (R.A)	Prácticamente vivía allá porque yo salía cada 15 días o cada 21 días para mi pueblo, porque en quedaba muy lejos, entonces a la gente me distinguía bastante, y yo no le vi nada malo, y yo le respondí. A mí me sorprendió, porque yo no tenía problemas con nadie allá, yo no le presté atención, yo no le respondí, yo lo dejé en visto. Entonces yo de inmediato le escribí a la coordinadora, porque como ella era muy cercana a mí, me apoyó mucho allá, la seño Samanta, yo le dije: seño me está pasando esto, esto y esto, ¿qué es lo que está sucediendo? Entonces como ellos conocían, conocen la zona, conocen todo porque tienen muchos años allá, ella me dijo: no, esto debe ser un estudiante, no le prestes atención a eso, no le prestes atención ni he respondas los mensajes. Después me escribo y me dijo: no, mejor respóndele para indagar a haber quién es, que estudiante es, porque eso es grave lo que están haciendo. Entonces yo le seguí el juego, yo le pregunté: ¿qué era lo que quería? Y dije no, este debe ser un estudiante que me quiere hacer una broma y yo no le presté atención. Cuando ya me dice eso (información de carácter personal), digo: raro, yo eso no se lo había dicho absolutamente a nadie, realmente ahí si ya, por decirle así, ya me

	empezó a preocupar, yo no le dije nada a mi esposa. Cuando ya me mandaron las armas ya yo tomé la decisión de denunciar. Yo les pedí el favor a algunos conocidos ahí, que me ayudaran a investigar, sin embargo, cuando me sacan de allá, yo simplemente corté por lo sano, o sea; como si me hubiera olvidado de ese pueblo, para mí ese pueblo no existe. Me desilusioné totalmente por como soy yo, y por la forma como yo me entregué a esa comunidad, yo no tenía problemas con nadie.
FORMAS DE VIOLENCIA	
Amenaza (F.A)	Me escribe que: ¡no lo queremos en el pueblo, no venga por acá! Me escribió otra vez, y me dijo: profe ya sabe que no lo queremos por acá, entonces yo le pregunté que cual era la razón por la cual no me querían allá si yo no tenía problemas con nadie. Cuando faltaban como 3 días para yo venirme para acá, me escribieron de nuevo, ahí si fue ya un poco más osado. Me escribieron textualmente: “profe si se viene para acá atégase a las consecuencias”. Cuando yo ya me venía ahí me mandaron una foto con tres armas de largo alcance, donde me dicen que... “sí me aparezco por allá ve la que me espera”, así textualmente: “ve las que te esperan si te apareces por acá”, “¿Qué decidió, vine o va cambiar las notas?”. Ya sabemos dónde vive, eh... sabemos... como se llama su hijo, su querido hijo Manuel, así me dijo, y su esposa sabemos dónde vive, e incluso me alcanzo a decir que sabía que yo planeaba venir para Montería.
Extorción (F.E)	
Desplazamiento (F.D)	
Hostigamiento (F.H)	

Anexo 7. Muestra de recolección de información de entrevista semiestructurada

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA <i>Percepciones de docentes amenazados en el departamento de Córdoba sobre las implicaciones de la violencia armada en el desarrollo de sus capacidades humanas: un aporte a la memoria histórica</i>	
FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Fecha: 19 de mayo del 2021 Hora: 4:30. Pm Medio: presencial Investigador: Angélica Enamorado Gutiérrez Entrevistado: Sofía Llorente Objetivo: comprender los cambios sufridos por las amenazas en relación con las oportunidades de satisfacción de las necesidades de protección, afectos, participación, ocio, recreación, identidad y libertad.	

Entrevistador: Buenastardes señora Sofía, vamos a dar inicio a nuestra segunda entrevista.

Sofía: Buenas tardes, okay, con todo gusto.

Entrevistador: estando ya amenazada, ¿cómo te sentías en el entorno social de la comunidad educativa y fuera de la institución?

Sofía: como la amenaza ocurrió previo a yo enterarme, solo ese día estuve en la institución cuando el rector nos informa de la situación, yo más nunca regresé a Tierralta, porque sentí mucho temor.

El ambiente en la comunidad nunca fue un ambiente totalmente afectuoso, uno siempre sentía “un poco de rechazo”, no precisamente rechazo, era que la gente siempre nos miraba como raro, como si sintieran que uno estaba allí para investigarlos. Eso se sentía cuando uno pasaba, uno siempre quería saludar y decir: adiós, buenos días, tal cosa, y uno siempre sentía que ellos bajaban la cabeza, como si nos tuvieran miedo a nosotros o como si no quisieran que uno los viera, sobre todo personas que a veces están paradas en las esquinas, que eran como hombres que no estaban haciendo nada.

Entrevistador: ¿ante esa reacción de las personas, usted cómo se sentía?

Sofía: me sentía muy incómoda, y eso me generaba un poco de zozobra, pero entonces los otros compañeros del trabajo le decían a uno que eso era normal, que la gente era así, ellos decían: “lo que pasa es que la gente es corroncha”, y como ustedes viene de montería y los ven así todos organizaditos, que no sé cómo...entonces es por eso que les da pena saludarlos. Entonces lo tomábamos más bien como que si... que era pena que a ellos les daba.

Entrevistador: bueno, cuando conocen sobre la amenaza y salen de ese lugar, ¿Cómo te sentías fuera del colegio y al llegar a la casa?

Sofía: bueno, yo no sé ni cómo llegué a la casa, porque además otra hermana mía trabajaba en ese colegio, por una parte, me sentía acompañada con ella porque era mi hermana, pero a la larga no sabíamos ni como decirle a mi mamá lo que nos estaba sucediendo. Llegamos a la casa y fue ¡horrible, horrible, lloramos...! Nos dio mucho susto, y nos sentimos a salvo porque habíamos llegado a casa. De ahí en adelante fueron días de zozobra porque no sabíamos si nos estaban persiguiendo, si sabían dónde vivíamos, como esa gente se informa de tantas cosas, entonces fueron horribles esos días.

Entrevistador: cuando sales de allá, ¿qué acciones tomas para protegerte o auto protegerte?

Sofía: bueno, principalmente, no contestaba llamadas de ningún número que yo no conociera, cuando salía de la casa, era muy sigilosa, siempre salía con mi esposo, nunca salía sola. Siempre trataba de estar en lugares donde había mucha gente, no estar sola caminando por calles solitarias, ni nada de eso. Siempre trataba de tener algunas precauciones, sobre todo estar acompañada.

Entrevistador: cuéntame sobre: ¿cómo fue el proceso de traslado y la ayuda recibida por los entes gubernamentales?, ¿cómo te sentiste en ese proceso?

Sofía: por parte del sindicato muy acompañada, por Ademacor, muy, muy acompañada, ellos hicieron todo lo que estuvo en sus manos, de hecho, lograron y consiguieron que a todos nos trasladaran a buenos lugares. Me refiero a lugares que no nos fueran a desmejorar, todos logramos trasladarnos a sitios donde no íbamos a estar en peligro, la mayoría lo conseguimos através de ellos.

Por parte de la secretaria de educación, ellos nos recibieron en sus oficinas, y allá estuvimos trabajando un tiempo, pero el ambiente fue muy pesado con nosotros. Muy pesado por ellos

querían que nos devolviéramos para el colegio, porque decían que éramos muchos, éramos casi 40, pero de los 40 como 20 nos trasladaron, los otros 20 regresaron al mismo colegio porque vivían en Tierralta, ellos decían que ellos no hacían nada con irse de allá, que ellos conocían la comunidad y todo eso. Pero la secretaria de educación con los demás fue fuerte, porque ellos decían que no había plaza, ponían obstáculos, nosotros le dijimos, por ejemplo: mire encontramos una plaza en tal colegio que está disponible, porque no nos trasladaban, entonces ponían problemas, de hecho, Ademacor en varias ocasiones no hizo volver a su oficina, y decidieron que nos volviéramos más a la secretaria de educación porque ellos no nos querían ayudar. De hecho, una funcionaria de la secretaria de educación una noche hizo un decreto de traslado para todos, y a mí me traslado para Puerto Libertador, ¡peor que Tierralta, entonces en ese momento Ademacor se reveló y dijo que no volvíamos más las oficinas de la secretaria de educación hasta tanto ellos no revocaran ese decreto que habían sacado, porque a todos nos desmejoraron, nos mandaron para zonas rojas, de alto riesgo del departamento peor que donde estábamos.

Entrevistador: ¿cuánto duró ese proceso?

Sofía: ese proceso duró aproximadamente 6 meses, y hubo compañeros que duraron más tiempo esperando una plaza, así como hubo unos que a los 4 meses ya los había traslado, pero el proceso fue largo.

Entrevistador: ¿cómo fue esa experiencia con tu familia?

Sofía: con mi familia fue bastante traumático, porque yo acababa de tener un bebe, mi niño, lo que tenía eran 6 meses de nacido. Imagínese que uno con bebe recién nacido está súper sensible, todo le duele, todo le afecta. Mi mamá al verse que sus dos hijas estaban amenazadas en el

mismo colegio nos dijo que no volviéramos más, que, si nos tacaba renunciar, teníamos que renunciar, y nosotras así lo sentimos porque nos dio mucho miedo, la verdad era que cunado la secretaria de educación se oponía y decía que volviéramos nos daba pavor, y siempre dijimos: no vamos a volver.

Entrevistador: ¿y con su esposo?

Sofía: mi esposo me dio mucha fortaleza, me ayudó, me acompañaba, el casi nunca me dejaba sola, sino que siempre estaba conmigo porque sabía que yo estaba muy nerviosa.

Entrevistador: con respecto a la salud, ¿Cómo estaba tu estado de salud antes y después de la amenaza?

Sofía: pues, antes de la amenaza estaba un poco sensible como te había dicho, porque acababa de tener un niño, estaba “recién parida” como se dice. Pero después de la amenaza, ¡uff...! Los nervios alterados todo el tiempo, yo al ver dos personas extrañas que se me acercaran en una moto o a pie, ya yo sentía que esas personas me iban a hacer algo, horrible.

Entrevistador: ¿Qué cambios le produjo la situación vivenciada, en relación con la manera de relacionarse con sus compañeros de trabajo, amigos, familiares o conocidos?

Sofía: esa situación desencadenó en mis diferentes sentimientos, por ejemplo: ansiedad, nerviosismo, temor. Entonces siempre que conocía personas nuevas obviamente me sentía un poco temerosa, y uno siempre está como a la defensiva, como qué; ¿será que esta persona quiere algo de mí? En cuanto con mis familiares, ellos notaban que yo estaba muy nerviosa, muy ansiosa, no respecto contra ellos, pero si con mi alrededor.

Entrevistador: luego de ello, cuando entras a una nueva institución, tras vivir eso, ¿Qué cambios le generó en la manera de relacionarse con las personas y compañeros de trabajo?

Sofía: cuando llegué al nuevo colegio después de que me amenazaron, yo llegué súper prevenida, y, sobre todo, sobre todo con las personas que me trasportaban, porque tenía que coger una moto-taxi desde la cabecera municipal hasta el colegio. Eso porque en Tierralta nos decían mucho que los moto-taxis manejaban mucha información, entonces yo era muy escéptica a ese tipo de conversaciones con esas personas, entonces siempre tenía mucho nervio y mucho susto.

Con los compañeros del colegio también prevenida porque no los conocía, apenas estaba llegando, y empecé a conocerlos ahí poco a poco, pero siempre bastante prevenida.

Entrevistador: ¿Qué cambios produjo esta situación en relación con su forma de participar en diferentes escenarios?

Sofía: bueno, cuando llegué al colegio si traté de mantener un bajo perfil. Si cumplía con mis labores que obviamente tenía que hacer, pero trataba de no sobresalir mucho. Porque uno siente eso, que de pronto uno llame mucho la atención y se valla a ganar como quien dice enemigos o algo así. Entonces, como eso que me sucedió en el otro colegio fue tan pronto de haber yo llegado, yo no tenía mucha experticia y sentía temor por eso.

En relación con el sindicato, yo nunca he participado como vocera del sindicato y esas cosas, pero si le agradezco mucho por su ayuda en el proceso de poder reubicarnos después de la amenaza, ellos fueron los que estuvieron siempre pendiente y nos defendieron ante la secretaría de educación por eso que nos estaba sucediendo. Yo seguía asistiendo a las actividades convocadas por ellos, como las asambleas municipales, obviamente siempre rodeada de mis compañeros de trabajo.

Entrevistador: ¿de qué forma puedo afectar esta situación su tranquilidad?

Sofía: yo digo que con los años es que uno va superando eso, ¡inicialmente eso es un desespero, una angustia, uno donde quiera que esté no está tranquilo, y uno siente que alguien lo está mirando, que lo están vigilando, que están de tras de uno, no, no... Obviamente la tranquilidad totalmente perturbada!

Entrevistador: Las actividades relacionadas con tiempo libre o de ocio, ¿de qué manera pudieron verse perturbadas por esta situación?

Sofía: en ese momento no estaba haciendo ninguna actividad física, puesto que estaba recién nacido mi bebé y estaba más que todo dedicada a la maternidad, entonces por esa parte no tuve ningún problema, porque no estaba ejerciendo ningún tipo de actividad física. En ese momento solo era docente y mamá.

Entrevistador: Bueno, ¿Cómo manejaste esta situación en relación con su maternidad?

Sofía: mi maternidad se vio bastante afecta porque como pasaba nerviosa, a veces como que le transmitía eso al niño cuando le daba el seno, y yo sentía que el niño a veces se me enfermaba sin más allá y sin más acá. Y en una cita que tuve con el médico, me dijo que todo lo que yo sentía, esos sentimientos se los podía transmitir al niño. Entonces trataba de estar lo más tranquila posible, pero sobre todo cuando salía a la calle me sentía mal y por eso afectaba al bebé.

Entrevistador: ¿En relación con tu forma de ser, que cambios produjo esta situación, desde ese momento hasta ahora?

Sofía: me volvió una persona más prevenida con personas extrañas, se desataron en mí unos nervios que no sabía que tenía, de hecho, hasta la fecha yo con cualquier persona extraña que se

me acerca en una moto, que tenga un casco, yo me altero y hasta siento que se me acelera el corazón, y son cosas que no puedo evitar. Obviamente desde ese momento para acá nunca es lo mismo.

Entrevistador: ¿Tu imagen como docente como se vio afectada?

Sofía: pienso que en la comunidad donde trabajaba, muchas personas pensaron que de pronto nosotros no quisimos volver más porque no queríamos estar allá, que de pronto eran como cuentos de nosotros. Usted sabe que la gente siempre inventa cuentos y se hacen ideas de las cosas, de pronto en ese sentido se puedo ver visto afectada. En mi zona de residencia no, porqueno conocían en que me desarrollo en el ámbito laboral. Pero si en la comunidad, yo sé que algunos pobladores pensarían que no queríamos ir porque o éramos de allá de Tierralta, pero no es así, si no que nosotros teníamos mucho miedo.

Entrevistador: ¿Y al pensar en eso como se sentía?

Sofía: me hacía sentir muy mal porque yo sabía que no era así como ellos lo estaban diciendo, no era por eso, porque yo estaba muy contenta con mi trabajo, apenas estaba empezando a laborar, no tenía ni un año, y sucederme eso, eso fue una cosa muy horrible, yo en ningún momento pensé que eso iba a pasar.

Entrevistador: ¿Qué efectos produjo su condición de amenazado para el ejerció de su libertad y autonomía?

Sofía: luego de las amenazas yo me sentía cohibida de estar en los lugares, ya después con el tiempo, al pasar los meses como que todo comenzó a normalizarse y estar uno más tranquila. Por

qué inicialmente yo me limitaba mucho para salir. Y no pudo podía estar con mi familia en sitios públicos.

Entrevistador: ¿cómo sientes que pudo haberse afectada su estima?

Sofía: me sentía con la autoestima baja, triste, deprimida, pasan una cantidad de cosas por la cabeza de uno, que uno a veces no se explica por qué pasan esas cosas. Porque uno no siente quele está haciendo daño a nadie, su labor es ir a enseñar. No veo por qué motivo tienen que amenazarle a uno por estar cumpliendo una labor tan bonita.

Entrevistador: ¿Hubo cambios en la voluntad o actitud para hacer cosas en el trabajo?

No era que no hubiera la voluntad, sino que me daba miedo sobresalir, entonces quería como no dejarme hacer notar mucho, sino hacer justo lo que tocaba. Y siempre me ha gustado mucho liderar algunos procesos, pero entonces en ese tiempo intenté de estar al margen de muchas cosas en el trabajo.

Anexo 8. Muestra de codificación de entrevista semiestructurada

Entrevista P4	
Códigos – Categorías	Respuestas
<i>Afecto</i>	“Al principio me daba miedo porque era mucha la parte despoblada que tenía que pasar, pero ya después cogí confianza, vi que era una zona sana, que no había ese tipo de grupos allá, cosas como que todo el mundo normal, al principio si como que uno llega como; ¿Qué pasará?, ¿Cómo me irán a recibir? Pero el recibimiento fue bien, y después ya todo eso se fue superando. “ “Cuando uno viene de una situación de esta, como le dije, ya uno, es un poco más... ¿Cómo le explico?, no es tan así, tan abierto, un poco más temeroso de ver quién es el que se acerca. “ “Mi familia, algunos sabían, nosotros muy asustados, mi mamá muy asustada, incluso llegamos un momento en decir, ella se tiene que mudar porque de pronto esta gente puede venir, y mucho miedo con la familia de que no fueran a venir a la casa de mis papás, todo eso genera un ambiente de miedo en toda la familia, y todos éramos así como temerosos, que nadie se enterara. “ “la ansiedad, la ansiedad fue complicada porque el ambiente familiar ya se puso un poco pesado, porque uno que es el que lo vive genera como esa cosa, como una crisis, a mí me dio una crisis muy fea y me dio mucha depresión, entonces eso generó cambios en mi familia, porque las cosas ya no avanzaban como debían avanzar, entonces eso genero un poco de crisis. “ “Bueno, cuando yo me quedaba allá en la vereda, la relación con la pareja cambio muchísimo, se tornó muy difícil, uno, porque no había comunicación, yo venía a mi casa por poco tiempo, yo llegaba un viernes, y ya el lunes en la madrugada tenía que arrancar, y a raíz de eso, pues mi esposo pensaba que eso no era así tan difícil, entonces él no le presto mucha atención a eso, entonces en esa parte estuve como muy sola. Entonces decía: pero no pasó nada, pero si pasó, en mi interior pasó, mi forma de ser cambió, y todos los miedos, todas las cosas con las que yo me enfrenté, todo eso pasó. “
<i>Identidad</i>	“Antes de que esto pasara, pues, era muy abierta, y yo como que confiaba mucho en la gente y no veía como esa maldad. “ “Los compañeros de mi colegio, usted sabe que hay compañeros que tienden a hablar con la comunidad, ellos dicen que eso fue mentira, que eso fue algo que yo me inventé, para que me pudieran trasladar, que ellos averiguaron y que eso no pasó nada, que ahí no hubo ningún muerto, ellos dicen eso, que yo inventé todo, (ojos llorosos). A mí me da como tristeza. “ “Bueno, en la gobernación fue malquito la estadía allá, porque ellos también eran así como los compañeros, ellos a veces piensan que el estado de amenazado de uno es mentira, para uno no ir a la escuela, y la forma en que algunos te tratan es bastante incómodo. Y con los compañeros queda como ese sin sabor tan feo, de que ellos tan siquiera imagen que uno puede llegar a hacer una cosa de esa. “ “Tenía más bien indignación, como que: tras de que tenemos que venir con las botas hasta acá, embarrados de barro, venir a enseñarle a estos peladitos, ¿tenemos que pagar?! era más como una indignación más que temor. “
	“Yo jamás me atrevía de decir de que colegio venia, eso nunca lo dije, yo decía: yo trabajaba por los lados de Montería y me trasladaron, ¿y donde vive?, yo primero decía que, por Chinú, después que en Sahagún. Entonces en ese cambio uno se siente muy incómodo para decir como la verdad, ¿me entiende?, “ “Con mis niñas temerosa de que saliéramos mucho a la calle, no salíamos mucho a la calle, y era más como adentro para nosotros y... (Pensativa). “ “Yo siempre le digo a la niña: cuando tu salgas no hables con nadie, si te preguntan algo tu corres a donde tu mama. Mis hijas muy poco salen de la casa, entonces eso ha afectado, porque yo digo: ¡Dios mío, y si

<i>Libertad</i>	están solas y si se me las llevan, y si están por la calle y me las suben a algún carro! Ese temor es horrible, yo vivo con eso siempre, se lo juro que yo vivo así. “ “Cuando entré en la calidad de amenazada, a uno le dan un respaldo de la policía, a mí me dieron dos respaldos, el de aquí de Sahagún, tenía un policía que me vigilaba, era la cosa más horrible de esta vida. A mí me tocaba ir a declarar a Cereté, cada vez que yo llegara a declarar, yo tenía que llegar al CAI, e informar la condición de amenazada y ellos me mandaban con alguien hasta allá, hasta el lugar. Eso para mí era ¡fatal, horrible! Primero porque el de aquí de Sahagún me escribía a cada rato: ¿profe para dónde va?, entonces yo no le quería informar porque yo no quería estar diciéndole cada paso. “ “Cuando me tocaba declarar yo siempre le decía al del caí: no me mande con ningún policía, porque me daba miedo que me estuvieran cuidando, y eso me limitaba a salir, porque entonces yo tenía que decirle al policía: es que yo voy a hacer tal cosa, entonces esa fue una situación muy maluca y complicada. “ “Entonces yo muy poco salía, solamente me tocaba ir a la gobernación y cuando regresaba ya no salía más. Eso limita mucho porque yo evitaba salir, y me da miedo, mucho miedo salir sinceramente. “
<i>Ocio-recreación</i>	“Me dio depresión, me dio ansiedad, me dio insomnio constante, mucho insomnio, las relaciones en la familia se volvieron un poco críticas, a nivel físico también, bajé muchos kilos, quedé súper flaca, y aparte de eso, como no dormía se me notaba más en el rostro el cansancio, muchas ojeras, entonces afecto bastante, muchísimo. “ “Yo no soy de mucho salir así. Pero si iba al parque con las niñas, de vez en cuando, me gusta mucho hacer deporte, caminar y eso. Y no, ya muy pocas actividades al aire libre, y de salir así, muy poco, más metida en la casa, siempre en la casa. “
<i>Participación</i>	“Uno siempre sabe de qué cuando los maestros se reúnen siempre ha gente mirando quienes son los que están reunidos y esas cosas, entonces no me reúno en esos escenarios, no participo de las marchas, muy poco, ¿me entiendes?, mejor dicho, yo no participo en las marchas. “ “En el colegio si participo, por ejemplo, en un ventó o algo, pero propio del colegio, nada más, pero así con la comunidad, o fuera d ella comunidad, que tengan una actividad donde pueda participar, yo no participo. “ “Esta situación me creo ese sentir, por ejemplo: el de las marchas, no... me da mucho miedo, no me siento protegida “
<i>Protección</i>	“En mi entorno social me sentía desprotegida, me sentía amenazada, no era capaz de salir a la calle, no me atrevía a subirme en una moto con un desconocido, y eso duró por mucho tiempo, yo era incapaz de hacerlo, prefería caminar, no me podía subir con nadie, las personas que no conocía, que me parecieran sospechosas, me generaban mucho miedo, y vivía con miedo, con miedo. “ “Yo soy incapaz de salir a la calle sin mis gafas oscuras (ojos llorosos). Se lo juro, yo antes pensaba que eso era normal, pero estuve leyendo, y la verdad es yo siempre trato como de ocultarme en ellas, y yo siempre usos mis gafas cuando voy a la calle, y si no las uso siento como si me falta algo. Entonces todo eso genera aspectos psicológicos y eso genera mucho temor, por ejemplo, yo soy incapaz de ir a Cereté, no me atrevo a ir Cereté, yo cuando paso por Cereté me da como un vacío aquí en la garganta, como un susto. Yo llevo a Cereté, a esa terminal donde yo pasé eso, todavía no soy capaz de llegar. “ “No hablo del hecho, me da miedo como contar ese hecho, me da mucho miedo comentar de eso hecho porque siento como que si lo comento ya van saber dónde estoy, yo no salgo mucho a la calle, que usted me vea así en la calle, no, yo solamente voy a donde mi mamá, si voy en la noche me da mucho susto si viene una moto detrás, ósea, ese temor nunca se quita, siempre como que queda ahí la secuela. Y por más de que ha pasado tanto tiempo, y de que yo no tengo ninguna relación con las personas de allá, porque se lo juro, ni siquiera con las personas que trabajé, porque me da como cosa hablar con ellos. “ “Pero siempre queda como ese susto y personas extrañas así me dan mucho miedo, si me preguntan algo, yo prefiero decir no sé, o yo siempre cierro mi casa, mi casa siempre está cerrada, yo siempre estoy acá, yo nunca acostumbro a sentarme en la terraza, usted sabes que acá en la costa uno acostumbra a sentarse, yo no, no sé, no soy capaz, no me gusta. “

	“Mi salud, antes, pues bien, y cuando pasó eso, ¡adelgacé, adelgacé, adelgacé, yo me tomé unas fotos en esa época, y ahora las miro y digo: dios mío, esa no era mi cara, ósea, eso era irreconocible, con decirte que ni siquiera el maquillaje me cogía de lo flaca que quedé, demacrada horrible, demacrada, bajé muchos kilos, la ropa me quedaba muy ancha por eso generó mucha ansiedad, y al no dormir eso deterioró mi salud, porque yo no dormía nunca, a ninguna hora. “ “Bueno esa ayuda fue mala, mala, porque desde que uno llega a la gobernación, y expones el caso, ellos inmediatamente te dicen: será verdad o será mentira, entonces te ponen en esa tela de juicio en la que uno solo la lucha por no volver a esa zona en la que ocurrió la situación, no que ellos le pongan a disposición herramientas, que le digan vas a hacer esto y esto, no, uno lo lucha. Yo luché, yo luché junto con la Defensoría del Pueblo mi traslado, porque la gobernación. “ “Siempre quiso que yo volviera al lugar de los hechos, sin impórtales mi integridad física, la de mi familia, si mi vida iba a estar en riesgo, a ellos jamás les importó eso, ellos simplemente querían que los estudiantes no estuvieran sin sus profesores, que esa vacante estuviera con su docente, sin importa si vida corría un peligro. “ “Siempre me buscaban una zona de difícil acceso, una zona roja. Entonces yo salía de una situación de esa para ir a un lugar de eso, pues jamás me iba a sentir protegida. “ “La unidad de protección de víctimas le dijo a los de la gobernación que ellos debían hacer un traslado para proteger mi vida. La gobernación hizo caso omiso a ese parágrafo, entonces me tocó lucharlo con la Defensoría del Pueblo, buscar abogado y resaltar ese parágrafo donde ellos delegaban mi traslado. “ “Ese proceso duró mucho porque yo no podía aceptar ir para otra zona más difícil, y mientras ellos aceptaban el parágrafo, mientras los recursos de reposición daban respuesta, coloqué varios recursos de reposición, con decirle que fueron más de 4, como 5 o 6 recursos de reposición, donde me colocaban la plaza y era una zona roja; Tierralta, Montelibano, todas esas zonas eran las que ellos me buscaban. Entonces hasta que por fin encontré en Ciénaga de Oro. “ “El ambiente pesado, pesado por que los profes que estamos amenazados y que llegamos allá, nos ponen a hacer unas actividades que no son de nosotros, ¿me entiendes?, entonces te sientes como incomodo porque no es tu área, pero uno busca hacer las cosa de la mejor manera mientras se resuelve la situación, algunos funcionarios que trabajan allí no son agradables, son un poco difíciles y siempre miran al maestro amenazado como que este no quiere ir a trabajar, está aquí, por...¿me entiendes?, entonces la situación allá no es muy agradable, es un poco complicada y es difícil, no, no, me sentí muy cómoda. “ “Cuando el policía siempre pasaba a pasar la revista, eso para mí era incomodísimo, horrible, yo no quería que ellos llegaran a mi casa. Uno porque qué tal que esa gente estuviera mirando y sospecharan que algo tenía que estar pasando, ¿por qué la policía me cuidaba? “
--	---

Entrevista P8	
Códigos	Respuestas
Afecto	“Bueno, una vez dada la situación de amenaza, pues en el poco tiempo que volví, que me toco volver a la institución, tuve un aislamiento hacia los docentes que apoyaban al rector y con el mismo rector como tal, ya mis conversaciones en mis tiempos libres se limaron al grupo de desecantes que estaban conmigo, incluso con padres de familia que se acercaron, con mis estudiantes evité también tener algún tipo de conversación. “ “Al llegar a la institución donde laboro actualmente, pues lógicamente he tenido cierto distanciamiento con los compañeros docentes, temas como este evito de tocarlos, nuca he expresado con ninguno de ellos cual fue la situación por la cual salí de la anterior institución, es algo que me reservo siempre, evito tocar estos temas. “ “Con los amigos pues estos temas evito tratar, hay amigos que no saben de situaciones como estas, hay cosa que evito tocar relacionadas con esto. “ “Mis relaciones ya no son tan abiertas como antes, de conocer a una persona en una comunidad,

	específicamente, tener la confianza de ir a visitar, de sentarse a hablar en un almuerzo, algo así. Porque se tiene siempre la incertidumbre de que unas personas puedan tener algún tipo de relaciones y puedan malinterpretar algún comentario que uno haga sobre un tema determinado, si, si ha afectado, si ha cambiado mi manera de ver las cosas, de tratar con la gente. “
<i>Identidad</i>	“Mi manera de ser sigue siendo la misma, solo que las palabras si las he limitado, o sea: al tocar algunos temas, específicos, pues evito hacerlo. “ “En la comunidad, como era una comunidad dividida, yo siento que mi imagen debió afectarse porque muchos son los que tienen influencia en otros, y más si se trata de amigos, es posible que algunos hayan influenciado negativamente en padres de familia que me conocieron. Así como otros que pudieron haber defendido mi rol como docente, a juzgar por los resultados académicos de los niños, el trabajo con los niños. “
<i>Libertad</i>	“Pues yo siento que, si me he visto limitado, a tocar ciertos temas, con una persona, con otro profesional, es posible, o por temor a generar una confrontación, o tener que tocar un tema que no quiero tratar. “
<i>Ocio-recreación</i>	“Inicialmente estaba acostumbrado a hacer deporte muchas veces a la semana. Las primeras dos semanas que no salí, no pude hacer actividades, como salir a caminar, practicar algún deporte. Después de ese tiempo pues... pude salir, puede salir, pero siempre con esa, con esa inquietud, de que en el trayecto de la casa me pudiera abordar alguien, siempre tuve esa inquietud de que fuera a pasar algo, algo así. “
<i>Participación</i>	“En mi labor como docente he tenido ciertas restricciones que yo mismo me he hecho, en cuanto a tratar con algunos padres de familia, o algunas personas de la comunidad, evito tener conversaciones extensas, visitar a los padres de familia, es algo que solo hago si es necesario, pero limito mucho el tiempo de estar en una casa y las conversaciones que se tengan también, me dedico exclusivamente a hablar temas que sean académico, que no tengan que ver conmigo, solo que tenga que ver con la institución. “
<i>Protección</i>	sentir, que quizás un vehículo que se parara el lado, sentir que hubiera alguien que puede salir con un arma. La vida cambió a partir de ese momento. “ “Evité salir a menudo, mi rutina de desplazamiento cambio completamente, salía de la casa por diferentes calles, trataba de estar en lugares cerrados, muy poco, realmente muy poco salía, ir a centros comerciales, almacenes, quizás pasaron dos semanas así donde hubo un aislamiento total. “ “Pues lo notoria ha sido el aumento de peso, toda esa situación llevó a que, en las horas de recibir los alimentos, pues los pensamientos en la cabeza, y si noté, aunque la alimentación no cambió, pero si se reflejó en mi estado físico. “ “Aunque nos atendió el secretario de educación en ese entonces, si sentí algún tipo de rechazo, discriminación por parte de otras personas, de las oficinas, apenas a la secretaria de educación y de funcionarios de la misma entidad, que mostraban cierta inconformidad al vernos esperando en los pasillos, a que nos atendiera algunos de los funcionarios. Ellos no tienen ningún reparo o son discretos para con los docentes amenazados, recuerdo que una funcionaria, nos llamó delante todo el mundo: ¿Dónde están los amenazados?, como si la situación no fuera seria, no le importó que todos lo supieran, lo hacen así, sin ninguna importancia. Es vergonzoso “ “No sentía apoyo por parte de la Secretaria de Educación, porque nosotros presentamos una primera querrela, un grupo de docentes, precisamente por los tratos del rector hacia nosotros, con pruebas en mano. En secretaria de educación, la percepción fue que no revieron con buenos ojos, porque el rector representa la parte administrativa para ellos. Y al ver que quizás la misma Secretaria de Educación, la misma Gobernación de Córdoba no siguió el conducto regulares al permitir que las quejas del rector contra nosotros fueran directamente con Control Interno antes de pasar por un comité de convivencia. Nos sentimos desprotegidos por parte de la Gobernación, de la oficina respectiva que es Secretaria de Educación en este caso. “

Entrevista P2	
Códigos	Respuestas

<i>Afecto</i>	“En mi opinión, me vi afectado por que yo allá en esa institución o en ese entorno donde yo laboraba, yo convivía con la comunidad educativa, siempre hablaba con los muchachos, con todo el personal ahí. Yo convivía con ellos, y ahora en estos momentos no puedo llegar allá porque ajá, en estos momentos me siento afectado porque no puedo visitarlos, no puedo. “
<i>Identidad</i>	“Como docente, educador quedó bien, pero mi imagen con el proceso en que me vine, que me afecto, yo digo que mal, porque ajá, me vine por lo que pasó, mas no por mi trabajo como tal allá. “
<i>Libertad</i>	“Si afectó porque me cohibí de ir a ciertos puntos, porque a veces dicen que estos grupos al margen de la ley aquí en Córdoba están en distintas partes, entonces ya no iba, quiero ir para tal parte, para San Antero entonces ya no iba, en una playa, no podía ir porque tiene uno que cohibirse de esas cuestiones. “ “Pues yo diría que... siempre afectó, porque ya uno se cohibe de decir o de pensar en muchas partes donde se encuentra, no chocar por el tipo de pensamiento que uno tiene. “
<i>Ocio-recreación</i>	“En el ambiente laboral, me afectó, me afecto porque uno al estar trabajando siempre anda con la sombra, porque uno no sabe que en el momento de estar laborando pueden llegarle esas personas. “ “También estando en mi casa, porque uno tiene que estar pendiente que pueden llegarle a uno, uno esta como con esa zozobra. “
<i>Participación</i>	“En algunas si y en otras no, en parte porque cuando nos tocan nuestros derechos, siempre tenemos que defender nuestros derechos, al momento de que alguien nos toca, tenemos que actuar. A veces, uno se encuentra como deprimido, le dicen algo a uno y bueno, no encuentra el apoyo. “
<i>Protección</i>	“Las ayudas de los entes gubernamentales fueron pocas por qué; bueno, la policía varias veces me estuvo llamando, la Secretaria de Educación siempre decía que teníamos que ir a trabajar, porque nosotros éramos unos flojos. Por el lado de la Secretaria de Educación si fue ¡pésima! La policía siempre estuvo llamando, pero no tuvo como un control así, apropiado. “ Porque lo único que decían era que teníamos que trabajar, a la Secretaria de Educación siempre lo que le interesa es “los niños, la educación”, pero a lo personal, como persona, nunca, nunca nos apoyó como personas. “ “Una vez allí cerca de mi casa, hay una tienda, y ahí preguntaron, la policía llegó, que donde vive Martín Gonzales. Y me preguntaron que sí que me pasaba, porque la policía preguntaba por mí, me tocó explicar que yo estaba amenazado, en el proceso en el que yo estaba. “

Entrevista P5	
Códigos	Respuestas
<i>Afecto</i>	Si hubo cambios, aunque yo siempre me considerado una persona bastante abierta, bastante espontanea, una docente pues digamos colaboradora, si vamos a ser tal o cual actividad, entonces ahí estoy yo colaborando en las situaciones. Eso no ha cambiado, pero cuando llegué a la nueva institución, si, obviamente llegué con mucha, (pensativa...), protegiéndome mucho de poder hablar, de cualquier cosa que decir, al inicio no quería que se enteran por qué había estado yo allí. Logré entender que estaba bastante contaminada de la información que le habían dado allá, y como que ajá, me sacan este docente por usted que es una problemática, básicamente fue lo que dijo, no me dijo en esas palabras, pero fue básicamente lo que le entendí. Hoy en día, me ha invitado a todos sus cumpleaños, (risas...) soy parte del Consejo Directivo, soy la que presenta todos los eventos allá, cualquier cosa me llama o me pregunta: ¿seño esto que le parece?, y así es la relación que tenemos, tenemos una exente relación laboral. Al inicio traté de ser muy prudente, porque yo no sabía quiénes eran esos compañeros, o que intenciones tenía al preguntarme esas cosas. Y si empezó, no te voy a negar, cierto rotulo, a unos para bien, a otros para mal, unos compañeros como que: cuidado con esta profesora, que ella es conflictiva. Otros para bien

	Bueno, tengo una relación excelente con todos mis compañeros, y con la rectora, allá son puras mujeres, las 2 coordinadoras, rectora, orientadora escolar, con los tres excelentes, y con los compañeros también. Si hablamos de mi familia, hubo mucho apoyo. En mi familia me llamaron primos que yo tenía años... eso mi mamá se alarmo tanto, se lo contó a todo el mundo, (tono de angustia), y eso me llamaban, primos policías, primos de todas partes, me decían: cuídate mucho, para que, mucho apoyo de la familia. Seño usted no se imagina cuando usted se fue, el ambiente y la tristeza que había entre nosotros, porque usted ya no iba a volver. Porque diferencia de otros profes que tienen la oportunidad de despedirse, o por que quisieron, o porque ellos le notificaron de cualquier cosa, y le hacen su fiesta de despedida, y les echan el llanto, con usted no tuvimos esa oportunidad, ósea, un día usted simplemente se fue, y no volvió, y eso a ellos les generé, claro, cierto conflicto Algunos pasan por mi casa, yo los recibo con mucho cariño cuando vienen, o cuando me los encuentro en la calle, siempre ese mismo cariño, ese abrazo, como que esa felicidad de verte y encontrarse nuevamente conmigo, me dicen: ay seño porque no volvió. Te puedo decir que si causó impacto con ellos.
<i>Identidad</i>	barro, venir a enseñarle a estos peladitos, ¿¿tenemos que pagar?! era más como una indignación más que temor. Y me dice: no, no, es que usted le pasó algo más, y me dice: cuéntame la otra versión, porque ya la otra parte me la dieron. Entonces yo: a no, si así son las cosas, a mí me paso esto, esto, esto, y esto con esta señora, y le voy agradecer algo, no me juzgue por lo que dice esta señora, por lo que me pasó allá, que yo aquí vine fue a trabajar, y mis accione y mi trabajo le van a hablar de mí, no esa señora, ni lo que pasó allá. Eso sí, tenga algo claro, no quiero problemas, no me considero una persona conflictiva, no crea usted que está aquí recibiendo una persona conflictiva, porque me dijo: es que siempre en la secretaria de educación, yo no sé qué es lo que pasa con San Antero, que cualquier problema que tengan con algún docente me lo echan para acá, por usted me acaban de sacar una excelente docente, así me dijo. Hoy día pienso que he demostrado ser una persona frontera, directa, pero ya se han dado de cuenta mis compañeros de eso, que no es para generar problemas, sino que se dice lo que se tiene que decir, de manera educada, de manera justa. Antes siempre me caracterizaba por ser una persona muy espontanea, que se lo he dicho varias veces, después de eso me da más miedo de hacer las cosas y decir las cosas, porque me he dado cuenta que ser frentero, y decirlas y pelear por lo que es justo, pues en mi caso, hasta ahora tuvo un buen final, no sé qué llegue a suceder, pero si vale la pena. Entonces sí, claro, hubo en cambio de aptitud en algunas cosas en mi vida, sí. Por ejemplo, que ya no me dejo nadie, si, después de haberme pasado eso, ¿quién me puede decir algo?, ya nadie. entonces sí. Por el contrario, me siento más segura y fuerte. Mi manera de ser lo que hizo fue fortalecer, fortalecer mi autoestima, fortalecer mi seguridad; no me siento insegura al decir algo, al reclamar por algo, en ese aspecto, lo que me dio fue cierta seguridad. Totalmente, totalmente, allá donde estaba me reconocen por eso, y los profesores que llegan nuevos dicen: ah esta es esta, porque me ha pasado con docentes que llegan allá nuevos, con los que yo nunca tuve relación, que no los alcancé a conocer, por que llegaron después que yo, y si pasó una vez con alguien que yo me encontré: ¡ah, tú eres Carolina, la de la amenaza! Está el rotulo, ósea allá es una fama, no sé si será buena o será mala, pero si obviamente eso afectó mi imagen, allá entre la planta docente, entre los padres de familia me distinguen como la docente que la amenazaron, como la docente que tuvo el problema con ese señor Acá donde estoy llegué como con esa imagen de frentera, la que todo lo dice, y no, he tratado de darme a conocer como una persona que no es de conflicto, que es frontera sí, pero no conflictiva. (risas...). Me pareció una total vulneración el hecho de que personas como esas, si hablamos de: las cosas que hacen, a lo que se dedican, de cuáles son sus fines, te mande, y te insulten a ti, que eres una persona digna, con un

	trabajo digno, que lo vas a hacer es un trabajo social a la institución, con el hijo y la hija de ese señor, porque aparte era un padre de familia, sus hijos eran mis alumnos, es una indignación total, que una persona que ni siquiera sabe expresarse, porque era atroz cada cosa que decía, te diga a ti, que has estudiado, que te has matado la cabeza tanto tiempo, que hiciste un concurso de mérito para estar allí, te diga que agaches la cabeza, y que es usted es una (...) tal, tal, y te insulte de tal forma, que te mande y te amenace y te haga agachar la cabeza, eso es indignante.
<i>Libertad</i>	En un inicio si, por que no sabía, yo me cuidé mucho, no salía de mi casa, acaté toda salas recomendaciones de la UNP, de la policía, y hoy día ya tengo una vida normal, pero te digo, ¡viste!, siempre está el temor, siempre está el temor, la paranoia de que pueda pasar algo, en cualquier parte, de donde esté. En un inicio si, como le dije, me restringí de muchas cosas, como salir, pero con el tiempo, como le digo, ya vamos para tres años, y ya con el tiempo todo eso va normalizándose.
<i>Ocio-recreación</i>	Te cuento que eso no cambia, de pronto hoy en día me siento más tranquila, pero siempre está el temor de que cualquier cosa me puede pasar. Y más como le dije, que yo me enfrenté directamente con el señor y puede haber una rencilla personal con él, mire que han pasado ya tres años, yo todavía tengo el temor que ese señor si me llega a ver en alguna parte, o me lo llevo a encontrar por algún motivo, me pueda hacer algo, por lo que sucedió directamente con él.
<i>Participación</i>	Si hubo cambios, pero me dio cierta seguridad sabes, el haber vivido eso, me dio cierta seguridad para hacer cosas, en el sindicato empiezo a ser más activa, porque a raíz de eso, ellos se portaron, digamos que... (Pensativa), nos apoyaron mucho. Yo antes siempre iba a las marchas y participaba de las reuniones y todo, pero después de eso, la verdad quedé muy agradecida y fui más activa. Y en la institución en la que trabajo, también trato de ser más activa en las cosas, lo que tiene que ver con los compañeros, si produjo cambios, pero positivos.
<i>Protección</i>	mis otros cuatro compañeros estábamos en la misma situación. Y segundo, porque fui la única de los cuatros que se enfrentó a cara con él, que le reclamó, que le preguntó que sí que, hacia allí, que le dijo que se fuera, quien la acusó a ella de ser la causante de todo eso, a boca llena, delante de todos los compañeros y de frente de él, a mi es con quien el señor se enfrenta y me hecha y me dice que con que diga algo me va a suceder lo peor. Y a eso súmale la doble victimización que es el hecho de cómo son las personas víctimas de conflicto y de amenazas tratadas en el país, por que digamos que no es como la mejor, no te garantizan nada, porque si usted va a la fiscalía te mandan a hacer todo el proceso a ti personalmente, te mandan a que te expongas, que vayas a la policía, que vayas a la secretaria tú mismo. Yo en esos momentos me sentía muy mal, cosa que, si ya yo no me la encontraba, el ambiente laboral era (pensativa...). Yo inicie hablando era un mal ambiente laboral, un pésimo ambiente laboral, que había enfrentamientos con ella por cualquier cosa, por cualquier motivo, tanto con ella, como con la coordinadora que estaba en el momento, entonces ya discutíamos, que te digo, hasta por una camiseta de promoción del grado noveno, que yo era la directora de grupo de grado noveno. Discutíamos hasta por el día que los muchachos decidieron utilizarla, pendejadas de la señora, de la coordinadora, que si porque ese día, que ese día no, que los muchachos quieren hacer lo que se les da la gana, que ... Pendejadas, como se mezclaba las cosas académicas y disciplinarias del colegio con tu vida personal, cosas como esas. Estando allá, era así como estar a la defensiva con ella, tratar de no provocarla, no encontrármela. La puedo calificar como buena y regular, bueno, se dio lo del traslado. Inmediatamente fuimos retirados d ella institución, eso si te lo puedo decir, inmediatamente. encontramos un apoyo para no volver, ósea, la fiscalía cuando pusimos la denuncia nos dijo: no pueden volver, no pueden volver, y así mismo fue la policía nacional, así mismo fueron todos, como que nos protegieron; allá no pueden volver. Pero, acá digamos que no había así la protección que necesitamos, porque eran unas visitas policiales, constantemente en la casa, iban una vez al día, o dos veces, y el resto del día, ¿ajá, que pasa con uno? Y el hecho de ser los tramites personales, tú mismo, eso es otra exposición en la que para eso días era muy fácil

	ser blanco de estas personas. Entonces nos tocaba ir como le dije, hacer todos los trámites, ir a la procuraduría, la fiscalía, la policía, entonces todos los 4 junticos para no hacer todos los trámites solos. Entonces ahí si me sentí desprotegida en ese aspecto, en el aspecto de la seguridad. La ayuda como tal de la secretaria no fue, porque ellos simplemente se ciñeron a lo que el estudio de riesgo determinara, entonces lo que ellos hicieron fue ponernos ahí a cumplir un horario diario sabiendo que, por el contrario, si una persona está amenazada, de la manera que a nosotros nos amenazaron, de manera personal, y con nombre propio, ya después de conocer la situación mía con el señor, que yo tuve un enfrentamiento directo, nos obligaban a cumplir un horario. Y por el otro, donde nos querían ubicar, por ejemplo, como a los 15 días me llamaron, y me mandan para Buenos Aires la Manta. Y yo dije: no que pena, pero yo vengo de una institución educativa rural con tantos problemas, para irme para otra que puede ser peor, digamos por el tema de cercanía, y que quede claro que yo aquí no estoy pidiendo comodidades, ni quedar en montería, ni de irme de mi casa en un carro, no estoy hablando de la comodidad, sino de la seguridad, y yo en una plaza como esa no me siento segura. Como me van a volver a mandar para el mismo monte, por decirlo así, para una zona rural tan apartada como esa, entonces no. Lo tomaron más que un problema de seguridad, de ambiente laboral. Me apoyé mucho de Ademador, me dijeron no, no firmes eso, vamos a intervenir, ellos intervinieron, y bueno, gracias a dios no. Y así como a los 15 días me volvieron a llamar y me dijeron: bueno, está esto y ya es lo último que te podemos ofrecer, es San Enterito, que queda a 40 minutos, es zona rural, pero es mucho más cerca. Yo la verdad no quise entrar en más polémica y firmé, y hasta el día de hoy, hasta estos días estoy allá. No ejercí laboralmente, porque nos pusieron allí fue a cumplir horario, yo casi no me cruzaba con los que trabajan allí, pero fueron muy amables. Si, trataron de ser muy amables con todo lo que sucedía con nosotros cuatro, no, no le vi mayor (Silencio...). Y apenas estuve allí un mes, y si, digamos que el personal es muy amable, muy amplio. A demás, te soy sincera, eso fue un caso, que, a diferencia de la gobernación, casi no se presenta, sabes, como docentes amenazados en Montería, raro, entonces para ellos era como una novedad también, porque rara vez ocurría, así como que mal ambiente, o malas caras, así como que: ¡hay otra vez!, o es posible que esto sea una mentira, no. Me da temor, sabes, ¿cómo tratamos nosotros de protegernos?, diciendo en la secretaria, y en la fiscalía, en la policía, y donde fuéramos, que la responsabilizamos a ella de cualquier cosa que nos pasara. Entonces ahí, yo dije: bueno, esta señora no creo que sea tan tonta de hacernos algo, ni hoy, ni mañana, ni pasado, porque sabe perfectamente que toda va a recaer sobre ella. ¿Por qué no la investigaron?, no sé, no se te decir, porque para mí, a ella le debieron poner una sanción disciplinaria, debieron hacerle una investigación, y no se la hicieron, no se la hicieron, no sé porque, contado lo que nosotros probamos, con todo lo que nosotros dijimos, no sé qué pasó allí. Le digo que en mi si existe el temor, yo a veces, se lo digo: no se lo he confesado a nadie, pero yo a veces voy en una moto y voy pendiente de quien va a lado, y ha pasado, van a pasar tres años, y yo digo: este señor viene en moto, se me pega atrás, ósea, me entra una paranoia que sí, sobre todo relacionada con las motos, las motos que pasan muy rápido, las motos que están cerca de mí, si, si la tengo.
--	--

Entrevista P1	
Códigos	Respuestas
Afecto	“Siempre que conocía personas nuevas obviamente me sentía un poco temerosa, y uno siempre está como a la defensiva, como qué; ¿será que esta persona quiere algo de mí?”
	“Cuando llegué al nuevo colegio después de que me amenazaron, yo llegué súper prevenida, y, sobre todo, sobre todo con las personas que me trasportaban. Con los compañeros del colegio también prevenida porque no los conocía, apenas estaba llegando, y empecé a conocerlos ahí poco a poco, pero siempre bastante prevenida.”
	“Mi maternidad se vio bastante afecta porque como pasaba nerviosa, a veces como que le

	transmitía eso al niño cuando le daba el seno, y yo sentía que el niño a veces se me enfermaba sin más allá y sin más acá.”
<i>Identidad</i>	“Me volvió una persona más prevenida con personas extrañas, se desataron en mí unos nervios que no sabía que tenía, de hecho, hasta la fecha yo con cualquier persona extraña que se me acerca en una moto, que tenga un casco, yo me altero y hasta siento que se me acelera el corazón, y son cosas que no puedo evitar.” “Pienso que en la comunidad donde trabajaba, muchas personas pensaron que de pronto nosotros no quisimos volver más porque no queríamos estar allá, que de pronto eran como cuentos de nosotros.”
<i>Libertad</i>	“Luego de las amenazas yo me sentía cohibida de estar en los lugares, ya después con el tiempo, al pasar los meses como que todo comenzó a normalizarse y estar uno más tranquila. Por qué inicialmente yo me limitaba mucho para salir. Y no pudo podía estar con mi familia en sitios públicos” “No era que no hubiera la voluntad, sino que me daba miedo sobresalir, entonces quería como no dejarme hacer notar mucho, sino hacer justo lo que tocaba. Y a mí siempre me ha gustado mucho liderar algunos procesos, pero entonces en ese tiempo intenté de estar al margen de muchas cosas en el trabajo.”
<i>Ocio-recreación</i>	“Eso es un desespero, una angustia, uno donde quiera que esté no está tranquilo, y uno siente que alguien lo está mirando, que lo están vigilando, que están de tras de uno, no, no... Obviamente la tranquilidad totalmente perturbada”
<i>Participación</i>	“Cuando llegué al colegio si traté de mantener un bajo perfil. Si cumplía con mis labores que obviamente tenía que hacer, pero trataba de no sobresalir mucho. Porque uno siente eso, que de pronto uno llame mucho la atención y se valla a ganar como quien dice enemigos o algo así.” “Yo seguía asistiendo a las actividades convocadas por ellos, como las asambleas municipales, obviamente siempre rodeada de mis compañeros de trabajo.”
<i>Protección</i>	cabeza de uno, que uno a veces no se explica por qué pasan esas cosas. esa situación desencadenó en mis diferentes sentimientos, por ejemplo: ansiedad, nerviosismo, temor.” “El ambiente en la comunidad nunca fue un ambiente totalmente afectuoso, uno siempre sentía “un poco de rechazo”, no precisamente rechazo, ere que la gente siempre nos miraba como raro, como si sintieran que uno estaba allí para investigarlos. Eso se sentía cuando uno pasaba, uno siempre quería saludar y decir: adiós, buenos días, tal cosa, y uno siempre sentía de ellos bajaban la cabeza, como si nos tuvieran miedo a nosotros o como si no quisieran que uno los viera, sobre todo personas que a veces están paradas en las esquinas, que eran como hombres que no estaban haciendo nada. Me sentía muy incómoda, y eso me generaba un poco de zozobra, pero entonces los otros compañeros del trabajo le decían a uno que eso era normal, que la gente era así.” “Llegamos a la casa y fue ¡horrible, horrible, lloramos...! Nos dio mucho susto, y nos sentimos a salvo porque habíamos llegado a casa. De ahí en adelante fueron días de zozobra porque no sabíamos si nos estaban persiguiendo, si sabían dónde vivíamos, como esa gente se informa de tantas cosas, entonces fueron horribles eso días.” “No contestaba llamadas de ningún número que yo no conociera, cuando salía de la casa, era muy sigilosa, siempre salía con mi esposo, nunca salía sola. Siempre trataba de estar en lugares donde había mucha gente, no estar sola caminando por calles solitarias, ni nada de eso. Siempre trataba de tener algunas precauciones, sobre todo estar acompañada.” “Por parte del sindicato muy acompañada, por Ademacor, muy, muy acompañada, ellos hicieron todo lo que estuvo en sus manos, de hecho, lograron y consiguieron que a todos nos trasladaran a buenos lugares. Me refiero a lugares que no nos fueran a desmejorar, todos logramos trasladarnos a sitios donde no íbamos a estar en peligro, la mayoría lo conseguimos a través de ellos.” “Por parte de la secretaria de educación, ellos nos recibieron en sus oficinas, y allá estuvimos trabajando

	un tiempo, pero el ambiente fue muy pesado con nosotros. Muy pesado por ellos querían que nos devolviéramos para el colegio, porque decían que éramos muchos, éramos casi 40, pero de los 40 como 20 nos trasladaron, los otros 20 regresaron al mismo colegio porque vivían en Tierralta, ellos decían que ellos no hacían nada con irse de allá, que ellos conocían la comunidad y todo eso. Pero la secretaria de educación con los demás fue fuerte, porque ellos decían que no había plaza, ponían obstáculos, nosotros le decíamos, por ejemplo: mire encontramos una plaza en tal colegio que está disponible, porque no nos trasladaban, entonces ponían problemas.” “Una funcionaria de la secretaria de educación una noche hizo un decreto de traslado para todos, y a mí me traslado para Puerto Libertador, ¡peor que Tierralta. Ese proceso duró aproximadamente 6 meses, y hubo compañeros que duraron más tiempo esperando una plaza, la verdad era que cunado la secretaria de educación se oponía y decía que volviéramos nos daba pavor, y siempre dijimos: no vamos a volver.” “Con mi familia fue bastante traumático, porque yo acababa de tener un bebe, mi niño, lo que tenía eran 6 meses de nacido. Imagínese que uno con bebe recién nacido está súper sensible, todo le duele, todo le afecta. Mi mamá al verse que sus dos hijas estaban amenazadas en el mismo colegio nos dijo que no volviéramos más, que, si nos tacaba renunciar, teníamos que renunciar, y nosotras así lo sentimos porque nos dio mucho miedo afecto” “Mi esposo me dio mucha fortaleza, me ayudó, me acompañaba, el casi nunca me dejaba sola, sino que siempre estaba conmigo porque sabía que yo estaba muy nerviosa.” “Después de la amenaza, ¡uff...! Los nervios alterados todo el tiempo, yo al ver dos personas extrañas que se me acercaran en una moto o a pie, ya yo sentía que esas personas me iban a hacer algo, horrible.”
--	--

Entrevista P7	
Códigos	Respuestas
Afecto	“Tengo otra forma de trabajar, por decirlo así; ya no soy tan apegado como era a la gente, simplemente voy y hago mi trabajo, doy el máximo de mí siempre, eso sí, pero ya no soy así como era antes, como cuando inicié, no, después de que me pasó eso, no, es como si me hubiese desilusionado un poquito de las personas. Sin embargo, los demás no tienen culpa de eso, pero es algo que no está en mí ya, no lo puedo cambiar, esa desconfianza que siento de las personas, no. Con los estudiantes me relaciono de manera similar, pero no igual, ya no es como antes. “ “Yo tengo amigos, tengo compañeros de allá, yo les hablo y todo, pero de que por ejemplo voy allá a visitar, o algo así no, no, no (risas...) no...eso no, no está dentro de mi vocabulario (risas...) ni mi accionar, nada, no, no, no existe para mí.” “Bueno en el caso del colegio como tal...yo era muy dado a hablar con los estudiantes, a aconsejarles por decirlo así, en algún momento, algún concejo, todo eso, independientemente si era niña o niño, yo siempre hacia eso. Ya lo hago, pero no lo hago igual, ya no, no estoy tan involucrado con las problemáticas sociales como tal. “ “Pero ya no, no lo hago tanto, no, no, debido a esa situación, nada, a veces uno se desilusiona un poquito de la forma como actúan las personas o como responden después de todo lo que uno hace por ellos. Aunque sea uno o dos, digamos que no, no. Si cambien en esa parte. “ “Y en la parte social como tal, ¿Qué te digo?, (pensando...) ya soy un poquito más desconfiado, yo siempre he sido muy reservado con mis cosas, pero ahora soy más, no hago comentarios de absolutamente nada, ni de mi familia, ni de...ni, no, no, de cuantos hijos tengo, nada, solamente me limito, es decir; voy a jugar, si me preguntan: ¿usted qué hace?, les cuento, pero yo hacer como hacía antes, iniciar la conversación y eso, ya no, no lo hago. “ “Afectó bastante, mi papá y mi mamá se estresaron mucho, y eso para mí era preocupante, porque, por ejemplo; mi mamá es diabética, entonces yo no quería que se preocuparan. “
	“Bueno inicialmente si cambié, como te dije, anteriormente un o poquito más conservado, más retraído, pero ya con el tiempo, ya después de saber que no fue tan grave, como que ya todo ha vuelto a la normalidad. Pero si hay algunas secuelas a nivel personal, no soy como antes, de extrovertido así que

<i>Identidad</i>	digamos, no, con mi círculo social sí, pero con las personas que no conozco, nada, ahí sí no. “ “Allá como tal si, porque hubo muchas personas que asociaron eso por ejemplo a problemas con mujeres, allá mucho creyeron eso al inicio, que eso pasaba porque yo vivió allá, y porque yo seguro me metí con alguien de allá, con una mujer de allá, lo que sea, y por eso fue que me amenazaron, entonces eso si afectó mi imagen como tal. “
<i>Libertad</i>	“Sí, totalmente, eso lo paré un buen...rato, el gimnasio iba tempranito en la mañana cuando podía o en la noche, y eso porque me quedaba bastante cerca de la casa. Pero al gimnasio que iba antes que me quedaba un poquito más lejos, ya ese lo dejé porque no me sentía seguro caminando solo. Realmente eso, eso no se lo desea a nadie, porque, cuartar las libertades de las personas, eso es terrible, eso no es bueno de ninguna manera. “ “De mis libertades, al inicio sí, porque por ejemplo el futbol me lo quitó por un buen tiempo. Yo era mucho de salir a hacer asesorías por todos lados, me rebuscaba con eso, yo trabajo desde casa haciendo tesis de maestría, pero si me rebuscaba por ahí, entonces ya también dejé eso por un tiempesito largo, lo dejé, no, no lo hacía, porque no me sentía bien, no me sentía confiado, entonces, en ese caso sí. mi libertad para moverme más que todo, a mi pueblo también me gusta mucho ir, y también dejé de ir. “
<i>Ocio-recreación</i>	“Sí, totalmente, eso lo paré un buen...rato, el gimnasio iba tempranito en la mañana cuando podía o en la noche, y eso porque me quedaba bastante cerca de la casa. Pero al gimnasio que iba antes que me quedaba un poquito más lejos, ya ese lo dejé porque no me sentía seguro caminando solo. Realmente eso, eso no se lo desea a nadie, porque, cuartar las libertades de las personas, eso es terrible, eso no es bueno de ninguna manera. “
<i>Participación</i>	“Al principio como tal, me cohibía un poco, de tratar algunos temas, por ejemplo: lo que es la sexualidad con las chicas, he trabajado en algunos colegios donde no hay de pronto psicosocial, y algún estudiante necesita un concejo. “
<i>Protección</i>	“La verdad me sentía raro, sentía como que la gente me miraba, opté por la decisión de no salir mucho, hasta que no se aclara todo, hasta no saber que realmente había pasado. “ “Entonces no me gustaba que la policía llegara tantas veces a la casa, por el seguimiento de UNP, no me gustaba, tenía que cargar un papel, cuando salía tenía que cargar un papel donde mostrara la situación mía, los policías por donde pasara ya me conocían. ¡Es raro!, entonces esa situación no se (risas...) no se la deseo a nadie. “ “Simplemente no salir, me quedaba en mi casa, salía cuando era estrictamente una obligación, prácticamente me quedaba en mi casa. Cuando me trasladaron a las dos semanas para allá para Morando, donde estoy laborando, siempre me iba y me venía con mis compañeros, nunca viajé solo. Esos 4 meses que duró ese proceso con la UNP, no yo solo ni por “el putas” (risas...) no me iba solo ni me venía solo, siempre me venía con mis compañeros, y si tenía que esperar, esperaba. “ “En el caso de la Secretaria de Educación ellos simplemente se remitieron al protocolo, esperan que la Unidad de Protección Nacional diera un comunicado, ellos le llamaron el riesgo, era ordinario o extraordinario, igual no le presté mucha atención a donde me enviaron porque quería salir de allá. Pero me mandaron a un lugar donde también hay presencia de esas personas, pero bueno... tú sabes cómo son las cuestiones de secretaria, (risas...) ya ahí si no me meto. Pero, allá no estoy mal por decirlo así, es una muy buena comunidad. Igual como te digo, yo siempre voy, hago mi trabajo y listo, entonces no tengo problemas con nadie. “ “El caso de la Unidad de Protección Nacional, ellos estuvieron muy pendiente del proceso, y no demoraron tanto en dar su veredicto como tal. La persona que mandaron vino como tres veces a mi casa, a donde yo vivía, y siempre estaba pendiente de eso. “ “El sindicato, no... un amigo me dijo que les escribiera a ver cómo me ayudaban en la situación, pero ellos nunca, nunca respondieron, para que te voy a decir, nunca respondieron nada ante eso. “ “De la policía si, sentí que ellos hicieron su trabajo, por decirlo así, siempre estaban pendientes, y me

	daban orientaciones de cómo moverme, de no utilizar los mismos caminos, y eso. “
--	--

Entrevista P6	
Códigos	Respuestas
<i>Afecto</i>	“Yo en principio no comenté la situación, porque esa fue una de las recomendaciones que me hicieron. “ “Fue cautelosa mi estadía en esa nueva institución, al principio, obviamente tu como todo ser humano, siempre coges confianza con uno o dos compañeros que son los que se convierte en, aparte de compañeros, en tus amigos, no solamente compartes espacio en el colegio, sino también afuera, entonces ya tu ante esa confianza de pronto tu comentas esas situaciones, pero es por el tiempo ya que llevas tratando a esos compañeros, a esas personas, y te dan la confianza para decir algo así. Inclusive no lo decía allá en el colegio ni el pueblo donde me trasladaron, yo esos comentarios lo hacía era acá en el casco urbano de Montería. Pero allá en el colegio como tal no hablé de eso. “ “Afecto la manera de relacionarme fue mi entorno, hállese de amigos, compañeros, digámoslo así: la presencia a física como tal, es decir, cuando tu estas amenazado tú vives como en una cuarentena, no sales casi, entonces diríamos que tu solamente estás acompañado por... ni siquiera por toda tu familia, sino por la familia con la tú vives allí en ese momento. Yo en ese momento a los que veía a eran a mi mamá y a mi hermano, y a más nadie, salía de la casa, y me iba para la Secretaria de Educación, y me devolvía y ya. “
<i>Identidad</i>	“Yo escuché por otros docentes de que había niños que querían mi retorno, es decir, que querían que yo volviera allá al colegio. “ “La verdad yo creo que siempre he sido el mismo docente, siempre en los colegios donde he estado, porque si yo hubiese cambiado mi manera de ser, mi manera de establecer un orden en el salón de clases, yo lo que estaría dándole la razón a la niña, con la que tuve el problema. Pero el tiempo me dio la razón en el sentido de que hacía era como debería trabajarse. incluso padres de familia donde yo comencé a trabajar, acá en este nuevo colegio, eh... digámoslos así; están agradecidos por la manera como yo trabajaba, como impartía el orden, la disciplina dentro de las clases. “ “Uno de los cambios es que defectivamente tú tienes que ser un poco más cuidadoso, con las personas que te rodean y manejar siempre una discreción, ser muy cuidadoso y cauteloso, para el trato no solo con los estudiantes sino también con los padres de familia. Entonces digamos que ese fue el cambio así que... que tuve. “ “Yo seguí siendo la misma persona, y si hay algo que tu como ser humano debes saber, es que tienes tus derechos, y todos los seres humanos los tienen, si un ser humano desconoce sus derechos, pues ya básicamente entonces está perdido. Yo reconozco como ser humano que tengo mis deberes y mis derechos, y obviamente siempre los he sabido mantener en firme. “
<i>Libertad</i>	“La verdad yo no salía de la casa, o sea: yo salía de la casa a la Secretaria de Educación pero a cumplir el horario, pero era un momento en que yo...pues, porque no es solamente lo que me pasó en la institución sino ya después como me comenzaban en llamar, entonces yo no salía de la casa, trataba de estar lo menos posible afuera. solamente iba cumplir horario y luego me regresaba a la casa, pero no salía, no salía ni siquiera a donde mis amistades. “
<i>Ocio-</i>	“Yo siempre he jugado futbol con amigos, y eso lo dejé de practicar. “ “La afectó pues digamos de una manera significativa en el sentido de que... (Pensativo...) tú en esas situaciones es muy difícil concentrarse en ciertas cosas que tú antes hacías normalmente, es decir, por ejemplo: tú normalmente tienes un dormir bien, ya eso no lo tenía, o sea; no es que tú vas a dormir tus ocho horas normales y duermes y te despiertas tranquilamente, no. Yo muchas veces me levanté, me levanté a media noche, pensaba en esa situación, entonces una vez te levantas pues, es difícil después conciliar el sueño porque ya estas levantado, entonces siempre afectaba algunas conductas. “

<i>recreación</i>	
<i>Participación</i>	“Sí claro, porque diferentes escenarios quieren decirte que tú puedas asistir por ejemplo a un cumpleaños, a un matrimonio, pasar a ciertas actividades donde hay una aglomeración de personas, donde hay un número de personas significativo, y tú no las vas a ver por qué seguramente, o por lo menos yo en ese momento me estaba cuidando, y ante la recomendación de que menos sepan de mí pues mejor, eso fue lo que yo acaté. Entonces yo no asistía a ese tipo de eventos donde hubiera un gran número de personas. “
<i>Protección</i>	“La verdad yo no salía de la casa, o sea: yo salía de la casa a la Secretaría de Educación pero a cumplir el horario, pero era un momento en que yo...pues, porque no es solamente lo que me pasó en la institución sino ya después como me comenzaban en llamar, entonces yo no salía de la casa, trataba de estar lo menos posible afuera. solamente iba cumplir horario y luego me regresaba a la casa, pero no salía, no salía ni siquiera a donde mis amistades. “ “Siempre estas como pensando en ciertas cosas que podrían pasarte, y eso te afecta, aunque en mi caso no pasaron, gracias a Dios. pero como que no te deja de molestar esa situación, no te deja como conciliar bien, incluso el sueño, entonces es como perturbador de que en algunos momentos o en algunos pasajes del día tu tengas ese pensamiento, sobre algunas situaciones que de pronto te podrían pasar y eso, pues lamentablemente no es para nada saludable. “ “La ayuda del sindicato por lo menos en ese momento, digamos que fue bastante fructífera porque ellos me hicieron acompañamiento, no solamente en las reuniones, sino que se preocupaban, llamaban, y me preguntaban por mi estado de ánimo. Aparte ellos trataron de establecer, digámoslo así una ayuda hacia a mí, en lo que se refiere con la vacante la cual iba a recibir. Ellos trataron de que la vacante fuese algo, digamos más cerca al casco urbano de lo que tenía. “ “La policía y la defensoría me suministraron unos teléfonos para tener un cantado rápido con ellos en caso de que sucediera alguna anomalía, entonces yo me pudiera contactar con una línea rápida con ellos. Tras eso ellos llamaban y hacían un acompañamiento, inclusive me hacían visitas físicas. Recuerdo que tuve visitas de algunos oficiales de la policía, donde yo tenía que llenar como unos formularios, o algo evidenciando pues la visita de ellos. y tras esa preguntaban obviamente como estaba, que sí que situaciones adversas había vivido en el transcurso de las semanas anteriores, entonces ellos estaban al tanto de eso, yo recuerdo que la policía siempre me visitaba tres veces al día, tres veces. Además, el sindicato, miembros del sindicato también lo hicieron, y el acompañamiento de la defensoría no fue física, pero sí fue por teléfono. “

Entrevista P10	
Códigos	Respuestas
<i>Afecto</i>	“Cuando tú llegas a tu casa, es imposible pensar en otra cosa, es imposible no mezclar tus cosas familiares con esas cosas que son laborales, pero realmente llegan hasta el plano personal. “ “Te cohibes de expresar tus ideas, de pronto de llegar a un lugar y te estigmaticen porque piensan: esta viene amenazada de algún lugar, y si viene amenazada, es revolucionaria, es la del problema. Entonces una se cohibe mucho por esa parte, como que trata de encajar donde llega y tiene que cohibirse mucho. Pero nada, nunca, en ninguna situación en los lugares en los que yo he llegado, nunca va ser comparado con el recibimiento que yo tuve en el Vicente Días, ósea porque son ambientes totalmente diferentes, entonces por muy cohibida que esté me siento mejor acá. “ “Claro, eso produce problemas, muchos problemas, ósea, primero porque toda esa carga emocional nadie la entiende hasta que no pasan por ese proceso, entonces unos te dicen que eres exagerado, otros se preocupan mucho como, por ejemplo; en ese tiempo mi mamá lloró mucho, cuando hicimos la denuncia mi mamá lloraba mucho, recuerdo que ella el día que yo iba a poner la denuncia, me decía, me rogaba, me imploraba que no denunciara, porque ella decía que esos grupos son demasiado peligroso, con eso no se juega, ni se habla. Ella me rogaba que mejor renunciara. sinceramente, mi familia toda me decía que renunciara, que por un trabajo yo no me iba a morir, eso fue muy complicado porque el dolor fue muy compartido en la familia, mi mamá salió afectada, mi papá salió afectado, mi familia cercana, mi núcleo salió muy afectado, emocionalmente por que sentían miedo. Si no hubiera sido por mis compañeros yo no hubiera denunciado por mi familia. “

<i>Identidad</i>	“Pero claro, era mi deber, es el deber de uno cumplir con su trabajo, cumplirle a los niños, ese es el trabajo de uno, y uno tiene que ir, pero uno sabe, ósea es el temor, pero a la vez la responsabilidad, y esa responsabilidad puede más que el temor y tú vas, tú vas a la de Dios, sinceramente...” “Te cohibes de expresar tus ideas, de pronto de llegar a un lugar y te estigmaticen porque piensan: esta viene amenazada de algún lugar, y si viene amenazada, es revolucionaria, es la del problema. Entonces una se cohibe mucho por esa parte, como que trata de encajar donde llega y tiene que cohibirse mucho. Pero nada, nunca, en ninguna situación en los lugares en los que yo he llegado, nunca va ser comparado con el recibimiento que yo tuve en el Vicente Días, o sea porque son ambientes totalmente diferentes, entonces por muy cohibida que esté me siento mejor acá.” “Estas son cosas extraordinarias que no le pasan a todo el mundo, sino a aquellos que se ajustan a una causa, eso te quita la tranquilidad, entonces tú también te cuestionas si valió la pena haber luchado por tantas injusticias o solamente... ósea. ¿Si valió la pena haber hablado, haber dicho?, y mira con lo que estas pagando, tú te cuestionas si eso valió la pena o no, pero al final si te das cuenta que si valió la pena.” “Cunado a mí me toco hablar, yo hablo, ósea, es algo que me gana, yo tengo que hablar, y lo he hecho porque ya he salido de allí y lo he hecho, pero con mucho temor. El cambio es el temor, ahora siento un temor, porque antes no sentía, pero con temor y todo yo hablo. Pero si siento un temor que, al salir de mi casa, yo entro a la sociedad del trabajo, porque yo me graduó y de una empecé a trabajaba como quien dice, cuando la universidad me entregó, yo no tenía esos miedos, pensé que en Colombia si se podía hablar, si se podía expresar, y si se podía luchar contra la injusticia, pero con todo eso que me pasó aprendí que hay que ser reservados, pero, aun así, uno nunca deja de ser el rol que es, porque esos son los fundamentos que a mí me enseñaron. “En lo personal si, en lo personal fue totalmente porque a nosotros nos culpaban de violaciones, de robos, nos culpaban de enfermedades, que no teníamos, de enfermedades venéreas que no teníamos. Personalmente a mí, a mí me inculparon de una enfermedad venérea, que ni por allí, en ese momento, de un robo me inculparon, personalmente eso fue. Eso, personalmente trauma a cualquiera. Pero yo siento que pedagógicamente no, no me afectó, ni nunca me va a afectar, porque hice el trabajo como es, que lo va a afectar eso.” “Pero tú también tomas fuerzas y dices: si sobreviví a eso... y hay una satisfacción que me queda, y es que nunca me he arrodillado, y yo creo que nunca me van a ver, y ahora en estos momentos, si en estos momentos estuviera, si estuviera en la misma situación, hiciera lo mismo, yo no cambiara nada, en mis convicciones yo sé que eso me ayudó a confiar en mis convicciones, sé que yo la tengo arriesgada, y que a pesar de enfrentarme a la muerte yo nunca las voy a cambiar, que es hablar contra la injusticia, no quedarme callada contra ella, y expresarme en lo que más pueda como mujer, porque eso nunca lo voy a cambiar.” “Yo digo que nunca hay que quedarse callado, y que, en algún momento, porque en este momento también nos podía pasar algo, porque esas son situaciones legales que están allí, en cualquier momento, y con toda esta corrupción que estamos viviendo, cualquiera puede tener acceso a esos documentos y quizás alguien nos pueda cobrar eso. A pesar de todo yo no me siento culpable, y si me toca otra vez luchar, y tener la misma lucha, y salir amenazada por lo que yo luché lo hago, esa es una convicción que nunca, nunca la voy a cambiar.”
<i>Libertad</i>	“Pues emocionalmente lo que anteriormente te dije, afecta mucho en cuanto a la prudencia, tú no sabes si estás siendo prudente, sino que siempre te vives cuestionando si lo que tú dices si puede agrandar a las personas o no, aunque tú lo digas siempre te vives cuestionando eso en tu interior.” “Yo no salía de mi casa, ni de noche ni de día, ni mi hija tampoco la dejaba a salir a ningún lugar. Y todavía es.”
	En la noche yo no dormía, siempre me asomaba por la ventana, porque siempre que escuchaba una moto, yo decía: llegaron por mí, porque uno no sabe, uno siempre es bastante... (Pensativa), siempre, siempre sentí mucho temor, mucho temor de no volver a ver a mi familia, a mi hija. “Totalmente, yo en ese momento no tenía tranquilidad, yo jamás en vida había experimentado un día sin comer, y yo recuerdo que pase varios días así, por mucha tristeza, por cosas que a mí me pasaron

<i>Ocio-recreación</i>	personalmente. Por ejemplo; yo soy una persona divorciada, en mi divorcio jamás experimenté las ganas de dejar de comer, en la pérdida de un familiar jamás lo experimenté, porque sabía que son cosas normales, naturales de la vida que pueden pasar, pero cuando a mí me pasa eso de la amenaza, estuve frente a la muerte, realmente yo dejé de comer esos tres días que duró lo que fue la denuncia, lo que fue que nos vinimos de allá.
<i>Participación</i>	“En las marchas cuando nos convocan de Fecode, cuando nos convoca Ademador, ósea, tú vas a las marchas, pero con cierto recelo porque sabes que a ti te tienen fichada. En algún momento, en algún lugar del mundo alguien va a decir algo, en todo caso, a los primeros que van a atentar son a los que primeros que denunciaron, o sea en las marchas siempre psicológicamente estoy muy marcada. “ “Yo cuando voy a las marchas, es muy esporádicamente, y si voy, voy con mucho recelo “ “Te silencian, siempre silencian mucho a uno, si lo silencian. Porque en estas situaciones te quitan el miedo o te silencian, porque sabes: en estas situaciones, o renuncias a lo que tú quieres, tu trabajo, o sencillamente lo abandonas, porque realmente nos tocó abandonarlo. Y eso en toda Colombia, si tú no te callas, si tú no luchas por lo que crees, por las injusticias, te callan. Nosotros salimos baratos, porque a otros los callan asesinandolos, a nosotros nos callaron enviándonos a otros lugares. Y si vamos con lo mismo, lo mismo, me imagino que uno pagara con la vida. “
<i>Protección</i>	“Bueno en la comunidad, yo me sentí, claro, con temor, porque es la comunidad como tal, y con mucho miedo porque tú no sabes si vas a volver a ver a tu familia. Sin embargo, en la comunidad se sabe si vas a estar bien o mal. O sea, en el momento exacto tú sabes que, si ya no te pasó algo allí, ya por lo menos. Pero también afuera, yo no dormía, “ “Yo no salía, yo no salía, de mi casa no salía, leí mucho sobre las recomendaciones que daba la Unidad Nacional de Protección, como que siempre no debes andar en el mismo vehículo, por las mismas zonas, siempre cuando me iba por un lado no me venía por ese lado, siempre trataba de hacer las cosas muy diferentes. “ “Y nada no, es muy difícil protegerse en esa situación, tu solo sabes que eres blanco de algo, en algún momento, y que, si pasa algo, pues... a tu suerte, porque realmente en ese momento te sientes desamparada de cualquier autoridad. Y en algún momento me dijeron que llamara a la policía, las amistades me decían que pusiera en conocimiento a las autoridades, pero mi familia nunca estuvo de acuerdo que pusiera en conocimiento de las autoridades, porque ellos decían que en todo caso de que me contactaran en eso, las autoridades podían de pronto dar esa información mía, porque una aquí en Colombia ya no sabes por quién estás protegido. “ “Sobre todo psicológico (risas...), ósea, ya no es lo mismo, no es lo mismo, nunca ha sido lo mismo. “ “En la vida pública, yo en la vida pública siempre estoy... a pesar de que han pasado varios años, siempre estoy con ese recelo de la moto, del que se me acerca, de no tener ningún contacto con cualquier persona que se pueda decir que de la zona es del cualquier X o Y grupo armado. Es más, yo tengo familia política para Pelayo adentro, donde también están esos grupos, y cuando me invitan para esas zonas así, prefiero no ir, y jamás volveré allá a Las Mujeres, nunca en vida. Ósea evita muchos lugares, porque psicológicamente estoy muy afectada. “ “No, no, yo no recibí ninguna ayuda por los entes gubernamentales, a ninguno de nosotros, todo pasó fue por la poca ayuda, los entes gubernamentales en esos momentos se hacen los sordos, porque en vez de ayudarte, te estigmatizan, te dicen que eres un flojo, que era que te querías venir de allí, que no querías trabajar, la estigmatización es algo muy grave, y el respaldo es muy poco. “ “Siempre me pongo a reflexionar: si hubiera sido una lucha más social, donde hubiésemos estado más expuestos creo que nosotros no estuviéramos aquí. “ “De hecho, la Secretaria de Educación me comisionó para una zona con alto riesgo, a mí y al compañero Martin, estuvimos lejos de nuestras familias, en Montelíbano, nos tocó quedarnos allá por un buen tiempo. Y en las plazas donde quedamos no fue por ellos, nos tocó buscarlas porque muchas plazas están ocultas. “

Entrevista P9

Códigos	Respuestas
<i>Afecto</i>	“Mis amigos no se acercan tanto a mí, por lo menos los cercanos del gremio, saben que soy docente amenazado, y por lo menos departiendo en un partido de futbol, en un cumpleaños siempre uno percibe que a uno lo apartan, porque quizás tiene miedo que de pronto en el instante van a llegar y te van a hacer daño. No, este es docente amenazado no te le acerques que lo pueden venir a matar. “ “Por más buen docente que seas, por más bien ganada que tengas tu reputación, cuando esto sucede, tu tiendes a cambiar, claro, no de pronto en la forma de enseñar, pero si en la forma de comportarte y en la forma de expresarte en ciertas ocasiones. “
<i>Identidad</i>	“Yo sigo siendo el mismo, y esos son los miedos que le causan a uno. Si me entiendes, que cuando tú tienes una convicción, y tú sabes que tienes la razón y tienes los argumentos para sustentar tus razones, no hay porque pelear. Por ejemplo: en la zona se prohibía usar casco, que tenía uno que quitarse el casco para que pudieran reconocer quien iba entrando, y un día un comandante se me acerca y me dice: ajá el único que se pone casco aquí eres tú. Y mis argumentos van y le dicen: yo tengo tres hijos pequeños, si llueve y yo me resbalo, mi cabeza está en riesgo de reventarse, y mis niños pequeños vana a quedar huérfanos, ¿Quién va responder por ellos?, entonces el tipo de cierto modo trata de convencerme y me dice: cuando llegues a tal lugar te quitas el casco para saber que eres tú. O sea, son cosas que tienes que acatar, pero tus argumentos son fuertes y convencen. “ “Mi cuidado personal, he empezado a ver la realidad de la problemática del país, que no es ajena, que nos puede tocar a todos. “ “Hay estigmas, hay señalizaciones, en las que por lo menos, de pronto por hechos anteriores, o apriorismo, que es lo mismo, donde el docente amenazado lo ven como aquel docente que no quiere trabajar, como aquel docente que se está auto amenazó para irse para otro lugar, como aquel docente perezoso. Y esas señalizaciones son imposibles de evitar, porque en el mismo gremio existe la misma situación, y hasta que no le toque a uno, porque yo también estuve en esa condición, cuando a muchos de mis amigos les sucedía eso, yo decía también que era mentira, hasta que me tocó, y cuando me tocó, vi que era una realidad. “
<i>Libertad</i>	“Me cohíbo de hacer viajes, aunque me siento libre para expresar lo que siento, pero me cohíbo en ciertos lugares. “ “No, ni vuelvo air porque temo por mi vida, pero si llego a tener la oportunidad de ir con toda la seguridad para mi vida, yo seguiría siendo el mismo, seguiría expresando mis ideas y enseñando de la misma manera. “
<i>Ocio-recreación</i>	“100% de manera negativa, cambie de rutina, cambie visitas a los amigos, cambie la forma de expresarme en ciertos momentos. Pero si, no cambio mis convicciones, pero si trato de ser prudente. “ “Si, las prácticas de futbol, a mí me gusta el deporte, entonces yo traté de no ir a prácticas deporte por temor a que me vieran solo y me hicieran daño, todavía lo sigo haciendo, todavía me cuido. “
<i>Protección</i>	“Temor, siempre hay el temor por las condiciones, los conflictos que tiene el país, y cuando tú de alguna manera eres docente, en cierto modo te ven como líder y ten ven como amenaza, si trabajas con el estado, piensa que eres de pronto el que va a demandar, el que va a decir algo en contra de ellos, y siempre trata uno de cuidarse, tanto en la misma región, como en el lugar donde sucedieron los hechos. Con respecto a los estudiantes, uno se cohíbe de muchas ideas, que toca callar. “ “Cambie de lugar de residencia, cambie mis rutas de transporte, empecé a moverme por otros lados, ósea: trate de cambiar mi rutina, la rutina cotidiana, la cotidianidad la cambie. “ “Sí, claro, mentalmente, la salud mental ha cambiado, intranquilidad. No solo para mí, sino para los míos; hijos, padres, tíos, ósea la familia. “ “Escasa porque los directivos siempre van a ir del lado de las directrices gubernamentales y municipales

	relacionadas con la gobernación, con las secretarías. Entonces la secretaria siempre va a recibir información de parte de los rectores, sin llegar o ahondar en el problema. Por lo menos cuando se dio la problemática en Vicente Díaz, cuando los entes gubernamentales deciden ir, entrevistan solamente a los docentes, se ensañan de entrevistar a los docentes para sacar conclusiones sin tener en cuenta al 80% o 90% de lo que dicen los docentes sino de lo que decía el rector. “
--	---